

RED CALISAS

TEJIENDO REDES para la SOBERANÍA ALIMENTARIA

*Compartiendo saberes y experiencias
en torno a la creación de las Cátedras
Libres de Soberanía Alimentaria y
Colectivos afines de la Argentina*



CUADERNOS PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA - #4

Editado y publicado por: CaLiSA-Nutrición + móndanomada ediciones



CaLiSA • Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria
Escuela de Nutrición - UBA
www.calisanutricionuba.blogspot.com.ar
calisanutricion@gmail.com



móndanomada ediciones / ediciones@monadanomada.com.ar

ISBN: en trámite

Ningún derecho reservado, exceptuando el uso comercial.

Es bienvenida la reproducción total o parcial de esta obra como
compartirla en la internet y por cualquier otra forma o medio, sea
electrónico, mecánico, por fotocopias u otros, sin permiso previo alguno.
Agradecemos su más amplia difusión, citando la fuente y nuestro e-mail
para compartir otras investigaciones y juntos potenciar nuestra lucha.

Podés pedirnos una copia digital de esta edición en: calisanutricion@gmail.com

Hecho el depósito que establece la Ley 11.723

Impreso en Argentina - Junio 2018

RED CALISAS

TEJIENDO REDES para la SOBERANÍA ALIMENTARIA

*Compartiendo saberes y experiencias
en torno a la creación de las Cátedras
Libres de Soberanía Alimentaria y
Colectivos afines de la Argentina.*



*A Anita Broccoli e Isabel Boccaloni,
compañeras de lucha y amigas.
Preciosas semillas de soberanía alimentaria.*

CUADERNOS PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Atender en profundidad la complejidad de la problemática alimentaria, en especial en nuestra región, implica reunir un amplio e interdisciplinario conjunto de propuestas que nos permitan abarcarla desde diversos puntos de vista a la vez.

Para ello, los textos a publicar en estos cuadernos no pretenden clausurar como última palabra tal o cual tema, sino señalar y abordar las diferentes problemáticas que hacen a la Soberanía Alimentaria instalando debates pertinentes y favoreciendo, al mismo tiempo, que nuevas propuestas, investigaciones y declaraciones no sean socialmente ninguneadas por el sesgado aparato científico-académico sostenido por el “mercado” que, como bien señala Miryam Gorban desde el primer cuaderno de esta serie, “no es ni más ni menos que el CAPITALISMO”.

Somos conscientes que de la actual coyuntura no se sale de un día para otro, y sabemos que no contamos más que con nosotros mismos, organizados, para revertir la problemática sanitaria y alimenticia producto de la ciega y avasallante máquina del agronegocio de *commodities* para exportación y la mercadotecnia de una industria alimenticia que nos dispone al consumo de sus productos, tan ajenos a nuestras tradiciones como nocivos para nuestra salud.

En este marco, esta serie de cuadernos editados de manera autogestiva entre CaLiSA Nutrición-UBA y mónadanomada ediciones, tiene como objetivo no callar saberes sino compartirlos, generando y publicando las investigaciones y debates que identificamos esenciales para abrazar cuanto antes la Soberanía Alimentaria de nuestros pueblos y quienes nos hereden.

No callar saberes puede significar una obviedad para un proyecto editorial, pero más aún debería serlo para los muchos profesionales y técnicos –especialmente los reunidos en foros–, para los gobernantes,

la justicia toda, para el empresariado y sus cámaras, para los agroproductores y sus representantes, etc., pues es entre ellos donde se traman y callan saberes que hacen al malvivir de una inmensa y creciente cantidad de personas.

Estos cuadernos pretenden agitar los debates necesarios para dar visibilidad a esos saberes intencionalmente eclipsados, oscuros, no compartidos, y avanzar sobre sus problemáticas revirtiendo la fórmula según la cual la tecnocracia genera problemas que sufren y deben resolver los pueblos mediante sus organizaciones, por una nueva fórmula en la que sean los pueblos quienes señalen los problemas, para que junto a él, profesionales de una ciencia interdisciplinaria y representantes políticos trabajen en conjunto en la búsqueda de soluciones.

Los cuadernos abren el debate. Bienvenido sea.

Hernán Cardinale
Monadanomada ed. - CaLiSA-Nutrición

P.D.

A 100 años de la Reforma Universitaria que sentó soberanía sobre nuestra formación y nuestro pensar, entendemos el esfuerzo conjunto de este trabajo como una continuidad de aquella misma lucha: una Universidad Pública al servicio del Pueblo.

Del “**Prohibido prohibir**” de 1918, a “**La imaginación al poder**” de 1968, la lucha es una sola: Trabajadores y Estudiantes unidos por la soberanía, como un destino en común.

H.C., junio de 2018.

SE HACE CAMINO AL ANDAR

Llegamos hasta aquí después de haber recorrido senderos y avenidas, pasajes y autopistas, veredas y carreteras, aprendiendo lo complejo que resulta el concepto de alimentación, que pasó de ser una definición teórica a un concepto multidimensional.

Las miradas y los saberes se entrecruzan desde lo biológico, lo económico, lo ecológico, lo demográfico, lo tecnológico, lo sociocultural, y también lo subjetivo. La alimentación entra a jugar en el centro de la política ya no sólo local, sino en la arena de las políticas de Estado en todo el planeta.

Se hace necesario analizar la alimentación, no desde lo profesional específico, sino desde todos los ángulos, pero en especial desde lo central: desde el sentirse ciudadanxs que han conquistado en este devenir el derecho a la alimentación sana, segura y soberana para garantizar la vida plena, el “buen vivir” físico, psíquico y social.

¿Cómo hacerlo desde una disciplina? ¿Cómo englobar esta multiplicidad en una currícula normativa como las que se desarrollan en los centros de enseñanza a todo nivel, y en especial en el nivel académico? Nuestra formación en cualquiera de las especialidades formativas cointegran total o parcialmente esta concepción?

Y caben las preguntas que nos hacemos en estos últimos años de construcción de la *Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y Colectivos Afines*. Lxs ingenierxs agrónomxs que saben todo sobre la producción de alimentos, ¿conocen el valor nutricional de lo que producen? ¿Lxs nutricionistas saben cómo se producen los alimentos que prescriben? ¿Lxs médicxs preocupados por la evolución de la salud/enfermedad, saben de las causantes no solo biológicas sino sociales, ambientales, culturales de las mismas? ¿Lxs médicxs veterinarixs que logran producir más carne y leche a menor costo con la medicalización animal en producciones intensivas, conocen los efectos colaterales respecto a la calidad de los alimentos, la contaminación, la competencia contra las economías de producción animal campesina y de pequeños productores? ¿Lxs economistas que se focalizan en la contabilidad macroeconómica de un “modelo productivo”, logran percibir las estrategias domésticas para acceder a los alimentos, logran percibir los costos ocultos de este modelo (contaminación, salud, concentración mono-

pólica, pérdida de fertilidad de suelos, pérdida de servicios ecosistémicos, migración rural-urbana)? ¿La sociedad asocia las catástrofes climáticas, las contaminaciones, y los efectos ambientales con el modelo productivo? ¿Lxs decisorxs políticxs logran asociar la compleja trama que une la crisis energética, ambiental, económica y financiera con la problemática alimentaria? Responder a estas preguntas es analizar la interrelación de lxs distintxs actorxs que en ella participan.

En el 2003, un grupo importante de profesionales crearon la primera Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria en la Universidad Nacional de La Plata (libre, por la ley universitaria, se refiere a temas que no existen en los programas de las carreras); no fue éste un hecho casual sino “un escalón más en la lucha”, que supo señalar el proceso de sojización que se iniciaba en nuestro país y luego en la región, a la que luego comenzaron a sumarse a la cátedra profesionales, actorxs sociales de diversos ámbitos, que coincidían en la mirada global. Mientras se desarrollaba una crisis atroz que hizo que en un país que lideraba la producción de alimentos se sintieran los efectos del hambre, los sectores más vulnerables desplegaron grandes luchas, ganaron la calle y dieron lugar a lo que dimos en llamar “estrategias de sobrevivencia”, precisamente para sobrelyear estos duros momentos que afectaron al 70 % de los niños de nuestro país.

En esta Argentina neoliberal de la década del 90 que nos llevó a la crisis del 2001/2003, se multiplicaron los debates, las acciones, los encuentros, los foros, y fuimos encontrando el ámbito propicio en el marco de estas Cátedras Libres, logrando en el trabajo inter y transdisciplinario, una integración y validación, un dialogo de saberes que trasciende lo profesional para articular con la sociedad, en estas reflexiones con estudiantes, profesionales diversxs, amas de casa, docentes, productorxs, artesanxs. En esta puesta en común con los saberes ancestrales que se multiplican en cada comunidad, en cada pueblo, en cada región, fuimos profundizando nuestros / vuestros conocimientos y son la razón de ser de la construcción de esta Red.

No fue éste tampoco un hecho casual: partimos de nuestra propia historia, partimos del alumbramiento de la Reforma Universitaria de 1918 que abrió las puertas de nuestros “centros del conocimiento” para socializarlo, para democratizarlo, y la chispa la encendieron entonces lxs estudiantes cordobesxs que levantaron las banderas del acceso universal, de la autonomía, del cogobierno, de la universidad al servicio de la sociedad de la que es parte y la respuesta inmediata fue que a ese reclamo se sumara el movimiento obrero organizado.

En este debatir, reflexionar, accionar, nos fuimos juntando, y la idea de lxs platenses comenzó a crecer y a poco de andar nació la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Facultad de Agronomía de la UBA y luego la

Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria en la Escuela de Nutrición, que tiene una particularidad: nace por iniciativa de lxs estudiantes que hacen su propuesta en el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina desde la Escuela de Nutrición. Ellxs recogieron las banderas del 18, asumieron el papel de gobierno de la universidad de la que son parte y motorizaron esta iniciativa.

Con perfiles propios de cada lugar, de cada casa de estudios, en algunos como materia optativa, en otros con las características propias de las “Cátedras Libres”, en otros casos a partir de los movimientos sociales organizados, comenzamos a crecer.

Y salimos a caminar, al decir del poeta, ”por la cintura cósmica del sur” y multiplicamos las voces, y multiplicamos los saberes, y entrelazamos acciones y propuestas, y crecimos en calidad, en cantidad, pero en especial en “saberes” que hoy anidan en nuestras universidades y movimientos sociales, desde Tierra del Fuego hasta Jujuy.

Nuestro camino es el camino del país, de nuestra nación, de nuestra argentina tan “cuatrereada”, y es punto de mira para otros países que no han logrado aún dar este paso que significa el acceso al conocimiento para todxs, para hacer de nuestra alimentación el centro de nuestra preocupación, para arrebatarle a los sectores dominantes el poder que sustentan al hacer del alimento una mercancía.

Aprendimos todxs que el alimento es un bien, y que su acceso es un derecho conquistado por la humanidad a través de siglos de lucha, por el pan, por el trabajo, por la salud, por la educación, por la vida. Derecho humano y Derecho de los Pueblos que concentra en sí el concepto soberano de la equidad, la justicia, la soberanía económica, la soberanía política, sin las cuales no se alcanza la soberanía alimentaria.

Hemos llegado hasta aquí, hemos crecido y somos todxs integrantes de una RED que nuclea hoy a [mencionar cantidad de espacios].

Estamos adquiriendo la mayoría de edad y nuestra responsabilidad hoy estriba en fortalecernos, en profundizar saberes, en articular iniciativas, en difundir y multiplicar nuestras voces, y hacer que todos los espacios que integran la Red, que todas nuestras manos, que todas nuestras voces “sean canción en el viento” y aúnen nuestros esfuerzos para lograr nuestro objetivo: “alimentos para todxs” en una matriz/patria soberana.

**Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y Colectivos Afines
República Argentina, junio de 2018.**

CÁTEDRA ABIERTA DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO (UNPSJB) SEDE TRELEW,
PROVINCIA DE CHUBUT

CONTACTO

Correo electrónico: estudiosurbanosterritoriales@gmail.com

Teléfono: 0280 154535625

Gabriela Degorgue: gabrieladegorgue@gmail.com

Cristian Hermosilla: cristianhermo@yahoo.com.ar

Rebeca Sotelo: sotelorebeca@yahoo.com.ar

Matías González Valenzuela: gchristianmatias@gmail.com

Andrea Schaer: schaerandrea@gmail.com

Pablo Blanco: pabloblanco72@yahoo.com.ar

ANTECEDENTES

La Cátedra Abierta de Estudios Urbanos y Territoriales fue creada el 4 de julio de 2012 por Resolución CZSTw 004/2012 del Consejo Zonal de la UNPSJB, sede Trelew y declarada de interés por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB mediante la Resolución CDFHCS 291/2012. La Cátedra parte de la premisa de que en Trelew y sus alrededores no han existido mecanismos formales y sistemáticos de discusión y participación sobre la ciudad y el territorio, proyectados desde y para la comunidad. Como consecuencia, en la región no han existido experiencias planificadoras de acuerdo al interés y las necesidades de los sectores vulnerables, de las organizaciones que pretenden generar otro tipo de territorio. En definitiva la Cátedra aboga por la producción comunitaria de los territorios y no por la producción del territorio para el despojo social, de los bienes comunes y de la naturaleza. Es así que la Cátedra tiene entre sus objetivos generar un ámbito de debate, discusión, análisis y puesta en práctica de las diversas cuestiones inherentes a las problemáticas urbanas y territoriales, en el marco del ámbito académico y no académico, con la premisa de la integración y apertura a los distintos sujetos sociales como pro-

ductores y transformadores de la realidad. Por todo ello, entendemos que la Soberanía Alimentaria es uno de los pilares a abordar desde este espacio, la que debe ser entendida como un logro de una sociedad que determina para sí misma el uso de los bienes comunes, expresando la diversidad cultural existente y su forma de definir el consumo, sería una expresión más que orienta hacia los objetivos de la Cátedra.

ALGUNOS OBJETIVOS DE LA CÁTEDRA

- Generar un espacio de reflexión, debate y aprendizaje, en relación a problemáticas urbanas, ambientales y territoriales de la región, y de su interacción con el contexto nacional e internacional.
- Incentivar la participación de los sectores vulnerables barriales y de las organizaciones sociales al debate sobre el territorio posible de manera participativa y democrática.
- Difundir el Derecho a la Ciudad, incluido en la Declaración Universal de Derechos Humanos Emergentes, entendido como un derecho común, transformador de la ciudad y el territorio en pleno ejercicio colectivo.

EJES DE TRABAJO

EDUCACIÓN

Educación para pensar el ambiente, el territorio y las relaciones que en él se establecen. Construcción de una identidad legítima y participativa, pautas de identificación de la comunidad, respecto a “qué quiere ser”; “cómo se piensa”. Comprensión de la escasa participación de todos los individuos de la comunidad, pensando en el futuro de la ciudad.

PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN

Generación de un espacio de debate, PARTICIPATIVO e INCLUSIVO, estableciendo el ámbito académico como mediador de las distintas fuerzas en discusión.

PLANIFICACIÓN

Lineamientos de Planes y Programas de intervención territorial en diversos ejes de acción, con la Universidad como basamento y sustento en la interacción con la comunidad.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORGANIZACIÓN DE SEMINARIOS DE POSGRADO Y EXTENSIÓN

- De los Derechos Ambientales a los Derechos de la Naturaleza (Posgrado y Extensión). A cargo de Enrique Viale.
- Aportes para una perspectiva crítica de los problemas urbanos: análisis de las relaciones entre Estado capitalista y tomas de tierras (Posgrado y Extensión). A cargo de Mariana Giaretto.
- Educación, Ambiente y Sustentabilidad (Posgrado y Extensión).
- Gramáticas para el análisis de la lucha por la tierra y los recursos naturales en el presente (Posgrado y Extensión). A cargo de María Alejandra Ciuffolini.
- Ciudades y territorios. Lo territorialización de la resistencia desde el derecho a habitar (Posgrado y Extensión). A cargo de Jorge Karol y Silvina Corbetta.
- Ciudad, Territorio y Conflictos Ambientales (Posgrado y Extensión). A cargo de Antonio Brailovsky.
- Bases para abordar la injusticia espacial en las ciudades. El derecho a habitar (Posgrado y Extensión). A cargo de Raúl Fernández Wagner.

ORGANIZACIÓN DE CHARLAS DEBATE EN TORNO A SOBERANÍA ALIMENTARIA Y BIENES COMUNES

- Jornada “Soberanía Alimentaria y Energética”. A cargo de Marcos Filardi, Silvana Buján y Carlos Alberto Vicente.
- Charla debate “Organización del consumo y Soberanía Alimentaria”. A cargo de Débora Degorgue, Norma Coronel, Vanina Coronel, Sebastián Erretegui, Juan Miguel Gortari, Carlos Irasola, Ricardo Marileo.
- Soberanía Alimentaria: Nuestro Derecho a producir y consumir. A cargo de Gabriela Degorgue y Andrea Schaer.
- Charla debate “¿Será el VIRCH el country más grande del país?”. A cargo de Rodolfo Agustinho.
- Charla debate “¿Cómo hago para conseguir el título de la chacra? Prescripción veinteañal y aplicación al caso”.
- Jornada Agua y Salud : Una relación esencial de nuestras vidas. A cargo de Luis Enrique Olarte
- Taller de reflexión: Los crímenes de las transnacionales en nuestros territorios. Análisis colectivo de la sentencia final del juicio ético V popular a las Transnacionales 2011. A cargo de Patricia Agosto.
- Conferencia: Transformaciones Urbanas y Territoriales a partir de la Megaminería.
- Charla abierta: Resistencias y alternativas territoriales al modelo despojo extractivista en Patagonia.

- Charla debate “Reflexiones y debates en torno a la educación ambiental desde el pensamiento ambiental latinoamericano”.

ORGANIZACIÓN DE JORNADAS DE DEBATE Y CHARLAS ABIERTAS

- Cultura Política y Territorio: último día de libertad de los pueblos originarios.
- Pensar el territorio en Gaiman. Experiencias y Metodologías desde el desarrollo comunitario.
- Jornada de pensamiento territorial desde lxs jóvenes de Gaiman.
- Ciclo de cine debate: Descolonizando saberes y territorios.
- Charla debate “La Geografía y las Ciencias Sociales en el contexto latinoamericano”.
- Experiencias de lucha de las mujeres en Kurdistán.
- Ciclo de charlas-debate “Conflictos por los territorios y los bienes comunes”.
- II Jornadas de “Arte popular, Derechos y Resistencia”.
- Charla Debate “Restitución de Inacayal, su esposa y Margarita Foyel”.
- Charla debate: Miradas urbanas en Trelew: perspectivas y debates.
- Seminario “Desarrollo a escala humana y procesos participativos”.
- Charla debate “Reflexiones de la planificación en Puerto Madryn”.

COLABORACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN JORNADAS DE DEBATE, CHARLAS ABIERTAS Y ACTIVIDADES DE LUCHA POPULAR

- Presentación del Libro Estamos vivos, de Mariano Nagy.
- 19 años desde que nuestro Pueblo dijo NO al basurero nuclear en Patagonia.
- ZUNGU TRAWN (encuentro en la palabra).
- Charla sobre Medicina Mapuche.
- I Encuentro Regional de Cuencas Hidrográficas.
- Gaza somos todos.
- Cátedra Che Guevara.
- Presentación de la película “El día que el Che estuvo en GanGan (Misiones cubanas en la Patagonia argentina)”.
- Charla “Diálogos del agua. Importancia de los usos del agua en la cuenca baja del río Chubut y sus implicancias sociales y ambientales”.
- Charla debate “Diálogos del agua. El problema de la Laguna Negra”.
- Feria de actividades productivas de la meseta.
- II Encuentro Regional de Cuencas Hidrográficas. Cuenca baja del río Chubut.

**ORGANIZACIÓN/PARTICIPACIÓN/INTERVENCIÓN EN BARRIOS,
ORGANISMOS PÚBLICOS O MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE
CONFLICTOS URBANOS Y TERRITORIALES EN TRELEW Y LA REGIÓN.**

- Notas enviadas a los medios de comunicación sobre problemáticas urbanas y territoriales.
- Largometraje “Un paisaje de espanto” sobre el asesinato de Julián Antillanca (sobre violencia policial en Chubut)
- Participación de la Cátedra en el seminario del Ingresante de la Facultad de Historia y Ciencias Sociales.
- Actividades por el debate sobre bienes comunes / Participación en diversas actividades organizadas por la Unión de Asambleas Ciudadanas del Chubut.
- Participación en la Conferencia Magistral “Paradigmas y políticas públicas de intervención en asentamientos informales en la Argentina (1950-2010) y las articulaciones entre el Estado y las organizaciones barriales”, a cargo de la Dra. María Cristina Cravino (CONICET/UNIV.GRAL. SARMIENTO) y reunión de trabajo con la expositora y docentes y profesionales vinculados al tema.
- Curso Ordenamiento Territorial, organizado por INTA.
- Participación en diversas actividades organizadas por la Unión de Asambleas Ciudadanas del Chubut.
- Talleres participativos en barrios de Trelew y escuelas de Gaiman.
- Trabajos con diversas cooperativas de construcción.
- Acto y Festival Popular por el 19 y 20 de diciembre.
- Seminario-Taller: “La cuestión ambiental en Comodoro Rivadavia: asentamientos informales y ciudad en general. Una problemática unificadora”.
- Reunión con el Dr. Nelson Rapiman del Ministerio de la Defensa Pública de la Provincia del Chubut.

ACTIVIDAD TRANSVERSAL**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA Y TÉCNICA:**

- Proyecto de investigación: Trelew y el Derecho a la Ciudad. En busca de una construcción integral, participativa y democrática del territorio. (2013-2015).
- Proyecto de investigación: Luchas urbanas por el derecho al territorio. Resistencias, consensos y alternativas al modelo de acumulación por despojo en el noreste del Chubut. (2016-2018).
- Publicación del libro de la Cátedra: Pensar la ciudad y el territorio en Patagonia desde una perspectiva latinoamericana: relaciones de poder, conflictos y resistencias. Trelew, Mandala Libros. 2015.

ENTIDADES/ORGANIZACIONES CON LAS QUE TRABAJA.

Articulación con organizaciones e instituciones: Asociación de Docentes Universitarios; Centros de Estudiantes; Cátedra Abierta de Género; Cátedra Abierta de Pueblos Originarios: Memoria y recuperación; Cátedra Abierta de Comunicación Comunitaria; Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC); Central de Trabajadores Argentinos -Autónoma- (CTA); Federación Universitaria Patagónica; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNPSJB); Comisión contra la impunidad y por la Justicia; Foro del Agua Chubut; Municipios de Gaiman, Trelew, Dolavon, Rawson y Madryn, Radio Sudaca, Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales,

DETALLE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CURSO.

Como hemos mencionado anteriormente, desde la Cátedra estamos desarrollando dos proyectos de Investigación “Trelew y el Derecho a la Ciudad. En busca de una construcción integral, participativa y democrática del territorio” (2013-2015), donde nos encontramos elaborando las conclusiones finales y “Luchas urbanas por el derecho al territorio. Resistencias, consensos y alternativas al modelo de acumulación por despojo en el noreste del Chubut” (2016-2018), el cual hemos comenzado este año.

LUCHAS URBANAS POR EL DERECHO AL TERRITORIO. RESISTENCIAS, CONSENSOS Y ALTERNATIVAS AL MODELO DE ACUMULACIÓN POR DESPOJO EN EL NORESTE DEL CHUBUT.

La lucha por el territorio en América Latina, y en Patagonia en particular, es fundamentalmente una lucha contra la herencia colonialista y capitalista. Propia de una sociedad en permanente movimiento, manifiesta en mayor o menor grado, formas contra-hegemónicas de entender las relaciones sociales, la naturaleza, las identidades, las relaciones de producción. Pero además estas experiencias se enuncian desde lugares propios, como lo puede ser el barrio, la ciudad, la comarca, la cooperativa de trabajo, etc., es decir, experiencias siempre vinculadas a una determinada geograficidad e historicidad, dando lugar a diversas territorialidades en tensión con el Estado y con el modelo de desarrollo imperante.

Entender estos procesos sociales, nos lleva al desafío de entender la dinámica político-social del lugar y las dinámicas territoriales del poder. En Patagonia la dinámica hegemónica ha sido estructurada históricamente a través del capitalismo de enclave, donde el modelo de acumulación por despojo ha privatizado territorios, culturas y bienes comunes. El modelo extractivo-privatizador ha tenido, y tiene, estrategias con claras connotaciones antidemocráticas en múltiples formas (coerción física, simbólica y legal),

que se ocultan tras un aparente consenso democrático. Es por ello que la criminalización de diversas luchas, la estigmatización de cuerpos, identidades, culturas y clases sociales dan forma a una política hegemónica del miedo y del terror, conformando territorios a custodiar, vigilar y reprimir. Podría decirse entonces que el territorio no solo es “escenario” por donde fluye el poder, sino que es una dimensión clave para poder generar poder y sostener del modelo actual.

Pero paradójicamente la legalidad institucional estatal ha permitido incorporar, a partir de relaciones de fuerza, de luchas y de disputas, derechos claves para el desarrollo de potenciales procesos emancipatorios. Muchas reformas constitucionales en Latinoamérica han incorporado cláusulas que favorecen el reconocimiento de culturas originarias, de los derechos de la naturaleza, del +derecho a la ciudad etc. Aunque claro está que, sin relaciones de fuerza esas permeabilidades terminan cayendo en un vacío que muchas veces generan efectos contraproducentes. He aquí la importancia de entender la potencialidad de las actuales luchas territoriales, sobre todo aquellas cuestionadoras de la herencia colonialista y capitalista, que se niegan a entender la naturaleza y al ser humano como meras mercancías.

Entender las territorialidades subalternas y la propia territorialidad hegemónica, indagar estrategias, juegos legales, consensos, disputas, pero por sobre todo los modelos y proyectos que se van configurando hacia el futuro en Chubut, será el camino que se pretenderá recorrer en el presente proyecto.

Objetivo general

- Analizar las dinámicas territoriales del poder en el noreste del Chubut, haciendo foco en los sentidos y las prácticas hegemónicas y subalternas del territorio, como así también en los modelos de desarrollo que manifiestan.

Objetivos particulares

- a) Interpelar la dinámica territorial del poder hegemónico (estatal y privado), indagando para ello, sentidos y prácticas a través de los marcos legales del derecho constitucional, como así también, los sentidos o prácticas que se despliegan por fuera de ellos.
- b) Analizar lo/as sujetos políticos intervenientes en las actuales luchas por el territorio, indagando en características, cartografías de sus luchas, territorialidades en juego, etc. Para ello se hará hincapié en organizaciones mapuche-tehuiches, y organizaciones urbanas por el derecho a la ciudad y los bienes comunes.

- c) Indagar los contextos que han contribuido a generar las actuales dinámicas territoriales del poder en el noreste del Chubut, y en qué medida dichas tensiones han impactado, y potencialmente como seguirán impactando, en el modelo cultural-político-económico hegémónico de la región.

TRELEW Y EL DERECHO A LA CIUDAD. EN BUSCA DE UNA CONSTRUCCIÓN INTEGRAL, PARTICIPATIVA Y DEMOCRÁTICA DEL TERRITORIO.

La ciudad de Trelew tiene inocultables marcas que delatan la desigualdad histórica con la que ha sido construida. En este sentido, la división social se visualiza claramente entre las barriadas del norte y el oeste con aquel que correspondiente al sur de la ciudad. Ese triángulo imaginario que forma la ciudad de Trelew en el espacio, tiene una asimetría que sin lugar a dudas ha ido profundizándose invariablemente través del tiempo.

Esa Trelew postergada, situada entre industrias semivacías y cañadones naturales, de calles de tierra y ferias informales, parece estar desconectada del sur “profesional”, pujante, moderno, de espaciamiento como también de aquellos nuevos barrios cerrados cada vez más lejanos del casco céntrico y de las “inseguridades” que se generan en los imaginarios de sus habitantes.

Esta descripción de Trelew que quizá sea simplificadora, marca a las claras que la ciudad actual tiene poco de democrática y mucho de segregación y exclusión, tanto en lo social como en lo territorial, dando cuenta de la falta de planificación a lo largo de la historia. Por ello este proyecto plantea como uno de sus objetivos comprender los intereses y proyectos político económicos que dieron forma a la Trelew actual. Por otro lado, y teniendo en cuenta experiencias en Latinoamérica y Argentina se propondrá poner en marcha prácticas de participación colectiva entre las “diversas Trelew”, para llegar a proyectar la ciudad deseada, pero esencialmente la ciudad posible.

En síntesis, este proyecto de investigación intentará rastrear e incentivar políticas que favorezcan mecanismos para lograr democratizar el derecho a la ciudad, que en palabras del geógrafo David Harvey es mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos: se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad. Esta transformación depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo.

En este sentido, como expresa el mismo autor, la cuestión de qué tipo de territorio queremos no puede estar desligada o divorciada de la que plantea qué tipo de relaciones sociales, de relaciones con la naturaleza, de estilos de vida deseamos. Este proyecto intenta entonces ser una herramienta para la búsqueda de una ciudad distinta, repensando las relaciones sociales que han permitido la ciudad actual y región circundante, pero proyectando al

mismo tiempo un accionar para comenzar a cambiar la realidad en la que vivimos.

Objetivos del Proyecto:

- a) Caracterizar la formación geo-histórica de Trelew y su área de influencia, haciendo hincapié en los procesos de segregación de la ciudad.
- b) Describir las condiciones objetivas de la ciudad en la actualidad (características geomorfológicas, socio-económicas, usos del suelo, infraestructura, etc).
- c) Analizar los diversos proyectos políticos territoriales pensados y/o aplicados a la ciudad desde las esferas del poder municipal, provincial y/o nacional.
- d) Rastrear experiencias de construcciones territoriales colectivas y subalternas en Latinoamérica, Argentina y en la ciudad de Trelew, entendiéndolas como mecanismos de solidaridad y participación en la construcción urbana.
- e) Delinear y proyectar políticas para la ciudad deseada o posible, desde las necesidades y la participación de diversos sujetos sociales.

CÁTEDRA LIBRE DE ESTUDIOS AGRARIOS “INGENIERO AGRÓNOMO HORACIO GIBERTI”

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CONTACTO

Coordinadora: Flora Losada

Correo electrónico: catedragiberti@filo.uba.ar

Teléfono: 114982-5149

Dirección: Acoyte 673 4to 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ANTECEDENTES DE CREACIÓN

La Cátedra Abierta de Estudios Agrarios “Ing. Horacio Giberti” tiene como principal objetivo crear un espacio de encuentro e intercambio dedicado al análisis y difusión de los temas socio-económicos trascendentales de la actividad agraria.

Busca perpetuar y difundir la obra del Ingeniero Horacio Giberti, profesor Honorario de nuestra Facultad. Especialista en política agropecuaria, fue presidente del INTA en el periodo 1958/61 y Secretario de Agricultura y Ganadería en los años 1973/74. Escribió “Historia Económica de la Ganadería Argentina”, seguramente el libro más leído y consultado sobre esta temática. Hasta sus 91 años de vida y con una lucidez enviable, nos brindó sus conocimientos sobre los conflictos que aquejan al sector agrario, sus razones y sus falacias.

Falleció, en Buenos Aires, el 25 de Julio del año 2009.

Como homenaje al Maestro, la Comisión de la Cátedra Abierta “Ingeniero Horacio Giberti”, tiene la satisfacción de comunicar que el día 9 de marzo el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras aprobó la creación de la Cátedra Abierta de Estudios Agrarios “Ing. Horacio Giberti”.

OBJETIVOS DE LA CÁTEDRA

El objetivo general es crear un espacio académico dedicado al análisis, debate y difusión de los temas socio- económicos trascendentales de la actividad agraria. Específicamente será importante difundir la obra de Horacio

Giberti, estrechamente ligada con los principales acontecimientos que involucran al sector agropecuario argentino durante las últimas seis décadas.

A partir de allí, un segundo objetivo específico será mantener de manera permanente, un marco de análisis de los temas de actualidad más relevantes relacionados con la Geografía, Economía, Sociología, Tecnología y Políticas del sector agropecuario.

A partir de la realización de seminarios, talleres, mesas redondas, cursos de acción, de cooperación e intercambio, se tratan entre otros los siguientes temas:

- El desarrollo de la ciencia y tecnología en el sector agropecuario, desde los inicios de la inserción argentina en el mercado mundial.
- La creación del INTA y la consolidación del sistema nacional de ciencia y tecnología agropecuaria.
- La geografía agraria argentina, sus regiones y ambientes productivos, los orígenes de la valorización económica de los distintos territorios.
- Problemas del desarrollo rural y regional del país. La evolución de las ideas y concepciones.
- Los problemas de la estructura agraria argentina. El minifundio y la concentración de la producción agropecuaria.
- El proceso de “agriculturización” y “sojización” en el agro pampeano y en las economías extrapampeanas.
- Transformaciones en las economías agrarias regionales.
- El rol de las políticas públicas en el desarrollo del sector agropecuario.
- La agricultura familiar, su rol fundamental y sus problemas de sobrevivencia.
- Temas fundamentales de la comercialización de la producción agropecuaria
- La intervención del sector público. La globalización agroalimentaria.

Se busca establecer una vinculación constante con instituciones formales o no (movimientos sociales) del sector agrario, en especial con aquellas que por su movilización promuevan el desarrollo integral, la equidad del sector y sus protagonistas promoviendo la seguridad alimentaria.

El 9 de marzo de 2010 la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA dictó la resolución de creación de la Cátedra.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

2017

- El trabajo rural en la Argentina. 25 de octubre de 2017.

Los temas tratados fueron, entre otros, legislación, historia y perspectivas del trabajo rural, las políticas de Estado, la experiencia del Registro Nacional de Trabajadores y Empresarios Agropecuarios (RENATEA).

Expositores: Guillermo D. Martini y Luis Palmiero.

Coordinación: María Isabel Tort

- 2015-2017: dos años de política agropecuaria.

Un análisis crítico. 4 de octubre de 2017.

Expositores: Carlos León, Alejandro Rofman y Diego Fernández

Coordinador: Juan Manuel Villulla

- **7ma. Jornada Cátedra Libre de Estudios Agrarios “Ing. agr. Horacio Giberti”.** 16 de agosto de 2017.

Desde su creación en marzo de 2010, la cátedra se ha preocupado por mantener un conocimiento actualizado y por difundir la situación del sector agropecuario argentino abarcando tanto los procesos estructurales como las políticas y los actores sociales.

Las jornadas mantienen esa joven tradición. Vuelven a plantearse los principales problemas en el marco de procesos de expansión de las formas sociales de capitalismo agrario y de concentración de la producción en la Argentina, a la vez que buscan identificar las políticas que inciden en esos procesos y su relación con la pluralidad de actores que participan de los mismos como ganadores o perdedores.

Las jornadas se inician con una revisión de las políticas macroeconómicas vigentes, particularmente de los cambios operados en materia de devaluación monetaria, orientación de la producción primaria, la industrial, los mercados externos, el consumo y el endeudamiento público, desde fines de 2015.

Continúan con el análisis de la política agropecuaria, en la que la reducción o eliminación de las retenciones a las exportaciones constituye su expresión más visible, pero donde otras medidas sectoriales pueden estar redefiniendo la suerte diferencial de los actores del sector.

Finalmente, en lo que también es ya una tradición de la cátedra, se plantea la situación de los actores más vulnerables del sector agropecuario: la producción familiar, la situación de los pueblos originarios y los problemas de estos actores vinculados con sus derechos a la tierra, el agua, el financiamiento. Al respecto, se planteará la situación de la regla-

mentación de la Ley de Agricultura Familiar, las decisiones que involucran a tierras públicas y la modificación de los alcances de la ley 26.737 de “Extranjerización de la tierra”.

La Cátedra Giberti espera conservar con sus séptimas jornadas un lugar entre los interesados (políticos, académicos, estudiantes y público en general) en la discusión de los procesos, políticas y actores que moldean el sector agropecuario argentino.

- **Charla sobre “Los ríos de La Pampa” a cargo de Alberto Daniel Golberg,** Secretario de la Fundación Chadileuvú de Santa Rosa (La Pampa). 25 de abril de 2017.
- **Presentación del libro “Puerto Quequén: La batalla perdida de Mauricio Macri” de Juan Carlos Pavoni.** 18 de abril de 2017. Expositores: Dr. Luís Aníbal RAFFAGUELLI, Dr. Héctor RECALDE, Arq. Miguel BAYON. Coordinador: Ing. Agr. Juan Carlos Pavoni.

2016

- **Presentación de la tesis de Maestría en Propiedad Intelectual de Flacso “Análisis y propuestas para una modificación de la ley de Semillas de la Argentina”** 24 de noviembre de 2016 - Realizada por Germán Linzer.
- **Seminario - Taller de investigación y debate “Situación reciente, problemas actuales y perspectivas de la producción y comercialización de granos”.** 4 de noviembre de 2016.
Coordinación: José Pierri.
- **Sexta Jornada Cátedra Libre de Estudios Agrarios “Ing. Horacio Giberti” “Perspectivas de la agricultura familiar en la actual coyuntura”** 8 de agosto de 2016.
- **1ra. Mesa “Regiones extra pampeanas”** (Deolinda Carrizo, Jorge Ñancucheo, Miguel Ángel González, Alexis Rodríguez, Benigno López). Coordinó Mabel Manzanal.
- **2da. Mesa “Región pampeana”** (Nazario Ramos, Pedro Peretti, Oscar Solís, Omar Príncipe). Coordinó Raúl Fiorentino.
- **Presentación de la producción documental “El otro campo”.** 19 de abril de 2016. Realizado por Cecilia Gárgano.
- **Reunión-taller:** “Actualización de diagnósticos sobre el impacto de la nueva política económica en el nivel de los actores sociales de las cadenas agropecuarias”. 30 de marzo de 2016.

2015

- Quinta Jornada-Debate: “La problemática agraria en la Argentina»^{30 de junio de 2015.}
- Segunda Jornada “La problemática agraria en la enseñanza secundaria. Debates actuales y estrategias de abordaje en la escuela media”. ^{21 de mayo de 2015.}

2014

- Seminario: “Problemas actuales del agro argentino”. *5 de agosto al 11 de noviembre.*
- Cuarta Jornada-Debate: “La problemática agraria en la Argentina» *22 de octubre de 2014.*
- Presentación: “Estructura social agraria y agroindustrial del Nordeste de la Argentina” de Daniel Slutzky. *11 de septiembre de 2014.*
- Seminario Taller de Investigación y Debate: “Problemas económicos en la producción y comercio de granos 1980-2014”. *3 de agosto de 2014.*
- Primera Jornada “La problemática agraria en la enseñanza secundaria. Debates actuales y estrategias de abordaje en la escuela media”. *14 de mayo de 2014.*

2013

- “Día Mundial de la Alimentación» *15 de octubre de 2013 - Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria (CALISAS) de las Facultades de Agronomía, Medicina y Derecho de la UBA.*
- Tercera Jornada-Debate: “La problemática agraria en la Argentina» *21 de agosto de 2013.*
- Las Implicancias de una Nueva Ley de Semillas. *28 de mayo de 2013.*

2012

- Presentación Libro digital “Estructura social agraria y agroindustrial del nordeste de la argentina”. *15 de noviembre de 2012.*
- A cien años del Grito de Alcorta. *11 de setiembre de 2012.*
- Segunda Jornada-Debate: “La problemática agraria en la Argentina”. *27 de junio de 2012.*
- Mesa-debate “Problemática actual y perspectivas del trabajo rural”. *16 de mayo de 2012.*
- Mesa – debate “Cooperativismo Agrario”. *18 de abril de 2012.*

2011

- **Mesa-Debate** - “*¿Qué legislación sobre la tierra necesitamos?*” *27 de noviembre de 2011.*
- **Primera Jornada-Debate:** “*La problemática agraria en la Argentina*” *6 de julio de 2011.*
- **Memoria, cultura crítica: Presentación de la obra sobre Horacio Giberti**
- *37º Feria Internacional del Libro de Buenos Aires - 29 de abril de 2011*
- **Los conflictos por la tierra en la Argentina.** *14 de abril de 2011.*

2010

- Mesa-debate “*Las organizaciones agrarias en la Argentina*”. *10 de noviembre de 2010.*
- Encuentro «*El Desarrollo Agrario Argentino*». *8 de septiembre de 2010.*
- Inicio a las actividades de la Cátedra libre de Estudios Agrarios “*Ing. Horacio Giberti*”. *11 de agosto de 2010*

ENTIDADES/ORGANIZACIONES CON LAS QUE TRABAJA.

Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Centro Cultural de la Cooperación. Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE). Realidad Económica. CALISA – FAUBA, CIEA- F.C.E-UBA. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.-INTA.

DETALLE DE PROYECTOS EN CURSO.

“LA PROBLEMÁTICA DE LOS PLAGUICIDAS EN LA ARGENTINA” 4 DE MAYO.

Expositora: Virginia Aparicio.

Coordinador: Guido Prividera.

“RADIOGRAFÍA DEL NUEVO CAMPO ARGENTINO”. 6 DE JUNIO.

Mesa-Debate: Presentación por sus autoras del libro “Radiografía del nuevo campo argentino”- Carla Gras y Valeria Hernández.

2do cuatrimestre 2018

- 1) Se organizará un seminario para ser dictado en el segundo cuatrimestre 2018, dirigido a estudiantes y abierto al público. Siguiendo lo sugerido por María Isabel TORT el programa del seminario será estructurado en tres o cuatro módulos, para facilitar el cursado de aquellas personas del público que no quieran cursar todo un cuatrimestre. Estas personas

obtendrán un certificado de la Cátedra por el o los módulos cursados. Los alumnos de las Carreras deberán cursar el seminario cumpliendo con la reglamentación de la Facultad. (75 % de asistencia y entrega de un trabajo final).

- 2) Los miembros de la Cátedra contribuirán al armado de la **8va. Jornada Extraordinaria “PROBLEMAS ACTUALES DEL AGRO ARGENTINO”** a realizarse en el Centro Cultural de la Cooperación en los primeros días de agosto. El carácter de Jornada Extraordinaria se debe a qué en el año 2018 se cumplen 100 años del natalicio de Horacio Giberti. La Jornada se realizará durante todo un día con la presentación de tres mesas (Temáticas y expositores a decidir.)
- 3) Se efectuarán reuniones dirigidas a 20 -30 invitados, convocando a especialistas en temas, como ser: agrotóxicos, deforestación, propiedad de la tierra, represión a los pueblos originarios, etc.
- 4) Se Invitará a Miguel TEUBAL a realizar la presentación del libro de la “Antología Esencial de Norma GIARRACA”.
- 5) Se continuará con la exposición sobre el RENATEA, cuya primera parte se realizó a fines del año 2017.
- 6) Se continuará con el análisis del rol que desarrollan las Entidades Agrarias (SRA, FAA, CONINAGRO, etc), hoy.
- 7) Se invitará profesionales jóvenes a exponer tesis de maestría o doctorado que se consideren aportes importantes al conocimiento, sobre temas tales como: los conflictos sobre la tierra, la problemática en la utilización de agroquímicos, la comercialización de la producción de la agricultura familiar, etc.

DEL PLAN DE TRABAJO:

Área temática. “Problemática actual del agro argentino”

Las actividades, para el año 2018, estarán enmarcadas en alcanzar una mejor comprensión de los complejos temas agrarios argentinos. Como así también, de una mayor difusión de dichos temas. A saber:

- a) Los problemas de la estructura agraria argentina.
- b) El minifundio y la concentración de la producción agropecuaria.
- c) El desarrollo de la Ciencia y Tecnología en el sector agropecuario,
- d) Transformaciones en las economías agrarias regionales.
- e) El rol de las políticas públicas en el desarrollo del sector agropecuario.
- f) La Agricultura Familiar, su rol fundamental y sus problemas de sobrevivencia.
- g) Temas fundamentales de la comercialización de la producción agropecuaria.

Para cumplir con los objetivos propuestos, se realizaran durante los meses de marzo a diciembre talleres, mesas redondas, cursos de acción, de cooperación e intercambio, así como reuniones internas de la Cátedra. Destacándose **8va. Jornada Extraordinaria “PROBLEMAS ACTUALES DEL AGRO ARGENTINO”** a realizarse en la segunda quincena del mes de agosto. En el segundo cuatrimestre se dictará un seminario sobre dicha problemática.

Desde su comienzo, la Cátedra se ha relacionado con las Carreras que se dictan en nuestra facultad. Como así también, con otras facultades de la UBA, por ejemplo, con las Facultades de Ciencias Económicas y Agronomía y Veterinaria. Existiendo un importante intercambio de información y material bibliográfico.

La Cátedra está relacionada con el Programa de Estudios Regionales y Territoriales -PERT, que dirige la Dra. Mabel MANZANAL- Instituto de Geografía-UBA.

La difusión de las actividades de la Cátedra se efectúa a través del Área de Prensa de la F.F. y Letras-UBA, la Revista REALIDAD ECONOMICA -IADE, medios periodísticos, correos electrónicos, etc.

CÁTEDRA LIBRE, MEDIO AMBIENTE, SOCIEDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (UNNOBA),
SEDE PERGAMINO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Contacto:

Coordinador: Martín Toriggino

Correo electrónico: mitoriggino@hotmail.com

Teléfono: 2477-553565

BREVE DESCRIPCIÓN

Se trata de un espacio institucional a implementarse en forma conjunta con la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires y demás responsables conforme a la resolución 175/05 y Anexo I que responden esencialmente a los fundamentos y objetivos propuestos y desarrollados por los sujetos responsables.

Persigue como objetivo generar un ámbito para la reflexión e intercambio en torno a las distintas problemáticas que emergen del vínculo e interrelación entre la sociedad y la producción alimentaria, especialmente la de origen agropecuario y su impacto en el medio ambiente y viceversa.

Esta cátedra pretende ser un espacio de diálogo entre distintos actores sociales e instituciones de la región que se verá enriquecido por el aporte de referentes nacionales en la materia.

Responsable: Asamblea por la Vida, la Salud y el Ambiente de la ciudad de Pergamino.

Destinatarios: Estudiantes, docentes, trabajadores y profesionales de la salud y la justicia, productores agropecuarios, graduados de agronomía y carreras afines, público en general.

Fundamentación: A lo largo de la historia la relación entre la humanidad y los distintos modos de proveerse la alimentación ha sido la que determinó,

en buena medida, las distintas formas organizativas que adoptó la sociedad humana y de relacionarse con el ambiente.

Hoy, en esta etapa de la evolución de la sociedad humana, nos encontramos inmersos y cada vez más condicionados en y por un modelo de producción agro-alimentario predominante que conlleva a distintos problemas sociales y ambientales. Consideramos imprescindible abordar estos problemas desde una mirada holística e interdisciplinaria que contemple además el derecho de los pueblos al acceso a alimentos saludables, nutritivos, suficientes y culturalmente adecuados, producidos de forma sustentable económica, social y ambientalmente y el derecho a elegir su propio sistema alimentario y productivo.

Particularmente significativa resulta para nuestra región, la problemática que se intenta abordar, en tanto, constituye el núcleo de una de las cinco zonas (la pampa húmeda argentina) de tierras cultivables del planeta con mayor capacidad de producción de alimentos y en toda la zona por la que se extiende de la jurisdicción de la U. N. N. O. B. A. se siente el impacto e influencia de dicha actividad productiva en todos los ámbitos del quehacer comunitario y su medio ambiente.

CRONOGRAMA:

La Cátedra Libre constará de un encuentro mensual y cada encuentro contará con la participación de especialistas, con trayectoria y experiencia en el tema que se propondrá abordar en cada jornada.

Disertantes convocadxs: Dr. Damián Verzeñazi; Dr. Jorge Katzewer; Dr. Rafael Lajmanovich; Lic. Miryam Kurganoff de Gorban; Ingeniero Agrónomo Carlos Carballo González; Dr. Carlos Vicente; Ing. Agr. Guillermo Montero; Ing. Agr. Fernando Martínez; Ing. Agr Javier Souza Casadinho.

OBJETIVOS:

- Crear un ámbito plural, democrático e interdisciplinario para la reflexión, el intercambio y el aprendizaje de ideas, conceptos, y propuestas que tiendan a garantizar la vigencia de derechos constitucionales como el de vivir en un ambiente sano y equilibrado (artículo 41 de la Constitución Nacional), el respeto a derechos humanos básicos como el acceso a bienes comunes e indispensables para la vida, como el agua potable, el aire puro y la alimentación suficiente y saludable.
- Profundizar la conciencia sobre el derecho y el deber que tenemos del cuidado de la salubridad y equilibrio del medio ambiente, condición para el sostenimiento de la vida en su concepción más amplia.

- Repcionar, a través de las exposiciones de los disertantes y la participación del público en general, propuestas y análisis que permitan alumbrar proyectos e innovaciones en ámbitos gubernamentales, académicos y productivos que coadyuven a la efectiva vigencia de aquellos derechos esenciales y al bienestar general de nuestras comunidades.
- Permitir el encuentro, en un ámbito abierto y participativo, de profesionales de las más diversas disciplinas (agronomía, derecho, medicina, bioquímica, genética, economía, protección al medio ambiente, arquitectura, urbanismo, productores, antropología, sociología, etc.) que a partir de una mirada holística y compleja, produzcan líneas de interpretación, diagnósticos y propuestas que armonicen y sinteticen intereses sociales en la búsqueda de un desarrollo sustentable social, económica y ambientalmente.

EJES TEMÁTICOS:

- Sistemas y modelos de producción agroalimentaria. El lugar de la Argentina y su vinculación con el mundo. El rol de la región del noroeste de la Provincia de Buenos Aires.
- Evolución del mundo rural y de los modelos de producción agro-alimentaria y sus implicancias en la conformación del territorio, el medio ambiente, la demografía, la salud, el acceso a la alimentación y acceso y usos de la tierra.
- Producción de alimentos y el impacto de la ciencia y la tecnología. La agro-biotecnología y la influencia y consecuencias de su expansión. El agro-negocio como proyecto político. Fortalezas y debilidades.
- El patentamiento de la diversidad genética y de la vida. La disputa por la propiedad y los usos de las semillas. Extractivismo y límites ambientales al ejercicio de los derechos de propiedad y concesión. La expansión del derecho ambiental. El rol del Estado.
- Movimientos sociales, pueblos originarios y soberanía alimentaria. La agricultura familiar y el surgimiento y crecimiento de una nueva cultura alimentaria.
- La agro-ecología como nuevo paradigma frente al modelo de producción agropecuario moderno. Su difusión en los ámbitos académicos y productivos.-

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES CALISA FAUBA -
ALIMENTO Y VIDA PARA LOS PUEBLOS

Información de contacto

Coordinador: Ing. Agr. Carlos Carballo González

Sitio web: www.calisafauba.com

Correo electrónico: info@calisafauba.com

Facebook: Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria –FAUBA

Canal de Youtube: CaLiSA FAUBA

La Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria – CaLiSA se creó por Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía UBA/FAUBA Nro. 1488 del 26 de abril de 2011, dando inicio a una nueva etapa del debate planteado desde el 2005.

Constituye un espacio interdisciplinario, pluralista y democrático integrado por:

- un Coordinador Responsable y un Coordinador Técnico, designados por el Consejo Directivo;
- un cuerpo permanente de docentes e investigadorxs, graduadxs, estudiantes, tesistas y pasantes de todas las carreras de la FAUBA y docentes invitadxs de otras facultades, universidades e instituciones;
- un Consejo Asesor, conformado por académicxs e investigadorxs; representantes de otras facultades y universidades; asociaciones profesionales; organismos y programas públicos y organizaciones sociales. El mismo debería facilitar:
- la relación con procesos y experiencias socio-productivas y organizativas que generen alternativas sustentables;
- el fortalecimiento de equipos interdisciplinarios de investigación, docencia y extensión;
- la articulación de conocimientos científicos y tecnológicos socialmente validados con los saberes populares, orientando los esfuerzos universitarios hacia la solución de los problemas más acuciantes de la sociedad.

OBJETIVOS INICIALES, FILOSOFÍA Y ESTRATEGIA

En el contexto de una inédita crisis mundial, repensando el modelo de desarrollo latinoamericano y nacional, como integrantes de la FAUBA, la CaLiSA entiende que la Soberanía Alimentaria se alcanzará mediante el trabajo (y la lucha) en muchos frentes; por eso, tenerla como consigna es crucial, pero emprenderla en nuestra cotidianidad es un reto impostergable, por lo que se propone contribuir:

- al debate del rol de la comunidad de la FAUBA y sus egresadxs en el desarrollo sustentable de la sociedad;
- a la articulación de saberes, servicios y propuestas desarrolladas por la comunidad de la FAUBA en su interacción con la sociedad;
- al conocimiento de los problemas que enfrenta la agricultura familiar, el sector agropecuario, el “mundo rural” y la alimentación popular;
- al análisis crítico y la comunicación de alternativas generadas por las organizaciones sociales, organismos de Investigación y Desarrollo y programas públicos, que permitan avanzar hacia la Soberanía Alimentaria;
- a la formulación de políticas públicas que defiendan el derecho a la alimentación, al trabajo y a la vida para todos los pueblos de nuestro país y el mundo.

Pensar globalmente y actuar localmente constituyó uno de los ejes del proceso de acción-reflexión permanente que dio sentido e integralidad a nuestras actividades.

ACTIVIDADES

INVESTIGACIÓN (*CONOCER PARA TRANSFORMAR*)

Se trata de responder inicialmente a las preguntas: *quién, cómo, dónde, porqué y para qué produce* alimentos, analizando las causas de las decisiones, sus consecuencias, los procesos y lxs actores participantes. El Sistema Agroalimentario Argentino -SAA- y su interrelación con el Sistema Agroalimentario Mundial -SAM- explican en numerosos aspectos lo que sucede con la Soberanía Alimentaria en un país, como Argentina, excedentario en la producción de alimentos, pero con problemas alimentarios y nutricionales -la “malnutrición” creciente en las últimas décadas, por ej.- de distinta índole que alcanzaron y alcanzan a más de un tercio de la población (estudios, comunicaciones y análisis acerca del Plan Estratégico Agroalimentario; objetivos de la Ley de Semillas; la cadena de la yerba mate y de la soja; el Sistema Agroalimentario Argentino; el derecho a la alimentación; la problemática productiva del Área Metropolitana de Bs. Aires- AMBA; la Ley de Agricultura Familiar; la Transición Agroecológica -en general- y en el

AMBA en particular; políticas comparadas para la Agricultura Familiar en el MERCOSUR; los avances, resistencias y propuestas para construir la Soberanía Alimentaria en Argentina, etc).

En el marco del Convenio FAUBA- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación se desarrolló el “Estudio de Impacto del Programa Sostenimiento del Empleo y Seguridad Alimentaria de los pequeños productores” de la provincia de Misiones, más conocido como “*Programa de los maíces criollos*”, que a su vez dio lugar a informes y publicaciones de distinta naturaleza.

FORMACIÓN (EDUCAR PARA LA VIDA)

- En la Facultad de Agronomía-UBA: dictado inicial de las Asignaturas Optativas “Introducción al Sistema Agroalimentario y Alimentación Saludable” al que luego siguieron “Economía Social y Desarrollo” y “Soberanía Alimentaria y Desarrollo”, una vez por año desde el 2014 y 2016 en adelante, respectivamente. El Curso “Soberanía Alimentaria y Desarrollo” fue dictado en forma virtual, desde la plataforma de la FAUBA, habiendo aprobado el mismo más de 150 participantes de todo el país.
- Cursos en la FAUBA: Derecho a la Alimentación y colaboración en el Taller Prácticas Agroecológicas para la Agricultura Urbana.
- Colaboración en el dictado del Curso de Soberanía Alimentaria y el Seminario Permanente de Derecho a la Alimentación de la Escuela de Nutrición y la Facultad de Derecho, UBA.
- Formulación y participación en la coordinación y dictado del Diploma en Extensión en Agroecología y Economía Social Solidaria. (Universidad de Quilmes con CaLiSA FAUBA, UNLZamora, UNLaPlata, Movimiento Agroecológico de América Latina - MAELA, Municipalidad de Cañuelas, Cooperativa APF Cañuelas, Mesa de la Provincia de Buenos Aires de Organizaciones de la Agricultura Familiar).

EXTENSIÓN (PENSAR GLOBALMENTE Y ACTUAR LOCALMENTE)

- Desarrollo de proyectos de Extensión Universitaria -UBANEX en áreas con prohibición de uso de agrotóxicos del AMBA, partido de Cañuelas y vecinos, sobre todo: proyectos de Voluntariado Universitario en la Feria de Agronomía y en Morón -Pcia. de Bs. Aires y otros relacionados con el Proyecto “Bolsón Soberano”.
- Promoción, puesta en marcha y acompañamiento permanente, con participación en sus comisiones, de la Feria del Productor al Consumidor en la Facultad de Agronomía; primera feria octubre 2013, más de 50 ferias

- de dos días cada una hasta la actualidad y el crecimiento de un entramado que vincula productores y consumidores organizados.
- Coordinación de “Alimento y Vida”, la radio abierta de la Feria, y de diversas actividades culturales, de capacitación y recreación planificadas desde la Comisión de Cultura de la Feria.

A través del desarrollo de las actividades de extensión se fueron haciendo evidentes los avances logrados en la articulación con distintos integrantes de la comunidad de la FAUBA, instituciones - programas públicos y con organizaciones sociales. La enumeración de las actividades de extensión llevadas adelante destaca:

- 2015, la incorporación del “Taller Reverdecer”, con trabajo sistemático con población carcelaria de unidades penitenciarias próximas a la ciudad de Bs. Aires;
- 2016: participación en la formulación del Programa de Extensión de la FAUBA en el AMBA y coordinación del mismo;
- 2016: formulación de un Proyecto Piloto de sistema Participativo de Garantía-SPG, desarrollado entre productores hortícolas que participan en la Feria de la FAUBA. Su ejecución permitió fundamentar una propuesta inédita para el Sistema de Ciencia y Técnica de Argentina, que trató en 2017 la Facultad de Agronomía -UBA.
- 2017: aprobación por el Consejo Directivo de la FAUBA de la propuesta CaLiSA de conformación de un Sistema Participativo de Garantía- SPG. Su Comisión Técnica formuló de inmediato el Manual Operativo del mismo que fue aprobado en febrero 2018, lo que permitió poner de inmediato en marcha la operatoria. En mayo 2018 se constituyó la Comisión Asesora, conformada por representantes de instituciones públicas, organizaciones de productores y de consumidores.

COMUNICACIÓN (INFORMACIÓN ÚTIL PARA LOS ACTORES SOCIALES A FIN DE FACILITAR SUS DECISIONES)

Se le asigna creciente importancia a estas actividades, pues se considera imperioso ampliar el debate de los temas de la Soberanía Alimentaria en el conjunto de la sociedad; es fundamental para facilitar la articulación, fortalecer redes, multiplicar las resistencias y –sobre todo- hacer visibles y viables las propuestas que crecen a todos los niveles y en todos los territorios de nuestra patria.

Con ese objetivo se puso en marcha un Proyecto específico, a través del cual:

- se difunden los resultados de las investigaciones, los análisis y propuestas que surgen de la práctica realizada a través de los distintos proyectos, enriquecidos por las reflexiones de y con los actores participantes en las mismas;
- se procura ampliar el conocimiento de las luchas y contribuciones de los actores sociales, grupos y redes que, con su accionar, siembran la soberanía alimentaria.

La línea de trabajo se organiza a través de una página web (www.calisafau-ba.com) un blog y facebooks relacionados con la CaLiSA y los proyectos en los que participa directamente (Feria del Productor al Consumidor, Reverdecer, Bolsón Soberano, Sistema Participativo de Garantía-SPG) y una serie de actividades permanentes de comunicación a través de los canales de la Facultad de Agronomía, radios comunitarias, periódicos barriales y redes sociales.

EN SÍNTESIS

El **caminar, dar y recibir** expresan mejor que otras palabras el intenso proceso que atravesó la CaLiSA FAUBA a lo largo de siete años. Tal como lo expresamos en el Nro. 2 de los “Cuadernos para la Soberanía Alimentaria” de reciente publicación (“SOBERANIA ALIMENTARIA Y DESARROLLO. Caminos y horizontes en la Argentina”, febrero 2018) “**tratamos de ser coherentes con el compromiso social de una universidad pública centenaria, con los objetivos que nos propusimos como CaLiSA y con nuestra propia conciencia**”.

POR ESO:

- las actividades desarrolladas enfatizaron en la construcción de la Soberanía Alimentaria a nivel internacional, nacional y local; la FAUBA, “nuestro lugar” en la Casa Común –el maltratado planeta Tierra- estuvo siempre en el centro de nuestras preocupaciones y propuestas;
- no podemos dejar de compartir la profunda preocupación que nos genera el crecimiento de la desigualdad, la injusticia, la concentración de tierras, riqueza y poder que se observan en nuestra patria, factores que restringen expresiones de la soberanía nacional y popular e impiden el logro de ALIMENTO Y VIDA PARA TODOS.

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

9 DE JULIO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Información de contacto:

Correo electrónico: calisa9dejulio@gmail.com

Facebook: Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de 9 de Julio

Adriana Contarini: acontar59@gmail.com

Adriana Bujanda: adridelcampo@gmail.com

Mariana Pieroni: marianapieroni@hotmail.com

Alejandra Arosteguy: lindosvientos@gmail.com

ANTECEDENTES DE CREACIÓN:

Nace a partir del trabajo y los acuerdos de cuatro organizaciones locales:

- Centro Educativo para la Producción Total N° 15 Paraje “El Chajá”;
- ConCiencia Agroecológica;
- Secretaría de Agricultura Familiar/ /Ministerio de Agroindustria de la Nación;
- Biblioteca Popular José Ingenieros.

De allí surgió la iniciativa de convocar a un encuentro preliminar, a fin de determinar si el tema era de interés para la comunidad y como una forma de acercar estos espacios de difusión, participación, debate, formación, acción y reflexión al interior del país.

El 3 de Septiembre de 2016 realizamos el **1º Seminario de Soberanía Alimentaria**. Asistieron más de 80 personas de nuestra ciudad, del partido y de la zona. Este aspecto y el nivel de participación de los presentes se convirtieron en indicadores que nos convencieron de abrir la Cátedra el año siguiente.

OBJETIVOS

- Lograr el cumplimiento efectivo del Derecho a una Alimentación apropiada para el conjunto de la comunidad;
- Proponer un debate que no esté aislado del contexto de país como Nación soberana, de los contextos regionales e internacionales, sino con

- un modelo en crecimiento, que incluye a la comunidad, al Estado y al mercado;
- Generar acciones que promuevan:
 - El desarrollo de prácticas de producción sustentables y ecológicas para el ambiente y la comunidad;
 - La generación de redes de comercialización, compra comunitaria local, ferias con precios justos;
 - La generación de un cordón agroecológico;
 - Banco de recetas y semillas;
 - Talleres de alimentación saludable;
 - Todo lo que podamos construir colectivamente...

LOS EJES QUE SE ABORDARON EN EL 1° SEMINARIO FUERON:

- Nutrición: Lic. Miryam K. De Gorban
- Historia sociocultural de la Alimentación: Gabriela Polisher
- Modelos Productivos: Raúl E. Bottesi
- Semillas nativas y OGM: Ana Bróccoli.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

AÑO 2017: 1° AÑO DE LA CALISA DE 9 DE JULIO.

- Se trabajó en equipo con una diseñadora local en la creación del logo que identifique a nuestra CALISA 9 DE JULIO.

Apertura e Inauguración de la Primer Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria en 9 de Julio. 26 de agosto.

- Los aspectos desarrollados en el primer encuentro fueron tomados de los ejes de la CaLiSA- Nutrición.
- Aspecto Sociocultural de la alimentación: Lic. Gabriela Polischer de CaLiSA – Nutrición. UBA. Diferencias entre Nutrirnos y Alimentarnos. La alimentación como hecho social complejo y sus condicionantes y determinantes. Evolución de nuestro organismo y manera de alimentarnos en diferentes periodos desde el Paleolítico hasta la Modernidad. Causas y consecuencias de cada “modelo”, su contexto.
- Derecho a la alimentación: Lic. Mercedes Paiva. CaLiSA – Nutrición. UBA. ¿Qué marco legal defiende el derecho a la alimentación de los pueblos? ¿Funciona el Estado como garante de estos derechos?
- Nutrición: Lic. Miryam Gorban. CaLiSA – Nutrición. UBA. ¿Como lo que quiero o como lo que puedo? ¿Es alimento lo que comemos? ¿Qué transformaciones de los alimentos vienen sucediendo y con qué consecuencias para nuestra salud?

- Actividad desarrollada en el encuentro: Feria de Huerteros Nuevejulienses (Agroecológicos).
- Acompañamiento de artistas locales: Coplas propias: Mariana Martínez Narraciones: Laura Appella. Lugar: Biblioteca Popular José Ingenieros.

SEGUNDO ENCUENTRO. 10 de septiembre.

Trabajo de las organizaciones locales y regionales que promueven la concientización sobre cuidado del Ambiente, producción y consumo de alimentos sanos, con distintas actividades.

Participaron:

- Grupo Todos por el Agua: organización vecinal local que encabezó la lucha por el agua potable en la ciudad, logrando la concreción de la Planta potabilizadora de arsénico;
- CEPT Nro. 15 Paraje El Chajá: Expuso sobre la elaboración de una marca para la Producción de los agricultores familiares;
- CEPT Nro. 13 Paraje El Villar de Carlos Casares: Expusieron la realización del Curso Regional de Producción Hortícola, que aspira a promover un polo de producción hortícola agroecológica en el Noroeste Bonaerense. Articulación de la Federación de Asociaciones Centros Educativos para la Producción Total (FACEPT) y el Ministerio de Asuntos Agrarios, mediante el Programa de Abastecimiento Horticola y el Programa de Fortalecimiento de la Educación Agropecuaria;
- Feria de Huerteros Nuevejuliense: Experiencias de producción y comercialización en la plaza central de la ciudad, desde el 2013.
- Actividad: Debate en grupos y puesta en común. Visita al invernáculo y huerta agroecológica del lugar. Lugar: CEPT N°15, zona rural.

TERCER ENCUENTRO. DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN. 16 de octubre.

Durante toda la jornada: Feria agroecológica con productores locales y zonales. Desde la mañana en la Plaza Belgrano. Libros, almacén de alimentos naturales, alimentos frescos saludables, panificados, conservas, puestos informativos (ConCiencia Agroecológica y EMISA).

Fue introducido por Marcos Filardi con el tema: Ley de Semillas, para informar a los presentes sobre el tratamiento de la misma.

Luego se abordaron los siguientes ejes:

- Salud y Ambiente:
- Dra. Laura Firpo y Chef Sergio Reynoso
- María Liz Robledo. Madre testigo frente al Tribunal Popular Internacional contra Monsanto de La Haya.
- Producción Agroecológica:

- Sebastián Iñurriteguy, Ingeniero Agrónomo local;
- Marcela Calderón, productora en transición agroecológica de Baigorrita, General Viamonte;
- Perla Herro: coordinadora de Slow Food Argentina.
Intervalos artísticos: narración, Laura Appella.
Lugar: Salón Blanco. Municipalidad de 9 de Julio.

CUARTO ENCUENTRO. AGROECOLOGÍA Y SISTEMAS PRODUCTIVOS A GRAN ESCALA. 11 de noviembre.

Se desarrolló en 2 jornadas. En la primera, se desarrolló un taller de Bocashi a cargo de Cristian Crespo. Carlos Tejedor. Es docente, productor y asesor particular. Bocashi es abono fermentado, basado en procesos de descomposición aeróbica (fermentación sólida) de los residuos orgánicos y temperaturas controladas orgánicos a través de poblaciones de microorganismos existentes en los propios residuos, que en condiciones favorables producen un material parcialmente estable de lenta descomposición.

Segunda jornada “La Agroecología como sistema productivo sostenible y sustentable a pequeña y gran escala.”

- Resultados productivos y económicos de producción extensiva agroecológica del módulo de Barrow. Tres Arroyos. Martín Zamora. Ing. Agrónomo (Msc);
- Implementación de estrategias AE en campos de productores. El objetivo fue dar cuenta de la construcción colectiva del conocimiento aplicado a la producción de cultivos extensivos AE en el sur de la Pcia de Buenos Aires. Ing. Agr. Agustín Barbera;
- El cinturón hortícola de La Plata: situación y desafío. Dra. Mariana Marasas. Univ. La Plata;
- Experiencias de productores de la zona de Guaminí con más de 1000 ha en transición AE y la creación de RENAMA. Construcción de la Ordenanza Municipal sobre AE. Biólogo Martin Schwerdt;
- El suelo desde la perspectiva agroecológica. Cristian Crespo.

ENTIDADES/ ORGANIZACIONES CON LAS QUE TRABAJA

- Feria de Huerteros Nuevejuliense;
- CEPTs de la región;
- Curso Regional de Horticultura Agroecológica;
- Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria de la UBA. (Nutrición y FAUBA);

- Foro Ambiental de General Viamonte;
- Tierra Viva – Bolívar;
- ConCiencia Agroecológica – 9 de Julio;
- Municipalidad de 9 de Julio.

PROYECTOS EN CURSO

AÑO 2018: 2º AÑO DE LA CALISA

En los encuentros de la CALISA 9 DE JULIO, se ha organizado el año en dos momentos: dedicando el primer cuatrimestre para talleres teórico-prácticos y el segundo a las exposiciones teóricas. En esta etapa se está confirmando los docentes para cada encuentro y se está acordando con ellos las temáticas más detalladamente. Se definirá estos aspectos, en estos primeros meses.

LOS GRANDES EJES DEL AÑO, SERÍAN:

- Abril: Sistemas participativos de garantías y Monedas solidarias. Ing. Agr. Renata Valgiusti y Florencia Radeljak. Paralelamente estamos iniciando un trabajo con actores locales, vinculado a la presentación de un Proyecto de Ordenanza acerca de Fomento de Agroecología.
- Mayo: Taller de huerta urbana. Carlos Briganti.
- Junio: Taller con Perla Herro, Slow Food.
- Julio: Red Federal de Docentes por la Vida. Ana Zabaloy.
- Agosto: Soberanía alimentaria. Ing. Agr. Carlos Carballo.
- Semillas nativas en resistencia. Bioq. Carlos Vicente.
- Septiembre: Desarrollo y Promoción de Sistemas productivos agroecológicos a pequeña y gran escala. Ing. Agr. Carlos Anzorena e Ing. Agr. Walter Tejada.
- Octubre: Día Mundial de la Salud. Salud, Nutrición y Alimentación. Dra. Laura Firpo y Chef Sergio Reynoso. Actividad: Feria Agroecológica zonal en la Plaza Gral. Belgrano.
- Noviembre: Cómo defender los derechos a la salud y ambiente sano. Lic. Mercedes Paiva y Dr. Marcos Filardi.

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA ESCUELA DE NUTRICIÓN

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Información de contacto

Coordinadora General: Miryam Kurganoff de Gorban

Sitio web: <http://calisanutricionuba.blogspot.com.ar/>

Correo electrónico: calisanutricion@gmail.com

Facebook: Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria - Escuela de Nutrición, UBA

Canal de youtube: CaLiSA Nutrición

ANTECEDENTES DE CREACIÓN

En el año 2010, lxs estudiantes de nutrición de todo el país realizaron su primer *Congreso Nacional de Estudiantes de Nutrición* (CONAEN) en la Ciudad de Córdoba, donde tomaron conocimiento de los conceptos iniciales de la Soberanía Alimentaria y se apropiaron de su bandera hasta ahora.

Para la misma época se formó en el seno de la Asociación Argentina de Dietistas y Nutricionistas Dietistas (AADYND) una Comisión de estudio de la Soberanía Alimentaria, integrada por nutricionistas de esa asociación, que produjo las primeras conclusiones, expresadas en las Jornadas organizadas por esa Asociación y que se constituyeron en la base de las publicaciones que luego se sucedieron.

Lxs estudiantes de la Escuela de Nutrición, dependiente como carrera conexa de la Facultad de Medicina de la UBA, nucleadxs en el Centro de Estudiantes VENÍ, tomaron la iniciativa de gestionar la constitución de una Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CALISA), que fue aprobada a principios del año 2013 por su Consejo Directivo por unanimidad (Resol. CD nº 527/13), comenzando a funcionar en agosto de ese mismo año.

La CALISA Nutrición UBA es coordinada desde sus inicios por la Lic. Miryam Gorban y cuenta entre sus integrantes a docentes honorarixs de distintas disciplinas.

OBJETIVOS

La Cátedra se constituye como un espacio para la formación, reflexión y debate en profundidad sobre la Soberanía Alimentaria y el Derecho a la

Alimentación de los pueblos, utilizando contenidos prácticos y materiales audiovisuales aportados por docentes, especialistas, e invitadxs especiales de distintas disciplinas y de relevancia en el accionar de este espacio en el plano nacional e internacional, propiciando la puesta en común para generar y fomentar el intercambio de opiniones y debate. Desde sus inicios, se ha buscado conferirle un abordaje holístico, integral y superador, yendo más allá del enfoque meramente productivo, siendo esto su cualidad distintiva, al incluir aspectos nutricionales y de salud.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

JORNADA DE NUTRICIÓN, SALUD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

En ocasión de conmemorarse el Día Mundial de la Salud (7 de abril), desde 2013 la Calisa Nutrición UBA organiza todos los años, junto al Centro de Estudiantes Vení y con el apoyo de FEDUBA, la “*Jornada de Nutrición, Salud y Soberanía Alimentaria*”, que convoca a distinguidxs panelistas, actores sociales y a una gran cantidad de público.

En dichas jornadas se ha contado con la presencia de lxs más destacadxs especialistas del país y del exterior, recordando especialmente a Andrés Carrasco -cuyo presencia en nuestra cátedra inspirara los principios rectores de la Ciencia Digna. También destacamos la presencia en las jornadas de Raj Patel por videoconferencia, Renato Maluf, Damián Verzeñassi, Damián Marino, entre otrxs distinguidxs panelistas.

En paralelo a las conferencias, paneles y mesas de debate, la “Universidad sale a la calle” con distintas actividades, realizando además una feria de productorxs agroecológicxs, con la participación de lxs mismxs, venidxs de distintas partes del país.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE AMBIENTAL (FINCA)

En el año 2016 lxs organizadorxs del FINCA solicitaron realizar en el Aula Magna de la Facultad de Medicina una de sus actividades, contando con la presencia de Marie Monique Robin y de Vandana Shiva.

En el 2017 fue invitada Silvia Ribeiro del Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración (ETC).

En 2018 la Calisa Nutrición UBA vuelve a ser anfitriona del FINCA para promover un profundo debate sobre agua, extractivismo y derechos humanos.

CURSADA REGULAR

La cátedra desarrolla todos los años una cursada regular en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Abierta a la comunidad, con la concurrencia de estudiantes, profesionales, amas de casa, actores sociales de distintos orígenes, centenares de participantes han pasado por sus actividades.

Las actividades de formación se desarrollan con modalidad de seminarios, clases expositivas, talleres, visitas a experiencias y/o trabajos de producción agroecológica de alimentos, diálogos e intercambio de saberes y actividades de tipo convivencial (campamento por la Soberanía Alimentaria).

LOS EJES ARTICULADORES SON:

- Modelos productivos;
- Enfoques socioculturales de la alimentación;
- Análisis nutricional;
- Salud;
- Ambiente;
- Tecnologías;
- Derecho y políticas públicas.
- Los talleres propuestos son:
 - Taller de huerta agroecológica y compostaje;
 - Taller de género
 - Taller de cocina soberana: “La conexión entre lo que comemos y nuestra salud”;
 - “Herramientas para hacer valer nuestro derecho a la soberanía alimentaria”;
 - “Taller de comunicación”;
 - “¿Elegimos lo que comemos?” Análisis sensorial y Estudio del consumidor”.

ACTIVIDADES EN TERRENO

Desde la Calisa Nutrición UBA organizamos todos los años visitas a lxs productorxs agroecológicxs de CEDEPO y el Parque Pereyra Iraola, entre otrxs. En el año 2017 organizamos nuestro primer “Campamento de soberanía alimentaria” en las instalaciones de CEDEPO, el cual sirvió como experiencia de práctica en la producción agroecológica de alimentos en los territorios.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

En conjunto con el Espacio Multidisciplinario de Interacción Socioambiental (EMISA) de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata, la Cátedra llevó a cabo un estudio de la presencia de agrotóxicos en frutas y verduras de consumo popular, el cual está a punto de ser publicado en una reconocida revista científica internacional.

KIOSCO SALUDABLE, BAR SALUDABLE Y HUERTA

El Centro de Estudiantes Vení, con el apoyo de la Cátedra, desarrolla un kiosco saludable y un bar saludable, en el que alumnxs y graduadxs de nutrición preparan y comercializan alimentos saludables.

También funciona una huerta comunitaria en la que se ofrecen gratuitamente a la comunidad los talleres de huerta y compostaje.

INCIDENCIA

Uno de los objetivos primordiales de la Calisa Nutrición UBA es contribuir al desarrollo de políticas públicas que propendan a la realización de la soberanía alimentaria. Con ese norte en miras:

Se brinda apoyo a iniciativas de generación de Cátedras Libres en Universidades y otros espacios;

Se ofrece asesoramiento a distintos proyectos de ley vinculados a las temáticas abordadas por la Cátedra;

Se acompañan Programas/Proyectos concretos que encarnan la Soberanía Alimentaria;

Se elaboran y difunden comunicados a la sociedad, respecto de situaciones de vulneración de la Soberanía Alimentaria o Derechos;

Integrantes de la Cátedra han participado en numerosas intervenciones de todo tipo, a saber:

Durante 2017 se disertó, a través de charlas y/talleres, en más de 50 congresos, seminarios, jornadas, otros ámbitos académicos y ferias, en las cuales participaron diversxs integrantes de la Cátedra.

Se participó en la convocatoria del Ministerio de Salud de la Nación, del Programa de Alimentación Saludable y Prevención de la Obesidad conformando mesas de discusión de diferentes temáticas;

Se continuó participando de la red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y colectivos afines.

Se entabló relaciones con Universidades del Exterior.

Se participó en distintos medios de comunicación con notas y entrevistas.

Llegando a nuestro quinto año de funcionamiento, la Calisa fue invitada a participar del Tribunal de La Haya contra Monsanto y del Tribunal de los Pueblos realizado en Octubre del año 2016.

PUBLICACIONES

La Cátedra, junto con Monadanomada Ediciones, desarrolla un sello editorial de publicaciones referidas a la soberanía alimentaria “sin ningún dere-

cho reservado”, en soporte papel y electrónico para garantizar el mayor acceso posible a los materiales producidos.

Bajo este sello se han publicado:

- “Gorban, Miryam K, *Hablemos de Soberanía alimentaria*.- 1a ed. - C. A. de Buenos Aires: Monadanómada + CaLiSA, 2015.ISBN en trámite. Disponible en: <http://cdn.biodiversidadla.org/content/download/121166/893147/version/1/file/Hablemos+de+Soberan%C3%ADa+Alimentaria.pdf> , y
- Carballo González, Carlos, *Soberanía alimentaria y desarrollo. Caminos y horizontes en Argentina*. Carballo Carlos G. Colección Cuadernos, 1a ed. -C. A. de Buenos Aires: Monadanómada + CaLiSA, 2017.ISBN en trámite, disponible en: <https://www.calisafauba.com/publicaciones-soberania-alimentaria>

ENTIDADES/ORGANIZACIONES CON LAS QUE TRABAJA.

- VENI: Centro de estudiantes de Nutrición. Escuela de Nutrición- UBA
- FEDUBA
- Federación Argentina de Graduados en Nutrición (FAGRAN).
- Espacios nucleados en la Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y colectivos afines
- Cooperativa de Trabajo Iriarte Verde
- Centro de Investigación sobre Problemáticas Alimentarias Nutricionales de la Escuela de Nutrición de la Facultad de Medicina de la UBA (CISPAN)
- Festival Internacional de Cine Ambiental
- Espacio Multidisciplinario de Interacción Socioambiental de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata (EMISA)
- Monadanómada Ediciones
- Red Nacional de Municipios y comunidades que fomentan la Agroecología (RENAMA)
- Navdanya
- Fundación Interamericana del Corazón Argentina (FIC)

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL (UNCAUS)
SÁENZ PEÑA, PROVINCIA DE CHACO.

Información de contacto

Responsable del proyecto: Médica Generalista Soledad Zanchi

Correo electrónico: solezanchi@gmail.com

La propuesta es crear un espacio de formación transdisciplinaria y de integración comunitaria que promueva la articulación de los saberes y prácticas generadas desde el ámbito universitario con los conocimientos y experiencias de los sujetos sociales a favor de la Soberanía Alimentaria como herramienta esencial para la salud de los ecosistemas y las comunidades que los integran.

Desde la carrera de Medicina, traemos la propuesta pedagógica del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), mediante la cual se adquieren los conocimientos de una manera activa, interactiva y permanente. Por otra parte, se proponen talleres luego de cada encuentro, los cuales permiten aplicar los conocimientos teóricos. Por último, por el hecho de entender al Ser Humano como un “Todo”, a su vez parte de un “TODO con el Ambiente”, la Carrera de Medicina se une a esta inmensa y creciente red de CaLiSas, y empieza a preguntarse en voz alta:

Si somos lo que comemos: ¿Qué somos?

OBJETIVO GENERAL

Abordar la formación teórico-práctica en Soberanía Alimentaria desde un enfoque integrado través de una modalidad de encuentros periódicos, material audiovisual, conversatorios, espacios reflexivos y talleres; en los que participen tanto los diferentes integrantes de la comunidad como docentes, especialistas, e invitados especiales de distintas disciplinas y de relevancia en el accionar de este espacio, propiciando la puesta en común para generar y fomentar el intercambio de opiniones y debate, así como también la concreción de acciones relacionadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer un espacio de encuentro entre la universidad y la comunidad para la concientización y sensibilización y el intercambio de saberes sobre la producción agroecológica y comercialización de alimentos sanos, en el marco del cuidado de la salud de las comunidades;
- Estimular prácticas agroecológicas en agricultura urbana, periurbana y rural;
- Promover la formación de profesionales con enfoque agroecológico.

FECHAS DE REALIZACIÓN Y MODALIDAD

La CaLiSA UNCAus está pensada en seis encuentros presenciales mensuales, durante los meses de abril, mayo, junio, agosto, setiembre y octubre de 2018.

Cada encuentro comenzará con un disparador inicial, el cual será basado en materiales audiovisuales, o bien paneles debate (diseñadores invitados y locales), etc. Luego se trabajará en grupos pequeños con una consigna a resolver en forma grupal.

En cada encuentro se desarrollará uno de los siguientes ejes:

- Soberanía alimentaria y derecho a la salud;
- ¿Propiciar salud o curar enfermedad? El alimento será tu medicina;
- Determinación Social de la Salud. Alimentos Sanos para pueblos Libres;
- Agroindustria vs. Agroecología;
- Agroecología como camino;
- Estableciendo Redes en busca de la Soberanía Alimentaria.

CÁTEDRA LIBRE SOBERANÍA ALIMENTARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

MENDOZA, PROVINCIA DE MENDOZA

Información de contacto:

Lic. Prof. Noelia de la Reta:

Julietta Lavarello: juli.80.mza@hotmail.com

Natalia Catania: nataliacatania31@gmail.com

Azucena Pereyra: quinuaviva@yahoo.com.ar

María Teresa Cañas: gunidel63@yahoo.com

Noelia de la Reta: noeliadelareta@gmail.com

FUNDAMENTACIÓN

El programa de esta propuesta formativa surge de una alerta creciente que vamos teniendo como sociedad, vinculada con nuestra alimentación, qué comemos, quién o quiénes generan los alimentos, qué características tiene el sistema actual que produce lo que comemos y sus consecuencias sobre la salud y la vida, las comunidades y el planeta. Es también producto de una preocupación surgida desde las organizaciones y movimientos sociales vinculados con esta temática, y desde la Universidad y nuestro Comedor Universitario (Ecológico y Saludable) en pos de comprometer a toda la sociedad, como condición indispensable para pensar las políticas y los marcos normativos que necesitamos y nuestra propia participación como sujetos activos de un nuevo paradigma hacia la Soberanía Alimentaria.

En lo que comemos confluyen una combinación de aspectos personales, biológicos, sociales, culturales y antropológicos y cada vez más, aspectos vinculados con el mercado de la alimentación. Frente a este cuadro, las poblaciones se organizan para enfrentar los actuales desafíos, surgen los mercados agroecológicos, los alimentos orgánicos, y consumidores interesados en realizar elecciones cada vez más conscientes y responsables en relación a la elección de proveedores que garanticen alimentos saludables bajo prácticas de producción justas, solidarias y sustentables. En este mismo sentido, esta cátedra tiene como propósito promover sujetos conscientes y sensibles en todo lo relacionado con la alimentación y el sistema alimentario, a la vez que activo en relación con sus decisiones cotidianas en torno de

los alimentos y en cuanto a su participación junto a otros, como agente de cambio rumbo a la Soberanía Alimentaria.

“Somos lo que comemos”

La alimentación tiene un rol fundamental en la salud de los pueblos. Sin alimentos sanos no existe salud posible. Hoy en día la mayor parte de los alimentos que consumimos son hiperprocesados, altos en grasas y calorías y con un proceso que ha impactado en ellos por medio de químicos nocivos a nuestro ser. Los agroquímicos hoy en día se utilizan en todas las etapas de los cultivos de frutas y verduras de nuestro país lo que denota la gran cantidad de tóxicos que nos enferman.

Mendoza es uno de los cinturones productores frutihortícolas más importantes del país, en donde el modelo productivo se manifiesta en la desigualdad social, en las prácticas de cultivos convencionales con aplicación de agroquímicos que están afectando nuestra salud y nuestro ambiente.

COMPETENCIAS

Es un espacio de formación transdisciplinaria y de integración comunitaria que promueve la articulación de los saberes y prácticas generadas desde el ámbito universitario -a través de sus actividades de docencia, extensión e investigación- con los conocimientos y experiencias de los sujetos sociales a favor de la Soberanía Alimentaria.

APORTE DEL ESPACIO CURRICULAR AL PERFIL PROFESIONAL DE EGRESADXS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y DEMÁS EGRESADXS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

El espacio curricular de la Cátedra de Soberanía Alimentaria se propone desarrollar en los y las profesionales de la Educación un conjunto de capacidades que le permitan analizar una situación educativa, diseñar estrategias para la intervención pedagógica, para la enseñanza de conocimientos específicos en distintos contextos educativos y comunitarios, para trabajar con procesos ecológicos y alimentarios saludables a partir del contexto más cercano, del escolar a los hogares, promoviendo la Educación Alimentaria en las distintas etapas del desarrollo escolar.

La cátedra es un espacio abierto a todos los estudiantes universitarios, referentes de instituciones y organizaciones sociales. La Alimentación es algo que nos atraviesa a todos como seres humanos, por ello la conciencia sobre lo que comemos es un eje fundamental para cada uno de los miembros de la sociedad, desde las distintas profesiones vemos el proceso de salud-enfermedad diferenciado y la alimentación es lo que condiciona o

garantiza el bienestar de la sociedad y la transmisión de conocimientos desde nuestros profesionales a la sociedad en general.

La Universidad necesita entrar en diálogo con los saberes populares y con las comunidades y organizaciones sociales entre otros objetivos; para recuperar prácticas saludables de cultivo, por ello la cátedra es un espacio abierto de diálogo.

Se espera que los y las estudiantes puedan reconocer la complejidad del sistema alimentario, identificando las características principales del actual modelo productivo imperante en el mundo y en nuestro país y su relación con las condiciones de vida y de salud de las poblaciones. Soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a definir su alimentación y su agricultura, a proteger y a regular la producción y el mercado de los productos agrícolas con el objetivo de lograr el desarrollo sostenible, la autosuficiencia y garantizar una alimentación nutritiva, sana, inocua, y culturalmente adecuada.

OBJETIVOS GENERALES:

- Generar un espacio teórico-práctico de intercambio, concientización y formación acerca de la Soberanía Alimentaria;
- Promover la articulación de los conocimientos resultantes de los emprendimientos productivos y sociales y los producidos en el ámbito universitario, a través de actividades de docencia, extensión e investigación que tengan la Soberanía Alimentaria como objetivo profundamente ligado la construcción de personas conscientes;
- Contribuir al conocimiento y fortalecimiento de las experiencias productivas y sociales que contribuyan a la generación de alternativas de carácter local, provincial o regional para el logro de la Soberanía Alimentaria;
- Participar en la sistematización y debate de las experiencias y propuestas que posibiliten el diseño de las políticas públicas que favorezcan la transición hacia la SA, especialmente en aquellos aspectos particularmente relacionados con las áreas de incumbencia de los egresados de Universidad Nacional de Cuyo.
- Favorecer el desarrollo de “Prácticas Sociales Educativas” en relación a la problemática de la Soberanía Alimentaria;
- Generar espacios de trabajo interdisciplinarios con otras Universidades comprometidas con esta temática;
- Crear instancias permanentes de trabajo con las organizaciones representativas de los actores sociales, programas e instituciones del Estado que demanden o promuevan alternativas a los actuales modelos de producción, comercialización, transformación y consumo de alimentos.

CONTENIDOS

UNIDAD I CONTEXTO

Ambiente, Sociedad y Salud: Análisis histórico-antropológico sobre su interrelación. El presente del planeta y el llamado “Antropoceno”: Aproximación al concepto de la Crisis Civilizatoria actual. Relación Naturaleza- Sociedad. Bienes comunes. Impacto ambiental de los procesos de producción, circulación y consumo. La alimentación como mercancía y la alimentación como derecho. Mapa de la concentración en la producción de alimentos en el mundo. Universidad y rol social del profesional. La función social de la Universidad Pública en relación a la alimentación saludable, la salud pública y la preservación del ambiente. Contextos de buen vivir. Cosmovisión Andina y de otros pueblos originarios.

UNIDAD II: SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Soberanía Alimentaria. Seguridad Alimentaria. Consumo de Alimentos. Los alimentos. El hambre. Crisis alimentaria mundial. Análisis geopolítico. La producción de alimentos en nuestro país y América Latina, impacto de la privatización / concentración de la producción.

UNIDAD III: LA SOBERANÍA ALIMENTARIA COMO PARADIGMA EN DISPUTA AL MODELO EXTRACTIVISTA

La agricultura química industrial: Uso masivo de agrotóxicos y sus impactos en la biodiversidad y en la salud. Los OGM (organismos genéticamente modificados) y el paquete biotecnológico. Monocultivos y sus consecuencias: El modelo sojero argentino.

Megaminería contaminante, contaminación industrial, energía nuclear, extractivismo urbano. Paradigmas científicos dominantes vs ciencia digna.

UNIDAD IV: DERECHOS

Derechos Humanos y Ambientales. Acceso al agua. La Revolución Verde. Alimentos orgánicos y métodos de producción agroecológicos. Redes de producción. Experiencias regionales, Zonales. Del productor al consumidor. Redes de comercialización, Comercio Justo, Ferias francas. Experiencias regionales. Introducción a la economía social. Economía mixta, concepto; qué debe asegurar el Estado para productores y consumidores. El derecho a la libertad en la alimentación. Aportes hacia un nuevo paradigma alimentario: Movimientos sociales, Cooperativas agroecológicas, Pueblos originarios; Mujeres y tierra.

UNIDAD V: SALUD COMO UN BIEN COMÚN

El costo del modelo agroalimentario: desnutrición aguda, desnutrición crónica, acortamiento, sobrepeso, obesidad, enfermedades no transmisibles, diabetes, celiaquía. Alimentos genéticamente modificados: Sodio, grasas trans, jarabe de alta fructosa.

Salud Comunitaria: La construcción de la salud desde la participación colectiva y activa de todos los miembros de la sociedad. Multiculturalidad. Horizontalidad. Recuperando saberes ancestrales para recuperar la salud de la Madre Tierra. La importancia de los pueblos originarios y los movimientos con conciencia ambiental como guardianes de los bienes comunes.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Entendemos el Taller, siguiendo a Olga Vélez Restrepo, como un dispositivo metodológico, interactivo-reflexivo que posibilita encuentros dialógicos de saberes. Como elementos estructurantes del taller destacamos: el estatus de colectividad grupal que asumen sus participantes, el proceso de producción-construcción específico como contexto generador de su dinámica interna, las actividades prácticas como activadoras de procesos reflexivos y de conceptualización crítica, el ámbito conversacional como configurador de controversia y discusión.

En el espacio del taller, el/la docente tiene el rol de facilitador, movilizando la emergencia de los saberes presentes en el grupo y la generación de información que sobre ellos se tiene, para que sean analizados y discutidos, posibilitando la emergencia de conocimientos nuevos, enfrentando cambios, quiebres y rupturas.

Este tipo de dispositivo permite generar al interior del grupo un espacio de trabajo común, que motiva a lxs participantes al desafío de la tarea.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Realizar actividades áulicas con lectura de textos con actividades guiadas;
- Búsqueda y análisis de situaciones actuales de alimentación;
- Utilización de técnicas participativas gráficas, visuales y de análisis;
- Construcción de ejes cronológicos;
- Audio visión de documentales;
- Entrevistas a distintxs actores sociales;
- Vinculación y participación con el Comedor Ecológico y Saludable;
- Salidas a territorios con organizaciones sociales e institucionales;
- Discusión grupal y plenaria.

EVALUACIÓN

Se realiza mediante la evaluación promocional.

Susana Celman refiere que “*las actividades evaluativas se constituyen y entrelazan en el interior mismo del proceso total de enseñanza y aprendizaje*”. Compartimos este concepto con la autora, por lo tanto consideramos que la evaluación no es el corolario del dictado de un espacio curricular, es decir no es el último momento a transitar. Si se concibe a la enseñanza y el aprendizaje como un proceso, entonces las instancias o momentos evaluativos deben ser procesuales, atravesando transversalmente todo el proceso, incluyendo las estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Desde la cátedra se proponen los Criterios de Enseñanza-Aprendizaje a fin de facilitar el normal desarrollo de las actividades de docentes y estudiantes, y de garantizar el logro de los objetivos propuestos. Los criterios y actividades de evaluación se proponen a continuación:

EN EL INICIO DEL CURSADO

Se dan a conocer los objetivos generales y específicos del espacio, y los criterios y actividades de evaluación requeridas para la aprobación del espacio.

Esta actividad adquiere mayor relevancia al finalizar el cursado, momento en el que se retomaran dichas expectativas para ser evaluadas.

DURANTE EL DESARROLLO DEL ESPACIO CURRICULAR

La participación, cuyos indicadores serán:

- El aporte realizado por las y los estudiantes en cada actividad de trabajo en el aula;
- La asistencia;
- El involucramiento en la discusión y el debate grupal;
- El compromiso con la lectura de la bibliografía señalada para cada encuentro.

AL FINALIZAR EL CURSADO

- La evaluación del espacio curricular;
- La revisión de las expectativas planteadas por cada participante al iniciar el cursado y lo logrado por cada uno al momento de concluir el mismo;
- La evaluación del cumplimiento de los objetivos planteados para el espacio curricular;
- La presentación de un trabajo final monográfico.

EN LA INSTANCIA DEL COLOQUIO INTEGRADOR (EVALUACIÓN FINAL)

La presentación y defensa de la monografía. Para ello deberá:

- Seleccionar una organización o institución de interés vinculando los derechos intervinientes sobre la soberanía alimentaria;
- Diseñar estrategias para la intervención pedagógica, para la enseñanza de conocimientos específicos en un contexto específico: educativo, comunitario, organizacional, institucional, considerando recursos disponibles.

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY JUJUY, PROVINCIA DE JUJUY.

Información de contacto:

Susana Alvarez: susyedit@yahoo.com.ar

BASES PARA UNA PROPUESTA DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y LA IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS

Esta presentación preliminar fundamenta y desarrolla la creación y funcionamiento de una Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria desde la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, situación enmarcada tanto por las demandas resultantes de la evolución de la temática alimentaria a nivel internacional y nacional, como por la necesidad de incorporar la temática en espacios diversos que permitan la interacción entre disciplinas en el ámbito académico local y/o regional y la comunidad.

Entendiendo que la Universidad, como institución formadora de profesionales y

ciudadanos, debe crear un ámbito de amplitud y diversidad científica, de debate y formación integral de sus estudiantes, promoviendo redes sociales que contribuyan a la búsqueda de propuestas concretas junto a los diferentes actores.

En éste sentido se considera que la universidad debe tener un rol indelegable,

tanto en la formación de profesionales comprometidos en la búsqueda de alternativas de desarrollo local como en la articulación con instituciones público/privadas y la comunidad.

La Soberanía Alimentaria es un concepto político que fue desarrollado por la organización La Vía Campesina y fue formulado públicamente por primera vez en el año 1996 durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de Roma (La Vía Campesina 1996). Desde su lanzamiento ha sido adoptado por una amplia variedad de organizaciones de la sociedad civil en todo el mundo y su concepto se ha convertido en motivo de debate

internacional, incluso en el seno de los órganos de las Naciones Unidas (CIP 2006).

En sintonía con dichas consideraciones en el presente documento se señalan objetivos, se priorizan líneas de trabajo a corto y mediano plazo. También a fin de poder concretarlos se propone la conformación de un Cuerpo Docente y un Consejo Asesor conformado por organizaciones sociales, instituciones y personas relacionadas con el tema central de la Cátedra.

FUNDAMENTACIÓN

La Via Campesina lanzó durante la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996 un concepto que no solo supuso un desafío al modelo de producción globalizada de alimentos, dominado por las compañías y dirigido por el mercado, sino que también ofreció un nuevo paradigma de lucha contra el hambre y la pobreza a través del desarrollo y el fortalecimiento de las economías locales.

Hay que distinguir entre dos conceptos: La soberanía alimentaria y la seguridad

alimentaria. La seguridad alimentaria no distingue de dónde proceden los alimentos, o las condiciones en las que se producen y distribuyen. A menudo, los objetivos nacionales en materia de seguridad alimentaria se logran con alimentos producidos bajo condiciones destructivas para el medio ambiente, explotadoras, y con la ayuda de subsidios y políticas que destruyen la producción local de alimentos.

La soberanía alimentaria, en cambio, pone el énfasis en la producción, distribución y consumo adecuado desde el punto de vista ecológico, en la justicia social y económica, y en los sistemas locales de alimentos como vías para luchar contra el hambre y la pobreza y garantizar la seguridad alimentaria sostenible para todos los pueblos. Defiende un comercio e inversión que trabajan en favor de las aspiraciones sociales colectivas de la sociedad. Promueve el control comunitario de los recursos productivos; la reforma agraria y la seguridad en la tenencia de la tierra para los pequeños productores; la agroecología; la biodiversidad; el conocimiento local; los derechos de los campesinos y campesinas, las mujeres, los pueblos indígenas y los trabajadores; la protección social y la justicia climática.

El Foro Internacional sobre Soberanía Alimentaria celebrado en Mali en 2007 representó un hito crucial y reunió a más de 500 personas de 80 países con el fin de agrupar ideas, estrategias y acciones para fortalecer el movimiento global en favor de la soberanía alimentaria. La Declaración de Nyéléni sintetiza la visión de este movimiento y afirma:

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Defiende los intereses de, e incluye a, las futuras generaciones.

La soberanía alimentaria da prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales, y otorga el poder a los campesinos y a la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica. La soberanía alimentaria supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones.

El mejor modo de garantizar una nutrición adecuada es mediante dietas equilibradas, seguras y diversificadas, basadas en productos frescos locales, de producción agroecológica, y preparadas de acuerdo con las prácticas culturales.

La nutrición no puede entenderse como algo ajeno a los alimentos, los modelos productivos, los sistemas alimentarios o las prácticas alimentarias, es decir la cultura. La malnutrición en todas sus formas, incluida la obesidad, es el resultado de la pobreza, del hambre, de la carencia y la monotonía en las dietas, así como del consumo de productos ultraprocesados. La intervenciones puntuales en la nutrición pueden resultar fundamentales a la hora de revertir casos extremos y prevenir la malnutrición; sin embargo, los suplementos alimenticios o intervenciones similares no pueden sustituir el acceso regular a una dieta adecuada, sana y compuesta de productos locales, que permita controlar los recursos productivos y garantice unos sueldos adecuados, protección social, no discriminación, fomento de los derechos de las mujeres y sistemas alimentarios basados en los principios de la agroecología y la soberanía alimentaria. El derecho humano a una alimentación y nutrición adecuadas sólo puede alcanzarse por completo dentro del marco de la soberanía alimentaria.

Los debates sobre la alimentación son inseparables de los debates sobre la nutrición y la salud en el contexto de los derechos de las mujeres y la soberanía alimentaria. Estos debates deberían aludir a la diversidad, la cantidad, la composición nutricional, la calidad y el tipo de producción de los alimentos; quién produce qué, cómo y dónde, y quién toma estas decisiones; el acceso a los recursos productivos y el control de éstos, así como el acceso físico y económico a los alimentos y al agua; los métodos de preparación; la información sobre la diversidad y la distribución nutricional equilibrada que se recomienda para las dietas; la definición de hábitos alimentarios saludables, entre otros. Una dieta adecuada será aquella que englobe todas

estas dimensiones y que contribuya al desarrollo de seres humanos sanos, conscientes de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos de su país y del mundo, así como de sus responsabilidades medioambientales y de la calidad de vida de sus descendientes.

Esta concepción holística de la alimentación y la nutrición nos lleva a entender que el hambre y las distintas formas de malnutrición no son procesos “naturales”, sino que son, en realidad, el resultado de la exclusión y explotación social y económica.

Con motivo de la conferencia “Soberanía alimentaria: un diálogo crítico” que tuvo lugar en La Haya en enero de 2014, Elizabeth Mopfu, Coordinadora General de LVC, invitó a los académicos a compartir una crítica constructiva del concepto de soberanía alimentaria. La presencia de cientos de representantes del mundo académico, estudiantes, campesinos e integrantes de del tercer sector, en un foro como este, refleja tanto el interés cada vez mayor de los investigadores por la soberanía alimentaria, como la voluntad creciente del movimiento de abrir un diálogo y colaboración críticos con ellos. Según van aumentando las formas de colaboración con los investigadores, lo va haciendo también la conciencia de la necesidad de desarrollar metodologías de investigaciones nuevas y adecuadas cuando los participantes pertenecen a sistemas de conocimiento distintos.

Considerando que el conocimiento académico se ha situado siempre como la norma superior que permitía validar otros sistemas de conocimiento, es especialmente importante desarrollar metodologías que vayan más allá del conocimiento racional y que experimenten con múltiples modos de conocimiento, como el humor, la música, el teatro, etc. Esa fue la pretensión del “Día de Diálogo sobre el Conocimiento para la Soberanía Alimentaria”, que se celebró en La Haya en enero de 2014.

En éste sentido Jujuy, provincia con una importante composición en su ruralidad de campesinos indígenas, tiene mucho por aportar y contribuir en debates y propuestas que apuntalen el desarrollo simbólico y real de la soberanía alimentaria.

Diversas comunidades indígenas han estado asumiendo su lugar en el movimiento de soberanía alimentaria con más firmeza en los últimos años y sus aportaciones están teniendo profundos efectos en conceptos de conocimiento y modos de conocimiento para la soberanía alimentaria. Los campesinos, agricultores familiares y pequeños productores de los Andes, por ejemplo, afirman que para desarrollar la soberanía alimentaria, se basan en el conocimiento que impregna sus historias y sus rituales, y que se asienta sobre experiencias que se sitúan tanto en el mundo visible como en el mundo de los sueños.

En todo ello entendemos que una colaboración entre pueblos indígenas, campesinos y agricultores familiares y miembros del mundo académico representaría una alianza fundamental en la creación de espacios para el diálogo interregional y transcultural y el aprendizaje mutuo. Es sin duda además un punto fundacional de espacios reales de reflexión que permitan mejorar el imaginario académico.

El proceso que ha seguido la SA en Argentina reconoce como antecedente inicial la “Consulta Preparatoria Pro Jornada Argentina sobre Soberanía Alimentaria” efectuada en el Auditorio Anexo del Congreso de la Nación (31 de mayo 2002), a la que sucedieron numerosos eventos de distinta índole, siempre con presencia de los actores sociales. Como consecuencia del proceso seguido en la última década, podría decirse que la SA se ha ido incorporando gradualmente a la discusión acerca del modelo nacional de desarrollo.

La expresión más acabada de lo expuesto está dada por la presencia de la SA en los discursos gubernamentales, en los documentos de las organizaciones sociales, gremiales, étnicas, ambientales y de derechos humanos, en los programas y proyectos vinculados al “desarrollo rural” y en su tratamiento parlamentario.

OBJETIVOS GENERALES

- Generar un espacio teórico-práctico de intercambio, debate/reflexión y formación acerca de la Soberanía Alimentaria;
- Fortalecer las relaciones institucionales y el accionar conjunto para difundir la problemática en diversos espacios, contribuyendo a formar técnicos capaces de impulsar desde sus territorios la soberanía y el derecho alimentario de los pueblos;
- Promover la articulación de los conocimientos resultantes de los emprendimientos productivos y comunitarios y los producidos en el ámbito universitario, a través de actividades de docencia, extensión e investigación que tengan la Soberanía Alimentaria como objetivo principal;
- Contribuir al conocimiento y fortalecimiento de las experiencias productivas y sociales que contribuyan a la generación de alternativas de carácter local, provincial o regional para el logro de la Soberanía Alimentaria;
- Participar en la sistematización y debate de las experiencias y propuestas que posibiliten el diseño de las políticas públicas que favorezcan la transición hacia la SA, especialmente en aquellos aspectos particularmente relacionados con las áreas de incumbencia de lxs egresadxs de la FCA y de otras Facultades Nacionales adherentes a un plan de soberanía alimentaria.

CONFORMACIÓN DE LA CÁTEDRA

ANTECEDENTES REGLAMENTARIOS Y ORGANIZATIVOS EN LA UNJU

Las Cátedras Libres constituyen uno de los medios establecidos por la Universidad para promover áreas de la cultura y del saber que no encuentran lugar específico en la currícula de las carreras que en la misma se dictan. Por tal motivo se toman como referencia las experiencias de otra Cátedra Libre creada en la FHCS de la UNJu en 2015 la “Cátedra Libre de Estudios Palestinos” (Resolución F.H.C.A. Nº 366/15).

A fin de lograr sus objetivos, la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria debe definir, organizar y ejecutar un Plan de Trabajo con metas a corto y mediano plazo.

INTEGRANTES DE LA CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

La CLSA incluirá una serie de roles reservados a docentes, graduadxs y estudiantes de las distintas carreras dictadas en la FCA, cuya coordinación estará a cargo del Profesor a cargo de la asignatura extensión rural de ingeniería agronómica. Entendiendo a esta como la de mayor afinidad a la temática central.

Asimismo podrá incluir en sus actividades docentes invitados de otras facultades e instituciones interesados en el desarrollo de las mismas.

Se propone como estructura básica de la CLSA:

- un/a Coordinador/a-Responsable a cargo de la CLSA, profesor/a de Extensión Rural de la FCA-UNJu con antecedentes relevantes en el tema;
- un/a coordinador/a técnico/a, docente de la FCA-UNJu con antecedentes en el tema;
- un cuerpo permanente, formado por profesorxs, auxiliares graduadxs y estudiantes, tesistas, pasantes e investigadorxs de la FCA-UNJu cuyas líneas de trabajo estén directamente vinculadas con los objetivos de la CLSA;
- docentes invitadxs de otras Facultades, Universidades e Instituciones, a fin de contribuir al desarrollo de las actividades propuestas.
- un Consejo Asesor.

CONSEJO ASESOR

Integrado por académicxs e investigadorxs relevantes en el tema, representantes de otras Facultades de la UNJu o de otras Universidades Nacionales, de asociaciones de profesionales y/o graduados, de organizaciones sociales, de comunidades indígenas campesinas, de pequeños productores, de organismos o programas públicos, etc. Sus integrantes serán designados por el

CAFCA de la FCA-UNJu a propuesta del/a Coordinador/a Responsable a cargo de la CLSA, debiendo los mismos representar formal y orgánicamente a una organización o institución relacionada a la temática.

Debido a la complejidad e integralidad de la problemática de la SA, se espera que la participación del Consejo Asesor facilite:

- la relación con procesos y experiencias socio-productivas y organizativas orientadas a la generación de alternativas sustentables de carácter local, provincial o regional;
- el fortalecimiento de equipos interdisciplinarios de investigación, docencia y extensión;
- la articulación de conocimientos científicos y tecnológicos socialmente validados con los saberes populares, orientando los esfuerzos universitarios y colectivos hacia la solución de los problemas más acuciantes para la sociedad.

PLAN DE TRABAJO A CORTO Y MEDIANO PLAZO

Una vez definidos los aspectos fundamentales relacionados con la conformación de la CLSA (responsable, integrantes, etc.) ésta deberá realizar una planificación cuidadosa de actividades, cuyos objetivos y metas a tres años se enuncian a continuación.

OBJETIVOS Y METAS 2016- 2018

Objetivo 1.- Conformación del equipo docente de la CLSA, su Comité Asesor, la metodología de trabajo. Establecer una metodología de trabajo que asegure la participación de sus integrantes y la relación con la comunidad; -proponer al CAFCA los miembros del Consejo Asesor;

Objetivo 2.- Definir las líneas prioritarias de investigación, docencia y extensión a desarrollar por la CLSA y elaborar un Plan de Trabajo detallado para el año 2016.

Objetivo 3.- Ampliar el grado actual de conocimiento acerca del alcance del concepto Soberanía Alimentaria en la comunidad de la FCA- y en otras facultades de la UNJu para lo que deberán realizarse actividades de articulación, debate, capacitación y difusión empleando todos los recursos institucionales posibles: página web, Impresiones, etc. Se considera prioritario al respecto diseñar líneas de acción basadas en:

- aquellos aspectos de la problemática relacionados en mayor medida con los roles y funciones que la comunidad de la FCA-UNJu y sus egresados deben cumplir en función del desarrollo sustentable de la sociedad;

- los temas identificados como “particularmente sensibles” o prioritarios para la comunidad de la FCA-UNJu;
- los problemas que a corto-mediano plazo deberá enfrentar la sociedad como consecuencia del modelo hegemónico de producción y consumo;
- la difusión y análisis de las alternativas generadas por los emprendimientos productivos y sociales, las propuestas de los organismos de Ciencia y Técnica y los Planes y Programas públicos que permitan avanzar hacia la Soberanía Alimentaria.

Objetivo 4.- Contribuir a la articulación de las actividades de extensión, docencia e investigación que se realizan actualmente en la FCA-UNJu -y las que puedan o deban generarse a corto plazo- que pueden estar directamente vinculadas con la Soberanía Alimentaria a nivel nacional y local.

Objetivo 5.- Favorecer el desarrollo del Programa de “Prácticas Sociales Educativas” en relación a la problemática de la SA.

Objetivo 6.- Generar espacios de trabajo interdisciplinarios con otras sectores y equipos de trabajos de la FCA-UNJu y de otras Universidades donde haya o se conformen equipos comprometidos con esta problemática.

Objetivo 7.- Crear instancias permanentes de trabajo con las organizaciones representativas de los actores sociales, programas e instituciones del Estado que demanden o promuevan alternativas a los actuales modelos de producción, comercialización, transformación y consumo de alimentos.

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (CLSA – UNLP)
LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Información de contacto

Correo electrónico oficial: soberania_alimentaria@yahoo.com.ar

Facebook: www.facebook.com/CatedraLibreDeSoberaniaAlimentaria

Referentes institucionales en la RedCALISAS:

Leda Giannuzzi: leda@biol.unlp.edu.ar,

teléfono móvil: +54 221 5692261,

dirección postal: calle 124 bis N° 534 (1925) Ensenada.

Fernando Glenza: fglenza@perio.unlp.edu.ar,

Teléfono móvil: +54 221 6319325,

Dirección postal: calle 43 N°814 (1900) La Plata.

ANTECEDENTES DE CREACIÓN

Nace en el año 2003 con el objetivo de desarrollar estrategias y acciones que fortalezcan la construcción de políticas de Soberanía Alimentaria en el ámbito nacional y regional. Está concebida como espacio de carácter interdisciplinario a través del cual participan formalmente –por resolución de sus consejos directivos- seis facultades: Ciencias Naturales y Museo, Trabajo Social, Ciencias Agrarias y Forestales, Ciencias Exactas, Humanidades y Ciencias de la Educación, Periodismo y Comunicación Social; reuniendo a un amplio número de estudiantes, docentes, graduados, referentes comunitarios y de organizaciones sociales populares.

Impulsa la articulación de teorías y prácticas generadas desde el ámbito universitario –a través de sus actividades de Docencia, Extensión e Investigación- con los conocimientos y experiencias de los sujetos sociales que trabajan en favor de la Soberanía Alimentaria.

Promueve la formación teórico-práctica en Soberanía Alimentaria con participación de grupos comunitarios, movimientos sociales, cooperativas, pequeños y medianos productores agropecuarios y de alimentos, estudiantes, docentes, investigadores, organizaciones no gubernamentales e instituciones estatales, con foco en la agricultura familiar y campesina, la producción agroecológica y la pesca artesanal.

Las Cátedras Libres son un medio establecido por la UNLP para promover áreas de la cultura y del saber que no encuentran lugar específico en los currículos universitarios. Siendo uno de los objetivos fundacionales de la CLSA – UNLP introducir la propuesta de Soberanía Alimentaria en la Universidad Pública.

En 2014, la CLSA – UNLP fue declarada de Interés Legislativo por la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El accionar de la CLSA – UNLP se sustenta en tres ejes integrados: Formación Continua, Intervención Territorial y Comunicación en Red, promoviendo la generación de conocimientos, productos y servicios en articulación con movimientos sociales populares.

Desde su creación, la CLSA – UNLP ejecuta proyectos y programas de Extensión Universitaria financiados por esta Universidad, proyectos de Voluntariado Universitario, Responsabilidad Social Universitaria, Vinculación Tecnológica y Redes Interuniversitarias financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación, cursos de formación auspiciados por el Organismo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y diversos proyectos en colaboración con Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

PRINCIPALES PROYECTOS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- 2018 - Curso Interdisciplinario de Grado y Extensión Universitaria en la Facultad de Trabajo Social: “Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad”, cuatrimestral, de 80 horas de duración.
- 2018 – Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP, convocatoria específica del Centro Comunitario de Extensión Universitaria (CCEU) – UNLP “Parque Pereyra Iraola”: “Guardianes de Semillas: Conformación de una Red de Recuperadores de Semillas locales, criollas y tradicionales de uso comunitario”.
- 2018 – Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “Soberanía Alimentaria, Territorio, Comunidad y Desarrollo”.
- 2017 - Curso Interdisciplinario de Grado y Extensión Universitaria en la Facultad de Ciencias Exactas: “Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad”, cuatrimestral, de 80 horas de duración.
- 2017 – Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP, convocatoria específica del Centro Comunitario de Extensión

Universitaria (CCEU) – UNLP “El Molino”: Desarrollo comunitario en isla Santiago: “Promoción de derechos, soberanía alimentaria y economía social”.

- 2017 – Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “Indicadores para la Soberanía Alimentaria: Formación de Formadores para la construcción de indicadores de Soberanía Alimentaria en ámbitos locales”.
- 2017 – Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “Desarrollo comunitario y derechos en Isla Santiago: Hacia la co-construcción de mejor calidad de vida entre la Universidad y la Comunidad”.
- 2016 - Curso Interdisciplinario de Grado y Extensión Universitaria en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social: “Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad”, cuatrimestral, de 80 horas de duración.
- 2016 - Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “Nuestro Lugar: Integración de los jóvenes de la comunidad rural del Parque Pereyra en políticas locales de desarrollo socio-comunitario, mediante la formulación y ejecución de proyectos participativos”.
- 2016 - Proyecto acreditado y financiado de Redes Interuniversitarias IX: “Sistemas de comercialización de alimentos y potencialidades de la Agricultura Familiar: Un estudio comparado de las estrategias productivas y mercados emergentes en Argentina y Brasil” del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación. Instituciones participantes: Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), UNLP y Universidad Estadual Paulista (UNESP), Brasil.
- 2016 - Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria y Vinculación Comunitaria “Universidad, Estado y Territorio” – Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación: “Promoción de estrategias agroecológicas en producciones hortícolas del Parque Pereyra Iraola, provincia de Buenos Aires”.
- 2015 - Curso Interdisciplinario de Grado y Extensión Universitaria en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo: “Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad”, cuatrimestral, de 80 horas de duración.
- 2015 - Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “Fortalecimiento territorial e interdisciplinario de la Soberanía Alimentaria: Promoción de redes comunicacionales, educativas y sociales para el desarrollo de la Extensión Universitaria en Soberanía Alimentaria”.

- 2015 - Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “Siembra de Futuro: Fortalecimiento de la Unidad Demostrativa Comunitaria “Huerta Ecológica Santa Elena” del Parque Provincial Pereyra Iraola”.
- 2015 - Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “Bien Plantad@s: Huertas comunitarias para una alimentación igualitaria”.
- 2014 - Curso Interdisciplinario de Grado y Extensión Universitaria en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales: “Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad”, cuatrimestral, de 80 horas de duración.
- 2014 - Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “Nuestra huerta, nuestra gente, nuestra salud”.
- 2013 - Curso Interdisciplinario de Grado y Extensión Universitaria en la Facultad de Ciencias Exactas: “Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad”, cuatrimestral, de 80 horas de duración.
- 2013 - Curso de Formación de Líderes Rurales: “Desarrollo Participativo para la Seguridad Alimentaria”, en el marco del proyecto CGP/RLA/173/ BRA de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- 2013 - Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP “Extendiendo la Extensión en Soberanía Alimentaria: Fortalecimiento de la Extensión Universitaria en Soberanía Alimentaria mediante la articulación interuniversitaria con organizaciones populares”.
- 2013 - Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “En el patio hay una huerta!... Mi cosecha, mi futuro”.
- 2013 - Proyecto acreditado y financiado de Redes Interuniversitarias V – Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación: “Hacia la construcción de una Cátedra Latinoamericana de Soberanía Alimentaria”.
- 2013 - Proyecto acreditado y financiado de Vinculación Tecnológica – Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación: “Curso de formación de promotores y dinamizadores tecnológicos para la fabricación de sistemas filtrantes de agua para consumo humano, de uso doméstico, con aplicación al abatimiento de contaminantes químicos y biológicos”, realizado en la provincia de Chaco.
- 2012 - Curso Interdisciplinario de Grado y Extensión Universitaria en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: “Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad”.
- 2012 - Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “Entrelazando Soberanía Alimentaria”.

- 2012 - Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “Sembrar, compartir, nutrir: La promoción de la salud a partir de la alimentación”.
- 2011 - Curso Interdisciplinario de Grado y Extensión Universitaria en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales: “Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad”.
- 2011/2009 - Programa acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria: Hacia la construcción de Soberanía Alimentaria”.
- 2010 - Curso Interdisciplinario de Grado y Extensión Universitaria en la Facultad de Trabajo Social: “Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad”.
- 2009 - Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “Semillas de Futuro: Creación de una red de recuperadores de semillas en el Parque Pereyra”.
- 2009 - Actividad Complementaria de Grado (ACG) en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo: “Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad”.
- 2009 - Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “Bien Plantadas: Educación, salud y alimentación con mujeres privadas de la libertad”.
- 2008 - Proyecto acreditado y financiado de Voluntariado Universitario – Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación: “¿Qué comemos cuando comemos?: Creación de una red de personas dinamizadoras del consumo responsable en la alimentación, desde una estrategia comunicacional”.
- 2008 - Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “El agua en la integración de saberes entre la universidad y la comunidad, en defensa de la Soberanía Alimentaria”, realizado en las provincias de Chaco y Santiago del Estero.
- 2008 - Proyecto acreditado y financiado de Voluntariado Universitario – Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación: “Revalorización de la Identidad de los jóvenes en relación a su pertenencia a la comunidad rural (isleña) de la Isla Santiago Oeste, Ensenada, provincia de Buenos Aires, mediante la formulación y ejecución de Proyectos Participativos”.
- 2008 - Proyecto acreditado y financiado de Responsabilidad Social Universitaria – Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación: “Integración de los jóvenes de la comunidad rural del Parque Pereyra en Políticas Locales de Desarrollo, mediante la formulación y ejecución de Proyectos Participativos”.

- 2007 - Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “Revalorización de la Identidad de los jóvenes en relación a su pertenencia a la comunidad rural del Parque Pereyra Iraola, mediante la formulación y ejecución de Proyectos Participativos”.
- 2007 - Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “Promoviendo el Desarrollo Local a través de la evaluación compartida de emprendimientos productivos. En defensa de la Soberanía Alimentaria”.
- 2006 - Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “Consolidación de una Red Temática, Territorial, Organizativa y Productiva en defensa de la Soberanía Alimentaria”.
- 2006 - “IV Curso de Producción y Manipulación de Alimentos Sanos”, destinado a organizaciones sociales.
- 2005 - Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “Fortalecimiento de Micro-emprendimientos Productivos de la provincia de Buenos Aires, en defensa de la Soberanía Alimentaria”.
- 2005 - “Taller de Periodismo de Base especializado en Soberanía Alimentaria”, destinado a organizaciones sociales.
- 2005 - “Taller de Cooperativismo y Soberanía Alimentaria”, destinado a organizaciones sociales.
- 2005 - “III Curso de Producción y Manipulación de Alimentos Sanos”, destinado a organizaciones sociales.
- 2004 - Proyecto acreditado y financiado de Extensión Universitaria – UNLP: “II Curso de Producción y Manipulación de Alimentos Sanos”, destinado a organizaciones sociales.
- 2003- “I Curso de Producción y Manipulación de Alimentos Sanos”, destinado a organizaciones sociales.

ENTIDADES/ORGANIZACIONES CON LAS QUE TRABAJA.

- La Vía Campesina
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC)
- Coordinadora de Organizaciones Campesinas Indígenas y de Trabajadores Rurales de Argentina (COCITRA)
- Frente Nacional Campesino (FNC)
- Unión Argentina de Pescadores Artesanales (UAPA)
- Unión de Campesinos Poriajhú - Chaco
- Consejo Asesor Indígena (CAI) – Río Negro
- Movimiento Campesino de Liberación (MCL) – Santa Fe / La Pampa
- Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE) – Central Los Jurés

- Movimiento Campesino de Formosa (MOCAFOR)
- Hijos del Monte – Salta
- Cooperativa Estación Pereyra – Buenos Aires
- Cooperativa de Trabajadores Agrícolas de Hudson y Pereyra (CoTrAHyP)
- Huerta Ecológica Santa Elena – Parque Pereyra Iraola
- Guardaparques de la Reserva de Biósfera Pereyra Iraola
- Asamblea de la Reserva de Biósfera Pereyra Iraola
- Centro Educativo Bachillerato de Adultos en Salud (CEBAS) N° 1 “Floreal Ferrara”, Hospital San Juan de Dios – La Plata, Buenos Aires.
- Colegio María Teresa – Parque Pereyra Iraola
- Escuela N° 11 “Nuestra Señora de Itatí” – Parque Pereyra Iraola
- Escuela N° 19 “Perito Moreno” – Parque Pereyra Iraola
- Escuela Agraria N° 1 – Parque Pereyra Iraola
- Escuela N° 120 “Herminia Brumana” – La Plata
- Jardín de infantes N° 904 “Néstor Miguel González” – Ensenada, Buenos Aires
- Escuela N° 8 “Isla Santiago” – Ensenada
- Comisión de Turismo Comunitario de la Isla Santiago – Ensenada.
- Fundación Essen
- Referentes de Soberanía Alimentaria del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio – Universidad de la República (UdelaR), Uruguay.

DETALLE DE PROYECTOS EN CURSO.

- Curso Interdisciplinario de Soberanía Alimentaria: Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad. Aprobado como Materia de Grado (optativa) para estudiantes de la Licenciatura en Química y Tecnología Ambiental y Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Ciencias Exactas (FCE); Licenciatura en Botánica, Licenciatura en Zoología y Licenciatura en Antropología de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (FCNyM); como Seminario de Grado (optativo) para estudiantes de las carreras de las Facultades de Ciencias Agrarias y Forestales (FCAyF) y Trabajo Social (FTS); Profesorado y Licenciatura en Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE); como Seminario Interdisciplinario de Grado (optativo) para estudiantes del Profesorado y licenciaturas en Comunicación Social (orientaciones de Periodismo y Planificación Comunicacional) de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) – UNLP. Acreditado, simultáneamente, como Curso de Extensión Universitaria para ciudadanos en general.

- Diseño y ejecución de proyectos junto a organizaciones sociales populares e instituciones educativas públicas: Realización de huertas en barrios, escuelas e instituciones de encierro.
- Implementación de la Unidad Demostrativa Agroecológica “Huerta Santa Elena”, Parque Pereyra Iraola, Berazategui, provincia de Buenos Aires. Grupo gestor del primer Centro Comunitario de Extensión Universitaria (CCEU) – UNLP en áreas rurales, implementado formalmente en 2017.
- Apoyo al “Turismo Rural de Base Comunitaria”, Isla Santiago, Ensenada, provincia de Buenos Aires. Construcción de Cabaña de Usos Múltiples (CUM) gestionada por la comunidad desde 2010.
- Desarrollo e implementación de “Sistemas Potabilizadores de Aguas”, Unión de Campesinos Poriajhú, Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia de Chaco.
- Participación en la Cátedra Latinoamericana de Soberanía Alimentaria: Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y colectivos afines a nivel nacional y regional (RedCALISAS).
- Asesoramiento en materia legislativa.

UNA CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA (CALISA) PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES (UNQ)

Información de Contacto:

Correo electrónico Institucional: calisaunq@gmail.com

Alejandra Maiten Rancaño: alejandra.maiten.ran@gmail.com;

Teléfono: 1554909991.

Natalia López Castro: natalialc@gmail.com;

Teléfono: 221-5550573.

ANTECEDENTES DE CREACIÓN

Resolución del Consejo Superior UNQ N° 530/12 (reglamento de creación de cátedras abiertas).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

2017

“Ciclo de cine y Soberanía Alimentaria”

23 de Junio: PUEBLO VERDE, de Sebastián Jaurs

Consignas: ¿En qué consiste el modelo agropecuario? ¿a qué costos se desarrolló? ¿Para qué y a quiénes beneficia?

Proyección y debate abierto con presentación del Director del film documental, Sebastián Jaurs, y productores agroecológicos de Pereyra.

22 de Agosto: “LA TIERRA ROJA”. Proyección y debate con el Productor y con Asambleas locales socio ambientales que enfrentan la tala y la depreciación inmobiliaria en la zona costera de Buenos Aires.

27 de Septiembre

Ciclo “Saberes en diálogo por la Soberanía Alimentaria”

Charla - taller: “El costo oculto de los alimentos” abierta y gratuita con obtención de certificado de asistencia y Stand de degustación de alimentos soberanos y agroecológicos.

Panel: Guido Galafassi (Director GEACH-UNQ Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflictos y Hegemonía, Director Maestría en Desarrollo

Territorial y Urbano UNQ- UNdAv); Matías y Miguel Aban (Productores agroecológicos “Hola Sabor” integrantes de la Feria Agroecológica de productores independientes); Maiten Rancaño (Ingeniería en Alimentos); Yanina Gambetti (Comunicación Social, Frente de Lucha por la Soberanía Alimentaria); Christian Arnaiz y Martín Garo (Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria/ Incubadora de Mercado Economía y Finanzas del Programa Universitario de Incubación Social).

Ejes: ¿Cómo se forman los precios de lo que comemos? ¿Qué estamos pagando exactamente?

La cadena productiva: del productor al consumidor ¿qué pasa en el medio?

Sobre el valor de los alimentos ¿nutrición o chatarra?

Argentina ¿productora de alimentos o de mercancías?

Soberanía Alimentaria ¿eligen las comunidades como alimentarse?

Otras economías posibles: Producción y comercialización alternativa en Argentina.

Auspiciaron: IESAC UNQ / GEACH-UNQ Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflictos y Hegemonía / Maestría en Desarrollo Territorial y Urbano UNQ- UNdAv.

23 de Noviembre

Actividad de presentación “Una CALISA para la UNQ”

Como Colectivo de trabajo hacia “Una CaLiSA para la UNQ” ‘presentamos la idea de creación del espacio para el 2018 sumándonos así a los espacios vinculados a la Red de Cátedras Libres que están construyendo en sentidos afines.

Desde el trabajo colectivo y horizontal, integrantes de diferentes carreras, docentes, becarios, estudiantes, graduados, personal de la universidad y productores familiares de la agroecología y la economía social y solidaria impulsamos una propuesta con el fin de formalizar un espacio de estudio, reflexión y acción con un marco institucional. El objetivo es que los estudiantes y la comunidad en general puedan tomar clases y enriquecer sus formaciones en esta Cátedra, de manera libre y abierta, para abonar así desde la Universidad Pública a la construcción de procesos que aporten a transitar hacia un sistema de producción y consumo que sea sano, soberano y en armonía con la Naturaleza.

Se realizó una mesa de UUNN donde estuvieron presentes integrantes de Cátedras de otras universidades hermanas de diferentes áreas y especialidades para abordar los caminos de la Soberanía Alimentaria de manera interdisciplinaria, plural, sumando también como aspecto esencial la cosmovisión originaria:

Ing. Agrónomo Javier Souza Casadinho, Especialista en Agroecología, Facultad de Agronomía UBA. Dr. Marcos Filardi, Abogado de DDHH y Soberanía Alimentaria, Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la UBA Escuela de Nutrición. Dr. Gabriel Soler, Médico Veterinario, Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la UNLP. Ing. Agrónomo Carlos Carballo, Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria UBA Facultad de Agronomía UBA. Enrique Mamani, integrante de ORCOPPO (Organización de Comunidades de Pueblos Originarios).

Durante el día se realizaron Ferias y Charlas 13 a 15 hs. Preguntas y respuestas con el Ing. Javier Sousa Casadinho, de la Cátedra de Investigación y extensión rural en Agroecología, de la Facultad de Agronomía de la UBA y Coordinador de RAPAL Charla: “AGROECOLOGIA”. STAND informativo, muestra de fotos.

17:30 a 20 hs. Panel de CALISAS y Cosmovisión Originaria

¿Qué es la Soberanía Alimentaria?

¿Cuales son los caminos que nos pueden conducir a ella?

La experiencia en otras Universidades

La función social de la Universidad Pública en relación con la problemática de la alimentación basura, la salud pública y la preservación del ambiente.

La recuperación de saberes originarios para construir los caminos a la soberanía alimentaria

2018

- 6 de abril: Estreno de “Agroecología en Cuba” con la presencia del director y debate con el público.
- Ferias de la Economía Social y Solidaria y Feria Agroecológica de Productores durante la tarde.

ENTIDADES Y ORGANIZACIONES CON LAS QUE TRABAJA:

- **Feria Agroecológica de Productores**
www.facebook.com/laferiaagroecologicadeproductores/
- **Mercado Territorial – Agricultura Familiar:**
www.facebook.com/MercadoTerritorial/
- **Almacén Autogestivo UNQ;**
www.facebook.com/CREESICOTEA/

**CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA
ESCUELA AGROTÉCNICA “LIBERTADOR
GENERAL SAN MARTÍN” (EALGSM) Y
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS (FCV)
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO (UNR).
CASILDA, PROVINCIA DE SANTA FE.**

Información de contacto:

Facebook: www.facebook.com/CaLiSACasilda

Instagram: @calisaunrcasilda

Lic. Graciela Mandolini: gramandolini@yahoo.com.ar;

Tel. móvil: +54 9 3464 441807;

Dirección postal: Cortada Falucho 2258 – 2170 – Casilda.

Méd. Vet. Melina Gay: melinavgay@hotmail.com;

Tel. móvil: +54 9 3476 607176;

Dirección: Centeno 694 – Ricardone - Santa Fe.

La Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Escuela Agrotécnica “Lib. Gral. San Martín” (EALGSM) y de la Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV), es un espacio interinstitucional de docencia libre, de naturaleza extracurricular, creado en el año 2017 en el ámbito de la Universidad Nacional de Rosario y cuenta con la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias Nº 290/17, y a través de las gestiones realizadas por la Secretaría de Enseñanza Media y Superior Técnica de la Universidad, es avalada por la Resolución del Sr. Rector, Dr. Arq. Héctor Floriani, Nº 3738/2017 que ratifica todas las actuaciones realizadas.

Tiene su sede en la ciudad de Casilda y funciona en un predio compartido por las Instituciones mencionadas precedentemente, que desde el año 2007 fuera declarado Área Natural Protegida “Florindo Donati”.

Esta propuesta fue diseñada como espacio para la formación permanente de educadorxs, ingenierxs agrónomxs, médicxs veterinarixs, técnicxs, profesionales en general, estudiantes de nivel medio, terciario y universitario, trabajadorxs del campo y la ciudad, y público en general, en lo atinente a la temática de la Soberanía Alimentaria (SA). Se postula así, un lugar de construcción, validación, legitimación, distribución y recreación del conocimiento que, desde una perspectiva crítica, destinado a la generación de

nuevas y variadas posibilidades de formación alternativa para los sujetos sociales que como actores comunitarios recrean las acciones colectivas, tiene la intención y responsabilidad necesarias e ineludibles de acercarse a esta problemática desde historias de vida diversas, heterogéneas y plurales.

De esta manera y mediante diversas estrategias metodológicas y proyectos culturales, la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la UNR se constituye en instancia viabilizadora de prácticas pedagógicas emancipadoras, que desde la innovación habilitan un lugar de reflexión, discusión, debate, aprendizaje donde discutir soluciones plausibles, reconociendo a lxs diversxs actorxs sociales como protagonistas involucrados en los procesos relacionados con otras formas de soberanía posibles, articulando conocimientos resultantes no sólo de emprendimientos productivos individuales, sino aquellos emergentes de procesos conformados desde los movimientos sociales, las poblaciones originarias, y los saberes producidos en el ámbito técnico y científico de las universidades, proponiendo actividades de docencia, extensión e investigación en relación a la Soberanía Alimentaria.

Es imprescindible aclarar que se reconoce el papel fundamental desempeñado por los pueblos originarios en relación al conocimiento que han construido sobre dicha Soberanía, ya que los vínculos de carácter umbilical sostenidos con la Madre Tierra invariablemente requieren el reconocimiento de esos “saberes ancestrales” construidos en remotos tiempos e ignotos lugares.

Asimismo y en pos de desarrollar habilidades que sirvan como herramientas para promover SA, se propuso la creación de espacios para prácticas de producción de alimentos sustentables en el ámbito territorial inmediato, predio de la UNR, que ocupan ambas instituciones. Hasta el momento, se desarrollaron 2 reuniones durante los meses de marzo y abril que contaron con la participación masiva de un público interesado y ávido de instancias de formación que nutran y confluyan en la construcción de identidad.

Cabe consignar que más de 200 personas, en el primer encuentro, y 170 en el segundo, se dieron cita en el Anfiteatro “Dr. Luis Bernardo Amestoy” de la Facultad para recrearse y reinventarse mutuamente con esta perspectiva que hoy, debatimos y proponemos.

En pos de formalizar espacios de encuentro para el intercambio de experiencias se presentó un artículo sobre la creación de este espacio en el 4º Congreso del Foro de Universidades Nacionales para la Agricultura Familiar, que se realizará en el mes de mayo, momento en que oficiará de anfitriona la Universidad Nacional de La Rioja.

Se han venido realizando “intervenciones soberanas” en canteros y lugares disponibles, implantando especies aromáticas, medicinales y de variados alimentos para visibilizar el espacio extracurricular creado y se vienen sosteniendo espacios de difusión y discusión constantemente actualizados en las redes sociales: una página en Facebook: <https://www.facebook.com/CaLiSACasilda/> y en Instagram: @calisaunrcasilda, además de lugares destacados en las respectivas páginas institucionales.

La Cátedra Libre de SA fue declarada de interés provincial, mediante el Decreto N° 0526 con fecha 16 de marzo de 2018, y cuenta también con la declaración de interés de la Cámara de Diputados de Santa Fe, tratada en la Sala de Sesiones durante la jornada del 1º de marzo de 2018.

El gremio de lxs Docentes e Investigadorxs de la Universidad Nacional de Rosario (COAD) también ha declarado de interés el espacio citado. La Asociación del Magisterio de la Provincia de Santa Fe (AMSAFE) y la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical “Marina Vilte” que depende de la Secretaría de Educación de CTERA (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina) han declarado de interés la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Escuela Agrotécnica “Libertador Gral. San Martín” y de la Facultad de Ciencias Veterinarias de Casilda – Universidad Nacional de Rosario, pues aborda temas de gran importancia para la educación que confluyen en la construcción de instancias de formación basadas en el pensamiento crítico que se define desde la identidad y emancipación de los Pueblos.

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

RÍO CUARTO, PROVINCIA DE CÓRDOBA

Información de contacto:

Correo electrónico de la cátedra: calisaunrc@gmail.com

Celeste Rumie: celesterumiev@gmail.com;

tel. 0358 4308058.

Julia Pereyra: pereyra.julia@gmail.com; tel.

Tel. 0358 4866941.

ANTECEDENTES DE CREACIÓN

La iniciativa de creación de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria en la Universidad de Río Cuarto es impulsada por la Asamblea Río Cuarto sin Agrotóxicos y docentes de esta casa de estudios. Surge a partir de la visita de la Lic. Miryam Gorban quien, luego de disertar en la ciudad, se reunió con docentes de las distintas facultades y miembros de la Asamblea el 1 de septiembre del 2017. En dicha reunión surgió el compromiso de trabajar para impulsar esta Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria en nuestra Universidad.

Frente a la posible construcción de una planta de experimentación de semillas por parte de la multinacional Monsanto en la ciudad en el año 2012 se conforma la Asamblea Río Cuarto sin Agrotóxicos como espacio de lucha, nucleando a muchas organizaciones sociales y vecinxs que finalmente impidieron la instalación de la misma. A partir de entonces la Asamblea viene desarrollando una serie de acciones de resistencia frente al avance del agronegocio y el desmonte (charlas técnico-científicas, ciclos de cine, espacios de reflexión, ferias, denuncias públicas, articulaciones con otras asambleas, etc.) y acompañamiento a iniciativas agroecológicas de vecinos y organizaciones de la ciudad y zona.

Como actividades desarrolladas por la Asamblea Río Cuarto sin Agrotóxicos y otras organizaciones de la ciudad Período 2012-2017 podemos nombrar:

AÑO 2017

- Presentación de libro, narración de cuentos y teatro kamishibai a cargo del docente y escritor Martín Crespi. Lugares: Instituto Educativo Cambón, Instituto Educativo Galileo Galilei y Feria del Libro, Río Cuarto.
- Charla sobre Educación y Ambiente a cargo del docente y escritor Martín Crespi. Lugar AGD , Río Cuarto.
- Charla Abierta “Seguridad y Soberanía Alimentaria”, a cargo de la Lic. Miryam Gorban, coordinadora de la Cátedra Libre de SA de la UBA. Lugar: AGD, Río Cuarto.
- Charla abierta “Ciencia, Modelo Productivo y Extractivismo”, a cargo del Lic. Guillermo Folguera (Dr. En Ciencias Biológicas, Lic. En Filosofía, docente investigador en UBA/CONICET). Lugar: AGD Río Cuarto.
- Jornada lúdica de concientización sobre el bosque nativo, a cargo de miembros de la Asamblea Río Cuarto sin agrotóxicos y Taller de creación de fanzine en el marco de la Feria del Libro. Lugar: el Andino, Río Cuarto.
- Radio Abierta y Jornada de visibilización sobre la represión al Pueblo Mapuche y a los Pueblos Originarios. Lugar: Plaza Central, Río Cuarto.
- Curso – Taller: “Introducción a la Huerta/Agricultura Biodinámica”, cargo de Sebastián Iribarri. Organizado en conjunto con productores agroecológicos de la zona. Lugar: Granja Buen Florecer, Tres Acequias.
- Jornadas de acompañamiento a las acciones que en Córdoba organizó la Coordinadora en Defensa del Bosque Nativo con la presencia de instituciones educativas, organizaciones sociales y universitarios. Lugar: Plaza Central, Río Cuarto.
- Charla- debate en el marco del Día de la Ciencia Digna (en honor al Dr. Andrés Carrasco). Panelistas: Dr. Fernando Mañas (Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UNRC / Grupo GEMA), Dr. Santiago Polop (Facultad de Ciencias Humanas, UNRC). Coordinación: Prof. Marcelo Ruiz (Facultad de Ciencias Exactas UNRC).
- Ciclo Cine y Ecología. Proyección del film “La tierra roja”, del director Diego Martínez Vignatti. Orientado a escuelas de Nivel Medio y público en general. Lugar: Teatrino de la Trapalanda, Río Cuarto.
- Construcción de Compostera Comunitaria. Barrio Quintitas Golf. Organizado por el Concejo Deliberante Ciudadano – Partido Respeto.
- Participación y disertación en el Workshop Interuniversitario “La cuestión agraria en perspectiva”, organizado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. Lugar: Sala C del Pabellón Residencial, UNC, Córdoba.

- Participación en el “Festival por la Tierra y la Vida” con charlas sobre el Bosque Nativo y el Proyecto de Ordenanza “Río Cuarto Agroecológico” a cargo de integrantes de la Asamblea Río Cuarto sin agrotóxicos, organizado por la feria barrial “Codo a codo”. Lugar: Playón de la Escuela Duprat, Río Cuarto.
- Charla y disertación sobre Bosque Nativo y acciones de la Coordinadora en Defensa del Bosque Nativo a cargo de integrante de la Asamblea Río Cuarto sin agrotóxicos. Lugares: Instituto Secundario Pablo Pizzurno, Sampacho; Jornada Nacional contra el extractivismo en La Pampa; Encuentro de Estudiantes de Ciencias Agrarias, Ambientales y Forestales en la UNCuyo, Mendoza; Instituto Nuestra Señora del Carmen, Villa Mercedes.
- Participación y disertación en las Jornadas de Ecología Política. Lugar: UNSJ, San Juan.

AÑO 2016

- Presentación del Libro “Invitación a la biología en contexto social. Un enfoque integrador para el conocimiento del mundo biológico”, por Alicia Massarini. Lugar: Feria del Libro Juan Filloy 2016.
- Cine – Debate. Proyección del film “Desierto Verde” del director Ulises de la Orden. Lugar: Biblioteca Popular Mariano Moreno, Río Cuarto.
- CHARLA-DEBATE: “Movimientos sociales en la disputa por el territorio: agronegocio, acción colectiva y medios de comunicación”. Disertantes: licenciado en Ciencia Política Nicolás Forlani, y las licenciadas en Ciencia de la Comunicación María Eugenia Isidro y Lucia Maina. Lugar: Teatrino de la Trapalanda, Río Cuarto.
- Barrileteada en el marco del Día Mundial contra el uso de los Agrotóxicos. Lugar: Centro Cívico, Río Cuarto.
- Presentación del libro “Córdoba respira lucha”, por el periodista y autor Leonardo Rossi y disertaciones de Fernando Mañas (Médico Veterinario, miembro del grupo GEMA de la UNRC), Claudio Sarmiento (Ingeniero Agrónomo, Docente en la UNRC, productor agroecológico) y vecinos de la Red de Prevención en Salud de Monte Maíz. Lugar: Biblioteca Mariano Moreno, Río Cuarto.
- Charla y debate “Pueblos Originarios y Extractivismo. Ejes de la problemática ambiental actual” a cargo del periodista Darío Aranda (escribe en Página 12 y colabora en medios de comunicación comunitarios). Lugar: Teatrino de la Trapalanda, Río Cuarto.

AÑO 2015

- Jornada en Homenaje a Andrés Carrasco “Día del desagravio, hacia la construcción de una ciencia digna”. Expositores: Raúl Montenegro (Biólogo, UNC, Presidente de FUNAM), Delia Aiassa (Bióloga, Dra. en Ciencias Biológicas, grupo GeMA UNRC), Fernando Mañas (Veterinario, Dr. en Ciencias Biológicas, grupo GeMA UNRC), Vecinos de Monte Maiz (Red de Prevención Monte Maiz), Damián Verzeñassi (Médico, salud socioambiental Fac. de Medicina, UNR), Alicia Massarini (Bióloga, Dra. en Ciencias Biológicas, Conicet, UBA, Vecinos de Del Campillo. Lugar: Aula Mayor UNRC.
- Organización de las Jornadas de reflexión y debate “El mensaje ambiental de Francisco, reflexionando la Encíclica ‘Laudato Si’en Río Cuarto”. Lugares: Banco Credicoop y Ramos Generales Coworking, Río Cuarto.

AÑO 2014

- Jornadas de difusión del proyecto “Río Cuarto Agroecológico” con talleres de huerta en maceta, compartiendo semillas, divulgando conocimiento sobre Agroecología. Lugar: Plaza Central, Río Cuarto.

AÑO 2013

- Participación del Festival “Primavera sin Monsanto” que dio inicio al bloqueo que impidió la instalación de la multinacional en Malvinas Argentinas, Córdoba.
- Primera Audiencia Pública sobre el Modelo de Producción agraria vigente. 70 expositores de todo el país, vecinos, docentes, miembros de asambleas, partidos político, entre otros. Concejo Deliberante de Río Cuarto.
- Presentación del Proyecto de Ordenanza “Río Cuarto Agroecológico” en la Audiencia Pública referenciada arriba.

AÑO 2012

- Organización del Encuentro Regional por una Vida sin agrotóxicos “Del modelo extractivo al modelo ecológicamente sustentable”, con la presencia del biólogo Raúl Montenegro (FUNAM), el Médico Medardo Ávila Vázquez (Red de Médicos de Pueblos Fumigados) y participación de asambleas y organizaciones ambientalistas. Lugar: Casa del PEAM, Río Cuarto.

Otros antecedentes de creación de la Cátedra están vinculadas a la existencia en la UNRC del Centro Cultural Agroecológico (Sec. de Extensión y Desarrollo), el Observatorio de Conflictos Socioambientales (UNRC) y la Cátedra abierta destinada al estudio y la promoción de la Economía Social

y Solidaria: “Floreat Gorini” (Facultad de Ciencias Económicas), espacios que trabajaron conjuntamente con la Asamblea hasta el año 2016.

A la fecha, las personas y organizaciones sociales que impulsamos la Cátedra presentamos el Proyecto de creación de la misma en el seno de la UNRC y estamos a la espera de una respuesta por parte del Rectorado.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Debido a la reciente conformación de la Cátedra, hasta el momento se ha desarrollado el primer curso del Ciclo de Formación “Creando caminos hacia la Soberanía Alimentaria”. El mismo se denominó: “Seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y derecho a la alimentación” y estuvo a cargo del Ab. Marcos Ezequiel Filardi.

ACTIVIDADES EN CURSO

El Consejo Superior aprobó por unanimidad los siguientes cursos agrupados en un Ciclo de Formación denominado “Creando caminos hacia la Soberanía Alimentaria”, los cuales están siendo implementados en el año 2018:

- Curso: **“Seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y derecho a la alimentación”**. Marcos Ezequiel Filardi.
- Curso: **“Neoextractivismo, crisis ecológica y conflictos socioambientales en América Latina. La Soberanía Alimentaria como propuesta superadora”**. Dra. Maristella Svampa (UNLP), Lic. Nicolas Forlani (UNRC), Lic. Maria Eugenia Isidro (UNRC), Lic. Juan Testa (UNRC).
- Curso: **“Comunicación, desarrollo y soberanía alimentaria”**. Dr. Edgardo Carniglia, Lic. y Periodista Darío Aranda, Mg. Lucía Maina Waisman.
- Curso: **“Otras economías: populares, sociales, solidarias...”**. Mg. Luis Caballero
- Curso: **“Alternativas al manejo productivo convencional. La mirada agroecológica”**. Ing. Eduardo Cerdá (UNLP), Ing. Santiago Sarandón (UNLP), Ing. Claudio Sarmiento (UNRC), Ing. Luciana Sagripandi.
- Curso: **“Luchas por la Tierra y Derecho”**. Sergio Job (UNC) y Marcos Pastrana.

ENTIDADES/ORGANIZACIONES CON LAS QUE TRABAJA

La Cátedra articula con las siguientes organizaciones y espacios: Cátedra de Agroecología de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, Observatorio socioambiental de la Defensoría del Pueblo, Observatorio de DDHH de la

UNRC, agrupación Seamos Libres, Grupo de Productores Agroecológicos de Río Cuarto, Asamblea Río Cuarto sin Agrotóxicos, apicultores, productores, docentes, graduados y alumnos.

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y AGROECOLOGÍA (CALISAYA)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES.

Información de contacto

Laura Kostlin: laurakostlin@yahoo.com.ar

Alejandro Daniel Oviedo: oviedoalejandrodaniel@yahoo.com.ar

Dirección postal: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales,

Tucumán 1632 – Posadas (3300) Misiones -

Tel: 0376 4438865

ANTECEDENTES Y NORMATIVA DE CREACIÓN.

Resolución CS UNaM 128/17: Creación de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria y Agroecología:

Si bien la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria y Agroecología en el ámbito de la Universidad Nacional de Misiones acaba de crearse formalmente a fines de 2017, existen numerosos antecedentes de actividades que venimos desarrollando como estudiantes, docentes, no docentes y egresados, desde distintas Facultades y disciplinas, que fueron dando forma a la necesidad de institucionalizar la problemática de la Soberanía Alimentaria y de la Agroecología, para fortalecer el debate y las articulaciones con organizaciones sociales y con otras instituciones públicas.

“...la institucionalización de la problemática de la soberanía alimentaria y de la agroecología requiere del protagonismo de miles de productores agropecuarios, con una fuerte participación de organizaciones como las asociaciones de agricultores y las cooperativas agrícolas, pero también de los aportes que pueda hacer nuestra Universidad respecto a la implementación de políticas y del efectivo cumplimiento de las leyes, que permitan mayor inclusión y sustentabilidad” (Resolución CS UNaM 128/17).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Destacamos que la Universidad Nacional de Misiones viene trabajando en esta problemática tanto en la **formación de posgrado** (con cursos específicos de la Maestría en Desarrollo Rural FHyCS-UNaM y de la Especialización

en Desarrollo Territorial Rural FCF-UNaM), como de **grado**, con elaboración de trabajos finales y tesis relacionadas.

En relación a la **formación de posgrado**, el marco de la Maestría en Desarrollo Rural se dictaron cursos de posgrado abiertos entre los que podemos destacar por su directa vinculación con la temática

- Desarrollo Sostenible y Agroecología – Dr. Francisco Caporal (Abril 2016);
- Territorio y Desarrollo – Dra. Mabel Manzanal (Junio 2016);
- Ambiente y Sociedad - Dr. Pablo Tittonell (Mayo 2017);
- Aportes de la Economía Ecológica y la Agroecología hacia modelos de vida rural sustentables y productivos - Dr. Walter A. Pengue (2013);
- Sociología y Antropología Rural – Dr. Carlos Cowan Ros (2017) y Mg. Francisco Rodríguez (2018), entre otrxs.

En la **Especialización en Desarrollo Territorial Rural (FCF)** para este año están planificados:

- Sociología Rural – Mg. Diego Chifarelli;
- Agricultura, Ambiente y Sociedad – Dr. Cecilia Gelabert y Dr. Andres Zurita;
- Tecnología y Desarrollo – Ing. Agr. Esp. Guillermo Ramisch.

En relación a la **formación de grado** se incorporan debates sobre Soberanía Alimentaria y Economía Social en asignaturas como:

- Desarrollo Socioeconómico (Tec. Investigación Socioeconómica / Lic. Antropología Social), Economía Social (Prof. Ciencias Económicas) y Economía Política (Lic. Comunicación Social - FHyCS).
- Introducción a las Ciencias Agrarias, Ecología y Gestión Ambiental, Sistemas Agroforestales Materias obligatorias de la Carrera de Agronomía de la CFC. También se desarrolla una materia optativa: “Agroecología y desarrollo sustentable” en la FCF
- Y se hace especial mención al paradigma agroecológico en el Área de Sociología y Desarrollo Rural, en la carrera de Agronomía (FCF).

Con diferentes equipos de **investigación** de nuestra Universidad venimos abordando la problemática de la Agricultura Familiar y de los sistemas alimentarios en Misiones.

Uno de los proyectos de investigación del que venimos participando “*Estrategias asociativas, políticas públicas y desarrollo rural en la Provincia de Misiones*” 16H447 FHyCS – UNaM, viene trabajando en sistematizar experiencias de gestión asociativa y de comercialización de alimentos protagonizadas por organizaciones de agricultores como las Asociaciones de Ferias Francas, y

en analizar cuestiones vinculadas a la implementación de algunas políticas públicas tendientes a la organización de la producción para optimizar los recursos y lograr complementariedad en la comercialización como el caso del Mercado de Concentración Zonal de la ciudad de Posadas.

También existen numerosos antecedentes de vinculación entre actividades académicas y de **extensión** en curso, en articulación con instituciones públicas de desarrollo rural, y con organizaciones de agricultores y trabajadores agrarios.

- Ante la demanda de formación de miembros de organizaciones agrarias, participamos en el desarrollo de un Diploma en Promoción de la Economía Social y el Desarrollo Local coordinado desde el Programa de Inclusión Educativa de la Secretaría General Académica de la Universidad Nacional de Misiones. Un trayecto formativo preuniversitario libre y gratuito dirigido a fortalecer a las organizaciones sociales y populares de la provincia de Misiones, desde una mirada de educación popular.
- Vinculamos actividades académicas de diversas cátedras (Seminario de Economía Social y Solidaria, Desarrollo Socioeconómico) con proyectos de extensión y de voluntariado universitario (Fortalecimiento de Organizaciones Agrarias) y se desarrollaron diferentes tareas, desde un enfoque integrador de las funciones universitarias entre la generación de conocimientos, la enseñanza-aprendizajes e interacción.
- Sepresentaron proyectos para la convocatoria Programa de Fortalecimiento a las Actividades de Extensión (PROFAE – UNaM 2017), entre los que podemos señalar el de “Elaboración, Conservación y Fundamentos de Uso de Biofertilizantes Enriquecidos en la Agricultura Ecológica Campesina” y el de “Fortalecimiento de Grupos de Abastecimiento Local, hacia la construcción de Sistemas Participativos de Garantías” con organizaciones de productores de la zona norte de Misiones (FCF); y sobre “Demanda de productos de la Agricultura Familiar” (FCE) con organizaciones de productores de distintas localidades misioneras.

ENTIDADES/ORGANIZACIONES CON LAS QUE TRABAJA.

De acuerdo a su estatuto la UNaM “...impulsa la integración e interrelación con instituciones afines” en el marco de la más amplia pluralidad ideológica, libertad de expresión y afianzamiento de las instituciones democráticas. Las Cátedras Libres son para la Universidad herramientas para abordar de manera crítica, abierta y participativa temáticas de interés de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Si bien la participación en la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria y Agroecología (CaLiSAyA) es abierta a todas las personas interesadas, se promueve la inclusión y el dialogo con miembros de organizaciones sociales vinculadas a las problemáticas, como así también de instituciones públicas relacionadas.

Entre los contactos y actividades realizadas relacionadas con la soberanía alimentaria y la Agroecología podemos mencionar al Movimiento Agrario de Misiones, la Asociación de Ferias Francas de Misiones y de Posadas, cooperativas agrícolas, mutuales de agricultores familiares, asociaciones de productores, etc.

La Universidad y diversas Facultades han firmado convenios interinstitucionales con diversos Ministerios del Gobierno de la Provincia de Misiones (entre los que destacamos el recientemente firmado con la Secretaría de Estado de Agricultura Familiar SEAF Misiones), y con instituciones nacionales como el Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA Centro Regional Misiones).

Participamos de diversas *Jornadas de construcción y consolidación de sistemas de certificación participativa de productos agroecológicos y saludables*, convocada por la Secretaría de Estado de Agricultura Familiar de la Provincia de Misiones, junto con los miembros del Consejo de la Producción Agroecológica.

Nos comunicamos a través de canales alternativos de información y comunicación como el sitio UNaM Transmedia (SGEU – UNaM) <http://transmedia.unam.edu.ar/>

Nos comunicamos con grupos de correo electrónico, de whasapp y un grupo cerrado de facebook: **Otras Agriculturas**

A nivel nacional formamos parte de diversas Redes y Foros:

- Integrados la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria RUESS, habiendo participado de la organización y de las actividades de la II Reunión de la RUESS los días 19 y 20 de Abril de 2018, en Posadas, en nuestra Universidad.
- Formamos parte del Foro de Universidades Nacionales para la Agricultura Familiar habiendo contribuido a la coordinación del tercer encuentro nacional en la región NEA (UNNE – UNAF – UTN – UNAM-UNCAUS) 2016.
- Nos sumamos a la Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y colectivos afines (desde diciembre de 2017).

PROYECTOS EN CURSO

Pretendemos que la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria y Agroecología (CaLiSAyA) se construya como un espacio abierto de participación destinado al estudio, la reflexión y el debate democrático, por lo que entre otras actividades tenemos en agenda:

1- MESA DE TRABAJO SOBRE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y AGRICULTURA FAMILIAR EN MISIONES

Con el objetivo de compartir distintas experiencias y poner en debate la formulación e implementación de políticas públicas orientadas a fortalecer el aporte de la agricultura familiar a la soberanía alimentaria, propusimos organizar una **Mesa de Trabajo sobre Soberanía Alimentaria y Agricultura Familiar en Misiones**, en el marco de las **Jornadas Científico Tecnológicas de la UNaM 2018**, entre los días 9 al 11 de mayo, en la ciudad de Posadas, Misiones. Se espera generar “...un espacio de dialogo, socialización e intercambio de saberes entre sí y con el entorno del ámbito académico, generando y consolidando diferentes canales de interlocución entre las diferentes áreas del conocimiento hacia el interior de la Universidad y en relación con la sociedad en su conjunto...”

La dinámica de trabajo propuesta consiste en la invitación a 6 (seis) **representantes de organizaciones de agricultores y de instituciones públicas** que vienen trabajando con el enfoque de la soberanía alimentaria, a exponer y luego abrir un debate sobre coincidencias y posibilidades de articulación, así como de vinculación con la Universidad en el marco de la CaLiSAyA. Se pedirá a los invitados enviar previamente un resumen (una hoja) con los aportes.

2- JORNADAS DE DEBATE SOBRE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y AGROECOLOGÍA

Se están organizando una serie de jornadas abiertas y participativas donde se puedan profundizar los temas acordados entre la Universidad y las organizaciones e instituciones participantes. Los principales temas que priorizamos serían:

1. Modelos Productivos y Agroecología
2. Alimentación y Salud
3. Redes alternativas de comercialización y prácticas de consumo responsable.
4. Políticas Públicas y Soberanía Alimentaria.

Si bien cada jornada podría convocar a distintos participantes, se espera que puedan sumarse a la serie de Jornadas para ampliar la formación y el interés en los temas relacionados: docentes y estudiantes de grado y posgrado, investigadores (UNaM, Cuenca del Plata, Multiversidad, etc.); agricultores familiares, emprendedores de la economía social, profesionales y trabajadores públicos de diversas instituciones relacionados con la temática.

3- AGROECOLOGÍA: DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE HUERTAS AGROECOLÓGICAS

Participaremos en el Ciclo de Talleres de Introducción a la Agroecología: diseño y planificación de huertas agroecológicas del Programa Agricultura Urbana de la SEAF (Misiones), en la FHyCS entre Abril y Julio.

4- AGRICULTORES FAMILIARES, INNOVACIÓN Y MERCADOS

Algunos alumnos y docentes de la MDR participaremos también en un proyecto de investigación e innovación titulado “Análisis Comparado y Fortalecimiento de Procesos de Innovación para la Producción, Agregado de Valor y Comercialización impulsados por Agricultores Familiares y Consumidores de Argentina, Bolivia y España”, en el marco de un convenio entre INTA, la UNaM y otras universidades e instituciones. Entre los beneficios esperados se menciona que “...*la presencia sustentable de los agricultores familiares en una multiplicidad de mercados (ferias, bolsones, mercados mayoristas, venta puerta a puerta, grupos de consumo, intermediarios solidarios, mercados asociados, etc.) no sólo permite mejorar sus ingresos, sino valorar su papel central en la construcción de soberanía alimentaria*”. En la provincia de Misiones se espera desarrollar el análisis de experiencias de agricultores que producen alimentos (especialmente yerba mate) y participan en diferentes mercados a través de organizaciones cooperativas, consorcios y asociaciones de comercialización, y cuya manera de producir y comerciar está orientada a la transición hacia la Economía Social y la Agroecología.

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y AGROECOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
LUJÁN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Información de contacto

Facebook: Catedra libre de Soberanía Alimentaria y Agroecología - UNLu.

Norma Michi: normamichi@gmail.com

César Di Ciocco, docenteecologia@yahoo.com.ar

Tel.: 011-15-4889-5402)

ANTECEDENTES DE CREACIÓN

Uno de los antecedentes del surgimiento de la Cátedra de Soberanía Alimentaria y Agroecología (CALISAYA) de la Universidad Nacional de Luján es la articulación que se estableció entre algunos equipos docentes de la UNLu y diferentes organizaciones sociales tanto urbanas como rurales en la ciudad de Luján frente a la lucha por lograr la ordenanza que regula el uso de agrotóxicos en el partido ya mencionado. Este debate se continuó hacia el interior de la universidad ya que la misma posee un campo experimental el cual está afectado por dicha reglamentación. En este marco se crea un grupo interdisciplinario de Agroecología conformado por docentes, estudiantes y graduados de distintas carreras que comienzan a realizar diferentes actividades con la intención de profundizar dicho debate. Es así como posteriormente se crea la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria y Agroecología en octubre de 2013.

Coincidimos con los objetivos expresados en el documento base de la presentación de la Cátedra Libre de Soberanía alimentaria y agroecología: “La Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria y Agroecología de la Universidad Nacional de Luján se propone como un espacio plural, heterogéneo y diverso, de intercambio de conocimientos y experiencias para debatir y elaborar propuestas sobre la relación con la tierra y el territorio, los bienes comunes y las formas de producción y de acceso a los alimentos”. (...) Pensamos que desde el espacio público que la universidad representa como parte de la comunidad, es posible y necesario generar las condiciones para la producción de un conocimiento colectivo crítico que se constituya en una propuesta teórico –práctica que contribuya a:

- Poner en debate el discurso único instalado como modelo agroproductivo. Propiciar el intercambio de conocimientos, experiencias, saberes existentes que permitan poner en cuestión el modelo productivo predominante.
- Contribuir a la articulación entre lxs actorxs que producen conocimiento, la universidad, el mundo de la economía solidaria, las organizaciones sociales y lxs pequeñxs productorxs en torno de la noción de “soberanía alimentaria”.
- Generar nuevas condiciones para la producción de conocimientos, su circulación y difusión. Favorecer en ese marco las investigaciones y desarrollos específicos en condiciones de producción agroecológicas.
- Pensar colectivamente nuevas formas de relaciones campo-ciudad, que posibiliten el desarrollo de mercados locales, hábitos de consumo, canales cortos de comercialización.

A partir de la conformación de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria y Agroecología se formaliza la articulación con las organizaciones sociales especialmente la de productorxs familiares quienes llevan adelante su producción mediante prácticas agroecológicas. Con la intención de generar procesos de democratización en la producción de conocimiento, así como también del sistema científico tecnológico, consideramos de fundamental importancia la participación de estas organizaciones no como destinatarios de lo que dicho espacio puede generar, sino como parte sustancial de la cátedra en todos sus sentidos, planteándonos colectivamente el desafío de superar la articulación corriendo los límites entre el adentro y el afuera.

La CALISAYA UNLu es un espacio académico-cultural no institucionalizado que genera y organiza actividades institucionales de carácter científico, de extensión, académicas y culturales dentro y fuera de la UNLu con la comunidad universitaria, organizaciones sociales, productorxs y vecinxs.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Trabajo final de aplicación para recibirse de Ing. Agrónoma de Nadia Sakarallelopoulos: Colonia Agrícola de Abastecimiento Urbano 20 de abril “Darío Santillán”. Un estudio de caso. DDCB: 10-17. Exposición y Aprobación 21-3-2018.
- Trabajo final de aplicación para recibirse de Ing. Agrónoma de Daniela Gómez: La Agricultura Familiar y su relación con la Seguridad Alimentaria y la Agroecología. Evolución de la canasta alimentaria, 2001-2012, en el Partido de Pilar, Bs. As. y en Piedra del Águila, Neuquén”. Exposición y aprobado 31-7-13. DDTNº 179-12.

2014

- Seminario de Soberanía Alimentaria, Agroecología y conocimiento. Optativa I y II (Código 34007), Disposición CD-E Nº 231/14, para la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- Seminario extracurricular “Soberanía Alimentaria, Agroecología y Conocimiento”, Disposición CD-E Nº 182/14 – a cargo de la docente Patricia Digilio.- UNLu. Departamento de Educación.

2015

- Curso extracurricular: “La Huerta en la escuela”, presentado en el marco del Programa Nacional de Formación Permanente (PNFP) “Nuestra escuela”, destinado a docentes del nivel inicial, primario, secundario y superior. UNLu, Disp. CDD-T: 037/15.

2016

- Aprobación y dictado de materia optativa reconocida en plan de estudios de 5 carreras Asignatura: “Agroecología y Soberanía Alimentaria” Profesorado de Geografía - Disposición CD-CB Nº 525/16 Licenciatura en Ciencias Biológicas - Disposición CD-CB Nº 511/16 Licenciatura en Ciencias de la Educación - Disposición CD-CB Nº 510/16 Profesorado en Ciencias de la Educación - Disposición CD-CB Nº 453/16 Profesorado en Ciencias Biológicas - Disposición CD-CB Nº 415/16
- Curso Extracurricular “Agroecología y Soberanía Alimentaria” - Disposición PC-CB Nº 200/16.
- Jornada: La ley de la agricultura familiar, el problema de la tierra y la producción de alimentos: 11 de mayo de 2016. UNLu. Participaron: Colectivo Orilleros, Asociación de Familias Productoras de la Cuenca del Río Luján, Unión de Trabajadores por la Tierra, Movimiento Nacional Campesino Indígena, entre otros.
- Jornada Internacional de la Lucha Campesina: UNLu, marzo de 2014.
- ACAMPE contra MONSANTO en Malvinas Argentinas, Córdoba, febrero 2015.
- Jornada sobre la Ley de Semillas, abril 2014.
- Primera Jornada de Agroecología en la UNLu en diciembre de 2012. Propusimos a la Universidad el apoyo a los desarrollos agroecológicos en su Luján y otras ciudades cercanas y la creación de la Unidad Agroecológica en el campo de la Universidad, finalmente rechazado.
- Exposición de Daniel Campione sobre dos ensayos de José Carlos Mariátegui: El Problema de la tierra y el problema del indio. UNLu, 21-5-2014.

PRESENTACIONES EN CONGRESOS

- Colonia Agrícola de Abastecimiento Urbano “20 de Abril - Darío Santillán”. Experiencias y aportes en la producción agroecológica hacia prácticas sustentables en el marco de una organización social. Nadia Sakellaropoulos Simon, Marilyn Cataldo y César Di Ciocco. VI JEM. Tandil abril 2018.
- Características físico-químicas y biológicas de suelos en producción agroecológica de la Colonia Agrícola de Abastecimiento Urbano 20 de abril - Darío Santillán. Sakellaropoulos N; Berro A; Breit A; Nistal A; González I; Ullua L, Vita F y Di Ciocco C. V CONEBIOS. Luján, 4-8/11-2017.
- Efecto del uso de glifosato en el cultivo de soja sobre los principales grupos de macrofauna”. De Falco P, Di Ciocco C, Penon E, Bedano J. V Coneblos. 4-8/11-2017. UNLu.
- Indicadores edáficos en la producción hortícola agroecológica de la Colonia Agrícola de Abastecimiento Urbano “20 de abril - Darío Santillán”. Sakellaropoulos N, Berro A, Breit A, Nistal A, González I, Ullúa L, Vita F y Di Ciocco C. V Coneblos. 4-8/11-2017. UNLu.
- Efecto del cultivo de soja transgénica RR sobre la macrofauna del suelo. De Falco P, Di Ciocco C, Penón E y Bedano J. V Coneblos. 4-8/11-2017. UNLu.
- Características Productivas De Establecimientos En Transición Agroecológica y Diferencias Edáficas Con Productores Convencionales. Vita Federico, Pavón Emiliano, Vázquez Florencia, Pepe Wenceslao, Darget Agustina, Galbiatti Estefanía, Morra Federico, Battó Mabel, Aguirrezábal Gerardo y Di Ciocco C. V Congreso de Latinoamericano de Agroecología. Octubre 2015. UNLP. CDD 630. ISBN 978-950-34-1265-7.
- La huerta y cría de animales familiar agroecológica y su importancia para cubrir las necesidades básicas alimentarias. Gómez D y Di Ciocco C. V Congreso de Latinoamericano de Agroecología. Octubre 2015. UNLP. CDD 630. ISBN 978-950-34-1265-7.
- Indicadores de Sustentabilidad Ambiental del suelo en cuatro establecimientos bonaerenses. M Ullúa, N Sakellaropoulos Simón, C Di Ciocco, E Penón. V Congreso Latinoamericano de Agroecología. Octubre 2015. UNLP. CDD 630. ISBN 978-950-34-1265-7.

PUBLICACIONES EN PROCESO DE EDICIÓN

- Capítulo de libro: AGROECOLOGÍA EN LA CUENCA DEL RÍO LUJÁN: SUJETOS, SABERES Y PISTAS PARA PENSAR LA UNIVERSIDAD. De Mingo, Ana Clara; Di Matteo, Álvaro Javier; Michi, Norma; Rossi, Verónica.

- Capítulo de libro: ¿Educación Popular en la Universidad? Michi, Norma; Vila Dina y Di Matteo, Javier.
- Capítulo de libro: Autogestión: una mirada desde la educación popular, Javier Di Matteo.

ENTIDADES/ORGANIZACIONES CON LAS QUE TRABAJA

- Asociación de familias productoras de la Cuenca del Río Luján
- Feria Franca Luján
- MOCASE
- MNCI
- Colectivo Orillerxs
- UTT, especialmente en la Colonia Agrícola de Abastecimiento Urbano 20 de abril Darío Santillán.
- Asociación social Ruca Hueney que cuenta con una escuela comunitaria agrotécnica y una escuela primaria.
- CALISA, Facultad de Agronomía UBA.

PROYECTOS EN CURSO.

- Proyecto de investigación TRABAJO AUTOGESTIONADO EN AGROECOLOGÍA. Investigación Acción Participativa acerca de la praxis productiva del Colectivo Orilleros con vigencia 2017-2020 Integrantes: Javier Di Matteo, Ana de Mingo, Verónica Rossi, Sonia Fontana.
- Proyecto de extensión “vuelta la tierra”, con vigencia 2017-2020 (director) Integrantes: Javier Di Matteo, Ana de Mingo, Verónica Rossi, Norma Michi, Diana Vila.
- Proyecto Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas 2017: Evaluación agronómica, ambiental y socioeconómica de sistemas agroecológicos familiares y descripción de sus organizaciones en el partido de Luján y alrededores. De Marilyn Cataldo. Mayo de 2018 a abril 2019.
- Proyecto de Investigación: Aspectos agronómicos, ambientales y socioeconómicos de la sustentabilidad de sistemas familiares agroecológicos o en transición agroecológica, en la zona de influencia de la Universidad Nacional de Luján. 2018 a 2022.
- Proyecto de extensión: Elaboración y uso de bioinsumos para producción hortícola sobre bases agroecológicas en la Colonia Agrícola Integral de Abastecimiento Urbano 20 de abril Darío Santillán. UNLu, 2017-2019.

- Proyecto de Investigación “Evaluación de la sustentabilidad de establecimientos agroecológicos integrantes de la Asociación de Familias Productoras de la Cuenca del Río Luján”. Disposición CDD-CB N°455-14 – Setiembre 2014 – 2017.
- Proyecto de Extensión “Acompañamiento de productores familiares en transición agroecológica para lograr mejoras productivas, comerciales y de planificación participativa”. Disposición: CD-CB N° 377/15. Universidad Nacional de Luján. 2015-2018.
- Proyecto de Extensión “Fortalecimiento de planteos agroecológicos en explotaciones ganaderas integrantes de la Asociación de Familias Productoras de la Cuenca del Río Luján”. Resolución HCS N° 699/13. 2014-2017.
- Proyecto doctorado UNLu: Producción Agroecológica de Hortalizas. Estimación agronómica y económico-ambiental de la producción agroecológica de hortalizas. Aprobado abril 2018.
- Proyecto doctorado UNLu: Procesos de transición agroecología en el Partido de Luján: aportes desde una perspectiva de economía social y solidaria. RESHCS 400-14. 26 de junio de 2014.

CÁTEDRA ABIERTA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES -

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS (UADER) PARANÁ,
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.

Información de contacto:

Responsable del proyecto: Prof. María Laura Visintini,

Prof. adjunta ordinaria Geografía Rural.

Correo electrónico: FHAYCS-UADER: mlvisintini@yahoo.com.ar

FECHA DE REALIZACIÓN Y MODALIDAD

La cátedra abierta está pensada en seis encuentros de dos horas de duración. La misma tendrá una modalidad de panel-debate (2 a 3 disertantes) articulada con el uso de recursos propios del taller (lecturas grupales, videos, imágenes) y con un coordinador de la mesa. Se estima un tiempo de 20 minutos para cada uno de los expositores con un espacio posterior para las preguntas/debate.

En cada encuentro se desarrollará uno de los siguientes ejes:

- Alimentos y salud;
- Soberanía vs. Seguridad Alimentaria;
- Agroecología;
- Economía Social;
- Mujeres y alimentación;
- Debates Legales.

FUNDAMENTACIÓN

La alimentación constituye un elemento central en el desarrollo de la vida, y está directamente relacionada con la salud. Se habla de dietas, se habla de calorías y alimentos más o menos saludables, se habla de los nutrientes y de una adecuada combinación de alimentos, sin embargo gran parte de las características de los mismos (sanidad, inocuidad, y calidad en general) están dados en la instancia de producción.

La primera pregunta que nos surge es ¿Sabemos **QUE** comemos? ¿Tenemos real conocimiento de que procesos sufren los alimentos que consumimos?. Estas preguntas forman parte de un extendido debate en torno a la alimentación, y surgen como un puntapié inicial para hablar sobre la soberanía alimentaria, qué alimentos comemos, cómo se producen, quienes y para qué lo producen.

La cuestión de la ‘**soberanía alimentaria**’ de los pueblos se presenta como un debate ampliamente extendido a lo largo de las últimas décadas en todo el mundo. Se puede considerar que se trata de la autogestión de las comunidades sobre la administración de los alimentos, asegurando la previsión y la sanidad de los mismos, mediante modos de producción y comercialización beneficiosos para el conjunto de la sociedad. Según el Foro Social Mundial “la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo”. (Foro Social Mundial, 2007)

Por otra parte, la idea de “**seguridad alimentaria**” aparece vinculada a lo anterior, dado que aborda el acceso a los alimentos en tanto derecho de todo ser humano, pero a diferencia de la soberanía alimentaria plantea garantizar una producción suficiente de alimentos de manera inocua pero sin considerar los aspectos vinculados a los procesos de producción (que se produce, quienes producen, como lo hace, y a qué escala). La seguridad alimentaria es el concepto utilizado en organismos institucionales nacionales e internacionales vinculados a la alimentación (FAO, Ministerios de Agricultura, BM, FMI), y que responde más a la institucionalización del proceso de revolución verde en términos de plantear la necesidad de aumentar la cantidad de alimentos producidos a raíz del progresivo aumento de la población, y que se tradujo en el aumento de la productividad, que hasta el presente, no ha podido solventar el problema del hambre en el mundo.

Por todo esto, en un contexto latinoamericano de luchas sociales, plurales y sostenidas por los movimientos sociales, colectivos, ong’s, los planteos en torno al control sobre la producción, distribución, comercialización y consumo de alimentos, se encuentran en el centro de la escena, pero muchas veces por fuera de las agendas institucionales, tanto gubernamentales como científicas.

En este sentido, si bien la situación es sumamente compleja y heterogénea, se pueden considerar dos grandes modos de producción: agroecológico y convencional. Esta dicotomía entre modelos se presenta como un eje transversal en la presente propuesta de cátedra abierta. Surge de este modo, la imperiosa necesidad de visibilizar las problemáticas que surgen del sistema productivo dominante (convencional), para abordar las propuestas

alternativas y que estarían pensando otros modos de producir. La agroecología como una alternativa, tanto en términos de práctica política, como técnica específica, se ha construido recuperando otros saberes. Además del aspecto productivo, esta propuesta (la agroecología) incluye la dimensión social, ya que plantea un trabajo colectivo, reivindica la agricultura campesina y familiar, es decir de los pequeños productores y sus prácticas ancestrales. En dicho marco, posee una fundamental relevancia el rol de la mujer, puesto que históricamente es quien ha asegurado tanto la producción, selección, administración y la alimentación de los grupos humanos. Interesa en particular la visibilización de estos trabajos, puesto que han sido claves tanto en la producción como reproducción del orden social. Al mirar la ruralidad con lentes del género hacemos referencia no a las mujeres o a la femineidad, sino a “las diferencias estructurales, relacionales y simbólicas entre los hombres y las mujeres como un importante principio organizativo de la vida social” (Joan Acker 1989:238 en Hanson, 1992a).

Estos modos de producción alternativos proponen un acercamiento entre productor y consumidor distintos al convencional. Se apela a que ambos se vean beneficiados con precios justos para el primero y accesibles para el segundo. Se tejen de este modo, nuevas vinculaciones entre ambos actores lo cual nos desafía a abordar también la esfera propia de la comercialización de los productos, recuperada de los propios protagonistas a través de las voces de sus relatos y los soportes teóricos que pudieran aparecer.

OBJETIVOS

- Promover espacios de debate, diálogo en torno a las temáticas de soberanía alimentaria, agroecología y matriz productiva actual.
- Brindar difusión desde el ámbito académico hacia otros ámbitos de la comunidad.

TEMAS Y CONTENIDOS

EJE 1º: Alimentos y salud ¿Qué comemos?

Dr. Damián Verseñazi (Docente FCM-UNR- Tribunal Monsanto)

Lic. Miryam Gorban (Nutricionista- Integrante de la Cátedra Libre Soberanía Alimentaria-FCA-UBA)

Coordinadoras: Prof. Verónica Fernández; Prof. Emiliana Gotte (Escuela Almafuerte-FHAYCS- UADER)

Contenidos: Revolución verde y cambios en la alimentación - impactos en la salud - alternativas alimentarias

EJE 2º: Soberanía alimentaria vs seguridad alimentaria.

Med. Vet. Eduardo Spiagi (FVETER-UNR)

Med. Vet. Natalia Sosa (técnica de terreno en el Equipo Costa de la delegación Santa Fe de la Secretaría de Agricultura Familiar)

Lic. Julia Colla (Adscripta a la cátedra Geografía Rural- FHAYCS-UADER)

Ing. Ag. Fernando Aiello (Ong. Alianza para el Pastizal-Red de Ing. Agrónomos agroecológicos)

Coordinador: Ing. Ag. Ernesto Massa (INTA-EEA Paraná)

Contenidos: La agricultura a dos velocidades: agricultura familiar e industrial - Matriz productiva e Industria agroalimentaria - Producción sustentable - Situación socioeconómica de las comunidades productoras.

La lucha por la soberanía alimentaria es la lucha por tierra. Conflictos territoriales por el acceso a la tierra, el caso del movimiento de campesinos del impenetrable chaqueño.

EJE 3º: Agroecología: un paso hacia la soberanía JUNIO

Ing. Ag. Nicolás Indelángelo (grupo Cambio Rural en transición agroecológica-Escuela Normal Rural J.B. Alberdi-FHAYCS-UADER)

Leonardo Kôstner (productor María Grande grupo Cambio Rural en transición agroecológica)

Alicia Schwartzmann (productora de Basavilbaso, asamblea de pueblos fumigados)

Coordinador: Martín Martínez (La Porota, granja agroecológica)

Contenidos: Transición agroecológica - experiencias agroecológicas - producción alternativa - tensiones entre modos de producción- abanico de sujetos sociales.

EJE 4º: Economía social: acercamiento productor-consumidor AGOSTO

Fernanda Alvarez (La Semillera orgánica)

Violeta Pagani (Red de comercio justo del Litoral-Almacén ambulante)-

Med. Vet. Sergio Dumrauf (IPAF-INTA/UNLP-Trabajador Social)-

Pablo Aristide (La CALISA - UBA)

Coordinador: Lic. Lucas Cardozo (FCJS-UNL)

Contenidos: Sociología de los alimentos - Características del mercado de productos agroecológicos

EJE 5º: Mujeres y alimentos SETIEMBRE

Chavela Zanutig, (Granja Agroecológica La Verdecita)

Jorgelina Welsch (Estudiante de la carrera del Prof. y Lic. en Geografía. FHAYCS-UADER)

Tatiana Arzamendia (Antrópologa del RENAF)

Coordinadora: Prof. Ma. Laura Visintini (FHAYCS-UADER)

Contenidos: rol de la mujer en la producción - Doble jornada - Invisibilización del trabajo femenino

EJE 6º: Debates legales OCTUBRE

Dra. Maria Eugenia Marichal (FCJS-UNL-CONICET)

Marco Filardi (La CALISA -Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria-FCA-UBA)

Coordinadora: Aldana Sasia (Foro Ecologista de Paraná)

Contenidos: Nueva figura legal: ecocidio - Antecedentes - Tribunal monsanto - Ley de semillas. Derecho ambiental: principio precautorio.

CÁTEDRA ABIERTA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SALTA, PROVINCIA DE SALTA

Información de contacto:

Coordinadora: Mg. Sc. Soraya Ataide: soraya.ataide@gmail.com;

Cel: 0387-155955235.

Dirección: Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta
Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta.

Facebook: Soberanía Alimentaria Salta.

ANTECEDENTES DE CREACIÓN

En el marco reglamentario de la Resolución CS N° 205/09 de la Universidad Nacional de Salta, desde la dirección del Instituto de Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias Naturales, se planteó ante el Consejo Directivo de dicha Facultad, la necesidad de creación de la Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria, basando la solicitud en los fundamentos de dicha resolución, tales como: Poner en práctica algunos de los postulados del “DOCUMENTO BASE DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, período 2005 - 2015” (Resolución -CS- 330/05), respecto a la necesaria apertura de la Universidad al conjunto de la sociedad. En el mismo texto se sostiene que uno de los principios sustentados por dicho documento establece “*crear espacios de interacción con la comunidad donde sea posible identificar eventuales actuaciones y definir prioridades incluyendo a estudiantes y a funcionarios*”.

En este marco, la cátedra se planteó como un espacio interdisciplinario que posibilite la reflexión, discusión, investigación y extensión de temas vinculados con la Soberanía Alimentaria y que facilite la participación de miembros de la Comunidad de la Facultad y de la Universidad y de los distintos actores sociales involucrados con la temática, orientados por la libre discusión de ideas, creencias y opiniones y el pensamiento crítico.

De acuerdo con Miryam K. de Gorban entendemos que *Abordar la compleja problemática de la soberanía alimentaria implica tener una mirada muy amplia sobre el modo de producir, de comercializar, de distribuir, de consumir los alimentos dentro de*

un determinado contexto histórico y político. Y en ese sentido, *La superación de estos problemas se encuentra vinculada estrechamente con las nociones de soberanía económica y soberanía política, única manera de ser un país con democracia real y justicia social.*

Desde esta concepción, fue intención de los miembros del Instituto de Desarrollo Rural crear un espacio basado en lo que Buenaventura de Sousa Santos denomina “ecología de saberes” desarrollando actividades que permitieran la construcción conjunta de instancias de formación, discusión de ideas, reflexión, investigación y extensión, entre miembros de la Facultad, de la Universidad y la Sociedad.

También se planteó como interés del Instituto de Desarrollo Rural integrar la Red de Cátedras de Soberanía Alimentaria que existe actualmente en el país.

Así, tomamos los conceptos que Miriam K. de Gorban expresa: una Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CALISA), es una instancia de convocatoria abierta a estudiantes, graduados y profesionales de todas las disciplinas, trabajadores, organizaciones sociales y/o público en general.

La misma autora sostiene que: *Abrazar la Soberanía Alimentaria de la población garantiza el “buen vivir” y sólo así se podrá ejercer el respeto de los Derechos Humanos incluidos en nuestra Constitución: el Derecho a la SALUD, a la ALIMENTACIÓN, al AGUA SEGURA y a la VIDA DIGNA.* Y que *La problemática alimentaria posee tal grado de complejidad que es abarcativa de todo aquello que hace a la vida cotidiana, mirada desde lo económico, lo social, lo cultural, lo político, entrelazándose de modo tal que hablar de soberanía alimentaria per se implica abarcar al modo de producción, de transporte, de comercialización, de distribución, no solo de los alimentos, sino también de la de energía, así como a la situación de empleo, de salarios, de índice de precios, de rentabilidad, de salud y educación, en síntesis, es hablar del desarrollo de la vida misma en toda su magnitud .*

Este grado de complejidad requiere para su interpretación, su proyección y su desarrollo, del esfuerzo conjunto de todos los profesionales tanto de las ciencias duras como de las ciencias sociales, a partir del ejercicio pleno de los derechos humanos, y de los caminos o vías que conducen a su concreción efectiva.

OBJETIVOS GENERALES

- Generar la discusión de ideas;
- Contribuir con la formación que se ofrece en la Facultad a partir de la organización de diferentes experiencias de aprendizaje;
- Fomentar la investigación;
- Promover la extensión universitaria fortaleciendo el vínculo entre la Universidad y la comunidad mediante un espacio que propicie el debate, el análisis y la resolución conjunta de problemáticas relacionadas con la Soberanía Alimentaria;

- Difundir lo producido en el marco de las actividades de la cátedra.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Practicar la interdisciplina entre los actores del territorio, como las organizaciones campesinas que practican los principios de la Soberanía Alimentaria y los actores que se relacionan con el Derecho a la Alimentación y al Agua;
- Analizar los modelos productivos con la interacción entre los actores del territorio y los profesionales de las Ciencias Naturales (incluyendo a todos los docentes y estudiantes de la Facultad y sus sedes);
- Considerar los conceptos que hacen a la Seguridad Alimentaria y Nutricional como son la accesibilidad, la disponibilidad, la calidad e inocuidad de los alimentos, así como su distribución. Para ello se coordinarán acciones con profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud de la U.N.Sa;
- Dar visibilidad al sector de la agricultura que trabaja con principios agroecológicos;
- Abordar la complejidad de procesos de los cultivos agroecológicos desde una formación interdisciplinaria diferente a la orientada hacia cadenas de valor y desarrollo del agronegocio;
- Promover el cambio de la lógica unidireccional que suele prevalecer en ambientes académicos convencionales para integrar a la comunidad en una dinámica de construcción del conocimiento en “diálogo de saberes”, en la concepción de Boaventura de Souza Santos;
- Integrar la Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Cátedra está coordinada por un/a Coordinador/a y un equipo de cátedra integrado por cuatro miembros.

El/la Coordinador/a de la Cátedra Abierta tiene las siguientes atribuciones:

1. Velar por el cumplimiento de los objetivos de la Cátedra.
2. Organizar y supervisar el desarrollo de la Cátedra.
3. Convocar y coordinar las reuniones de la Cátedra.
4. Presentar al Consejo Directivo el informe anual de las actividades.
5. Administrar los recursos de la Cátedra en caso de que los hubiere a partir de subsidios recibidos, o como resultado de convenios con organismos públicos y/o organizaciones de la sociedad civil
6. Coordinar la publicación y divulgación de los materiales generados por la Cátedra.

Del equipo de cátedra:

El equipo de cátedra estará integrado por el Coordinador General y cuatro (4) miembros designados por el Consejo Directivo de la Facultad, a propuesta del Instituto de Desarrollo Rural.

Los miembros del equipo de Cátedra, podrán ser docentes universitarios, especialistas, profesionales invitados y personas que demuestren idoneidad y experticia en el tema propuesto, como ser personalidades destacadas en el ámbito de la cultura o de la vida pública.

El Equipo tendrá como funciones:

1. Organizar la Cátedra anualmente.
2. Planificar las actividades anuales de la Cátedra.
3. Dirigir y coordinar el trabajo de la Cátedra.
4. Elevar los planes e informes anuales de la Cátedra
5. Velar por la administración de los recursos en caso de que los hubiera

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La Cátedra inició sus actividades en el año 2017.

A continuación se detallan las actividades desarrolladas, organizadas en modalidad de seminarios, clases, talleres, trabajos de campo y encuentros.

3 de abril: Seminario “*¿Cómo pensamos la soberanía alimentaria?*”

Expositorxs

Dra. Mónica Couceiro (Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud)

Ing. Agr. Stella Pérez de Bianchi (Miembro del Instituto de Desarrollo Rural)

Jan Correa (Productor agroecológico de la localidad de Vaqueros y miembro de equipo de cátedra)

Ing. Agr. Cristina Sanz (Docente de la Facultad de Ciencias Naturales)

Lic. Agustín Moya Alvarez (Becario del CONICET)

Ing. Carolina Aimar (Especialista en Permacultura)

10 de abril: Taller: La propuesta agroecológica como alternativa

Expositor: Jan Correa (Productor agroecológico de Vaqueros y miembro del equipo de cátedra)

19 de abril: Encuentro: Problemática de la tierra y el territorio en Salta.

Coorganizado por el Foro Nacional de Agricultura Familiar, la Cámara de Diputados de la provincia de Salta, las Facultades de Humanidades y Naturales a través del Proyecto UNSA y Agricultura Familiar y la Catedra Abierta de Soberanía Alimentaria

En dicho encuentro participaron – además de los miembros de la comunidad universitaria – dirigentes campesinos criollos e indígenas, así como productores familiares de las localidades del Valle de Lerma.

Se organizó una feria campesina que funcionó durante todo el día en el predio de la Universidad Nacional de Salta.

Se presentó la Experiencia “Mapeo del Territorio Guaraní” y el video “Memoria de la tierra” por parte de los técnicos de la Secretaría de Agricultura Familiar de Salta.

Se desarrolló un panel de especialistas y dirigentes campesinos e indígenas sobre la Problemática de la tierra y el territorio en Salta que contó con numeroso público participante.

Fueron panelistas:

Alicia Kirschbaum. Decana de la Facultad de Ciencias Naturales

Catalina Buliubasich. Docente de la Facultad de Humanidades

Nancy López y Aida Valdez. Miembros de la radio Comunitaria La Voz del Pueblo Indígena

Alfredo Riera y Lucía Ruiz. FONAF

Manuel Santiago Godoy. Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta

Flavio Aguilera. Representante del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable de Salta

17 de abril: Seminario taller: Salud y alimentación

Expositora: Dra. Mónica Couceiro (Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud – U.N.Sa)

24 de abril: Taller a campo: Producindo alimentos: Genética en la huerta

Expositores: Olga Lubel (Productora agroecológica de la localidad de Vaqueros) y Agustín Moya Alvarez (Becario del CONICET)

8 de mayo: Taller: Economía Social y Soberanía Alimentaria

Expositoras: Gabriela Nieva, Sofía Arquati, Verónica Molina, Melisa Tejerina y Carolina Aimar (Miembros del equipo de cátedra)

15 de mayo: Seminario: Una revisión de la cuestión agraria en la Argentina en perspectiva histórica.

Expositoras: Verónica Molina, Daniela Saravia, Soraya Ataide y Cristina Sanz (Miembros del equipo de cátedra).

22 de mayo: Seminario taller: Economía local

Expositoras: Carolina Aimar, Gabriela Nieva, Verónica Méndez, Sofía Arquati (Miembros del equipo de cátedra)

29 de mayo: Seminario taller: Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria

Expositoras: Ing. Cristina Sanz y Lic. Soraya Ataide (Docentes de la Facultad de Ciencias Naturales y miembros del equipo de cátedra)

5 de Junio; Taller a campo en en Finca La Huella – COMPOSTAJE

Coordinación: Jan Correa (Productor agroecológico y miembro del equipo de cátedra)

12 de junio: Seminario taller: La Soberanía Alimentaria empieza por casa

Expositoras: Cecilia Mercado, Carolina Aymar y Sol Ramírez (Miembros del equipo de cátedra)

21 de junio: Ceremonia del INTI RAYMI, en Finca La Huella, Vaqueros.

Ceremonia tradicional organizada por la familia de productores Lubel – Correa que actuó como cierre de las actividades del primer cuatrimestre de la cátedra.

23 y 24 de Junio.**Jornada: Semillas para la Soberanía Alimentaria de los Pueblos**

Coorganizado por Facultad de Ciencias Naturales a través del Proyecto UNSA y Agricultura Familiar y la Catedra Abierta de Soberanía Alimentaria y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Salta

Se desarrolló un panel – debate con los siguientes panelistas:

- Diego Ramilo - Coordinador Nacional de Transferencia y Extensión del INTA. Temática: la Agricultura Familiar Campesina Indígena y su importancia en la soberanía alimentaria. - Dra. Marta L. de Viana - Directora Banco de Germoplasma de Especies Nativas (INEAH-FCN-UNSA). Temática: Protección del patrimonio natural y cultural: conservación de semillas nativas en el BGEN. - Lic. Mariana Ferreyra - Grupo Banco de Germoplasma, EEA Salta. Temática: Rol del Banco de germoplasma en la conservación de las Variedades Locales. - Adela Torres - Nazareno, OCAN, Nazareno (Salta). Temática: Banco de semillas en la tradición de un pueblo. - Gustavo Portella - productor de semillas, Tilcara (Jujuy). Temática: Producción agroecológica de semillas. Carlos Vicente - GRAIN. Temática: Leyes de Semillas: amenaza a la Soberanía Alimentaria de los pueblos. - Micaela Gandullo - UNICAM SURI-

MOCASE VC- MNCI Vía Campesina. Temática: Semillas, Patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad.

24 de Junio - Mercado Vaquereño. Vaqueros, Salta.

Se desarrolló la Feria de la Agricultura Familiar Campesina Indígena en forma conjunta con el Mercado Vaquereño.

14 de agosto: Charla – debate: Deforestación en el Chaco Salteño:

¿Crónica de un genocidio anunciado?

Expositor: Andrés Leake (Director de la Fundación Refugio)

Tierra sin mal: Aspectos jurídicos del acceso a la tierra.

Expositores: Walter Mioni y Gastón Godoy Carranza (INTA Salta e IPAF NOA)

Lunes 28 de agosto: Seminario taller: Manejo Sostenible de tierras ganaderas con implantación de pasturas Parte I.

Coordinadora: Ing. María Cristina Camardelli (Docente de la Facultad de Ciencias Naturales)

7 y 8 de setiembre: Viaje al Chaco Salteño

coordinado por Ing. María Cristina Camardelli y el Ing. Álvaro Abraham (Docente de la Facultad de Ciencias Naturales y miembro del equipo de cátedra respectivamente)

Viaje a la localidad de Pluma de Pato, visita al puesto “La China” donde los campesinos y campesinas con el apoyo de la UNSa, llevan adelante un sistema sostenible de pasturas para el ganado. Visita al predio de la Coordinadora zonal de Tierra de la ruta nacional 81 en la localidad de Morillo. Entrevistas e intercambio con los productores criollos, los que relataron cómo la organización colectiva les permitió acceder a diversos derechos y beneficios para la venta de su ganado.

En el viaje surgió la pregunta: ¿dónde está Santiago Maldonado?

25 de setiembre:

Taller: Manejo Sostenible de tierras en el Chaco Salteño – Parte III

Coordinadora: Ing. María Cristina Camardelli

30 de setiembre y domingo 1 de octubre: Primera Feria Provincial de Semillas Nativas y Criollas en la localidad de Tartagal (Salta)

Se participó como coorganizadores, desde la Facultad de Ciencias Naturales, a través del proyecto UNSA y Agricultura Familiar y la Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria.

Se desarrolló un panel “La semilla desde las distintas cosmovisiones”, integrado por los siguientes panelistas:

- Adela Torres (Nazareno). Proyecto Unsa y Agricultura Familiar
- Francisca Mendoza .Cacique de Comunidad de Peña Morada
- Marcela Aparicio - Feria Campesina de Aguaray
- Nancy López. Radio “La Voz del Pueblo Indígena”
- Melisa Tejerina. Cátedra Soberanía Alimentaria . FXN – U.N.Sa.

9 de octubre: Charla debate: Ley de Bosques – Ley de Tierras. Urgencias y emergencias.

Panelistas: Débora Velazquez, Marcelo Palma, Noelia Josefina López, Andrés Deymonnaz (referente MNCI en salta y jujuy) y María José Castillo (abogada y representante del MNCI en salta).

30 de octubre: Seminario Taller: Agronegocios y situación sociocomunitaria de comunidades indígenas y campesinas del Chaco Salteño

Expositoras: Licenciadas Gladys García (Facultad de Ciencias Naturales), Marcela Alvarez (Facultad de Humanidades) y Elizabeth Ferrer (Facultad de Ciencias de la Salud) Todas de la U.N.Sa.

ENTIDADES/ORGANIZACIONES CON LAS QUE TRABAJA

La cátedra se integró a los espacios existentes en la provincia de Salta en los temas relacionados con la Soberanía Alimentaria, la Agricultura familiar y la problemática de la tierra en general (problemática que es muy marcada y acuciante en esta provincia).

Así desarrolló actividades con productores familiares del Valle de Lerma, con productores criollos del Chaco Salteño, con integrantes del Foro Nacional de Agricultura Familiar y con comunidades de pueblos originarios, los que participaron en distintas instancias en las actividades de la cátedra, fundamentalmente en aquellas que permitieron compartir sus saberes y mostrar sus producciones.

Con miembros de la Secretaría de Agricultura Familiar, el Programa Prohuerta y el Instituto de Tecnología Agropecuaria Salta, instituciones estrechamente asociadas con la temática de la cátedra.

PROYECTOS EN CURSO

Durante el mes de marzo de 2018 el equipo de cátedra se encuentra planificando las actividades del año, entre las que se prevén:

- Jornada de formación interna para la formulación definitiva del plan de trabajo anual.
- Propuesta práctica en relación con prácticas de formación para estudiantes en una finca de Vaqueros.
- Desarrollo de un espacio de venta de productos del mercado vaquereño en la U.N.Sa.
- Coorganizar una actividad con la Secretaría de Extensión Universitaria por el centenario de la Reforma Universitaria sobre la temática de la Soberanía Alimentaria y la Agricultura Familiar.
- Analizar y documentar la propuesta de Via Campesina en relación con la discusión en las Naciones Unidas sobre campesinado.
- Contactar con los docentes de las prácticas de formación de la Facultad para consensuar temas de interés del alumnado.
- Coorganizar una Jornada Regional sobre Soberanía Alimentaria y Agricultura Familiar a ser desarrollada durante el segundo cuatrimestre.

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO.

Información de contacto:

Romina Cortes: romina_cortes@hotmail.com

FUNDAMENTACIÓN

Abordar la compleja problemática de la Soberanía Alimentaria (SA) implica tener una mirada amplia sobre el modo de producir, comercializar, distribuir y consumir alimentos, dentro de un determinado contexto histórico y político (Miryam Kurganoff, 2015). La SA plantea el derecho de los pueblos a definir las políticas que le permitan alcanzar alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sustentable y por lo tanto el derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el centro de los sistemas y políticas alimentarias –y por lo tanto en el corazón del desarrollo nacional- por encima de las exigencias de los mercados y de los negocios.

La UNTDF plantea en su ORDENANZA (C.S.) N° 009/2017, que es función de ésta organizar diversas actividades académicas que garanticen que todos los habitantes puedan acceder, participar y beneficiarse de las mismas, y asimismo acompañar a la comunidad en el desarrollo de sus recursos humanos, en la construcción social del territorio de la región y en su desarrollo económico sustentable, socialmente inclusivo, democrático, participativo y solidario; afianzando los valores primordiales establecidos por la Constitución Nacional y Provincial. Además, dicho documento, concibe que las Cátedras Libres son una respuesta a la gran movilización generada en el Manifiesto Liminar de la Reforma de 1918, donde se pretendía incorporar contenidos, opiniones y problemáticas no contempladas taxativamente en los planes de estudios pensados para los estudiantes regulares, pero también para aquellos que por cuestiones ajenas a las instituciones, no podían matricularse en la Universidad.

Entonces, si una Cátedra Libre es una actividad académica que posibilita la reflexión, discusión e investigación de temas de interés para la Institución y que facilita la participación de miembros de la comunidad

universitaria y de los distintos sectores de la sociedad interesados; si se trata de espacios interdisciplinarios abiertos al tratamiento crítico de temas sociales, culturales y científicos pertinentes y significativos, así como problemáticas específicas; si fueron creadas para difundir áreas de la cultura y del saber que no encuentran lugar específico en la currícula de alguna de las carreras que ésta Universidad dicta y estarán orientadas por los principios de la libre discusión de ideas, creencias y opiniones y el pensamiento crítico; creemos que son el lugar ideal para **generar un espacio teórico-práctico de intercambio, concientización y formación acerca de la Soberanía Alimentaria.**

OBJETIVOS

- Generar un espacio teórico-práctico de intercambio, concientización y formación acerca de la Soberanía Alimentaria;
- Fortalecer el vínculo entre la Universidad y la comunidad mediante un espacio que propicie el debate, análisis y la resolución conjunta de problemáticas de interés público;
- Participar en la sistematización y debate de las experiencias y propuestas que posibiliten el diseño de políticas públicas que favorezcan la transición hacia la SA;
- Difundir lo producido en el marco de las actividades de la cátedra;
- Promover la articulación de los conocimientos resultantes de los emprendimientos productivos y sociales y los producidos en el ámbito universitario, a través de actividades de docencia, extensión e investigación que tengan la SA como objetivo profundamente ligado al modelo de desarrollo local, provincial y de la región;
- Contribuir al conocimiento y fortalecimiento de las experiencias productivas y sociales que contribuyan a la generación de alternativas de carácter local, provincial o regional para el logro de la SA;
- Promover la formación de profesionales con un enfoque integral y social en relación a la producción y comercialización de alimentos soberanos, sanos y seguros;
- Actuar como observatorio ambiental y de derechos humanos: SA, alimentos sanos y ambientes sanos.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Cátedra Libre de SA (CALISA UNTDF) estará dirigida por un/a Coordinador/a de la Cátedra y un equipo de Cátedra.

Del/a Coordinador/a de la Cátedra Libre:

Será designadx por el Consejo Asesor de Extensión, a proposición de la Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario, y su desempeño no significará remuneración alguna. Podrá ser profesor/a, investigador/a, graduadx de ésta Universidad o de cualquier Universidad Nacional, o ser una persona de reconocida trayectoria o conocimiento acerca de la temática. Al final de las actividades, la Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario emitirá los certificados que acrediten la participación del equipo en la Cátedra.

Tendrá las siguientes atribuciones:

- Velar por el cumplimiento de los objetivos de Cátedra Libre de SA;
- Organizar y supervisar el desarrollo de Cátedra Libre de SA;
- Convocar y coordinar las reuniones de Cátedra Libre de SA;
- Presentar al Consejo Asesor el informe anual de las actividades (modelo Red CALISA);
- Administrar los recursos de la Cátedra en caso que los hubiese;
- Coordinar la publicación y divulgación de los materiales generados por Cátedra Libre de SA.

DEL EQUIPO DOCENTE:

Estará integrado por el/la Coordinador/a General y por los miembros que el mismo proponga para ello.

Los miembros podrán ser docentes universitarixs, especialistas, profesionales, invitadxs y personas con idoneidad y experiencia en la temática de SA. Asimismo podrán formar parte del equipo estudiantes avanzados de las carreras de grado que acrediten experiencia como Ayudantes Alumnxs, participación en Proyectos de Extensión avalados por el organismo competente. Al final de las actividades, la Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario emitirá los certificados que acrediten la participación del equipo en la Cátedra.

El equipo tendrá como funciones:

- Organizar la Cátedra anualmente.
- Planificar las actividades anuales de la Cátedra.
- Registrar y elevar los planes e informes anuales de la Cátedra.
- Velar por la administración de los recursos en caso de que los hubiera.

NORMAS INTERNAS DE FUNCIONAMIENTO

La cátedra libre está pensada en 6 a 8 encuentros anuales de dos horas de duración. Los mismos tendrán la modalidad de panel-debate (2 a 3 disertantes) articulada con el uso de recursos propios del taller (lecturas grupales,

videos, imágenes, entre otros) y con un/a coordinador de la mesa (a definir según la temática a desarrollar). Se estima un tiempo de 20 minutos para cada disertante, con un espacio posterior para las preguntas/debates. En cada encuentro se desarrollará uno de los ejes propuestos a continuación:

FECHA	EJES TEMÁTICOS	EXPOSITORES INVITADOS (a confirmar)
MAYO "Alimento Sano, Soberano y Seguro"	-Derecho a una Alimentación Adecuada. -Soberanía Alimentaria. -Seguridad Alimentaria.	Conexión via WebEx. Abg. Marcos Filardi. Lic. Miryam Gorban.
JUNIO "Alimentación y Salud"	-Perfil Nutricional en Tierra del Fuego. -Prevención de EcnT derivadas de estilos de vida poco saludables. -Guías Alimentarias.	Lic. Silvina Acosta. Méd. Ped. Silvina Radio. Lic. Sabrina Zalazar.
AGOSTO "Hacia un modelo Agroecológico"	-Políticas Agrarias y Alimentarias. -Modelo Sojero en Argentina. -Agrotóxicos. -Agroecología.	Katy Pohola.
SEPTIEMBRE "El alimento como mercancía"	-Producción y consumo de alimentos. -Publicidad y Marketing de los alimentos.	Lic. Romina Cortes.
OCTUBRE "La complejidad del evento alimentario"	-Antropología Alimentaria. -Alimentación y cultura.	Lic. Silvina Acosta. Doc. Patricia Aguirre.
NOVIEMBRE "Género y alimentación"	-Rol de la mujer en la producción y consumo de alimentos.	Lic. Romina Cortes. Lic. Sabrina Zalazar.

CONVOCATORIA

Para comenzar con la organización del espacio y reunir interesados a la temática, se realizará una convocatoria al primer encuentro a los distintos espacios académicos (UNTDF, IPES, CADIC), organizaciones sociales (ferias de emprendedores y agricultores locales, organizaciones estudiantiles), organizaciones gubernamentales (INTA, Sec. de agricultura, ganadería

y pesca, Sec. de Comercio, Cámara de Comercio, Defensa del consumidor, etc) y público en general.

PROGRAMA TENTATIVO

FORMACIÓN:

- 6 Encuentros de formación sobre temas específicos relacionados a la SA.
- Foro-debate “Derecho a la Alimentación” – Legislación Nacional y Provincial. (a confirmar)
- Seminario de extensión: Según el reglamento de cursos vigentes de la Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario. (a confirmar).
- Elaboración de materiales escritos y audiovisuales de apoyo a las actividades de capacitación y comunicación. (a confirmar)

INVESTIGACIÓN:

- Estudios a nivel local y regional, que surjan desde la movilización de la cátedra.
- Espacio Agroecológico: a fin de concretar experiencias e investigación de construcción colectiva en relación a la producción agroecológica, y demostrar los ventajas del modelo al público en general.

EXTENSIÓN:

- Realización de visitas, viajes y/o actividades recreativas de motivación y sensibilización en relación a la SA.
- Definición y reconocimiento de agrupaciones y/u organizaciones relacionadas con la SA.
- Actividades de capacitación en apoyo a procesos de organizaciones sociales de productores, trabajadores y/o consumidores: Taller de preparación de terreno en una huerta agroecológica urbana, taller de huerta orgánica en macetas, taller de sensibilización: hacia un consumo más responsable, entre otros.
- Jornadas de comercialización directa con presencia de representantes de productores locales y mercados populares de la provincia.

CÁTEDRA LIBRE TIERRA, TERRITORIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

ASENTAMIENTO UNIVERSITARIO DE SAN MARTÍN
DE LOS ANDES - SAN MARTÍN DE LOS ANDES,
PROVINCIA DE NEUQUÉN.

Información de contacto:

Correo electrónico: catedralibreausma@gmail.com

Coordinador: Gabriel Stecher: gabrielstecher@gmail.com

Co-coordinadora: Irene Mujica

FUNDAMENTACIÓN

La Universidad pública abre sus puertas al estudio y debate de temas centrales de la agricultura y la alimentación en el país, siguiendo la tendencia mundial de otorgar valor estratégico a la Soberanía Alimentaria en el mundo.

Es a partir de este enfoque que desde diferentes Unidades Académicas, en diferentes Universidades Nacionales se han creado las denominadas “Cátedras libres”; las cuales parten como promovidas tanto por docentes, centros de estudiantes y organizaciones sociales, aportando a organizar contenidos académicos, foros de debate y experiencias en campo que le dan profundidad a la temática con el objetivo de promover su aplicación en el país.

En este sentido, desde la Cátedra de Extensión junto a personas destacadas de esta temática, la necesidad de generar un espacio, replicando experiencias que tienen lugar en diferentes ámbitos universitarios a lo largo del país, con la convicción de brindar a nivel local un espacio para reflexionar y discutir esta problemática, la cual no es privativa de los sectores productivos, sino también involucra a la sociedad en su conjunto visualizando el carácter social, económico y político que atraviesa la cuestión de la Soberanía Alimentaria.

En términos contextuales las consecuencias de la inédita crisis mundial - crisis civilizatoria- que estamos atravesando, manifiesta la urgencia del tratamiento de la problemática de la soberanía alimentaria. Es así que resulta imprescindible, contribuir a que este derecho universal a la alimentación,

al trabajo decente y a la vida sea apropiado por los pueblos, por lo tanto uno de los objetivos que la ciencia y la tecnología deben desempeñar; en tanto priorizando a la vez la generación de conocimientos y la formación de profesionales, con sólida competencia teórico-práctica y fundamentos ético-políticos, posiciones reflexivas y críticas sobre la realidad. Implementando estrategias que problematizan el modo en que se construye el conocimiento, con qué sectores sociales se vinculan y a qué proyecto de sociedad se pretende contribuir, entre muchos otros interrogantes.

Para el logro de ese objetivo se requiere la creación de espacios que promuevan la articulación de saberes y prácticas generadas desde el ámbito universitario –a través de sus actividades de docencia, extensión e investigación- con los conocimientos y experiencias de los sujetos sociales; en este caso particular, favoreciendo la Soberanía Alimentaria.

La soberanía alimentaria constituye un nuevo paradigma cuya diversidad e integralidad no puede ser abarcada por un sola asignatura o campo del conocimiento, ya que requiere un enfoque transdisciplinario y comunitario; donde la propuestas metodológica curricular desde la universidad puede contribuir aportando a un camino por el cual transitar en conjunto.

La Cátedra Libre, está planteada como un espacio de participación, confluencia, articulación y reflexión. Aborda la formación teórico-práctica desde un enfoque integrado en el que participen docentes y estudiantes de distintas disciplinas, como también no docentes, graduados, en interacción y diálogo de saberes, con grupos comunitarios, movimientos sociales urbanos y rurales, cooperativas, pueblos originarios, pequeños y medianos productores agropecuarios, consumidores, organizaciones no gubernamentales, instituciones estatales y comunidad, tomando como eje conceptual el paradigma de Soberanía Alimentaria.

La finalidad de esta práctica educativa, es que los diversos sujetos participantes, desde el conocimiento de su realidad inmediata, se fortalezcan con elementos teóricos y prácticos, a fin de producir una comprensión más fundamentada de los procesos socio-políticos que analizaremos. La producción de pensamiento crítico requiere de esa problematización, y es necesariamente un proceso colectivo.

Abordar la cuestión de la Soberanía Alimentaria desde la Universidad, implica una propuesta que apunta a la construcción de un modelo pedagógico guiado por valores de solidaridad, cooperación y la consideración ética de la importancia de la participación. Estos principios se ajustan al propio estatuto la Universidad Nacional del Comahue que cita como sus bases de vinculación social la docencia, la investigación y la Extensión.

Retomando cuestiones conceptuales, la Soberanía Alimentaria plantea el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecua-

dos, accesibles, producidos de forma sustentable y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Colocar a aquéllos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el centro de los sistemas y políticas alimentarias por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas.

La Soberanía Alimentaria: ofrece una estrategia alternativa al sistema agroalimentario actual -donde el alimento es una mercancía e incluso un instrumento de poder; para tender a encauzar los diversos sistemas y los resultados de su producción en función de los intereses de los pueblos; otorgar prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales; asignar un rol protagónico a los campesinos, pueblos originarios y a la agricultura familiar. Así permitir colocar a la producción de alimentos, la distribución y el consumo sobre la base de la sustentabilidad ambiental, social y económica; promoviendo el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores, como ciudadanos activos, para controlar su propia alimentación y nutrición.

La Soberanía Alimentaria garantiza que los derechos de acceso a la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, estos bajo la conceptualización del espacio socialmente construido por sus actores, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestros bosques, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producen los alimentos y -a través de ellos- del conjunto de la sociedad. Amplía posibilidades para lograr dar un impulso al desarrollo de nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, pueblos originarios, clases sociales y generaciones; -reconoce la “discriminación negativa” que desde hace décadas afecta a amplios sectores de la producción para acceder a políticas públicas favorables, entre ellas las relacionadas con el conocimiento científico y social acumulado; para participar en procesos de generación y validación de tecnología adecuada a sus necesidades y ‘potencialidades; para que se comprenda la importancia de su rol en la construcción de un nuevo paradigma de producción.

Esto no invalida la producción ni el comercio, sino más bien fomenta la formulación de políticas y prácticas que sirvan a los pueblos a ejercer su derecho a una producción y a una alimentación inocua, sana y ecológicamente sostenible. Para ello se requiere requiere un tipo de sociedad basada en derechos colectivos, con reconocimiento de saberes populares, culturas productivas y alimentarias, biodiversidad, equidad y sostenibilidad.

OBJETIVOS GENERALES

- Construir un espacio teórico-práctico de formación entre diferentes actores institucionales y de la comunidad con el fin de reflexionar y accionar acerca de la Soberanía Alimentaria y la Agroecología; consolidando un proceso de construcción sociocultural y político, en el cual se logre contrastar teoría y práctica, análisis y síntesis.
- Integrar los avances en la definición de prácticas y procesos en defensa de la Soberanía Alimentaria, en pos de consolidar saberes y aprendizajes vinculados con la producción, la distribución y el consumo de alimentos desde las premisas de la producción sustentable, la agroecología, la agricultura familiar tendientes a la construcción de Soberanía Alimentaria.
- Garantizar la articulación de la producción de conocimiento generado por las experiencias de emprendimientos productivos y sociales y el producido desde el ámbito universitario a través de sus actividades de Docencia, Extensión e Investigación que tengan la Soberanía Alimentaria como objetivo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la reflexión, el análisis crítico y el debate sobre la problemática del desarrollo y la producción agroalimentaria en general, poniendo especial énfasis en las propuestas provenientes desde el campo de la agroecología y la economía social y solidaria. Tomando como eje conceptual a la Soberanía Alimentaria.
- Propiciar el diálogo y el intercambio, en un espacio de encuentro sistemático, entre académicos, organizaciones, colectivos, movimientos sociales, instituciones, productores y comunidad en general, en la búsqueda de contribuir a la construcción colectiva de propuestas para pensar los modelos de desarrollo local y en nuestra región.
- Planificar actividades en diferentes dimensiones sociales, económicas, tecnológicas culturales y políticas; asociadas con el sector productivo de la agricultura familiar, como así también para consolidar estrategias de soberanía alimentaria a nivel local y regional.
- Generar encuentros e intercambio de experiencias acerca de la producción de alimento con enfoque agroecológico (tanto en zonas rurales como urbanas y periurbanas locales y de la región).
- Aportar al fortalecimiento de experiencias comunitarias en curso y de nuevos espacios, mediante la reflexión crítica, el trabajo grupal y la incorporación de herramientas que permitan extender las prácticas de Soberanía Alimentaria.

- Contribuir al conocimiento y fortalecimiento de las experiencias productivas y sociales que contribuyan a la generación de alternativas de carácter local, regional o provincial para el logro de la Soberanía Alimentaria.
- Sistematizar las actividades desarrolladas en el marco de la Cátedra Libre en particular sus debates análisis, y conclusiones.

CONTENIDOS A DESARROLLAR

- La “soberanía de la tierra” como marco conceptual. La tierra, en el debate y la agenda política. La soberanía como concepto. La relación tierra, territorios, soberanía alimentaria. Complejidad que supone su tratamiento. Repensando ‘los’ territorios y la distinción urbano/rural.
Dimensiones de la soberanía alimentaria. Problemática de la tierra y el territorio. Lucha por el Territorio (Bienes Comunes – Territorio – Soberanía).
- La problemática ambiental vinculada a la agricultura convencional. OGMs y los paquetes tecnológicos asociados a la concentración económica. Problemática ambiental. Impacto ambiental de los procesos de producción, circulación y consumo. Las acciones desde la comunidad. Problematización política, económica, social, cultural y ambiental.
- Introducción a la cuestión de la soberanía alimentaria. El debate sobre la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria. Actores sociales del mundo rural/urbano. Agricultura industrial, agricultura familiar, agricultura indígena y campesina. Distintos modos de territorialización, conflictos y debates sobre el concepto de desarrollo. Modelos de desarrollo y ambiente. Alternativas y proyectos locales-regionales.
- Las organizaciones de la agricultura familiar, indígena y campesina. Sus experiencias organizativas y sus procesos asociativos. Consumidores/productores: hacia nuevas relaciones campo-ciudad, la nueva ruralidad. El contexto local/regional (social/económico/político/cultural).
- Soberanía alimentaria y la lucha de las mujeres. Las mujeres alimentan al mundo. Soberanía alimentaria en defensa de la vida y del planeta. Voces de mujeres. El contexto local/regional (social /económico /político /cultural).
- Los caminos para la construcción de la soberanía alimentaria: la Agroecología. (1ra parte) Concepto y debates teóricos. Prácticas y acción colectiva en agroecología.
- Los caminos para la construcción de la soberanía alimentaria: la Agroecología. (2da. parte) Prácticas y acción colectiva en agroecología, agricultura biodinámica, manejo regenerativo y diseño de permacultura.

El significado de las semillas: identidad y estrategias de revaloración. La defensa de las semillas.

- Los caminos para la construcción de la soberanía alimentaria: La Economía Social y Solidaria. Concepto y debates teóricos. Relación entre Soberanía Alimentaria y Economía Social y Solidaria. Prácticas y acción colectiva como espacios de democratización social, política y económica. La economía social y solidaria desde la búsqueda de la soberanía alimentaria **¿En qué consiste la Soberanía Alimentaria? ¿Qué es la economía solidaria? ¿Existe una relación entre ambas? ¿A quiénes y cómo benefician?**
- Soberanía Alimentaria y Salud. Alimentación y consumo de alimentos. Alimento como mercancía Vs. Alimento como derecho: **¿Como lo que quiero o como lo que puedo?** Las múltiples dimensiones de la alimentación.
- Estado y Políticas públicas. Derechos, legislación y mercado: lo legítimo vs. lo legal. Políticas públicas para la agricultura familiar y la agroecología desde la perspectiva de la economía social y solidaria. Los procesos instituyentes: leyes nacionales, provinciales y ordenanzas para nuevos marcos normativos para la promoción y desarrollo de la economía social y solidaria.
- Universidad y rol social de los técnicos y profesionales en la promoción de la Agroecología, la Economía Social y Solidaria y la Soberanía Alimentaria. Saber, poder, ciencia y tecnología. Diálogo entre los diferentes tipos de conocimientos (“diálogo de saberes”) para producir la “ciencia”. Repensando la extensión universitaria, los dilemas y problemáticas en el tercer milenio.
- Tecnologías Sociales. El carácter no neutral de la tecnología. La dimensión tecnológica de la sustentabilidad. Procesos socio-técnicos de generación y apropiación del conocimiento.

CONSTRUCCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Propiciamos gestar un ámbito que busca tanto la integración transdisciplinar de los conocimientos académicos, como la integración con los saberes no académicos, de carácter popular y comunitario.

Dicho enfoque permitirá el ámbito para la construcción conjunta de instancias de formación, discusión de ideas, reflexión, entre miembros del equipo institucional y de los distintos sectores de la sociedad con diferentes formaciones disciplinares, perspectivas político-ideológicas y trayectorias de vida (referentes de grupos comunitarios, pueblos originarios, movimientos sociales, cooperativas, pequeños y medianos productores, consumidores, estudiantes, investigadores, ONGs, trabajadores de la salud, la educación,

de la industria alimenticia, organismos del Estado) y todos aquellos actores vinculados con la defensa de la Soberanía Alimentaria.

La Cátedra pretende funcionar como un espacio de trabajo horizontal, donde la dinámica de toma de decisiones se resuelve en el marco de reuniones generales de todos sus integrantes.

Para el desarrollo de tareas específicas, los integrantes se agruparán de acuerdo a sus capacidades y afinidades, constituyendo subgrupos de trabajo.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Coordinador: Tec. Ftal (Dr.) Gabriel Stecher, Cátedra Extensión Rural AUSMA UNCo.

Co- Coordinadora : Docente Irene Mujica

Nombre	Inscripción Institucional
Tec. Ftal (Dr.) Gabriel Stecher	Cátedra Extensión Rural AUSMA UNCo
Irene Mujica	
Ing. Agr. (Mg) Luis Tiscornia	Cátedra Extensión Rural FACA UNCo
Ing. Agr. (Mg) Juan Brizzio	Cátedra Extensión Rural FACA UNCo
Tec. Ftal Javier Monopoli	Cátedra Extensión Rural AUSMA UNCo
Tec. Ftal Adriano Arach	Cátedra Arbolado urbano FACA UNCo

CÁTEDRA LIBRE DE AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA (CLAYSA)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
CÓRDOBA, PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Información de contacto

Coordinador: Mario A. Barrientos: barrientosmarioa@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria (CLAySA) de la Universidad Nacional de Córdoba, se inserta institucionalmente en la Secretaría de Extensión Universitaria (Res. 1813/15). Constituye un espacio de encuentro para docentes y estudiantes de distintas unidades académicas y también, profesionales y productores/as que representan organizaciones e instituciones interesadas en la producción sustentable y la soberanía alimentaria. Este diverso colectivo manifiesta la necesidad de un espacio de formación integral sobre agroecología que posibilite fundamentar las múltiples y variadas experiencias de producción que buscan construir sistemas equilibrados que permitan extraer productos con mínimos insumos.

Desde el paradigma de la agroecología se aportan conocimientos y propuestas, para poder poner en práctica la recuperación de la soberanía alimentaria a través de la producción de semillas, la articulación institucional, el reconocimiento de diversidad de saberes, el abordaje de la realidad desde distintas miradas disciplinares, los conocimientos ancestrales y los populares, el acceso al alimento sano, las redes de consumo responsable, el comercio justo, la valoración de los costos del deterioro ambiental y los servicios ecosistémicos.

En primer lugar, el informe realiza un recorrido de los antecedentes que permitieron la creación de esta cátedra y luego se concentra en exponer sus objetivos y las actividades realizadas durante el año 2016 y 2017.

ANTECEDENTES

Los primeros antecedentes de actividades que luego derivaron en la conformación de la CLAySA, los podemos encontrar en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC:

2003.- Organización y participación en el “I Foro Nacional de Desarrollo Sustentable: biodiversidad, soberanía alimentaria y energética. El papel del sector agropecuario”; organizado conjuntamente con la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la U.N.E.R. y realizado en Oro Verde, Entre Ríos, del 4 al 5 de septiembre.

2004.- Organización y participación en el “II Foro Nacional de Desarrollo Sustentable: biodiversidad, soberanía alimentaria y energética”; organizado conjuntamente con la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la U.N.E.R., y realizado en Córdoba, del 11 al 13 de noviembre.

2007.- Diseño y dictado del “ICurso-Taller Extra programático: Agroecología para un Desarrollo Sustentable”. Realizado en la FCA - U.N.C. Entre octubre y diciembre, con un total de 60 horas reloj.

2008.- Participación en II Congreso Nacional y II Internacional de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias. Relato de la Experiencia: Construcción interdisciplinaria de un curso taller de Agroecología para un Desarrollo Sustentable.

2009.- Diseño y dictado del “II Curso-Taller Extra programático: Agroecología para un Desarrollo Sustentable”, realizado en la Facultad de Ciencias Agropecuarias. U.N.C. entre octubre y noviembre de, con un total de 50 horas reloj.

2013.- Participación en la Jornada de Agroecología. Organizado por INTA Pro Huerta; Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (Nación), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Prov. Córdoba), conjuntamente con la U.N.C. Junio de.

- Participación en el III y IV Congresos Latinoamericanos de Agroecología desarrollados en Distrito Federal (Méjico) y Lima, respectivamente.
- Se realizó una convocatoria desde distintos espacios de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC, para reunir a los distintos sectores interesados en esta temática, tanto académicos (diferentes Cátedras de las Facultades de Ciencias Agropecuarias, Ciencias Económicas, Ciencias Médicas, Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Psicología, Derecho y Ciencias Sociales, Lenguas, Escuela de Nutrición de la FCM y Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Humanidades

de la UNC) como de organizaciones sociales (Movimiento Campesino de Córdoba, Movimiento de Agricultores Urbanos, Organizaciones políticas estudiantiles) y organismos gubernamentales (INTA, Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación, etc.) generándose un espacio multiactoral de articulación de acciones agroecológicas.

2014.- Se generó un espacio curricular de Iniciación Profesional para estudiantes de grado de la carrera de Ingeniería Agronómica interesados en el desarrollo de experiencias de investigación en producción agroecológica. La Iniciación Profesional es un espacio obligatorio dentro del Plan de estudios de la carrera. Los objetivos del espacio curricular “Iniciaciones Profesionales” fueron:

- Contribuir a la formación agroecológica de profesionales a través del trabajo conjunto para el uso sustentable y con equidad social de la tierra, el agua y el hábitat.
- Colaborar en la investigación participativa y en la extensión agroecológica a través del diseño e implementación de un parque agroecológico.
- Aportar un enfoque agroecológico desde criterios de sustentabilidad para la toma de decisiones en la gestión pública y en el ordenamiento territorial.

Estas Iniciaciones profesionales de aproximadamente 6 meses de duración, fueron coordinadas por docentes de las Cátedras de Sistemas Agropecuarios, Ecología Agrícola y Extensión Rural. Las temáticas abordadas fueron: producción de chacra, producción de especies hortícolas y cereales de invierno siguiendo el calendario biodinámico, canteros biodiversos con especies aromáticas y cultivos andinos, evaluación de monocultivo-asociaciones de cultivos, producción de frutales con cultivos de cobertura, evaluación de cultivo de alfalfa, evaluación de bioinsumos en cultivo de manzanilla, comparación de diferentes sistemas de manejo de suelo en la producción de especies hortícolas; construcción de un módulo de producción agroecológica de hortícolas en el campo escuela, diseño, armado y mantenimiento del sistema de riego del parque agroecológico.

Complementando estas acciones de Iniciación Profesional, se desarrolló un Ciclo de seminarios sobre Agroecología, dictado por distintos docentes de la UNC (Facultades de Ciencias Agropecuarias, Ciencias Médicas, Ciencias Económicas y Arquitectura, Urbanismo y Diseño) e integrantes de organizaciones sociales (Cooperativa de Productores Hortícolas San Carlos y el Movimiento de Agricultores Urbanos de Córdoba), destinado a la formación de los estudiantes que realizaron las iniciaciones profesionales, estudiantes de grado de distintas carreras, público en general, productores, profesionales, etc.

Los seminarios dictados fueron:

- Dimensiones de la Agroecología y su relación con la obtención de alimentos.
- Enfoques alternativos de producción de alimentos: Biodinámica, Permacultura, Agricultura Orgánica, Agroecología.
- Transición Agroecológica y sus dimensiones ambientales, económicas y sociales.
- Experiencias en la Transición Agroecológica.
- Sustentabilidad, Territorio y Agroecología
- Salud y Ambiente.
- Extensión agroecológica

En cuanto a la formación de posgrado se dictó, durante 2014, el curso “Prácticas agroecológicas en sistemas agrícolas y ganaderos” en la Escuela para Graduadas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Esta primera instancia se dictó bajo la modalidad presencial incluyendo una jornada de campo realizada en la zona rural de la localidad de Obispo Trejo (norte de Córdoba), donde se han instalado una serie de módulos agroecológicos productivos y demostrativos. A partir de 2015, el curso se dicta bajo la modalidad a distancia, sobre plataforma Moodle, posibilitando la participación de egresados de distintos puntos del país. Esta nueva modalidad, sostiene la jornada de campo como optativa.

El grupo de la CLAySA, también comunicó en distintas instancias de difusión, el proceso de construcción colectiva de este espacio a través de la participación en:

- Encuentro Nacional de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria en la localidad de Malvinas Argentinas, 22 y 23 de febrero de 2014.
- “Día del Ambiente en la UNC”: Realidad ambiental en Córdoba, riesgos ambientales, tendencias y proyecciones. UNC. Córdoba, 5 de junio de 2014.
- 1ra Jornada de Semillas, Agricultura Familiar y Desarrollo en la FAUBA. Buenos Aires, 8 de agosto de 2014.
- V Congreso Nacional de Estudiantes de Nutrición. Universidad Nacional de Córdoba, 24 de octubre de 2014.
- V Congreso de la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA). Universidad Nacional de La Plata. 7 al 9 de Octubre de 2015.

Durante el año 2015 se realizaron otras actividades prácticas dirigidas a los participantes del espacio:

- Jornadas de trabajo en el parque agroecológico: en donde se puso en condiciones el espacio productivo común.
- Jornada de elaboración de biofertilizantes (Bocashi), coordinada por el Movimiento de Agricultores Urbanos de Córdoba donde se desarrolló un taller de elaboración de la enmienda orgánica para la producción agroecológica.
- Taller sobre modelos de preparación de terreno en una huerta agroecológica urbana. Coordinado por René Sazueta (Especialista en Agricultura Urbana en la Universidad de Berkeley, USA) <http://inta.gob.ar/noticias/la-gestacion-de-un-parque-agroecologico-en-la-universidad-nacional-de-cordoba/>
- Visita didáctica de estudiantes de 5º y 6º año y docentes del ciclo de especialización en Ciencias Naturales de la Escuela Normal Superior Dr. Agustín Garzón Agulla de nivel medio, de la ciudad de Córdoba.
- Jornada de armado de sistema de riego para el uso eficiente del agua. Coordinado por docentes de Taller Agrícola y Ecología Agrícola, como cierre de la Iniciación Profesional sobre el tema, los estudiantes participantes y público terminaron de armar el sistema de riego.

PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Los docentes que integran la Claysa participaron de los proyectos que se exponen en el cuadro 1.

Cuadro 1: Actividades de Investigación/extensión financiadas por UNC y otros organismos estatales (2014-2015)

Periodo	Título	Director/a	Caráter	Financia	Contacto
2014/ 2015	Los procesos organizativos de las ferias francas en la provincia de Córdoba	Dr. Guillermo Ferrer - ing. Agr. Msc. Mario Barrientos	Investiga- ción	SeCyT-UNC	gferrer@agro.unc.edu.ar

2014/ 2015	Transformaciones tecnológico-productivas en los sistemas agropecuarios de la región central de Córdoba. Percepción de sus impactos ambientales, económicos y sociales y estudio de su dinámica energética.	Ing. Agr. Msc. Héctor Leguía.	Investigación	SeCyT-UNC	hectorleguia@gmail.com
2014/ 2015	Transición hacia la producción agroecológica y familiar. Oncativo. Córdoba. Argentina	Biol. Stella Maris Luque	Investigación	SeCyT-UNC	smluque@agro.unc.edu.ar
2014/ 2015	Evaluación de prácticas agroecológicas en agroecosistemas extensivos del centro de la provincia de Córdoba	Ing. Agr. Msc. José Luis Zamar	Investigación	SeCyT-UNC	jzamar@agro.unc.edu.ar
2014/ 2015	Estrategias sustentables de manejo focalizado en bioinsumos nativos en predios agroecológicos periurbanos y rurales	Ing. Agr. (Mgter.) Carmen Cabanillas	Investigación	SeCyT-UNC	ccabanil@agro.unc.edu.ar
	Talleres de capacitación teórico-práctico de técnicas agroecológicas	Biol. Stella Maris Luque - ing. Agr. Msc. Liliana Pietrarelli	Extensión	PROTRI - MinCyT	smluque@agro.unc.edu.ar
	Manual de prácticas agroecológicas para la producción sustentable	Ing. Agr. Juan v. Sánchez - ing. Agr. Héctor Leguía	Extensión	PROTRI - MinCyT	juansanchez_57@yahoo.com.ar
2015- 2017	Módulos agroecológicos	Ing. Agr. Dra Marta Boetto; Ing. Agr. M.sc. Gabriel Ávila	ID	AGRO-VALOR - MiniAgro	mboetto@agro.unc.edu.ar

2013-2015	Promoción de la 1ª Feria Agroecológica de la Ciudad de Córdoba con participación de huerteros urbanos, periurbanos y pequeños productores de la Provincia de Córdoba	Ing. Agr. (Mgter.) Gerardo Bergamín	Extensión	Sec. Políticas Universitarias-Ministerio de Educación	gbergami@agro.unc.edu.ar
-----------	--	-------------------------------------	-----------	---	--------------------------

OBJETIVOS DE LA CLAySA

- Elaborar proyectos de docencia, investigación y extensión para contribuir en el ordenamiento territorial agroecológico.
- Promover la articulación de la universidad con las organizaciones sociales para el desarrollo de alternativas de producción agroecológica y comercialización de alimentos sanos.
- Implementar prácticas agroecológicas en agricultura urbana, periurbana y rural.
- Propiciar acciones de gestión para el ordenamiento territorial agroecológico.
- Promover la formación de profesionales con enfoque agroecológico a través de actividades de grado y posgrado.
- Evaluar impactos y riesgos ambientales.
- Valorar los servicios ambientales ecosistémicos.
- Actuar como observatorio ambiental y de derechos humanos colectivos: soberanía alimentaria, alimento sano y ambiente sano.

METODOLOGÍA/LÍNEAS DE ACCIÓN

Con la finalidad de alcanzar los objetivos, se ordenaron las actividades en tres estrategias principales:

- Desarrollo de un “Parque Agroecológico” en el predio de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Su objetivo es concretar experiencias e investigaciones en la producción agroecológica y transformarse en un espacio demostrativo desde la universidad, tanto para la comunidad universitaria como para el público en general, sobre los beneficios y posibilidades de producir alimentos sanos y, eventualmente, como una forma de generar ingresos para las familias o grupos organizados que se dedican en la actualidad o aquellos que potencialmente podrían abocarse a la producción primaria de frutas, verduras y hortalizas.

- Desarrollo de instancias de formación en agroecología y soberanía alimentaria con el propósito de difundir y profundizar el paradigma agroecológico.
- Sistematización de experiencias agroecológicas y asesoramiento a productores

ACTIVIDADES 2016

1. EN RELACIÓN A LA CONSTITUCIÓN DEL PARQUE AGROECOLÓGICO:

- Acondicionamiento y mantenimiento del parque.
- Ciclo de seminarios: Temas desarrollados: modelos de huerta; mantenimiento de huerta; manejo de plagas; compostajes, fertilizantes; aromáticas y sus usos, soberanía alimentaria.
- Jornada Agroecológica dirigida a los alumnos de la Escuela Provincial “Estados Unidos de Norteamérica”.
- Taller de Huerta agroecológica. Parque agroecológico. 20 de mayo.
- Taller de Huerta agroecológica. 2º Módulo. Elaboración de Insumos. Parque agroecológico. 3 de junio.
- Taller de Huerta. Parque Agroecológico. 23 de agosto.
- Circuito Agroeducativo: Los niños también sembramos. Con Sala de 4 años de la educación inicial de la escuela Estados Unidos. En Parque agroecológico. 12 de setiembre.
- Taller: Aromáticas en el manejo de plagas. A cargo de la Ing. Agr. (Mgter.) Carmen Cabanillas. FCA. 20 de setiembre.
- Jornada Manejo ecológico de plagas. Exposición teórica sobre los conceptos y manejo de plagas (Dra. Susana Ávalos, Cátedra de Zoología Agrícola-FCA) y taller a campo en el Parque Agroecológico. 17 de noviembre.
- Jornada Mal Bicho. Intercambio de experiencias en el manejo de plagas en el Cinturón verde de Córdoba. Quinta Sr. Rossi. 14 de diciembre.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN/CAPACITACIÓN/DIFUSIÓN:

- Ciclo de Seminarios-Taller de Producción Agroecológica, aprobado por Res. HCD N° 391/2016 de la FCA.
- Jornada “Luchas campesino-indígenas en América Latina” llevada a cabo en la Facultad de Ciencias de la Comunicación (UNC) el día lunes 3 de mayo.
- Jornada de Debate: “Sistemas productivos locales y desarrollo sustentable: producción, derecho ambiental, salud, ordenamiento territorial” llevada a cabo en la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) el día jueves 21 de abril

- Co-organización del Foro de Ordenamiento Territorial. Colegio de Ingenieros Agrónomos, en el marco de las Jornadas de producción local y desarrollo sustentable. Mayo 2016.
- 5º Feria de Intercambio de semillas y saberes. Feria Agroecológica Córdoba. 30 de julio.
- 1º Jornada sobre Soberanía alimentaria, Nutrición y Salud. UEPC. Ciudad de Córdoba. 27 de agosto.
- Conferencia magistral para el Desarrollo Territorial Sostenible. Dras. Alicia Barchuk y Beatriz Giobellina. Ciudad Universitaria. 20 de setiembre.
- Co-organización de la Primera jornada de grupos de estudio sobre el periurbano de Córdoba. “MATE VERDE, COMO EL CINTURÓN”. Junto al Observatorio de la Agricultura Urbana, Periurbana y Agroecología (O-AUPA), AER Córdoba INTA PROHUERTA - PNNAT 1128034 Ordenamiento del Territorio Rural / PNSEPT 11290125 Dinámicas, Prospectiva y Observatorios Territoriales, Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación (SAF), Universidad Nacional de Villa María (UNVM) e Instituto de Investigación en Vivienda y Hábitat (INVIHAB - FAUD UNC).
- Participación en la Jornada de Soberanía alimentaria, nutrición y salud. Organizadas por Fundación Pro-Eco San Miguel. Tema: la agroecología, una cultura que tiene más de 10.000 años y que integra a la agricultura del presente. Agosto 2016.
- Participación en el 1º Congreso Comunitario de Vida Integralmente Sustentable (CCVIS) “De la tierra a la mesa (Agroecología, Salud y Alimentación)”.
- Segundo Taller de abonos orgánicos para la producción hortícola. Aplicación de fertilizante tipo bokashi en siembra y en trasplante. Quinta Sr. Rossi. 18 de octubre.
- De la tierra a la mesa: agroecología, salud y alimentación. Charla debate en el marco de la Cátedra Libre de Salud Ramón Carillo. UNC. 25 de octubre. Co-organizado con el Movimiento de Salud Irma Carrica.
- Participación en el 1º Encuentro Nacional de Estudiantes por la Agroecología (ENEA). Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario. 26 al 28 de octubre.
- Co-organización de la Jornada de Soberanía Alimentaria: mesa pública en conferencia de prensa. Junto a la Red CALISA; Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Básicas Aplicadas-UNVM; PEIDA (Programa de Extensión e Investigación para el Desarrollo Agroalimentario-UNVM. Diciembre 2016.

- Participación en Jornada de Soberanía Alimentaria. Mesa pública en conferencia de prensa. Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y colectivos afines de Universidades Públicas argentinas y latinoamericanas, se reúnan en Villa María. 16 de diciembre.

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS AGROECOLÓGICAS Y ASESORAMIENTO A PRODUCTORES

- Sistematización de experiencias/proyectos que tienen como línea de abordaje la agroecología y soberanía alimentaria, en donde participan los integrantes de la CLAYSA.
- Mapeo de experiencias agroecológicas: Sistematización de experiencias productivas agroecológicas de todos los espacios de la cátedra libre.
- Asesoramiento a la comunidad sobre problemáticas de contaminación (Colonia Tirolesa).

ACTIVIDADES A LAS QUE ADHIRIÓ

Jornadas de debate: “Sistemas productivos locales y desarrollo sustentable” Producción-Derecho Ambiental-Salud-Ordenamiento Territorial. Organizadas por la Subsecretaría de Graduados de la UNC. Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Córdoba y que contó con la adhesión de: FEPUC (Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba), FADIA (Federación Argentina de la Ingeniería Agronómica), INTA, Programa SUMA 400, CLAySA (Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria UNC). 21 de abril de 2016.

PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Los docentes que integran la CLAYSA participan de los proyectos que se exponen en el cuadro 2.

Cuadro Nro 2. Actividades de Investigación/extensión financiadas por UNC y otros organismos estatales (2015-2017)

Periodo	Titulo	Director/a	Carác-ter	Financia	Contacto
2016/ 2017	Dinámica energética y ciclado de la materia en sistemas productivos con diferente grado de complejidad en la zona central de Córdoba	Ing. Agr. MSc. Liliana Pietrarelli	Investiga- ción	SeCyT-UNC	lipietra@agro.unc.edu.ar

2016/ 2017	Estrategias de manejo de cultivos de cobertura en viñedos de sistemas diversificados de producción, para la agricultura familiar en Colonia Caroya. Córdoba	Biol. Stella Maris Luque	Investigación	SeCyT-UNC	smluque@agro.unc.edu.ar
2016/ 2017	Evaluación de la sustentabilidad de diferentes agroecosistemas productivos en la región central de Córdoba	Ing. Agr. MSc. José Luis Zamar	Investigación	SeCyT-UNC	jzamar@agro.unc.edu.ar
2016/ 2017	Los cambios que las ferias francas provocan en la producción y organización de los productores familiares	Dr. Guillermo FERRER - Ing. Agr. Mgter. Gabriel Saal	Investigación	SeCyT-UNC	gferrer@agro.unc.edu.ar
2016/ 2017	Aceites esenciales naturales y especies de Trichoderma para el manejo sustentable de la podredumbre blanca del ajo y la cebolla (<i>Sclerotium cepivorum</i> Berk.) y la promoción del crecimiento en plantas de ajo (<i>Allium sativum</i> L.)	Ing. Agr. (Mgter.) Martha Conles- Ing. Agr. (Mgter.) Carmen Cabanillas	Investigación	SeCyT-UNC	ccabanil@agro.unc.edu.ar
2014/ 2016	Soberanía alimentaria y agroecología. Promoviendo la producción, comercialización y consumo de alimentos sanos en el noroeste del gran Córdoba.	Ing. Agr. MSc. Mario Barrientos - Mgter Lidia Carrizo	Extensión	SEU-UNC	mbarrien@agro.unc.edu.ar
2014/ 2016	Consolidación del espacio social y económico del mercado local en la granja y recuperación de saberes culturales y ambientales en las sierras chicas	Dra. Paulina Emanuelli - Miryam V. Arboño	Extensión	SEU-UNC	marborno@agro.unc.edu.ar
2015- 2017	Módulos agroecológicos	Ing. Agr. Dra Marta Boetto; Ing. Agr. M.Sc. Gabriel Ávila	ID	AGROVALOR - MiniAgro	mboetto@agro.unc.edu.ar

ACTIVIDADES 2017

EN RELACIÓN A LA CONSTITUCIÓN DEL PARQUE AGROECOLÓGICO:

- Acondicionamiento y mantenimiento del parque.
- Ciclo de seminarios: Temas desarrollados: modelos de huerta; mantenimiento de huerta; manejo de plagas; compostajes, fertilizantes; aromáticas y sus usos, soberanía alimentaria.
- Taller de Huerta agroecológica. 1er. Módulo. Taller de abonos orgánicos en la producción agroecológica. Fecha 24 de mayo.
- Taller de Huerta agroecológica. 2º Módulo. Aromáticas en el manejo agroecológico de plagas. 1 de junio.
- Taller de Huerta. 3er. Módulo. Manejo de insectos en la huerta agroecológica. Fecha 6 de noviembre.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN/CAPACITACIÓN/DIFUSIÓN:

Ciclo de Seminarios-Taller de Producción Agroecológica, aprobado por Res. HCD N° 257/2017 de la FCA.

- Articulación con el Observatorio de Agricultura Urbana, Periurbana y Agroecología del INTA, para la realización de actividades conjuntas.
- Articulación con el Programa Pro-Huerta del INTA, para la realización de actividades conjuntas.
- Taller “Desafíos en la producción de alimentos de proximidad: sistemas agroindustrial y agroecológico en la provincia de Córdoba. AER INTA Cruz del Eje. 4 de setiembre.
- Taller con productores del Cinturón Verde de Córdoba y técnicos del proyecto de Investigación “Desafíos en la producción de alimentos de proximidad: sistemas agroindustrial y agroecológico en la provincia de Córdoba. APRUCOR. 4 de julio.

PRESENTACIONES EN REUNIONES CIENTÍFICAS

TRABAJOS PRESENTADOS EN EL 1ER. ENCUENTRO DE PERIURBANOS

HACIA EL CONSENSO 12, 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE:

- Construyendo la Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria (CLAYSA) de la Universidad Nacional de Córdoba. Locati L., Cabanillas C., Pietrarelli, L., Suez, L., Guzmán L., Arborino M., Zamar, J.L.
- Promoción del paradigma agroecológico. Favoreciendo la transición hacia la producción, comercialización y consumo de alimentos sanos en Córdoba. Barrientos, M.; Carrizo, L.; Ferrer, G.; Popelka, R.; Coseano, M.; Rojos M.; Francavilla, G.; Tumas N.; Silvetti, F.; Aguirre, M. B.; Lavín J.; Saal, G.; Varela, F.; Ottonello, G.; Herrera Cussó, G.

- Caracterización de las unidades de agricultura familiar del cinturón verde de Córdoba. Cardone, K.; Pietrarelli , L. ; Lobos, D. y O. Arano.
- Córdoba tiene cinturón verde sur: mapeo participativo y encuentro de productores en defensa de nuestro trabajo. Córdoba, A.; Giobellina, B.; Narmona, L.; Benítez, A.; Celiz, Y.; Garay, C.; Bisio, C.; Pietrarelli, L.; Cabanillas, C.; Mari, N.; Gutierrez, T.; Lamela, A.; Lobos, D.; Cruells, L.; Prado, A.; Cardone, K.; Scifo, A.; Gordillo, N.; Giraudo, M.; Pons, D.; Ruggia, O.; Carcedo, D.; Busso, N.; Suez, L.; Barchuck, A.; Suarez, G.
- “Construcción de un Sistema Participativo de Garantía: una herramienta para legitimar la comercialización de productos agroecológicos”. Francavilla, G.; Narmona L.; Varela F.; Cabanillas C.; Olmos A.; Jaime M.
- “Aportes a la gestión integral del agua en la zona irrigada de Cruz del Eje a partir de herramientas de teledetección y SIG. Marinelli V., Mari N., Barreda M., Scavuzzo M. y G. Bergamin.
- “Factores obstaculizadores y favorecedores de la producción agroecológica propuestos por pequeños/as productores/as hortícolas de Córdoba”. Huergo J, Morello A, Seplovich J, Valerio Y.
- Producción sustentable de ajo (*Allium sativum*) con aceites esenciales de plantas y biopreparados de *Trichoderma* spp. Conles M., Cabanillas C., Pérez A., Blengini C., Salto E., Bocchetto I., Pinotti C., Rollhaiser I., Muñoz J.

TRABAJOS PRESENTADOS EN LAS VII JORNADAS INTEGRADAS DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS. 28 Y 29 DE NOVIEMBRE:

- Construyendo la Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria (CLAYSA) de la Universidad Nacional de Córdoba. Locati L., Cabanillas C., Pietrarelli, L., Suez, L., Guzmán L., Arboño M, Zamar, J.L
- Efectos del uso de fertilizantes biodinámicos sobre el crecimiento y desarrollo del trigo. Zalazar C., Delacroix. G., Digiocomo N., Arrieta M., J. Zamar.
- Promoción de la soberanía alimentaria y de la producción, y consumo de alimentos agroecológicos. Barrientos M. A., Carrizo L. A., Ferrer G. Francavilla G. Silvetti, F., Popelka R., Rojos M., Coseano M., Saal, G., Varela F
- Efecto de especies nativas de *Trichoderma* sp. sobre esclerocios de *Sclerotium cepivorum*” Conles M., Pérez A., Blengini M., Micolini M., Cabanillas C., Rollhaiser I. y Muñoz, J.

TRABAJOS PRESENTADOS EN EL VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE AGROECOLOGÍA. (SOCLA) BRASILIA. 12 AL 15 DE SETIEMBRE:

- Alimentos de proximidad en la provincia de Córdoba: una investigación acción en sistemas agroindustrial y agroecológico. Bergamín, G.; Garay, C.; Ruggia, O.; Dalpino, N.; Carballo, C.; Barboza Vaca, E.
- Manejo agroecológico del cultivo de ajo mediante el uso de Trichoderma atroviride para la promoción del crecimiento y producción sustentable. Cabanillas C., Conles M., Tablada M., Cofré Diloreto L.

TRABAJOS PRESENTADOS EN X JORNADAS INTERNACIONALES DE SALUD PÚBLICA 2017: SALUD Y AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE:

- Concepciones de agroecología y proceso de transición de productores de la feria agroecológica de Córdoba. Huergo J, Morello A, Seplovich J, Valerio Y. (Primera mención).

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS AGROECOLÓGICAS Y ASESORAMIENTO A PRODUCTORES

- Sistematización de experiencias/proyectos que tienen como línea de abordaje la agroecología y soberanía alimentaria, en donde participan los integrantes de la CLAYSA.
- Mapeo de experiencias agroecológicas: Sistematización de experiencias productivas agroecológicas de todos los espacios de la cátedra libre.
- Asesoramiento a la comunidad sobre problemáticas de contaminación.

PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Los docentes que integran la Claysa participaron de los proyectos que se exponen en el cuadro 3.

Cuadro Nro 3. Actividades de Investigación/extensión financiadas por UNC y otros organismos estatales (2016-2017)

Año	Título	Director/a	Carácter	Financia	Contacto
2016					
2017	Dinámica energética y ciclado de la materia en sistemas productivos con diferente grado de complejidad en la zona central de Córdoba	Ing. Agr. MSc. Liliana Pietrarelli	Investigación	SeCyT-UNC	lipietra@agro.unc.edu.ar

2016 2017	Estrategias de manejo de cultivos de cobertura en viñedos de sistemas diversificados de producción, para la agricultura familiar en colonia caroya. Córdoba	Biol. Stella Maris Luque	Investiga- ción	SeCyT-UNC	smluque@agro.unc.edu.ar
2016 2017	Evaluación de la sustentabilidad de diferentes agroecosistemas productivos en la región central de Córdoba	Ing. Agr. MSc. José Luis Zamar	Investiga- ción	SeCyT-UNC	jzamar@agro.unc.edu.ar
2016 2017	Los cambios que las ferias francas provocan en la producción y organización de los productores familiares	Dr. Guillermo Ferrer - Ing. Agr. Mgter. Gabriel Saal	Investiga- ción	SeCyT-UNC	gferrer@agro.unc.edu.ar
2016 2017	Aceites esenciales naturales y especies de Trichoderma para el manejo sustentable de la podredumbre blanca del ajo y la cebolla (<i>Sclerotium cepivorum</i> Berk.) y la promoción del crecimiento en plantas de ajo (<i>Allium sativum</i> L.)	Ing. Agr. (Mgter.) Martha Conles- Ing. Agr. (Mgter.) Carmen Cabanillas	Investi- gación	SeCyT-UNC	ccabanil@agro.unc.edu.ar
2016 2018	Fortalecimiento de los procesos de producción agroecológica, los mercados de proximidad y el consumo consciente desde el derecho a la alimentación y la integración socio-territorial	Ing. Agr. MSc. Mario Barrientos- Lic. Mgter. Lidia Carrizo	Extensión	SEU-UNC	mbarrien@agro.unc.edu.ar
2014 2016	Consolidación del espacio social y económico del mercado local en la granja y recuperación de saberes culturales y ambientales en las sierras chicas	Dra. Paulina Emanuelli - Miryam V. Arbono	Extensión	SEU-UNC	marborno@agro.unc.edu.ar
2015 2017	Módulos agroecológicos	Ing. Agr. Dra. Marta Boetto; Ing. Agr. M.Sc. Gabriel Ávila	ID	AGROVA-LOR - MiniAgro	mboetto@agro.unc.edu.ar
2017	Educación alimentaria nutricional como una estrategia para la promoción del derecho ciudadano a la alimentación y el fortalecimiento de un entorno local saludable en la localidad de Unquillo.	Dra. Felicitas Silvetti	Extensión	SEU - UNC	fsilvetti@agro.unc.edu.ar

2017 2018	La granja de la “casa del niño”. Proyecto de huerta agroecológica	Ing. Agr. Mgter. Gabriel Saal- Ing. Agr. MSc. Mario Barrientos	Extensión	FCA-UNC	galsaal@agro.unc.edu.ar
2017 2018	Construcción del carácter normativo del sistema participativo de garantía para legitimar la producción y comercialización de los productos agroecológicos de la agricultura familiar	Ing. Agr. MSc. Mario Barrientos	Extensión	SeCyT y SEU - UNC	mbarrien@agro.unc.edu.ar
2017	Formación de precios justos	Lic. Pablo A. Díaz Almada, Ing. Agr. MSc. Mario Barrientos	Extensión	SEU- UNC	diazalmada@gmail.com
2016 2017	Construcción de un sistema participativo de garantía: una herramienta para legitimar la comercialización de productos agroecológicos	Ing. Agr. MSc. Mario Barrientos	Extensión	SeCyT y SEU - UNC	mbarrien@agro.unc.edu.ar
2017	Construcción e implementación participativa de diseños agroecológicos con productores de hortalizas del cinturón verde de Córdoba	Dra. Alicia H. Barchuk y Dra. Beatriz Giobellima	Extensión	SEU- UNC	abarchuk@agro.unc.edu.ar
2017	Construyendo el parque agroecológico de la claysa (cátedra libre de agroecología y soberanía alimentaria)	Ing. Agr. Miriam Arbono Dr. José Luis Zamar	Extensión	SEU- UNC	marborno@agro.unc.edu.ar
2016 2017	Desafíos en la producción de alimentos de proximidad: sistemas agroindustrial y agroecológico en la provincia de Córdoba.	Ing. Agr. Mgter. Silvia Ryan Ing. Agr. MSc. Gerardo Bergamín	Investigación	SECyT – UNC	sryan@agro.unc.edu.ar
2016 2017	Proyecto aportes a la gestión integral del agua en zonas irrigadas de Córdoba a partir de herramientas de teledetección y SIG.	Lic. Marcelo Scavuzzo Ing. Agr. MSc. Gerardo Bergamín	Investigación aplicada	SeCyT SEU UNC	gbergami@agro.unc.edu.ar

2016	"Agregado de Valor y mejoramiento de la calidad: Una construcción colectiva de la Feria Agroecológica de Córdoba que aporta a la soberanía alimentaria".	Ing. Agr. Fátima Varela	Extensión	<u>INTA</u>	Varela.fatima@ <u>inta.gob.ar</u>
2017					

REUNIONES DE COMITÉ EJECUTIVO

Se realizaron mensualmente, (de marzo a diciembre) reuniones del Comité Ejecutivo para definir las políticas académicas de la Cátedra y asignar tareas a las comisiones de trabajo ad hoc que se fueron constituyendo para garantizar la concreción de las actividades planificadas.

PROPIUESTA DE FORMACIÓN EN AGROECOLOGÍA

A lo largo del año 2017 se elaboró la planificación de una “Diplomatura en Agroecología”, que se encuentra presentada en la SEU-UNC para su consideración.

El objetivo es formar personas con capacidades para el diseño de agroecosistemas sustentables y criterios para implementar procesos de producción y comercialización que conduzcan a la soberanía alimentaria.

Esta iniciativa tiene como destinatarios a productores/as en transición agroecológica, estudiantes de los distintos niveles de la educación interesados en la producción agroecológica y público en general. El programa propuesto refleja la visión holística e integral de la agroecología y propone abordar en forma equilibrada los fundamentos biológicos, los sistemas productivos con sus manejos tecnológicos y los aspectos socio-económicos.

CONCLUSIONES

Las numerosas actividades realizadas por los miembros de CLAySA dan cuenta que se ha avanzado en numerosos frentes y han alcanzado los objetivos de la cátedra.

Es de destacar también la relación permanente que se establece con otras instituciones públicas, como el INTA y la Secretaría de Agricultura Familiar, y organizaciones de productores como son Agricultores Urbanos y la Feria Agroecológica de Córdoba, ya que forman parte del Comité Académico y se involucran en la mayoría de las acciones.

CÁTEDRA LIBRE DE AGRICULTURA FAMILIAR Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

Información de contacto:

Correo electrónico: clafysa@gmail.com

Facebook: Clafysa - Cátedra Libre de Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria.

ANTECEDENTES DE SU CREACIÓN

La Cátedra Libre de Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria (CLAFySA) de la Facultad de Ciencias Agrarias fue creada por resolución del 31 de marzo de 2014 y presentada a la comunidad, por decisión de las Autoridades, en el contexto de una reunión del Consejo Local Asesor del INTA AMBA, realizado en nuestra Casa de Estudios el 29 de abril del mismo año.

Nuestra propuesta considera la necesidad creciente de dar visibilidad al sector de la AF y de abordar la complejidad de procesos que éste implica, desde una formación interdisciplinaria diferente a la orientada hacia cadenas de valor y desarrollo de agro-negocio de magnitud empresarial.

Además, para la realidad de nuestra unidad académica enclavada en el Gran Buenos Aires, el abordaje de problemáticas de Agricultura Urbana y Periurbana constituye una demanda insoslayable del medio circundante, a la que es necesario responder. Se espera colaborar desde la Cátedra Libre, con el debate de las temáticas más sensibles de la AF, integrando la participación activa de las organizaciones sociales en su seno. En este sentido, se promueve salir de la lógica unidireccional que suele prevalecer en ambientes académicos convencionales para integrar a la comunidad en una dinámica de construcción de conocimiento en “diálogo de saberes”, encuadrado en marco epistemológico de *ciencia posnormal o ciencia con la gente* (Funtowicks y Ravetz, 1994).

La praxis se enfoca netamente en la línea de la Soberanía Alimentaria, integrando y actuando en concordancia con la Red de Cátedras Libres, que incluye a otras Universidades del país.

La propuesta de la Cátedra Libre intenta reforzar con una visión integral y holística el abordaje de la complejidad que representa la AF. La presencia de una producción altamente diversificada en pequeñas superficies de enorme rango de variabilidad regional y climática a lo largo de nuestro territorio, constituye un desafío de creatividad e integración de conocimientos frente la alta especialización de los monocultivos y el modo de manejo industrial de la producción agro-ganadera. La demanda de producción sustentable de alimentos sanos en base a transición agroecológica, con una fuerte dimensión local que permita potenciar la biodiversidad ecológica y sociocultural, así como el desarrollo de circuitos cortos para su comercialización, son algunas de las problemáticas que, tanto el sector de la AF y las instituciones estatales que la atienden, solicitan a la Universidad Pública en la formación de profesionales.

Del mismo modo, la CLAFySA promueve una nueva forma de relación más horizontal y de construcción conjunta de conocimiento, en que el saber local de los productores se conjugue con el académico para crear nuevas soluciones. Operativamente, para lograr estos objetivos se proponen “Tramas” con organizaciones sociales rurales y urbanas, con la agro-ecología como camino y la soberanía alimentaria como meta.

OBJETIVOS

Desde el paradigma Agroecológico y la construcción de la Soberanía Alimentaria como modelo de Desarrollo alternativo, nos encaminamos a lograr los siguiente objetivos:

- Generar un espacio de formación integral e interdisciplinaria, que propicie la reflexión y pensamiento crítico en torno al sistema agroalimentario inserto en un contexto neoliberal y extractivista, los impactos sociales, ecológicos y económicos que este modelo genera y las alternativas que surgen desde la academia, los movimientos sociales y la ciudadanía para contrarrestar la hegemonía impuesta;
- Articular los conocimientos y las experiencias socio-productivas generadas desde los sectores populares de la agricultura familiar, con el ámbito universitario a través de sus actividades de docencia, extensión e investigación y,
- Fortalecer las Unidades Productivas Familiares (UPF) y los emprendimientos productivos y comunitarios de las organizaciones y movimientos sociales a nivel local, a través de prácticas profesionales de extensión y de vinculación tecnológica.

EJES Y MÓDULOS

Para desplegar un diseño en diálogo de saberes, proponemos “*Mingas*” o ejes de trabajo sobre:

- Biodiversidad y Culturas;
- Agricultura Familiar en Transición Agroecológica;
- Economía Social y Solidaria;
- Comercialización Agroecológica en la Feria Soberana;
- Derecho a la alimentación, Nutrición y Salud Comunitaria;
- Género, Agro-ecología y Soberanía Alimentaria

Las mingas son desarrolladas por docentes locales e invitadxs de Universidades, Organizaciones e Instituciones de todo el país.

En estos últimos años de aprendizaje compartido y en co-construcción de conocimientos entre la diversidad de actores de la Agricultura Familiar, desarrollamos el Programa anual de Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria “*Agroecología para la transformación social del territorio*”, aportando a la formación y reflexión sobre la producción, distribución y consumo de alimentos, a través de herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis de los sistemas agroalimentarios.

Sostenemos que la agricultura familiar de base agroecológica es un sector clave para la erradicación del hambre y la pobreza, fundamentalmente por la producción de alimentos de calidad, la generación de empleo y la conservación de los bienes comunes naturales, pilares indispensables para alcanzar la Soberanía Alimentaria.

Para el desarrollo metodológico del programa anual se proponen diferentes módulos de *formación-participación-acción*:

- Módulos temáticos de formación integral e interdisciplinaria dictados en el espacio académico en articulación con los actores de la AF;
- Módulos de Formación territorial en las Unidades Productivas Familiares (UPF) con organizaciones de la agricultura familiar, en el marco de las actividades de extensión y vinculación tecnológica; y desde el espacio de la Feria Soberana, visibilizar otra agricultura.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- La CLAFySA UNLZ, priorizó la actividad formativa en territorio con lxs estudiantes, entre sus primeras acciones, de allí surgieron los Viajes de Motivación y Formación en Soberanía Alimentaria, gestionadas a través de nuestras “Tramas”;

- Visitas y jornadas de convivencia en organizaciones hortiflorícolas del Periurbano Bonaerense y de la Mesa de Organizaciones de la Agricultura Familiar:
- Asociación Civil El Puente Verde;
- Asociación de Productores de la Calle 1610 en Florencio Varela;
- Unión Trabajadores de la Tierra en el cinturón hortícola de La Plata;
- Productores porcinos en Granja Ma Abuekek en Virrey del Pino, La Matanza;
- Unión de Vecinos “Turdera Sud” área de influencia de la facultad;
- Organización “Vecinos por Santa Catalina”;
- ONG “Comunitaria Sur”;
- Viajes de Estudio y Reconocimiento Instituciones del Sector AF y Realidades Campesinas;
- 1er Congreso Foro de Universidades Nacionales para la Agricultura Familiar, Rio Cuarto, 8 y 9 de mayo 2014. Dedicado al Proyecto de Ley de Agricultura Familiar;
- INTA Expone 2014- Posadas, Misiones, Ambiente Cultura y Desafíos: Contribuyendo al Desarrollo Local, 27 al 29 de junio, 2014;
- Granja Agroecológica Naturaleza Viva, Guadalupe Norte, 30/6 y 1º de julio, 2014;
- Convivencia previa y asistencia al V Congreso Latinoamericano de la Sociedad Científica de Agroecología SOCLA, del 5 al 9 de octubre de 2015 con sus actividades preparatorias y prácticas de evaluación post congreso planificadas durante este cuatrimestre.
- Viaje de estudio socio-productivo al Impenetrable Chaqueño: Experiencias de trabajos agronómicos con comunidades criollas y wichi del 7 al 13 de agosto de 2017.

“Feria Soberana: conectando mano a mano productores y consumidores”
Construcción conjunta de la Minga de Economía Social y Solidaria y sus “Tramas”, que involucra a docentes, estudiantes y trabajadores no docentes de la UNLZ, en el proceso de inclusión social de organizaciones de la agricultura familiar, emprendedores y artesanos.

Para la CLAFySA resulta muy importante poner en valor nuevos paradigmas en la producción de alimentos saludables y formas de consumo responsables, basados en el conocimiento de los actores que proveen verduras y hortalizas, sumado a elaboraciones caseras con que se agrega valor, tradición y cultura, propia de sus familias. Perseguimos de este modo, nuevas formas de relacionamiento entre productores y consumidores que se basan en lazos de confianza y reconocimiento, desplazadas por el sistema agro-

alimentario basado en el agronegocio y el supermercadismo que hemos naturalizado como único formato durante las últimas décadas.

Del mismo modo reconocer una movilización de los sectores consumidores, preocupados por la conservación del medio ambiente y la calidad de la alimentación, expresada en formas organizativas urbanas, tales como redes de consumo en contacto directo con los productores.

En la Feria podemos encontrar oferta de dulces y conservas, encurtidos, escabeches, cervezas y licores artesanales, frutos secos, quesos de vaca, además de verduras de estación provenientes de organizaciones de la agricultura familiar radicadas en el periurbano como el Grupo de Abastecimiento Local de Presidente Perón, la Asociación de Productores Hortícolas de la 1610, etc.

Incluimos al “Nodo Soberano”, constituido por estudiantes pertenecientes a la Organización Estudiantil MAYZ. Este nodo actúa como un intermediario solidario que comercializa Bolsones provenientes de familias productoras del periurbano. Asimismo, ofrecen a los consumidores semillas, yerba mate, aceite, vinos biodinámicos, entre otros productos.

La Soberana se instala los terceros sábados de cada mes en la Plaza Libertad (Laprida al 1200, Lomas de Zamora). Cuenta con Radio Abierta, para que productores y microemprendedores puedan comunicar su trabajo por la Soberanía Alimentaria.

Ofrecemos un programa de charlas técnicas a la comunidad, en colaboración con compañeros docentes de las otras CaLiSA's, espacios culturales y de esparcimiento en interacción con los consumidores que se suman a nuestra propuesta.

“Mujeres Tejiendo Redes” espacio de la Minga Género, Agro-ecología y Soberanía Alimentaria

Encuentro “Nuestro rol en la Agro-ecología”, contando como madrina a la Dra. Emma Siliprandi, (FAO Regional Latinoamérica y Caribe). Así, como “tejedoras de redes”, compartimos una instancia de hermanamiento entre organizaciones de mujeres rurales y urbanas con la intención de generar un espacio para la temática que posibilite diagnósticos conjuntos, tanto entre la producción y el consumo, como en la misión de nutrir. Atraviesa nuestro espacio el debate actual de incidir sobre las formas de producción, conocer de dónde provienen los alimentos de nuestra mesa, a quien beneficiamos cuando compramos, qué estrategias abordar desde lo urbano para fortalecer el consumo consciente y responsable.

Básicamente proponer otras formas de relacionamiento más igualitarias y de democratización de los medios de producción y las formas de comer-

cialización en circuitos cortos, que nos reconecten con los productores de alimentos saludables.

“Conservación en finca y Gestión comunitaria de la agro-biodiversidad” constituye el sello de origen de la CLAFySA y el trabajo previo a su constitución, por parte de la *Minga Biodiversidad y Culturas* y las *Tramas* con organizaciones de ocho provincias, en que identificamos Guardianes de Semillas Criollas, re introducimos variedades conservadas en la colección de Bancos de Germoplasma INTA de maíz y especies hortícolas en las fincas de Guardianes, promoviendo “Casas de Semillas” para la conservación en manos campesinas. La última de ellas fue instalada en Quili Malal, paraje de la Bajada del Agrio en Neuquén, a través de un Proyecto PROCODAS del Ministerio de CyT.

También trabajamos ampliamente en la discusión de políticas públicas como ley de semillas y posibles marcos legales para el germoplasma criollo y la factibilidad de producción a escala de variedades campesinas.

Por último, queda mencionar algunas tareas vinculadas a la CLAFySA, en proyectos de **Investigación** y **Extensión** de la Facultad de Ciencias Agrarias, realizadas por docentes tutores y estudiantes, que en ocasiones realizan formalmente sus prácticas profesionales en organizaciones de la agricultura familiar e instituciones entramadas. Estas actividades que sucintamente hemos comunicado, son de enorme interés en tanto permiten reproducir profesionales dispuestos a trabajar en la temática, como ya mencionamos, de bajo impacto en la currícula formal de nuestras carreras.

En este sentido podemos mencionar algunas de las experiencias de extensión e investigación que acompañamos en territorio:

- **Proyecto “Saberes y Sabores de la tierra”,** promueve procesos de reconversión agroecológica liderados por productores/as familiares en la Localidad de Guernica, distrito Presidente Perón, Conurbano Sur. De manera de potenciar las capacidades de trabajo con énfasis en la economía social, aumentando la producción de alimentos sanos, desarrollando circuitos locales de comercialización.
- **Mesas de Desarrollo Rural Territorial (MDRT),** con el objetivo de fortalecer las políticas públicas para la Agricultura Familiar en el ámbito municipal y brindar mayor visibilidad y participación en la gestión conjunta de soluciones a las problemáticas del sector.
- **Proyecto Investigación-Acción-Participativa,** que acompaña a los agricultores/as familiares (AF) en el desarrollo de sistemas productivos diversificados e integrales para la autonomía familiar: Innovación Rural

Participativa y Agricultura Familiar frente al cambio climático “*estrategias agroecológicas que incrementan la resiliencia socio-ecológica en sistemas productivos de Pirané Sur. Formosa- Región NEA-Argentina*”.

- **Asociación Civil, Centro Agroecológico ASHPA** “Investigación y Educación Ambiental” y la Universidad Nacional Agraria de Nicaragua (UNA).

Este año, en el mes de abril, daremos comienzo al cuarto **Programa Anual de la Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria de la CLAFySA** como curso abierto a la Comunidad.

CÁTEDRA LIBRE DE AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO (CLAYSA-UNSE)

SANTIAGO DEL ESTERO, PCIA. DE SANTIAGO DEL ESTERO.

Información de contacto

Correo electrónico: claysa.se@gmail.com

Facebook: Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria - UNSE

Personas de contacto:

Constanza M. Urdampilleta coniurdampilleta@gmail.com;

Tel.: +54 9 11 3056-2767

Virginia Toledo López: vtoledolopez@gmail.com;

Tel.: +54 9 249 462 7721;

Francisco Barrionuevo Sapunar: franbarriónuevosapunar@gmail.com;

Tel.: +54 9 385 595-9182.

ANTECEDENTES DE CREACIÓN

La CLAySA-UNSE es un espacio en formación, del que participan estudiantes de varias carreras (agronomía, ecología, sociología y otras), docentes, becarios y becarias de investigación, profesionales independientes, y que se articula con diferentes organizaciones campesinas y de productorxs agrícolas, entre otras. Ha comenzado sus reuniones en mayo de 2017.

Desde entonces se han realizado reuniones y actividades, y actualmente se encuentra en trámite la creación formal del espacio en el ámbito de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias de la UNS. Dado que esta facultad (como las otras de la universidad) carecía de un reglamento para cátedras libres, en una primera instancia la decana, a propuesta del espacio CLAySA, ha presentado al Consejo Directivo un proyecto de reglamento general, dentro del cual se encuadrará luego la cátedra. Una vez aprobado este reglamento, se tramitará la formalización de la CLAySA. La actual decana manifiesta un vivo interés por su creación, y se espera contar con la resolución correspondiente antes de mitad de este año.

También se ha tomado contacto con las autoridades de otras facultades, en particular la de Ciencias Forestales, que también han manifestado su interés en albergar la cátedra libre. No se han iniciado trámites en ese ámbito,

pero existe la intención de que el espacio tenga una inscripción doble o plural, para facilitar la participación de estudiantes y otras personas vinculadas a las diferentes facultades.

Para el proyecto de creación de la Cátedra Libre una fuente de inspiración y de experiencia importante han sido los proyectos de otros espacios afines, que nos fueron provistos a través de CALISAS.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Hasta el momento, gran parte de la actividad ha estado dirigida a la conformación del propio colectivo, al mutuo conocimiento y la construcción de confianza, a la discusión de las modalidades de organización, a la redacción de los proyectos para la formalización institucional de la CLAySA y para el dictado de una materia optativa, y a construir la articulación con otros espacios.

Con respecto a esto último, se han realizado algunas actividades de vinculación. La más importante ha sido una jornada de discusión con el lema “Tierra y Alimentos”, realizada el 31 de agosto de 2017, con la presencia de unas 120 personas, entre miembros de diferentes organizaciones y espacios institucionales y público interesado. En esa jornada se intercambiaron reflexiones y experiencias acerca de la producción, la circulación y el consumo de los alimentos, y se acordó dar impulso a la cátedra en vinculación con esos diferentes espacios. También en ese contexto algunas productoras campesinas ofrecieron a la venta sus productos. Este evento constituyó el “lanzamiento” público de la CLAySA.

Como actividad de difusión se ha proyectado un documental (*Agroecología en Cuba*) con una dinámica de tipo cine-debate, invitando a uno de los realizadores. Esta actividad fue muy concurrida y generó una gran expectativa. Se continuará con esta dinámica durante el presente año.

Asimismo, varios miembros de la CLAySA han asistido en diversas oportunidades al programa de radio La Voz de la Pacha (en la FM de la UNSE) y en otras emisiones radiales para hablar de diferentes temas de interés como la ley de semillas, la expansión del agronegocio, el sistema agroalimentario, etcétera, y para difundir las actividades del espacio; el colectivo La Voz de la Pacha es uno de los espacios integrantes de la CLAySA.

Además, miembros de la CLAySA han participado en representación de ésta en diversas actividades sociales y acciones reivindicativas, tales como: la jornada de agricultura urbana organizada por el INTA en La Banda en noviembre de 2017; el “feriazo” realizado por la Cooperativa Simbolar (miembro de UTT) en la ciudad de Santiago del Estero capital, en el marco de la jornada realizada a nivel nacional; en el Taller de

Exposición Estudiantil organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Forestales de la UNSE y por último, en el Foro de Soberanía Alimentaria “Territorios de Paz para la Vida Digna”, en el marco de la Cumbre de los Pueblos frente a la OMC, realizada en Capital Federal el 12 y 13 de diciembre de 2017.

Como actividad práctica y a los fines de valorizar el aprovechamiento de los frutos nativos, se convocó a una cosecha colectiva de chañar en el espacio urbano.

En cuanto a actividades de docencia, todavía no se han realizado, pero existe un proyecto presentado en la Facultad de Agronomía y Agroindustrias (junto con el proyecto de creación de la CLAySA) para dictar una asignatura optativa para los estudiantes de esa facultad, bajo la figura de “enseñanza libre” (que sí se encuentra reglamentada: se trata de cursos adicionales a los que dicta la facultad, a cargo de profesionales idóneos que no forman parte del cuerpo docente); se espera poder iniciar el dictado de la materia en el segundo cuatrimestre de 2018. También se intentará convalidarla para las carreras de otras facultades.

ENTIDADES/ORGANIZACIONES CON LAS QUE TRABAJA. INSTITUCIONES

- Unidad de extensión y experimentación adaptativa, INTA, Dpto. Banda;

ORGANIZACIONES SOCIALES, CAMPESINAS Y/O DE PEQUEÑOS PRODUCTORES

- AFIH – Asociación de Familias con Identidad Huertera
- Cooperativa Simbolar (miembro de la Unión de Trabajadores de la Tierra)
- Mesa de Tierra de Guasayán – Almacén Campesino (Termas de Río Hondo)
- Mocase – Vía Campesina (grupo Capital)
- MTE, Santiago del Estero

ONG

- BP – Bienaventurados los Pobres

ESPACIOS ACADÉMICOS

- GEP-INDES (Grupo de Ecología Política – Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Social – Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud – UNSE)

- EIE-UNSE (Escuela para la Innovación Educativa – Universidad Nacional de Santiago del Estero)
- Diplomatura en Educación y Pensamiento Ambiental Latinoamericano, EIE-UNSE.

AGRUPACIONES ESTUDIANTILES

La Mella en Agro (FAyA-UNSE); Renoval (FCF-UNSE)

COLECTIVOS DE COMUNICACIÓN

La Voz de la Pacha

COLECTIVOS DE EDUCACIÓN

La Ruta Natural

COLEGIOS PROFESIONALES

Colegio de Trabajadores Sociales de Santiago del Estero

DETALLE DE PROYECTOS EN CURSO

La CLAySA-UNSE no tiene todavía proyectos formales en curso. Como se ha detallado, se han presentado hasta el momento proyectos de formalización institucional y de dictado de una materia optativa; una vez alcanzado el primero de estos objetivos, se podrán presentar otros proyectos.

**CÁTEDRA LIBRE DE AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA
ALIMENTARIA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA
PATAGONIA SAN JUAN BOSCO – SEDE ESQUEL.
ESQUEL, PROVINCIA DE CHUBUT.**

Información de contacto:

Coordinadora: Dra. Ana Valtriani (Cátedra de Sociología Rural y Extensión

Forestal-Ing.Ftal.-UNPSJB-sede Esquel)

Correo electrónico: avaltria@yahoo.com.ar

Teléfono: 02945 525101 / 451268

ORGANIZACIONES QUE PARTICIPARON EN SU CONSTITUCIÓN

- Asociación de Apicultores de la Comarca Los Alerces (AACLA)
- Asociación Kalewche
- INTA-SAF
- Red de Mercados y Ferias Artesanales
- Asociación de Artesanos de Esquel (ADARTE)
- Equipo histórico de la Cátedra Libre (desde 2008)

ACTORES DIRECTOS:

- Cátedras de la Facultad de Ingeniería, de la Facultad de Ciencias Naturales y de Administración de la FCEcon los siguientes docentes que han participado en diferentes proyectos:
- Lic. Magdalena Aguirre, Lic. Néstor Ruiz, Lic. Lino Pizzolón, Dra. Ludmila La Manna, Lic. Liliana Contardi, Lic. Susana Rizutto, Dra. Silvia González, Ing .Agr Virginia Alonso, Lic. Carolina Martín, Lic. Rodrigo Gajardo.

Estudiantes y becarios: estudiantes de las carreras de la universidad, grupo de cultivo, integrantes del albergue estudiantil.
Vecinos de la ciudad de Esquel y Trevelin

Otros actores regionales indirectos: estudiantes de la licenciatura de agroecología UNRN, integrantes del colectivo Pluriversidad, ISET 815 e ISFD 804- Tecnicatura de Economía Social, Programa Esquel Come.

INTRODUCCIÓN

La Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria de la UNPSJB-Sede Esquel (CALIASA), fue conformada en el 2013, a partir del Programa Integrado de Cultivo y Construcción Natural (PICCN), que se inició en el 2008, en un predio de 3000 metros cuadrados en la sede Esquel de la Universidad.

Esta experiencia, avalada por la Secretaría de Extensión y aprobada por el Rectorado en la misma gestión, permitió como colectivo consolidar varios ejes de trabajo desde la investigación, la docencia y la extensión.

Por una parte desde la docencia, las capacitaciones en el predio sobre diferentes ejes temáticos de la Cátedra Libre, por otra parte los talleres UPAMI tanto en el predio como en Ajupetre en la localidad de Trevelin; los talleres en las escuelas sobre diferentes líneas de trabajo, financiadas por la SPU; los talleres en comunidades y centros comunitarios en cultivo y construcción natural entre otras tantas actividades de formación.

Desde la investigación llevar adelante un proyecto desde el 2011 al 2013 integrado por 6 cátedras de diferentes facultades de la sede, fue un desafío de articulación de conocimientos, con una mirada interdisciplinaria que dejó nuevos abordajes a indagar.

Por último desde la extensión, la apertura de la Cátedra hacia otros colectivos fortaleciendo redes, financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNPSJB, promovió en el 2015 un encuentro de intercambio de experiencias en Agroecología y Soberanía Alimentaria, con la participación de más de 70 participantes provenientes de las provincias patagónicas y más de veinte ponencias, con la participación de más de 10 organizaciones de la región. Esta integración entre INTA, el IPAF, la SAF entre otras instituciones, permitió vincularse con la licenciatura de Agroecología de la UNRN de Bolsón, realizar varios encuentros de intercambio, convocar a un Parlamento Intercultural, y pensar en el fortalecimiento de una universidad plural, con el concepto de la pluriversidad; que nos permitió retroalimentar la propuesta con visiones mucho más integrales, y enriquecerla con talleres que integran el juego, el teatro, el arte, entre otras propuestas.

En el 2017, se avanzó en el diseño de un Posgrado en la Bioconstrucción y se realizó un curso de extensión para la comunidad sobre la temática, con el diseño de cada participante de su maqueta. También en cursos intensivos sobre diferentes temáticas como las cuestiones energéticas, el diseño de los espacios en permacultura, las bases del pensamiento descolonizador, entre otros abordajes.

En la actualidad en el 2018, luego de 10 años de trabajo, son muchos los desafíos a los cuales se enfrenta la CALIASA, entre ellos el cambio generacional de docentes, la integración de los estudiantes de las diferen-

tes facultades, la articulación con la comunidad y los diferentes proyectos que se presentan, como alternativas a la consolidación del espacio, no sólo internamente sino hacia el exterior. Basada la labor en un paradigma de desarrollo a escala humana en términos de Sousa Santos (2009), partiendo de la descolonización del pensamiento, de la emancipación, del desarrollo endógeno, de la biodiversidad no sólo productiva sino socio-cultural o intercultural, nos interpela a todo el colectivo y a la institución sobre nuestras prácticas y como se abordan las problemáticas que existen en el sector agrario y también de los periurbanos, desde un enfoque socioterritorial.

ALGUNAS REFLEXIONES TEÓRICAS

En este apartado se presentarán algunas líneas preliminares para la reflexión. Las iniciativas agroecológicas pretenden transformar los sistemas de producción de la agroindustria, a partir de la transición de los sistemas alimentarios basados en el uso de combustibles fósiles y dirigidos a la producción de cultivos de agro-exportación y biocombustibles, hacia un paradigma alternativo que promueva la agricultura local y la producción nacional de alimentos por campesinos y familias rurales y urbanas, a partir de la innovación, los recursos locales y las energías alternativas, (Altieri y Toledo, 2011).

La Agroecología parte de las prácticas y conocimientos campesinos desarrollados durante generaciones, propicia un diálogo de saberes con el conocimiento científico, a través de diferentes disciplinas como la Agronomía, la Sociología Rural, la Ecología, la Economía y desde allí, cuestiona las relaciones sociedad-naturaleza bajo este modelo agroindustrial; proponiendo una visión de desarrollo fundamentado en la Soberanía Alimentaria y el respeto a la naturaleza.

Por ello, se cree que la educación, la investigación, la extensión deben partir por reconocer el carácter holístico del conocimiento local. El proceso de generar tecnologías endógenas y apropiadas y administrar de manera sostenible los recursos locales es un gran desafío para este diálogo de saberes.

La perspectiva Agroecológica de investigación identifica tres niveles de indagación: el distributivo, el estructural y el dialéctico. En el nivel distributivo, asociado a la producción, se identifica una “*ecoagricultura del Norte*” impulsada por prácticas orgánicas del IFOAM, la biodinámica de Steiner, el cultivo natural de Fukuoka y la permacultura de Mollison; y “una *ecoagricultura del sur*” o “*agricultura tradicional*” campesina e indígena que tanto en el centro como en la periferia han probado su sustentabilidad histórica empíricamente (Toledo, 2007). En este sentido, el método de Masanobu

Fukuoka, conocido como cultivo natural, sostiene principios basados en el uso del suelo lo más cercano a la naturaleza, conservando y creando alta biodiversidad, sin uso de maquinaria, ni agroquímicos, ni rotación de suelos, ni poda, (Fukuoka, 2001).

La revolución verde, de la mano del proceso de modernización, fue instalando una serie de técnicas invasivas y contaminantes, constituyendo un paquete tecnológico, como el que se visualiza en el proceso de “sojización”. En el nivel distributivo se reproduce “la realidad físico-biológica”, con el diseño de proyectos agronómicos experimentales y simplificaciones que permiten por parte de los especialistas, detectar las interrelaciones existentes entre las variables seleccionadas. En este contexto, se ignora la existencia de un “agricultor específico, en un terreno específico, en un año específico” y esta ignorancia es consecuencia del proceso de cientificación y de un modo de producción capitalista industrializado, (Escalona, 2011).

En un segundo nivel se encuentra una perspectiva estructural, que es central para la agroecología participativa, ya que reconoce a los sujetos y los incorpora a través de los grupos de discusión considerando la historia del predio de cada participante. Este nivel parte del reconocimiento de la necesidad y/o interés de trabajar con las comunidades locales en la identificación, diseño, implementación y evaluación de los métodos de desarrollo endógeno más adecuados para la resolución de problemas. En este marco, en América Latina la Extensión Rural Agroecológica es definida como un proceso de intervención de carácter educativo y transformador, basado en metodologías de investigación, aprendizaje y acción participativa, que permitan el desarrollo de una práctica social, mediante la cual los sujetos del proceso buscan la construcción y sistematización de conocimientos que los lleve a incidir conscientemente sobre la realidad, (Caporal, 1998).

En este sentido el tercer nivel, de las perspectivas agroecológicas de investigación es la dialéctica y el de la investigación acción-participativa, que junto con la distributiva tratan de trascender las relaciones de poder de sujeto (investigador) a objeto (investigado), y esta reproducción tanto de las ciencias agropecuarias como forestales, tiene lugar por la posición del investigador-sujeto que sabe, frente al investigado-objeto, que ignora. Este nivel sólo puede plasmarse a través de estrategias participativas; tanto en los diagnósticos, en la articulación de redes, y en los grupos asamblearios o foros de acción.

El programa PICCN hoy Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria(CALIASA) tiene como filosofía poder superar el primer nivel distributivo y avanzar en un proceso de construcción sobre los otros dos niveles, con un enfoque de sujeto a sujeto, trabajando con y desde las problemáticas del sector productivo y con sus actores; a través de diferentes etapas

o momentos. En este sentido el modelo que se tiene de referencia es un modelo ecosocial, transdisciplinar en el que se unen las ciencias naturales y sociales, existe un encuentro de actores sociales con un conocimiento científico y uno local, campesino, indígena, popular, que promueve un diálogo sujeto-sujeto; que apoya la persistencia de los pequeños productores ya que son los actores más adecuados para implementar un modelo agroecológico, con desarrollo sostenible local, animando a conformar organizaciones, con la implementación de políticas endógenas, consolidando redes y foros de intercambio, (Sánchez de Puerta, 2004).

Los agroecosistemas son ecosistemas modificados con el objetivo de producir alimentos. Los agroecosistemas implican una simplificación de los componentes de un ecosistema natural y, por tanto, de las relaciones entre los mismos, (Altieri, 1999). La simplificación se refleja en una disminución de la diversidad natural que conlleva, a una simplificación de la estructura trófica, una pérdida de la capacidad de regulación de las poblaciones, dando lugar a desequilibrios graves, con una menor capacidad de recuperación frente a los disturbios y menor adaptabilidad. Los sistemas agroecológicos resilientes buscan ser lo más autosuficientes posibles, en los que la energía se utiliza de forma eficiente, se minimiza la entrada de insumos externos de origen humano y se auto regula de forma similar a los ecosistemas naturales, para optimizar integralmente el sistema, con no sólo su concepción agroecológica, sino también en sus esferas económicas, culturales, social y política, (Altieri, 1999).

La agroecología plantea tres principios básicos de manejo de los recursos para el diseño de agroecosistemas (Guzmán Casado et al, 2000); el principio de la diversidad, el principio de reciclaje de materia y energía, y el principio del control biológico natural.

Para Gliessman (2002) un ecosistema presenta, en el marco de la dimensión ecológica y biológica, una heterogeneidad espacial vinculada a: su disposición vertical como los diferentes doceles de vegetación, y horizontal en la distribución de los microorganismos; una diversidad temporal que diferencia períodos estacionales y una diversidad funcional que acentúa el complejo de relaciones inter e intraespecíficas. La diversidad es un elemento clave para la sustentabilidad, (Vara Sánchez, 2011)

El objetivo de la agroecología consiste en generar sistemas agrícolas lo más diversos posible, en contraposición con la tendencia del manejo industrial de los recursos naturales que homogeniza y simplifica los sistemas agrícolas; de esta forma aportar mayor resistencia a los disturbios, menor vulnerabilidad a enfermedades y plagas, entre otros beneficios.

Desde el Hemisferio Norte, como se ha planteado la propuesta de Masanobu Fukuoka es una filosofía que propone que la agricultura es un

proceso agradable y natural y se debe hacer el trabajo más fácil en vez de hacerlo más pesado. Cuando uno se aparta de la esencia de lo natural de las cosas, son necesarios los remedios, y estos finalmente sólo aumentarán el desequilibrio original. Según Fukuoka, la humanidad debe detener al fomento del deseo de posesiones materiales y moverse en su lugar hacia el conocimiento espiritual. La propuesta tecnológica para la implantación de algún cultivo, puede realizarse a través del sistema de nengodango o de discos de arcilla. Por último, para Fukuoka, los alimentos están directamente relacionados con el espíritu y las emociones humanas. Los principios de Fukuoka son la no labranza, el no uso de fertilizantes de síntesis química, la no escardada y el no uso de pesticidas. En Patagonia se realizó un encuentro con un discípulo de Fukuoka, PanosManikis (2009) y se concluyó que en cada territorio se tendría que adaptar o adoptar las propuestas del mismo, según las características locales. El desafío de la propuesta es investigar en extensión sobre la adaptación a las características de la región, a través de la práctica y la observación cotidiana.

LA EXPERIENCIA – UN POCO DE HISTORIA

El Programa Integrado de Cultivo y Construcción Natural (PICCN) hoy Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria (CALIASA), surgió en el año 2006 a partir de la inquietud de un grupo de docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia (UNPSJB), con el objetivo de generar un espacio académico, demostrativo e integrado, basado en la filosofía de Agricultura Natural de Masanobu Fukuoka. Luego de varias gestiones en la búsqueda de financiación, en agosto del 2007 se presenta un proyecto para ser financiado por la Subsecretaría de Recuperación y Promoción de Empleo, Dirección General de Empleo y Formación Profesional de la Secretaría de Trabajo de la Provincia del Chubut, que fue aprobado en marzo del 2008, con el objetivo de instalar el proyecto en el predio de 3000 metros cuadrados.

El mismo se puso en funcionamiento entre marzo y abril de ese año, convocando por los medios a interesados en capacitarse en este método y aportar trabajo para la instalación del predio, con un docente experimentado en la temática, en la figura de Simón Van de Heede y su grupo de Reverdecer Patagonia. Se seleccionaron 10 jóvenes, un 70 % estudiantes de la sede. Se trabajó hasta diciembre de ese año, cumpliendo con todos los objetivos propuestos: colocación de alambrado, armado de un invernáculo, instalación del riego, plantación de los frutales y forestales, siembra de canteros, entre otros trabajos, con el acompañamiento de un docente externo. En ese año, ante la caída de la ceniza del volcán Chaitén se evaluó

la necesidad de construir un aula demostrativa techada, y un espacio de encuentro para los participantes, motivado también por las condiciones climáticas de la región, con clima frío y ventoso. En marzo del 2009, se logró una nueva financiación de la misma fuente, para la construcción del espacio de 70 metros cuadrados utilizando el método de construcción en barro, convocando a Jorge Belanko, experto en la zona (*permaculturapatagonia.blogspot.comyfacebook: programa integrado de cultivo y construcción natural*). Este proceso constó de las siguientes etapas: replanteo, cimientos, estructura, paredes, techo, revoques, contrapisos, instalaciones y servicios, con la realización de diez talleres de capacitación y la participación de más de 200 personas, como número total de los mismos.

En el 2010, se logró una tercera financiación para el PICCN con el objetivo de ampliar las actividades de extensión universitaria con la comunidad, a través de las capacitaciones en riego, en educación ambiental en las escuelas rurales de la zona, y con experiencias de ferias locales, con un programa de diversificación productiva con enfoque de género.

Desde su inicio, este proyecto permitió la apertura del espacio a una relación de diálogo con la comunidad, y sus diferentes actores, empezando a construir lazos de cooperación y participación, a partir de las diferentes capacitaciones en temas de interés para la comunidad. Por un lado, con productores, aprendiendo a recuperar la siembra de especies alimenticias como el trigo, centeno, quinoa a pequeña escala y en forma artesanal; y por otra parte se han construido redes y puentes con las escuelas rurales, iniciando un proceso de educación ambiental con el objetivo de recuperar una cultura productiva, basado en la biodiversidad y en la cosecha y siembra de semillas y una cultura del trabajo de la tierra, de valorar lo rural y la identidad originaria, con alumnos principalmente pertenecientes al Pueblo Originario Mapuche. Esta tarea no hubiera sido posible sin la articulación con otras instituciones del estado a nivel regional, en un proceso de décadas de trabajo. En 2010, también se presentó y aprobó un proyecto del Fondo para las Américas con el objetivo de ampliar la tarea a otras escuelas, ya que la misma estaba vinculada a la niñez, al ambiente y a los procesos de desertificación; y poder sostener el programa, pero no pudieron desembolsarse los fondos por conflictos en la ONG que se comprometió a recibirlos, perdiendo esta posibilidad de financiamiento e impactando en el desarrollo del proyecto general.

También en el 2010, se presentó para su evaluación en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNPSJB, un proyecto de investigación sobre el funcionamiento del predio con un enfoque agroecológico y sistemático, y fue aprobado para su ejecución por la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad, en marzo del 2011.

La Agroecología tiene una naturaleza social, (Sevilla, 2001; Alemany y Sevilla, 2001) ya que se apoya en la acción social colectiva de determinados sectores de la sociedad civil vinculada con el manejo de los recursos naturales. La Agroecología propone modificar, no sólo la parcelación disciplinar, sino también la epistemológica de la ciencia, al trabajar mediante la orquestación de las distintas disciplinas y formas de conocimiento que componen sus pluralismos duales: metodológico y epistemológico, donde la perspectiva sociológica juega un papel central.

En la CALIASA se busca ir construyendo un proceso, complejo, dialéctico, de contrastación de la teoría y la práctica, de análisis y síntesis, pero fundamentalmente un proceso socio-político.

EL DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y EXTENSIÓN

INVESTIGACIÓN

La propuesta metodológica de este proyecto de investigación fue construir una mirada interdisciplinaria e integrada, desde el enfoque de la agroecología. Se propuso como objetivo general, consolidar el espacio del proyecto Cultivo Natural a nivel local y regional, para investigar en alternativas productivas ecológica y socio-económicamente sustentables.

Para tener un abordaje sistémico desde la complejidad a escala real, se convocó a varias cátedras de la sede para profundizar en diferentes componentes de este sistema productivo.

El espacio del proyecto en la actualidad son 3.000 metros cuadrados de los cuales casi el 50% está destinado a la producción, el 30% a construcciones complementarias en barro, y el resto son caminos y algunos canteros de flores.

Los cinco componentes de análisis del proyecto fueron el productivo y socioeconómico, el componente de aromáticas, el componente de compostaje, el componente de suelo y el componente del agua.

Cada investigador profundizó en su temática con la metodología planteada desde la planificación del proyecto, con sus técnicas específicas de relevamiento de información. Las metas propuestas implicaron la planificación ajustada y sostenida del predio y la conformación de un equipo de trabajo, meta que fue cumplida.

La segunda meta fue articular las Cátedras en proyectos de investigación compartidos con la definición de protocolos en los diferentes componentes. Esta meta también se considera que fue lograda.

La tercera meta vinculada a la integración, fue lograda parcialmente ya que no se han podido articular en plenitud las investigaciones entre todos los componentes, en principio por los problemas estructurales del predio vinculados con la falta de agua, y en segundo término por ser este proyecto una transición entre una mirada multidisciplinar a interdisciplinar. Para la Sede fue un proyecto innovador, porque además de dejar instaladas las parcelas en un espacio permanente, aportó a romper las barreras interdisciplinares entre facultades con una mirada sistémica, y esto requirió un entrenamiento por parte de los equipos de investigación. Queda el desafío de lograr una mayor integración en próximos proyectos, considerando que esto es un proceso de transición hacia miradas más sistémicas, que intentan imitar lo que sucede en la naturaleza.

Cada componente logró replicar las experiencias a través del intercambio y transferencia de los conocimientos generados, con la generación de procesos de enseñanza-aprendizaje con diferentes actores del sector, estudiantes, productores, técnicos e interesados en las temáticas, a través de publicaciones, intervenciones en terreno, tesinas, entre otras estrategias.

Las investigaciones en el predio han demostrado alternativas que son ecológica y socio-económicamente sustentables para la región. Una de las alternativas es rescatar y sostener la importancia de la rotación de cultivos y la diversificación de los mismos, que mejora las condiciones estructurales y de estabilidad de los suelos, además de la producción de cereales para aportar a la soberanía alimentaria de la región. Este tipo de sistema productivo replica prácticas tradicionales de la región, en la cual se combinan en el diseño original cultivos frutales, forestales, hortícolas, forrajeros, cerealeros, canteros de flores entre otras producciones y es en esta biodiversidad que se transita un cambio en la provisión de energía, del exterior a la aportada por el propio sistema, que es una propuesta de la permacultura como una rama de la agroecología. Esta propuesta es antagónica al sistema convencional predominante a nivel nacional, que propone un paquete tecnológico dependiente de subsidios externo, propuesto principalmente por el monocultivo, de base netamente petrolera.

La propuesta de reciclar el material que ofrece la región como subproductos de las actividades forestales y ganaderas, para luego integrarlo al sistema productivo, para usarse como enmienda orgánica en huertas, chacras, jardinería y en sustrato de cultivo de plantines es una propuesta accesible para cualquier productor. Un buen manejo de la temperatura del compost garantiza que no haya una gran germinación del banco de semillas, obteniéndose un producto de calidad.

De las especies aromáticas y medicinales estudiadas, presentes en el predio, el proyecto aporta información científica que valida los usos ances-

trales de las plantas y las propiedades curativas de las mismas, usadas popularmente, en especial los originarios. Estos conocimientos son de mucha utilidad para compartirlos con la gente, intercambiar información y saberes, para recuperar la importancia que tienen ciertas especies para la salud humana y su presencia en estos sistemas productivos.

Desde el enfoque agroecológico se busca tener una mirada crítica sobre el uso del agua, hacer un uso racional de este recurso, no contaminar las napas ni los cursos de agua con diferentes productos, y principalmente generar conciencia sobre el uso que la modernidad instaló sobre el agua como un recurso ilimitado para sus diferentes necesidades, entre ellas el manejo de los residuos cloacales; prácticas que no se ven como críticas en procesos de urbanización. Esta temática resulta tabú a escala domiciliaria, pero hoy los países desarrollados, ante la escasez de agua potable, han instalado la infraestructura necesaria para tener baños secos y compostar las heces, o reutilizarlas en los sistemas productivos. Quedan muchos desafíos en esta temática, y muchas preguntas, pero son los proyectos de este tipo de enfoque, que interpelan al sistema instituido, generan nuevas preguntas y colaboran en cambios culturales.

LAS EXPERIENCIAS DE EXTENSIÓN Y DOCENCIA

Desde las bases fundacionales de la Cátedra se promueve una extensión agroecológica, basada en el tercer nivel desde las perspectivas agroecológicas, que es el dialéctico y el de la investigación acción-participativa con los diferentes actores con los que se interactúa. Por lo cual la extensión y la docencia se articulan en una mirada de integración de la teoría y la práctica.

En este proceso se han generado desde el 2009 una diversidad de eventos, encuentros, talleres, intercambios entre diferentes actores.

La primera experiencia fue la instalación del predio con la participación de un docente externo y 10 pasantes, las financiaciones promovidas desde la Secretaría de Trabajo permitieron convocar a estudiantes y jóvenes interesados en la temática.

Otra financiación de esta Secretaría de Trabajo desde el 2009, fue la experiencia de la construcción del aula de barro, ya mencionada, que convocó a más de 200 interesados en más de 10 talleres, desde el replanteo hasta la pintura natural final de la misma. Este espacio permitió el intercambio, el aprendizaje a partir de la práctica, la motivación de varios integrantes para convertirse en auto-constructores de sus viviendas, que con el tiempo lograron hacerlo, más en el contexto de aprobación de las ordenanzas municipales. Este espacio generó una experiencia única, muy intensiva y desgastante quizás para los docentes que participaron, ya que fue una construcción experimental, con la incorporación del techo vivo, y luego de

varios años de gestión interna en el interior del cuerpo de la universidad, recién en el 2017 se logró inaugurar y habilitar para ser usado para sus objetivos originales, por parte de la delegación zonal. Al ser una zona sísmica y al no estar aprobada en ese momento, el uso de la madera por el INTI, con el peso de la nieve, generaba cierta resistencia para su habilitación. El 2018 nos congrega nuevamente para construir en su interior una estufa rocket, mejorar las instalaciones de los servicios y convocar a un encuentro de “barreros” a nivel regional.

Con el sector productivo de la región se diseñó un proyecto de capacitación en riego para productores y técnicos en el predio, co-organizado con el INTA, con la participación de entre 10-15 integrantes, a lo largo de 6 meses terminando en abril del 2011, con un viaje realizado a la meseta para ver diferentes sistemas de aprovechamiento de agua proveniente de vertientes y para el riego de mallines. La instalación de diferentes sistemas de riego en el predio permitió analizar diferentes eficiencias en el manejo del agua.

El espacio productivo del predio es del 60% y tuvo diferentes períodos, algunas temporadas reducidas, por no tener período libre de heladas, casi 7 años de sequía continúa no sólo en el verano, sino la falta de nieve en la temporada invernal, genera una producción exigua. En este contexto también el espacio se vio condicionado por no recibir agua de una perforación desde el 2011 hasta el 2017, siendo el déficit hídrico muy importante.

Por otra parte, otro proyecto aprobado por la Secretaría de Trabajo, permitió las primeras visitas a las escuelas, el intercambio de semillas, las parcelas demostrativas del método de Fukuoka, entre otras actividades, acompañando el proceso estudiantes y voluntarios de las diferentes comunidades.

En el predio las siembras de cereales permitieron convocar a dos encuentros de trilla de la temporada 2010 y 2011, convocando abiertamente por los medios y también promoviendo los diferentes usos de los cereales, recuperando saberes ancestrales de las comunidades. Coincidientemente con este proceso, se convocaron encuentros de siembras colectivas en el predio, usando el sistema de los discos de arcilla, alejando la siembra a pequeñas escalas y fomentando las siembras tempranas a finales del otoño para que se mejore el aprovechamiento del agua y la mejor instalación del cultivo en el comienzo de la primavera.

También en este marco de encuentros sociales y de intercambio de experiencias, la participación en las ferias de semillas, la convocatoria a una Feria de la biodiversidad, de intercambio de productos implementada en marzo del 2011, permitió que más de 20 emprendedores se encontraran en el predio. Desde ese momento está la inquietud, una vez resuelta algunos problemas estructurales del espacio, de fomentar una feria mensual en el

predio de la universidad, experiencias que se están desarrollando en varias universidades del país.

La disponibilidad del espacio y del aula también ha permitido acompañar los cursos de capacitación en el Convenio con PAMI (tercera edad)-Universidad (UPAMI), durante el transcurso de dos años y luego esta experiencia se replicó en Trevelin en el Hogar de Ancianos durante el 2012 y luego en el espacio de AJUPETRE durante 3 años, logrando instalar en el espacio un invernáculo para la producción de especies hortícolas, aromáticas y medicinales; con todo el grupo de adultos mayores que fueron participando del mismo.

Pensando en la posibilidad de réplica de la experiencia, en base al proceso de la sede Esquel, integrantes de la comunidad universitaria de la sede de Puerto Madryn iniciaron un camino similar, con las características particulares de la región y del grupo, partiendo la inquietud del sector estudiantil; con una muy buena inserción no sólo a nivel local, sino regional; como así también el intercambio con otras cátedras de la región.

A partir de las oportunidades que ofrece los financiamientos de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y la gestión del Rectorado de la UNPSJB, se han aprobado tres proyectos vinculados a “Cortinas forestales, cereales y alimentación”, “Hornos de barro, terminaciones, saneamiento y uso de energía”, y “Desarrollo local, prácticas culturales y educación ambiental en escuelas de la provincia del Chubut”, que permitieron al equipo poder visitar a 4 escuelas en cordillera y 5 en meseta durante algunos años, compartiendo diferentes propuestas, desde talleres participativos sobre el diseño de mapas históricos y las bases productivas de la región; talleres sobre soberanía alimentaria con la molienda de trigo, elaboración colectiva de pan para el comedor escolar y otras comidas ancestrales, y por último experiencias prácticas de construcción natural de hornos y estufas, baños secos, abriendo un campo enorme de nuevos desafíos, centrados en el uso eficiente de la energía en especial el recurso forestal, muy escaso en algunas comunidades. En las últimas visitas en el período 2016/17, se invitó a un mimo a recorrer la región y a realizar una serie de funciones en las mismas, las risas y niños y adultos que despertó esta actividad es invaluable. También se invitó a otros integrantes regionales que acompañan la Cátedra y los talleres fueron abordados con actividades de expresión, de teatro comunitario, de juegos enriqueciendo mucho la construcción del vínculo entre los integrantes de las comunidades y el equipo técnico.

Desde la construcción natural en los últimos años, se está proponiendo la posibilidad de implementar una especialización a través de la Facultad de Ingeniería, y para ello algunos cursos previos de sensibilización en la

temática, con un enfoque académica pero intentando formar profesionales y dar respuestas a las problemáticas locales.

ALGUNAS REFLEXIONES A MODO DE CONCLUSIÓN

El Programa integrado de Cultivo y Construcción Natural (2008) hoy Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria (2013), es un espacio construido desde la Universidad con y desde la comunidad, buscando un vínculo con la misma a través de un diálogo de saberes, de intercambio, de capacitación y de construcción de redes.

Esta experiencia que brinda el espacio de Cátedra Libre no puede ser analizada en forma fragmentada sino en forma sistémica, holística, desde la complejidad como proceso de construcción social. El espacio se conforma como espacio diversificado desde lo productivo pero también desde lo socio-cultural en la universidad, con una construcción democrática, recuperando no sólo especies locales sino fundamentalmente los saberes de las comunidades, sus visiones del pasado, del presente y del futuro para la región. El futuro para estas comunidades es incierto, dado el avance de la urbanización, de otras influencias culturales, de la vulnerabilidad de tenencia de la tierra por parte de las poblaciones originarias, la cuestión inmobiliaria, la dificultad de sobrevivir desde lo productivo por la falta de políticas estatales claras y si un claro modelo basado en el extractivismo como la megaminería y la explotación petrolera, uranífera impulsada por empresas transnacionales; la falta de título de propiedad en muchos casos y sin posibilidades de acceder a los beneficios de las políticas del estado por falta de garantías; si bien genera una gran incertidumbre y movilidad horizontal de miembros de las comunidades, las mismas siguen resistiendo y permanecen ocupando el territorio. La ancestralidad es básica para estas comunidades, habiendo generaciones que han perdido ese vínculo, hoy las nuevas generaciones lo valoran, con todas las tensiones que significan las transiciones.

En este espacio de la Cátedra se busca a través de la construcción natural proponer formas constructivas más saludables y económicas para colaborar en la solución de los problemas habitacionales, proponiendo diferentes viviendas más confortables, saludables y sustentables, pero principalmente recuperar al barro no como construcción de los “pobres”, sino como una técnica natural, ancestral asociada a la sabiduría de los pueblos tanto originarios, como de inmigrantes. La organización de la Cátedra ha permitido aprobar las ordenanzas y tomar conciencia de la necesidad de estandarizar las construcciones, generando una red de experiencias y de aprendizajes en la región.

También desde este espacio se busca que los estudiantes y las diversas cátedras se formen en una cultura de observación de la naturaleza, de sus

ciclos y de su capacidad productiva, del trabajo de la tierra, un respeto por la biodiversidad, utilizando el espacio desde lo académico. Además aprendan a producir localmente, para luego replicarlo en su vida profesional, en tareas de extensión agroecológica con la comunidad.

Estos 3000 metros cuadrados que se constituyen como el espacio físico de la cátedra, son un espacio adecuado que garantiza bajo riego, en la zona cordillerana el abastecimiento alimentario de una familia y la venta de excedentes.

Este espacio ha permitido vincularse con escuelas, promoviendo a través de la educación ambiental este sistema productivo; con productores y técnicos para hacer más eficiente el uso del agua y con consumidores en intercambios de semilla y productos. También se implementan experiencias compartidas con la comunidad, otras instituciones, que promuevan el intercambio de saberes y la construcción de una cultura de consumo responsable, colaborando en generar conciencia individual y colectiva en el territorio, en una transición a un modelo más agroecológico.

"HABLEMOS CON LA BOCA LLENA: LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DESDE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA"

SANTA FE, PROVINCIA DE SANTA FE.

Información de contacto:

Correo electrónico: soberaniaycomunicacion@gmail.com

Facebook: soberanía alimentaria y comunicación comunitaria

Escuchá nuestras producciones:

www.ivoox.com/soberania.alimentariaycomuni

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES:

- Radio Voces de la Costa FM 98,5 MHZ.
- Radio Comunitaria FM Frecuencia Integrada 'Ángel Gallardo'
- INTA Agencia de Extensión Rural Monte Vera
- Subsecretaría de Agricultura Familiar, delegación Entre Ríos y Santa Fe
- Facultad de Ciencias de la Educación UNER

ANTECEDENTES DE LA CREACIÓN:

En pos de articular en el trabajo territorial los conceptos de Soberanía Alimentaria y Comunicación Comunitaria, diferentes organizaciones e instituciones relacionadas a la temática idearon conjuntamente el proyecto Hablemos con la Boca Llena, que se inicia en 2013. La iniciativa reúne a organismos del Estado que trabajan en vinculación con agricultores/as familiares, radios comunitarias, docentes y estudiantes/as universitarias.

Las actividades que se llevan a cabo son visitas a comunidades de Entre Ríos y Santa Fe para conocer las estrategias de producción de familias productoras de alimentos, presencia en fiestas populares y ferias de alimentos con propuestas lúdicas y radios abiertas, participación en espacios de formación y cátedras universitarias, elaboración de productos comunicacionales y campañas de difusión sobre Soberanía Alimentaria como estrategia de visibilización de la problemática.

PROYECTOS EN CURSO

Actualmente se concluyó un proyecto presentado a la Secretaría de Políticas Universitarias para trabajar en forma integrada con agricultores/as familiares, emprendedores/as y estudiantes de escuelas agrotécnicas bajo el eje: la comunicación como estrategia para agregar valor a la comercialización.

Se trabaja actualmente a partir de un proyecto especial de fortalecimiento de espacios de comercialización financiado por Pro Huerta, en una práctica especial de extensión de educación experiencial en Arroyo Leyes, Santa Fe, financiada por la Universidad Nacional del Litoral y fue presentado por la Cátedra de Soberanía, Seguridad y Sustentabilidad Alimentaria de la cual Hablemos con la Boca Llena forma parte. Por último se trabajará en una actividad de extensión financiada por la Universidad Nacional de Entre Ríos.

En el marco del trabajo que se desarrolla a partir del proyecto “Hablemos con la boca llena: la soberanía alimentaria y la comunicación comunitaria”, formamos parte de una materia en la Carrera Licenciatura en Nutrición, de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, de la Universidad Nacional del Litoral.

La materia adoptó el nombre de *“Seguridad, Soberanía y Sustentabilidad Alimentaria”*. Es optativa, cuatrimestral y, comenzó a implementarse en agosto de 2016.

La materia propone analizar la complejidad del sistema alimentario y su relación con las condiciones de vida y de salud de las poblaciones. Repensar la complejidad de las elecciones alimentarias de las personas, influenciados por los medios y la publicidad, y a su vez el rol que cumplen como consumidores de alimentos, su poder y responsabilidad como últimos eslabones del sistema alimentario. Conocer modelos de producción de alimentos y mercados alternativos: sus principales características, limitaciones y potencialidades. Dimensionar al nutricionista como un agente de promoción de la sustentabilidad alimentaria en los diferentes espacios de ejercicio profesional.

CÁTEDRA ABIERTA AMBIENTE Y SOCIEDAD

SALADILLO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Información de contacto:

Correo electrónico: delentorno_8@hotmail.com

ANTECEDENTES DE CREACIÓN:

Un poco de historia: Cómo se creó el grupo Ecos de Saladillo y como nace la Cátedra abierta “Ambiente y Sociedad”

El grupo Ecos de Saladillo se formó en enero del año 2004. La idea fue juntar en un mismo espacio a vecinos de Saladillo que venían trabajando el tema ambiental en forma aislada.

Algunos lo hacían como docentes, otros como estudiantes, también como productores de un programa de radio o simplemente como ciudadanos.

Lo que los unió fue la necesidad de crear un espacio donde el tema ecológico fuera un tema central y donde se mostrara la relación entre lo social y los problemas ambientales. Comenzamos así a participar en distintos eventos que se realizaban en Saladillo en esos tiempos. Entre ellos, fueron muy importantes, la recolección de firmas por la campaña “No al Alca”, y la organización de una charla abierta a la comunidad con el periodista Omar López, conductor del programa radial “Mate Amargo”. En estas actividades nos fuimos encontrando varias personas con objetivos comunes, vecinos, alumnos, docentes, comerciantes, profesionales, oyentes del programa de radio “Recursos Naturales” y de “Mate Amargo”, en definitiva ciudadanos comunes que buscaban un espacio nuevo.

El primer objetivo del grupo fue poner el tema ecológico dentro de los temas que se trataban en los medios locales y en la calle, pero teniendo muy en claro que nuestra apuesta era hacia una crítica muy fuerte de todo un sistema o modelo, de todo lo que pudiera asociarse con el individualismo, materialismo, consumismo y a favor en cambio del desarrollo de un espíritu crítico, interdisciplinario y comunitario que uniera muy fuertemente la problemática ambiental con lo social, lo cultural, lo histórico.

Por supuesto que incluíamos al sistema educativo dentro de ese modelo al que criticábamos, ya que percibíamos o sospechábamos que dentro del sistema educativo no se hablaba del tema ecológico en forma interdisciplinaria sino que por lo contrario cada profesor hablaba desde “su área” sin asociar el tema ecológico con la vida cotidiana.

Comenzamos entonces a organizar diversas charlas relacionadas con los temas y objetivos antes explicados produciéndose en forma inmediata repercusiones en los medios, debates y polémicas por los temas tratados.

Así, continuamos con diversas charlas: Por ejemplo, con la participación de la profesora Elsa Bruzzone (docente de geografía y secretaria del Centro de Militares por la Democracia Argentina) hablando sobre el agua como bien esencial para la vida y como bien buscado por las grandes potencias mundiales por su importancia estratégica y geopolítica.

Enseguida bajamos a lo local, tratando de mostrar que todos estos temas no están allá lejos sino que están todos los días entre nosotros y forman o deberían formar parte de nuestra vida cotidiana.

Intentamos desde cada volante y comunicado, utilizar frases, dibujos, formatos que llamaran la atención y promovieran el debate, la polémica y transmitieran la crítica al modelo dominante

Pero de todas las charlas, la ofrecida por el profesor Juan Rosales, de la Universidad de Ciencias Sociales de la UBA, creador de la cátedra abierta de estudios americanistas en dicha universidad, fue determinante de la necesidad de lograr un espacio para discutir estos temas dentro de la educación llamada “formal” o “institucional”.

“La historia que nos contaron... y la que nos prohibieron “fue el nombre que decidimos ponerle a la charla ofrecida por el profesor Rosales y los conceptos vertidos por dicho profesor fortalecieron y marcaron definitivamente el rumbo del grupo.

Dijo el profesor Juan Rosales:

“La cultura es una herramienta de lucha”...”Es innegable que existe una enorme ofensiva de la cultura oficial, que ha logrado muchos éxitos, penetrando y deformando la conciencia de la gente. Si uno lo subestima, está equivocando el camino, porque en definitiva la solución para este país y para este continente, pasa por una guerra de ideas, por una batalla cultural”.

“Tenemos que librar esta batalla en escuelas y en movimientos sociales, el sistema no tiene ideas propias capaces de movilizar el corazón y los sentimientos. ¿Puede ofrecer este modelo algo más que mayor consumo? Las únicas ideas atractivas para la gente son las que tienen que ver con su identidad, con su historia, con sus ideales, es decir... con la transformación de esta sociedad”

“Estamos convencidos que esta batalla va a ser ganada por el pueblo porque en definitiva un pueblo nunca se resigna ni se suicida”.

El profesor Juan Rosales nos contó que la cátedra abierta que había formado en la Universidad tenía como objetivo “dar esta batalla cultural”, en un espacio donde se intentara unir el saber académico, que a veces es muy

elitista, con el saber popular que no tiene espacios para volcarse, expresarse o hacerse oír.

Para quienes en ese momento integrábamos el grupo Ecos de Saladillo, las palabras del profesor Rosales, sumadas a su sencillez, claridad y sentimientos que transmitía, nos dio el impulso que necesitábamos para intentar dar la batalla cultural en nuestro pueblo, en nuestro lugar ,en nuestras instituciones.

Así fue que a fines del año 2004, los integrantes del grupo Ecos de Saladillo junto a Luis Fernández, en ese momento alumno del profesorado de geografía del INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE N° 16, (hoy profesor, participante de este proyecto y Director de la Escuela Secundaria 5 Andrés Carrasco") presentamos una propuesta para llevar adelante una cátedra abierta en dicha Institución educativa.

La propuesta fue aceptada y pasó a formar parte del PEI de dicha institución, desarrollando numerosas acciones desde el año 2005 hasta la fecha.

En todos los encuentros se trata el tema socioambiental como interdisciplinario y transversal a todas las áreas. Desde el año 2007/8 La Soberanía Alimentaria pasó a ser uno de los temas transversales. Se utiliza generalmente la modalidad charla/debate y se trata siempre de ir combinando temas globales con esos mismos temas pero a nivel local.

Así, por ejemplo el tema global del agua se lo trabaja también a nivel local con la importancia de los humedales, contando Saladillo con uno de los humedales más extensos de la Pcia de Bs AS. Dentro de las actividades de la Cátedra se trabaja también realizando experiencias y prácticas en diversos lugares de Saladillo: Humedal del Indio Muerto, Pueblos del interior del Partido, Escuelas rurales, chacras agroecológicas etc.

En el año 2010 se realiza un trabajo de investigación sobre los impactos de la creación del grupo Ecos de Saladillo y la aparición desde el 2005 de la Cátedra Abierta Ambiente y Sociedad. Con dicho trabajo se intentó investigar si había de alguna manera, el accionar de la Cátedra, impactando en las decisiones políticas y en los reclamos de la ciudadanía a nivel socioambiental.

En la tabla que adjuntamos se resumen algunas conclusiones, tomando como registro el diario local y regional La Mañana.

Una conclusión importante es que previo a la creación de La Cátedra, aparecían muy pocas noticias socioambientales en los medios de comunicación y por otro lado dichas noticias eran presentadas como algo “neutro” sin que existieran culpables o responsables del tema. Luego de la creación de la Cátedra esto cambió notablemente, generando debates y discusiones en la sociedad que terminó movilizando también a los políticos que hasta ese momento aparecían totalmente ajenos al tema ambiental

AÑO	Nº de noticias ambientales	TEMAS PRINCIPALES TRATADOS	CONSIDERACIONES
2003 2004	9	Planeamiento urbano y Agua	Salvo la denuncia contra una planta recuperada (Molino Sicsa), el resto fueron noticias a nivel regional, "objetivas", no se habla de las causas ni de las soluciones ni de los culpables. No hay ningún seguimiento de las noticias ambientales.
2005	25	Basura y feedlots	.Se produce un incremento del 600% en la aparición de noticias ambientales. .Son en un 90% locales .Se mencionan las causas y se hacen propuestas de solución. .Hay seguimiento del conflicto ambiental .Aparecen en un 90% impulsadas por Ecos y por temas tratados en la Cátedra
2006	32	Charlas de la Cátedra, canales clandestinos, feedlots	Se mantiene e incluso incrementa el Nº de noticias ambientales. .Resto idem anterior
2007	22	Charlas de la Cátedra, conflicto por arbolado público, feedlots, conflicto por Humedal Indio Muerto en Saladillo Marchas contra el cáncer. Encuesta solidaria de salud	Idem anterior. .El poder político se ve involucrado y busca reglamentar dichas actividades. Las marchas contra el cáncer y la decisión de la sociedad de organizar una encuesta de salud incomoda a los políticos
2008	32	Feedlots fumigaciones y ordenanzas al respecto	Idem anterior. El Concejo Deliberante sanciona ordenanzas de feedlots y fumigaciones
2009	33	Control de ordenanzas sancionadas, feedlots, fumigaciones, canales clandestinos	Idem anterior. Fuerte presencia de concejales y juzgado de faltas y funcionarios explicando los conflictos con las ordenanzas
2010	29	Feedlots, fumigaciones y agua	Idem anterior

Las distintas temáticas tratadas en la Cátedra Abierta Ambiente y Sociedad, así como también la modalidad y los disertantes se resumen en la siguiente tabla:

Nº	Año	TEMÁTICA	FORMATO DE LA ACCIÓN	DISERTANTES - COORDINADORES
1	2004	Impacto socioambiental del monocultivo de soja	Video "Hambre de soja" Charla - Debate	Ing. Agrónomo Adolfo Boy Biólogo Marcelo Viñas
2	2004	Agua y Recursos naturales Acuífero Guaraní - Petróleo - Gas - Soberanía alimentaria	Charla - Debate	Profesora de historia Elsa Bruzzone
3	2004	Pueblos Originarios La búsqueda de la identidad	Charla - Debate	Profesor Juan Rosales
4	2004	El agua en Saladillo Nuestro presente y nuestro futuro	Charla - Debate	Edgardo Monetti Leopoldo Albina Oscar Adolfo Coriale
5	2005	Contaminación ambiental Causas y consecuencias	Video "Ecosistemas y deterioro ambiental"	Producido y Dirigido por el Dr Raúl Montenegro
6	2005	Agricultura y alimentos	Charla - Debate	Valentin Polo Miguel Quarleri Nica González
7	2005	Residuos sólidos urbanos Reducir, reutilizar y reciclar	Charla - Debate	Ing. Forestal Jorge Trevin Biólogo Alejandro Ruiz Batal
8	2005	El Feedlot... Y los riesgos de alejarnos de lo natural	Video "The Meatrix" Charla - Debate	Lic. En Biología Pablo Zaragoza Goicoechea Ing Agron. Andrea Tortorolo Ing Agron. Gabriel Arisnabarreta Dr en Cs Veterinarias Rodolfo Ugartemendía Médico Victor Di Gruccio Vecinos auto-convocados contra los Feedlots

9	2005	Basurero a cielo Abierto Feed lot Parajes y ecosistemas rurales	Visita guiada	Integrantes de ECOS de Saladillo Participantes de la Cátedra abierta "Ambiente y Sociedad"
10	2005	Educación y toma de conciencia Participar-cooperar-organizar para Decidir-elegir-exigir	Charla – Debate	Ing Agron Carlos Carballo
11	2006	Para salvar la tierra El desafío ecológico	Charla – Debate	Ezequiel Ander-Egg
12	2006	Memoria Verde Historia Ecológica de la Argentina	Charla – Debate	Lic. Antonio Elio Brailovsky
13	2006	Los alimentos transgénicos La soberanía alimentaria	Charla – Debate	Ing Agron Alberto Jorge Lapolla
14	2006	La Minería química y sus consecuencias	Charla – Debate	Javier Rodriguez Pardo
15	2006	Recursos Naturales y Geopolítica	Charla – Debate	Cnel(R) Horacio Ballester
16	2006	Pueblos Originarios Su lucha por la tierra que les pertenece	Documental "Mbya Tierra en Rojo" Charla - Debate	Dirigida por Valeria Mapelman y Philip Cox
17	2007	La privatización y contaminación de nuestras aguas	Videos-Malabares-Música	Joselo Schuap
18	2007	Los agrotóxicos y su impacto sobre la salud	Charla – Debate	Dr Darío Gianfeli
19	2007	El agua y los ríos Preservación de los recursos Hídricos	Charla – Debate	Sergio Rinaldi

20	2007	Biocombustibles- Impacto sobre la producción de alimentos	Charla – Debate	Ing Enrique Mario Martinez Ing Juan Carlos Poblet
21	2007	Pueblos Originarios El Malón de la Paz	Charla – Debate	Marcelo Valko
22	2008	Historias de Vida, de Resistencia, Participación y Compromiso social	Videos Charla – Debate	Mónica Di Natale
23	2008	Los derechos humanos y la ecología	Charla – Debate	Luis Ernesto Sabin Fernández
24	2008	Alimentos, semillas transgénicas, Soberanía Alimentaria, Calidad nutritiva	Video "El futuro de los alimentos" Charla – Debate	Coordinador Gabriel Arisnabarreta
25	2008	Participación ciudadana y Compromiso con el cuidado del ambiente	Charla – Debate	Dr Rubén Méndez
26	2008	Pueblos Originarios "De la conquista del desierto al Malón de la paz"	Charla – Debate	Osvaldo Bayer Marcelo Valko
27	2008	Lanzamiento de la Campaña "Paren de fumigar"	Charla – Debate	Jorge Eduardo Rulli Carlos Manessi
28	2009	La crisis global y su impacto sobre: alimentos, salud, calidad de vida y la preservación del ambiente	Charla – Debate	Ing Agron Carlos Carballo

29	2009	Carne: que representa para los argentinos- Desde lo social, lo cultural, la historia, la producción y lo ambiental	Documental "Requiem de la carne gaucha" Charla - Debate	Rosario Scarpato
30	2009	Derecho ambiental Delitos ambientales (denuncias) Corrupción en materia ambiental	Charla – Debate	Dr Antonio Gustavo Gómez
31	2009	El saqueo de nuestros bienes comunes	Documental "Los ojos cerrados de América Latina" Charla - Debate	Miguel Mirra
32	2009	Sojización y uso de agrotóxicos Impacto sobre la salud humana y el ambiente	Charla – Debate	Ing Agron Alberto Jorge Lapolla
33	2009	La amenaza de lo transgénico	Charla – Debate	Dr Jorge Kacsewer
34	2009	Glaciares: la reserva de agua potable más importante del mundo ¿Qué está pasando con ellos?	Charla - Debate Juntada de firmas en apoyo a la ley de protección de glaciares	Javier Rodriguez Pardo

35	2009	La defensa de los recursos naturales y las áreas protegidas	Charla - Debate Salida a campo	Lic en Antropología Horacio Paradela Lic en Biología Leonardo Raffo
36	2009	Autogestión Ambiental Metodología de la Territorialización	Taller Salida a la Localidad de Cazón	Ing Agrónomo Juan Carlos Poblet Lic en Biología Armando Walter Poblet
37	2010	Los efectos del Glifosato sobre la salud Investigación científica: Para la gente ó para las grandes corporaciones?	Charla – Debate	Dr Andrés Carrasco
38	2010	Pueblos Originarios Su lucha por la tierra que les pertenece	Documental “Por el camino del Malón de la paz” Charla - Debate	Diego Romero Soledad Bettendorf
39	2010	Nuestro derecho a la vida Impacto de los Agrotóxicos	Charla – Debate	Dra Graciela Cristina Gómez
40	2010	Pueblos Originarios Crónicas y Estrategias del genocidio invisible	Presentación del Libro “Pedagogía de la desmemoria” Charla - Debate	Marcelo Valko
41	2010	DEFENSA DE LOS GLACIARES	Movilización a la Capital Federal Plaza Congreso	ECOS de Saladillo

42	2011	<p>En el marco de la 34º Asamblea de la Red Nacional de Acción ecológica (RENACE) 20 organizaciones ecologistas integrantes de la Red se harán presentes en forma conjunta para exponer sobre distintas problemáticas estratégicas, resultados y acciones desarrolladas por los distintos grupos llegados de todo el país.</p>	Charla – Debate	<p>1)-Minería a cielo abierto: Myriam genicans y Freddy Carbonel de Proeos de Tucumán. Javier Rodríguez Pardo, Integrante del Movimiento antinuclear de Chubut. 2) Paren de fumigarnos: Carlos Manessi de Cepronat (Santa Fé). Silvana Buján de BIOS (Mar del Plata) 3) El consumismo en tiempos de globalización:"Consumir menos, vivir mejor" Profesor Jorge Rabey de Cepronat (Santa Fé) 4) "Trabajando juntos.., con los pueblos originarios" Alejandro Nebbia de Piuke (Bariloche) 5) Acción por la Biodiversidad: Carlos Vicente de Acción por la biodiversidad y Grain 6) Los movimientos sociales y la ecología: Dr. Rubén Méndez de Asociación ecologista de Lanús</p>
43	2011	Experiencia Antártica	Charla – Debate	Jorge Lenz
44	2011	Elaboración de un Mapa de Riesgo ambiental de la Ciudad de Saladillo	Seis encuentros durante el año 2011	Docentes y Alumnos del ISFD N° 16 ECOS de Saladillo Abierto a toda la Comunidad
45	2011	Modificación de la Ley Provincial que regula el uso de agroquímicos	Movilización a la ciudad de Junín	ECOS de Saladillo y otras Organizaciones sociales de la Pcia de Buenos Aires

46	2011	El deterioro ambiental y su impacto sobre la salud - Agronegocios-Cáncer-Feedlots-Aguas contaminadas Agrotóxicos-Enfermedades respiratorias - Silos - Agroindustrias - Salud reproductiva - PCB - Efectos a largo plazo-Prevención.	Charla – Debate	Dr. ALEJANDRO OLIVA
47	2011	Modificación de la Ley Provincial que regula el uso de agroquímicos	Movilización a la ciudad de La Plata	PAREN DE FUMIGAR-NOS BUENOS AIRES Red Regional por la Vida Foro Ambiental de Los Toldos Solidaridad Ciudadana (9 de Julio) Ecos de Saladillo Acción por la Biodiversidad – Marcos Paz Vecinos Ecologistas de Brandsen RENACE (Red Nacional de Acción Ecologista) UAC (Unión de Asambleas Ciudadanas) ASANOA-Asambleas Ambientales del Noroeste Argentino Pro Eco- grupo ecologista - Tucumán

48	2011	Pueblos origina-rios Nacimiento del Pensamiento Indígena, en el Continente y en la región. El Tawantinsuyo. Derecho Indígena. Derecho de Tercera Generación y la relación con la Naturaleza. Derechos de la Pachamama.	Charla-Debate Ce-remonia con ofrendas a la Pacha-mama	Juan García Espino
49	2011	"MAPA DE RIESGO Y OPORTUNIDADES AMBIENTALES DE SALADILLO"	En el marco de la "7º Muestra de Ciencias Re-Creativa" - Organizada por el ISFD Nº 16	Profesorados de Geografía, Biología, Física y Matemática del ISFD Nº 16, junto a la cátedra Abierta "Ambiente y Sociedad" que coordina el grupo ECOS de Saladillo.
	2012	Estreno de documental local "En carne propia" sobre feedlots y sus impactos.	Charla/debate	ECOS DE SALADILLO
		Soberanía alimentaria	Charla/debate	Mutual Sentimiento
		MAPA DE RIESGO DE SALADILLO	Taller	Cátedra Abierta Ambiente y Sociedad

		Conflictos territoriales locales	Taller	Vecinos de Saladillo afectadxs por diversas situaciones socioambientales
		Soberanía Alimentaria	Charla/ debate	Myriam Gorban
		Tierra arrasada	Presentación del libro y debate	Darío Aranda
		Pueblos originarios	Presentación del libro Chaco Salteño	María Victoria Espinel Jalaris
		El rol de la educación	Charla/debate	Marta Maffei
		Agrotóxicos en el ambiente	Charla/debate	Damián Marino
		Construcción de sensores biológicos comunitarios	Cosensores de Exactas va a la Escuela	Grupo Cosensores
Grupo Co-sensores		El rol de los bienes comunes y América Latina	Curso de 5 encuentros con modalidad Taller	Integrantes de la Cátedra Abierta Ambiente y Sociedad junto a invitadxs especiales: Juan Acacio, Ana Zabaloy entre otrxs.

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA (UNVM) VILLA MARÍA, PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Información de contacto:

Coordinador: Ing. Agr. Aldo Rangone: lalorangone@gmail.com

Tel. 0353-154811167

Dirección: Roma 579, Villa María, Córdoba.

FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES

La crisis alimentaria del año 2008 y su consecuente suba en los precios de los alimentos, puso una vez más en evidencia, la necesidad de profundizar el análisis y construcción de propuestas acerca de la manera de garantizar el derecho a la alimentación de la población mundial de una manera sostenible.

Si bien la expresión de Seguridad Alimentaria es propuesta por la FAO y vinculada en sus inicios, exclusivamente al análisis de la oferta y disponibilidad de alimentos a nivel mundial y nacional y la preocupación por las fluctuaciones de producción que pudiera haber en relación a la demanda, la existencia de millones de personas con hambre sin que existiese déficit de alimentos, hizo que el concepto se ampliara para tener en cuenta no sólo la oferta de alimentos, sino el acceso físico y económico a los mismos.

Finalmente, en el marco de la Cumbre mundial sobre la Alimentación, celebrado en Roma en 1996, se definió que “existe Seguridad Alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana”.

Para entonces, la misma FAO afirmaba la importancia de un marco socio – político como garante del derecho a la alimentación, pero sin profundizar en las respuestas que terminan definiendo un sistema agroalimentario: ¿Qué producir? ¿Cómo? ¿Dónde? ¿Con quiénes? y ¿Para quiénes?.

Ese mismo año, como respuesta a diferentes enfrentamientos y disputas en el marco de un modelo de producción capitalista, el movimiento internacional Vía Campesina, presenta como herramienta política para construir un futuro sin hambre, el concepto de Soberanía Alimentaria.

Desde su presentación, la definición ha ido cambiando ligeramente, pero sus fundamentos y ejes principales siguen intactos:

“la Soberanía Alimentaria es el derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas agrícolas, laborales, pesqueras, alimentarias y de tierra de forma que sean sustentable ecológica, social, económica y culturalmente, y apropiadas a sus circunstancias únicas. Esto incluye el verdadero derecho a la alimentación y a la producción de alimentos, lo que significa que todos los pueblos tienen el derecho a una alimentación inocua, nutritiva y culturalmente apropiada, y a los recursos para la producción de alimentos y a la capacidad para mantenerse a sí mismos y a sus sociedades”.

Desde su lanzamiento ha sido adoptado por una diversidad de organizaciones de la sociedad civil en todo el mundo y se ha convertido en un concepto importante del debate internacional, incluso en el seno de los órganos de las Naciones Unidas (CIP 2006). En el ámbito estatal países como Ecuador, Bolivia, Nepal, Mali, Nicaragua, y Venezuela han incorporado el concepto en algunas de sus leyes o constituciones nacionales.

En el 2012, la FAO acepta debatir el concepto de soberanía alimentaria como herramienta para lograr la seguridad alimentaria, abarcando entonces la discusión acerca no sólo del acceso al alimento, sino al control de los recursos y al control de la producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de alimentos.

RELACIÓN CON EL SISTEMA AGROALIMENTARIO DOMINANTE

El sistema agroalimentario nacional, es el resultado del grado y el modo de inserción, integración o colonización, en el sistema agroalimentario global.

Desde nuestro origen como nación y como resultado de la distribución del trabajo en el plano internacional, nos constituimos como productores de materia prima ligados a la demanda externa, pasando por situaciones de avances y retrocesos, identificados por políticas de nacionalizaciones en las décadas del '40 al '60.

Las políticas liberales de la década del '70, su profundización en los '90 trajeron aparejados cambios estructurales; el modelo de agricultura industrializada con asiento en la producción sojera de gran escala, la industria de la ingeniería genética, la exportación de commodities y la dependencia financiera de los mercados internacionales, asentada en la concentración de capital a escala global.

A la enorme concentración y extranjerización del sistema agroalimentario se suman las inversiones especulativas en la producción y mercado de alimentos.

En los últimos 25 años, la forma de consumo y los hábitos alimentarios sufrieron cambios estructurales vinculados a la forma y lugar de aprovisionamiento, teniendo al hipermercadismo como estructura central, pasando a proveer el 85% de los alimentos de la canasta básica que se consumen en nuestro país.

Queda instalado un modo de apropiación de la riqueza generada por la producción agroalimentaria concentrada y dependiente de grandes capitales, que controlan las condiciones de producción vía la imposición de costos en una punta de la cadena y de precios en la otra.

Esta situación deja como resultado consecuencias ambientales, sociales, económicas y culturales, donde el alimento claramente se transforma en una mercancía (y por lo tanto se rige por las leyes del mercado, por la búsqueda del lucro y la maximización de ganancias).

Lejos queda entonces la posibilidad de entender a la alimentación como un derecho social inherente al conjunto de los pueblos.

Dicho de otro modo, el actual sistema agroalimentario, no es capaz de garantizar la Seguridad Alimentaria y mucho menos la Soberanía Alimentaria.

LA UNIVERSIDAD

De acuerdo a los últimos estudios difundidos por la Universidad Católica Argentina, la pobreza en nuestro país a septiembre de 2016, afectaba a 13 millones de personas, mientras que alrededor de 2,7 millones de personas sufren hambre.

Los actuales indicadores de desocupación, precios de los alimentos, entre otros, demuestran que esta situación se agrava día a día, habiendo cada vez hay más pobres y más personas que sufren hambre en Argentina.

La otra cara de este sistema, nos muestra que la producción de alimentos en nuestro país es al menos 10 veces superior a lo necesario para que ningún argentino pase hambre. Un análisis integral del sistema agroalimentario argentino permitiría comprender esta situación dando respuesta además, a las preguntas de ¿qué?, ¿cómo?, ¿quiénes?, ¿dónde?, y ¿para quiénes? se produce el alimento en nuestro territorio nacional, conociendo además el desarrollo histórico del sistema agropecuario y las características de la estructura agraria y políticas implementadas, que dieron origen al mismo.

Una vez más la universidad se ve interpelada por la necesidad y el desafío de abordar una problemática social, en este caso relacionada con el no cumplimiento del derecho a la alimentación. Por eso consideramos necesario institucionalizar un espacio para reflexionar, analizar, estudiar, inves-

tigar y construir planes, proyectos, propuestas que mediante iniciativas y acciones colectivas se convierta en una herramienta que contribuya a la transformación social. Porque sin duda, hablar de Soberanía Alimentaria es cuestionar el actual sistema agroalimentario de explotación del hombre y de la naturaleza en beneficio de unos pocos y en detrimento de la vida de las grandes mayorías.

El desafío de abordar la problemática del hambre desde la Soberanía Alimentaria, es pensar y profundizar en la necesidad de un sistema agroalimentario soberano, definido por nuestro pueblo y sus estados, con un modelo de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo, que permita la equidad territorial, la sustentabilidad ambiental, económica, social, cultural y política, donde el eje vertebrador sean los agricultores y los trabajadores organizados.

Abordar la cuestión de la Soberanía Alimentaria desde la Universidad, implica, una propuesta que conlleve a la construcción de un modelo pedagógico dialéctico, de construcción colectiva, abierta a todos los actores del territorio, direccionado por valores de solidaridad, cooperación y compromiso, siendo capaces de promover todos los debates necesarios para construir los consensos que garanticen la planificación y ejecución de las acciones que permitan avanzar territorialmente en Soberanía Alimentaria.

El sistema hegemónico avanza de forma global y se nos adelanta en la batalla estructural. Cada vez hay más pobres y más personas que sufren y mueren de hambre. Cada vez es más la desigualdad social y los problemas económicos, ambientales, sociales, culturales y políticos. Estamos convencidos que el alimento no es una mercancía, sino un derecho y por lo tanto debemos ser capaces de generar en la diversidad de luchas sectoriales, o particulares, marcos de reflexión y acción común.

Partir del conocimiento de la realidad inmediata para avanzar desde la teoría y la práctica, en el análisis y el conocimiento del sistema agroalimentario global, nacional y local, construyendo y adquiriendo herramientas de análisis que nos permitan vislumbrar las relaciones sociales y políticas de los lugares concretos.

Pensar en el plano internacional, nacional, regional para trabajar desde lo local, el rol del estado, el rol de los investigadores, de la universidad, la docencia, los estudiantes, profesionales, los productores y trabajadores.

La Cátedra pretende construirse como espacio problematizador, de aprendizaje, de intercambio de saberes disciplinares y no disciplinares, a través de la teoría y práctica, en vinculación y articulación con los conocimientos y experiencias de los distintos sectores y organizaciones de la sociedad, entendiendo que la construcción de un sistema diferen-

te, requiere sin duda de valores diferentes a los que realza el modelo hegemónico. Frente a lo individual – lo colectivo, frente al lucro – la solidaridad, frente a la indiferencia- la participación, frente a la dispersión y desorganización – la movilización y organización, frente a la intolerancia – la comprensión, frente a la injusticia – el compromiso militante.

Como plantea la Mesa de Soberanía Alimentaria de Villa María de la cual formamos parte: “Los derechos no pueden ni deben dejarse nunca librados a las leyes del mercado, no son propiedad de ningún gobierno ni partido político, sino la bandera y el orgullo de un pueblo solidario que se une en su defensa”.

Como decíamos al principio, sin duda alguna, la construcción de un sistema agroalimentario soberano que permita garantizar el derecho a la alimentación de nuestro pueblo es un tema del que nuestra universidad no puede ser ajena y de hecho no lo es.

Desde hace alrededor de tres años un grupo de estudiantes y docentes de la universidad, junto a trabajadores de otras instituciones, comenzamos a participar y organizar charlas y talleres sobre el tema, que condensaron en el actual Programa de Extensión e Integración para el Desarrollo Agroalimentario – PEIDA-. Desde ese programa se hicieron numerosas capacitaciones, talleres, viajes, pasantías y proyectos que fueron abordando distintas dimensiones y aspectos que hacen a la Soberanía Alimentaria. En este marco se lleva adelante la huerta agroecológica de la universidad, destinada a la investigación y a la integración de los estudiantes de las residencias, que son quienes voluntariamente trabajan en la huerta y se benefician con su producción.

Además desde junio del año pasado, formamos parte de la Mesa de Soberanía Alimentaria de Villa María, un espacio amplio y heterogéneo de reflexión y acción, integrado por un conjunto de instituciones y organizaciones de nuestra ciudad.

La Cátedra libre de Soberanía Alimentaria es entonces la continuación de un proceso del que somos parte y que permitió a la universidad, ser anfitriona a fines del año pasado, de la reunión anual de la Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria de nuestro país y de una Conferencia Pública de Soberanía Alimentaria, que tuvo como principal oradora a la Lic. en Nutrición, Miryam Gorban, coordinadora de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Facultad de Medicina de la UBA y referente del tema a nivel internacional. En ese marco, las Cátedras presentes dieron el aval a nuestro grupo y propuesta y prestaron su colaboración para que esta Cátedra sea posible.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2017

<p>1º Encuentro - Sábado 2 de Septiembre - 9h a 13h.</p> <p>Lugar: Parlamento de los Niños - Centro Cultural Leonardo Favio.</p>	<p>Disertante: Miryam Kurganoff Gorban. Licenciada en Nutrición. Ex Coordinadora de la Comisión de Soberanía Alimentaria de la Cancillería Argentina. Integrante de varios organismos internacionales que agrupan a los profesionales en nutrición. Referente Latinoamericana en Soberanía Alimentaria.</p>	<p>"Hablemos de Soberanía Alimentaria: El derecho a la Alimentación": Origen y desarrollo históricos de los conceptos de Soberanía Alimentaria y seguridad alimentaria. Dimensiones e indicadores de Soberanía Alimentaria.</p>
<p>2do Encuentro - Martes 26 de Septiembre - 14h a 18h.</p> <p>Lugar: a confirmar.</p>	<p>Disertante: Carlos Carballo González. Ingeniero Agrónomo, Master en Gestión de la Ciencia y la Tecnología-CEA/UBA. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria- CalISA, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires (UBA).</p>	<p>"Sistema Agroalimentario en Argentina: etapas, actores, interrelaciones en cada etapa, como para profundizar luego o en el sector productor de alimentos o en la visión que existe en nuestro país acerca de la problemática alimentaria y por lo tanto de la Sob. Alimentaria, ejes a trabajar. Orientaciones-propuestas".</p>
<p>3er Encuentro -Octubre - Fecha a definir. Lugar: a confirmar.</p>	<p>Disertan: Instituto de Salud Socioambiental. Facultad de Ciencias Médicas de la UNR.</p>	<p>"Modelos Productivos y su Impacto en la salud. Rol de la universidad en tiempos de crisis civilizatoria".</p>
<p>4to Encuentro - Viernes 10 de Noviembre - 14h a 18h.</p> <p>Lugar: Parlamento de los niños - Centro Cultural Leonardo Favio.</p>	<p>Disertante: Patricia Aguirre. Antropóloga Especialista en Alimentación. Docente e Investigadora del Instituto de Salud Colectiva- UNLA.</p>	<p>"Políticas y prácticas alimentarias: Rol del Estado. Nutrición, alimentación y pobreza en Argentina. Cambios en la forma de consumo y hábitos alimentarios. El Estado como garante de los derechos sociales. Políticas alimentarias y programas de asistencia alimentaria en Argentina en las últimas décadas".</p>
<p>5to Encuentro • Noviembre - Fecha a confirmar.</p>	<p>Exposición de experiencias locales.</p>	<p>"Planificación territorial para la Soberanía Alimentaria. Las dimensiones de la planificación. Metodología. Actores a articular, alianzas a construir. Modo de producción, transformación, comercialización y consumo en una economía social solidaria".</p>

ENTIDADES/ORGANIZACIONES CON LAS QUE TRABAJA:

- Universidad Nacional de Villa María. Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas.
- Programa de Extensión e Integración para el Desarrollo Agroalimentario.
- Mesa de Soberanía Alimentaria Villa María – Villa Nueva.
- Subsecretaría de Agricultura Familiar. Ministerio de Agroindustria de la Nación.
- Feria de la Economía Social – UNVM

PROYECTOS EN CURSO

Actualmente no tenemos una agenda realizada para el ciclo 2018.

De manera conjunta con todas las organizaciones llevamos adelante mensualmente una compra organizada de productor a consumidor, armando alrededor de 500 bolsones mensuales de verduras que se entregan a los consumidores. Este proceso se lleva a cabo en un espacio intersectorial e interinstitucional en donde se debate sobre la organización de productores y consumidores para un consumo saludable y a precio justo.

ESPACIO DE TRABAJO POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA - ETSA - BAHÍA BLANCA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Información de contacto:

Sitio web: <http://www.etsa.org.ar>

Correo electrónico: etsalimentaria@gmail.com

Facebook (página): ETSA

Facebook (grupo): Soberanía Alimentaria y Agroecología

Domicilio postal: Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur. 12 de Octubre y San Juan, Piso 4, Gabinete 19, Bahía Blanca.

Teléfono: 0291-154268364

Coordinadores:

Fernando LOPEZ: fernandomlopez@live.com

Selva CUPPARI: selva.cuppari@gmail.com

Integrantes:

Fiorella MONDINO: f.mondino@hotmail.com

Aylen RODRIGUEZ: dana_arodriguez@outlook.com

María José JUNQUERA: majo.junquera@hotmail.com

María Micaela COMEZAÑA: micaelacomezana@yahoo.com.ar

Florencia CRIADO PERSEFONE: flormurielc@gmail.com

Julia GABELLA: julitagabella@gmail.com

Mariela IGLESIAS: mariela.iglesias@hotmail.com

Darío MACHADO: dariomachado1356@gmail.com

Matías ALAMO: malamo74@gmail.com

ANTECEDENTES DE CREACIÓN:

El Espacio de Trabajo por la Soberanía Alimentaria surgió a partir del Curso-Taller “Soberanía Alimentaria y Agroecología” realizado en el año 2013 en el Departamento de Agronomía de la Universidad Nacional del Sur (UNS). Se gestó por el interés de un grupo de docentes, profesionales y estudiantes universitarios relacionados con las ciencias agrarias y sociales, cuyas preocupaciones giraban en torno al modelo de producción agropecuario, al sistema agroalimentario que se desarrolla en nuestro país en la actualidad y a la falta de contenidos vinculados con la soberanía alimentaria, agroecología y agricultura familiar en los planes de estudio de las

carreras de Agronomía, Biología, Economía y Geografía en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur. El ETSA fue tomando forma y consolidándose; en vista de esta experiencia, decidimos ampliar el grupo, entrando en contacto con varios de los asistentes, muchos de los cuales se acercaron también por iniciativa propia y con propuestas de extender las actividades a otros ámbitos fuera de la UNS.

Posteriormente, presentamos el proyecto a la convocatoria de propuestas para dictar cursos y talleres de extensión de la Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Sur, al tiempo que se realizó una invitación formal de participar en el grupo a aquellos participantes más comprometidos durante el curso. A su vez, y con la intención de que la interacción continuara luego de finalizada la experiencia, se creó un grupo en la red social Facebook, que rápidamente sobrepasó la centena de suscripciones. En tal sentido, se presentó la necesidad de darle al grupo una organicidad a partir de la conformación e implementación de un estatuto, definición de objetivos y armado de página web. Durante los años 2014, 2015 y 2016 se realizaron nuevas ediciones del curso de extensión en los Departamentos de Biología, Bioquímica y Farmacia, Agronomía, y Geografía y Turismo respectivamente. Cabe destacar que en el transcurso de los años las disertaciones han ido superándose, ya que se ha contado con la participación de importantes referentes en cada tema, como las visitas del Ing. Agrónomo Santiago Sarandón o de la Licenciada en Nutrición Miryam Gorban, por nombrar sólo algunos.

Asimismo, es importante señalar que no contamos con financiamiento fijo; nuestras actividades son autofinanciadas a través de la organización de cenas, rifas o sorteos. También hemos recibido, en algunas ocasiones, financiamiento de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Sur y de la Cooperativa Obrera.

Pensamos que nuestras prácticas de extensión deben generar procesos de enseñanza-aprendizaje orientados a una formación de profesionales con pensamiento crítico, preparados para intervenir en procesos sociales que contribuyan a dar respuestas a los problemas de nuestra sociedad en la actualidad. Debemos avanzar en la producción de un pensamiento crítico y colectivo que supere la formación individual y que provea de herramientas sistemáticas para la apropiación en forma conjunta del conocimiento.

En tal sentido, las prácticas de extensión llevadas a cabo por el colectivo generan un intercambio que permite no sólo transmitir conocimientos, sino también ser permeable a recibir otros por parte de la sociedad; esto produce mayor participación social de los actores externos a la universidad y por lo tanto crea una retroalimentación constante, que beneficia tanto a la institución universitaria como a la comunidad.

Por lo antes expuesto, promovemos actividades junto a otras asociaciones e instituciones que trabajan en forma similar la temática de la soberanía alimentaria y la agroecología e intentamos establecer vínculos con diversos tipos de organizaciones-comunitarias, de índole civil, pública y privada- y a distintas escalas -local, provincial y nacional.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

EXTENSIÓN:

- Organización y dictado del curso de extensión universitaria: Taller de Soberanía alimentaria y agroecología en la Universidad Nacional del Sur. Desde: 01/08/2013 al 30/11/2013.
- Presentación a cargo de Matías Alamo: “Repensar los conceptos de soberanía alimentaria y agroecología a partir de la participación en el espacio de trabajo por la soberanía alimentaria”. En el marco de la mesa redonda de las Segundas Jornadas Interuniversitarias de Salud Socio Ambiental, organizadas por las Universidades Nacionales del Sur, La Matanza y Rosario. Bahía Blanca, Noviembre de 2013.
- Organización y dictado del curso de extensión: Soberanía alimentaria y agroecología del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia. Universidad Nacional del Sur. Resolución CDBByF nro. 361/14. Desde: 06/2014 a 09/2014.
- Organización y dictado del curso de extensión: Soberanía Alimentaria y Agroecología del Departamento de Agronomía. Universidad Nacional del Sur. Resolución CDA nro. 223/15 Desde: 08/2015 a 12/2015.
- Presentación: Soberanía alimentaria y economía social en el marco del Encuentro Nacional de Economía Social organizado por Caritas Argentina. Bahía Blanca, Noviembre de 2015.
- Presentación a cargo de Matías Alamo: “Desarrollo local, productores familiares y soberanía alimentaria. El caso de la Feria y Mercado Madre Tierra”. En el marco del Cuarto Encuentro pensar la Geografía, organizado por el Instituto Superior de Formación Docente nro. 167. Tres Arroyos, Noviembre de 2015.
- Presentación a cargo de Matías Alamo: “Desarrollo local y soberanía alimentaria. El caso de la escuela agropecuaria de Bajo Hondo, partido de Coronel Rosales”. En el marco del Primer Encuentro de Comercio Exterior de Coronel Rosales, organizado por la Universidad Provincial del Sudoeste y la UCIAPA. Punta Alta, Diciembre de 2015.
- Charla-Debate a cargo de Matías Alamo “Soberanía alimentaria en la Universidad Nacional del Sur”. En el marco de la semana de lucha y protestas de las Universidades Nacionales, organizada por la Asociación de

Docentes de la Universidad Nacional del Sur (ADUNS). Bahía Blanca, Mayo de 2016.

- Proyecto de voluntariado: Soberanía alimentaria y agricultura familiar en las escuelas agropecuarias de Coronel Rosales y Bahía Blanca del Departamento de Geografía y Turismo. Universidad Nacional del Sur. Resolución Consejo Superior Universitario nro. 341/15. Junio/2015-Julio/2016.
- Organización y dictado del curso de extensión: Soberanía Alimentaria y Agroecología de los Departamento de Agronomía y Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur. Resolución CDA nro. 143/16. Desde 06/2016 a 11/2016.
- Organización del ciclo de cine-debate en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur, donde se proyectaron y discutieron documentales y películas vinculados con las temáticas de la soberanía alimentaria, la agroecología y la agricultura familiar. Desde 08/2017 a 11/2017.
- Organización y dictado de la charla-debate: Introducción al enfoque agroecológico dictada por la Magister Claudia Flores en la Universidad Nacional del Sur. Resolución CDA nro. 48/1815/03/ 2018.

DOCENCIA

Alamo Matías y Junquera, María José. Curso de capacitación docente “**Dinámicas y procesos socio-productivos en el espacio rural argentino en la actualidad**”. Organizado por la Secretaría General Académica de la Universidad Nacional del Sur y la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional del Sur, Duración 30 horas. Marzo-Abril de 2017. Bahía Blanca.

INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES:

- 2014. Trabajo de intensificación final para obtener el grado de Ingeniero Agrónomo de Braian Vogel. Título: “Soberanía Alimentaria, agroecología y educación superior en ciencias agrarias. Descripción y análisis de una experiencia innovadora” perteneciente al Departamento de Agronomía de la Universidad Nacional del Sur. (Aprobación de defensa oral 29/12/2014).
- 2015. Alamo Matías y Vogel Braian “La extensión universitaria como herramienta para repensar el concepto de soberanía alimentaria. La experiencia del taller de soberanía alimentaria en el Departamento de Agronomía de la Universidad Nacional del Sur”. En Menghini, Raúl, Negrín, Marta y Iriarte, Laura Volúmenes temáticos de las V Jornadas

de Investigación en Humanidades, Vinculación entre docencia, investigación y extensión, E-Book. Bahía Blanca. Hemisferio Derecho. ISBN N° 978-987-3858-03-1.

- Alamo Matías y Gabella Julia “La agroecología como alternativa productiva en el Suroeste Bonaerense. Una mirada crítica al modelo agropecuario argentino.” En Actas de las IX Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires. (CD-Rom). Buenos Aires, Noviembre de 2015. ISSN N° 1851-3794.
- Alamo Matías, Junquera María José y Mondino Fiorella “Soberanía alimentaria y agricultura familiar en las escuelas agropecuarias de Coronel Rosales y Bahía Blanca”. En Actas del Encuentro de Extensión Universitaria 2015 organizado por la Secretaría de Cultura y Extensión de la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, Diciembre de 2015.
- Alamo Matías, Mondino Fiorella y Rodríguez Aylen “La articulación docencia, investigación y extensión a partir del proyecto de voluntariado Soberanía alimentaria y agricultura familiar en las escuelas agropecuarias de Bahía Blanca y Coronel Rosales”. En Actas de las VI Jornadas de Investigación en Humanidades, organizado por el Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca. Noviembre de 2015.
- Alamo Matías “Productores familiares y soberanía alimentaria”. En Actas de las IV Jornadas Nacionales de Investigación en Geografía Argentina Y X Jornadas de Investigación y Extensión del Centro de Investigaciones Geográficas, organizado por el Centro de Investigaciones Geográficas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil. Mayo de 2016.
- Alamo Matías, Mondino Fiorella y Rodríguez Aylen “Proyecto de voluntariado Soberanía Alimentaria y Agricultura Familiar en las escuelas agropecuarias de Bahía Blanca y Coronel Rosales: La extensión como herramienta del aprendizaje colectivo”. En Actas de las VI Jornadas de Extensión del Mercosur, organizadas por la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil. Mayo de 2016.
- Alamo Matías, Knell Karen y Junquera, María José “Extensión universitaria y soberanía alimentaria. La experiencia del Espacio de Trabajo por la Soberanía Alimentaria en la Universidad Nacional del Sur”. En Actas de las VI Jornadas de Investigación en Humanidades, organizadas por la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil. Mayo de 2016.

- Alamo Matías “Una experiencia de enseñanza a partir del concepto de soberanía alimentaria en el Profesorado de Geografía del Instituto de Superior de Formación Docente nro. 79 de Punta Alta”. En Actas de las Primeras Jornadas Nacionales RedIEG Red de Docentes e investigadores en la Enseñanza de la Geografía de Universidades Públicas Argentinas, organizadas por el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca. Junio de 2016.
- Alamo, Matías “Extensión universitaria y soberanía alimentaria en la Universidad Nacional del Sur”. En Actas del X Encuentro Latinoamericano de estudiantes de Recursos Naturales y Medio Ambiente organizado por la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, Octubre de 2016.

ENTIDADES/ORGANIZACIONES CON LAS QUE TRABAJA:

- Departamentos de Agronomía; Biología, Bioquímica y Farmacia; y Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur.
- Secretaría de Cultura y Extensión de la Universidad Nacional del Sur.
- Agencia de Extensión Bahía Blanca del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

PROYECTOS EN CURSO:

Proyecto Huerta Comunitaria en conjunto con el programa Pro-Huerta de la Agencia de Extensión Bahía Blanca del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

MATERIA SALUD SOCIOAMBIENTAL

ESCUELA DE MEDICINA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
ROSARIO, PROVINCIA DE SANTA FE.

Información de contacto:

Prof. Dr. Damián Verzeñassi: saludsocioambiental.instituto@gmail.com

Verónica Möller: saludsocioambiental@gmail.com

Facebook: Salud Socioambiental FCM UNR

Twitter: @SaludSAmbiental

Dirección Postal: Facultad de Ciencias Médicas-U.N.R., Santa Fe 3100
Rosario, Santa Fe.

Responsables Académicos:

- Prof. Carlos Galano (Director de la Escuela de pensamiento ambiental latinoamericano Chico Mendes)
- Prof. Dr. Damián Verzeñassi (Director del Instituto de Salud Socioambiental-Director de la Carrera de Medicina UNCAUS- Docente de la Cátedra de Medicina y Sociedad, Fac. Cs. Médicas-UNR- Profesor Adjunto a cargo del ciclo de Práctica Final de la carrera de Medicina plan 2001, Facultad de Ciencias Médicas UNR.

ANTECEDENTES DE CREACIÓN

En el año 2000, desde el Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas de la UNR, se crea la Cátedra Libre en Salud Pública, incluyendo un módulo de “Salud y Medioambiente” y otro de “Soberanía Alimentaria”. En el año 2002, la Cátedra Libre tuvo como eje temático “Ambiente, Soberanía y Salud”, convocando para el desarrollo de los contenidos a un conjunto de instituciones académicas, sociales, gubernamentales, no gubernamentales, locales, nacionales e internacionales.

De esa manera, la Facultad de Cs. Médicas de la UNR, a través de la Cátedra Libre en Salud Pública del CECM, abría sus puertas a saberes que hasta ese momento no tenían espacios dentro de la Universidad Pública Argentina, marcando un antecedente importante en la materia, a nivel nacional.

“La IV CATEDRA LIBRE EN SALUD PUBLICA se constituyó en un espacio de permanente intercambio y construcción de saberes, un lugar diferente para intentar

relacionar y entender lo que nos pasa, una invitación a imaginar nuestras ciudades saludables, con universidades abiertas para todos”

La evaluación de los resultados de esa experiencia, obtuvo reconocimiento nacional en el 1er. Congreso de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable de la República Argentina, convocado en mayo de 2004 por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), y su Escuela de Formación Pedagógica “Marina Vilte”.

Así, quienes habíamos sido impulsores y convocantes de la Cátedra Libre en Salud Pública del CECM, se convocó a varias de las instituciones que participaron de la edición del 2002, para impulsar la inclusión y desarrollo de la cuestión socioambiental en la currícula médica de la UNR, en el formato de Materia Electiva, ubicada en el ciclo de Prevención de la Enfermedad de la carrera de Medicina.

Para esta propuesta, se amplió la convocatoria y finalmente numerosas instituciones/organizaciones, participaron del primer año de dictado de la Materia, a partir de agosto de 2014, en que se logró la aprobación en el Consejo Directivo de la Facultad del proyecto presentado.

La estructura del Plan de estudios 2001 de la carrera de Medicina de la UNR, permite la inclusión de los contenidos propuestos en la Materia Salud Socioambiental, con la característica de electiva, condición ésta definida en la Resolución N° 535/99 del Ministerio de Educación de la Nación, y en el Reglamento de Carreras de Grado de la UNR.

Según ambas normas, las Materias electivas, tendrán como fin que el estudiante complete y complemente su formación general.

Desde la fundamentación del Plan de estudios 2001 de la carrera de Medicina de la UNR, se propone el abordaje del conocimiento desde el paradigma de la complejidad, intentando, con la estructuración del Plan y la organización de áreas integradas por varias disciplinas, llevar adelante dicho proceso.

Se propone como objetivo el **“formar un profesional capaz de comprender al ser humano integralmente reconociendo a la vida y la dignidad humana como valores supremos e involucrándose en la defensa activa de éstos valores”**

Tanto en el Fundamento del Modelo Médico Elegido, como en los puntos a), b) y c) de la Finalidad del Plan de Estudios, hacen pertinente la propuesta la Materia Salud Socioambiental para la Currícula 2001.

Asimismo, la estrategia pedagógica de nuestra Materia se propone la problematización como punto de partida para la construcción del conocimiento médico, incluyendo las miradas de varias disciplinas para ello.

ALGUNAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

DOCENCIA

La materia tiene un cursado anual, establecido a partir de cinco Módulos, en donde se desarrollarán actividades teóricas, en terreno y en tutorías.

Las actividades teóricas se llevan a cabo en seminarios de 3 horas de duración, que estarán a cargo de docentes expertos, quienes previamente habrán propuesto bibliografía acorde a la temática a trabajar.

Las actividades en terreno vinculadas a las temáticas desarrolladas en cada módulo.

Las tutorías se plantean como espacios de acompañamiento, asesoramiento y guía para los estudiantes, donde se retrabajan los contenidos de los seminarios y canalizan dudas respecto a los trabajos en terreno y al trabajo final.

EXTENSIÓN

Por intermedio de acciones iniciadas o nacidas del cursado de la Materia Salud Socioambiental y mediante iniciativa de los docentes y en conjunto con la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNR, se crea el Programa “Ambiente Saludable”, actualmente con desempeño dentro de la esfera del InSSA, con el objetivo de implementar acciones que aborden las problemáticas socioambientales que determinan los procesos de salud-enfermedad, posibilitando la continuidad de la vinculación de los abordajes teóricos en adentramiento en el territorio, con diversas organizaciones y actores de la comunidad.

Y es a través del tejido que fuimos construyendo con las distintas redes, y desde la interrelación con el Foro Ecologista de Paraná y el CEPRONAT, surge la propuesta de convocar en el marco de un Congreso de Salud Socioambiental a científicos, docentes, trabajadores de la salud y de otros campos, movimientos sociales, legisladores, funcionarios, para intercambiar saberes, prácticas e ideas que nos permitan buscar, en conjunto, alternativas saludables para los modelos que se nos imponen.

Se han realizado congresos en el año 2011, 2013, 2015 y 2017. Los mismos han posibilitado la extensión a la sociedad de la necesidad de involucrarse con los procesos que afectan la salud de los pueblos, fortaleciendo las redes sociales y el trabajo interdisciplinario. Han participado más de 1000 personas, entre Movimientos Sociales, estudiantes y especialistas locales como internacionales.

PUBLICACIONES

“Re-cordar, un ejercicio saludable. Memorias del Primer Congreso Latinoamericano de Salud Sociambiental.” Compilador Damián Verzeñassi Editorial El Colectivo, Buenos Aires, 2016.

“Alimentos Sagrados que sanan. Alimentos, tierra y comunidades” autores: Patricio Matute y Jorge Parra Parra. Editado por ReAct LATinoamerica e InSSA. Cuenca, Ecuador, 2018

“Memorias del Encuentro Intercontinental “Madre Tierra: una Sola Salud”. Editores: ReAct Latinoamerica- Instituto de Salud Socioambiental. Cuenca, Ecuador 2018

INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA

Desde sus inicios, la materia fue articulando acciones de Docencia-Investigación-Extensión, dando lugar al nacimiento del Programa Ambiente Saludable en el ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad (año 2007), organizando los Congresos Internacionales de Salud Socioambiental (2011, 2013, 2015, 2017), permeando a otras estructuras académicas de la Facultad (el Módulo de Inclusión Universitaria-MIU- aborda temáticas que fueron propuestas por nuestra materia, como “Salud de los Ecosistemas”, y el ciclo de Práctica Final de la Carrera de Medicina incluyó en el año 2010 en su temario de seminarios “Soberanía Alimentaria”, “Impacto de los modelos productivos en la Salud”, entre otros, a partir de los contenidos desarrollados en Salud Socioambiental).

Esto último es lo que impulsó la necesidad de articular los Campamentos Sanitarios de la Práctica Final con el equipo de Salud Socioambiental, realizando en el año 2015 un trabajo de investigación sobre el perfil epidemiológico de San Salvador (ER), que se llevó a cabo entre equipos de nuestra materia y del EMISA de la UNLP.

ORGANIZACIONES/ ENTIDADES CON LAS QUE TRABAJA

A lo largo de estos años nos hemos ido vinculando con numerosas organizaciones y las numerosas asambleas socioambientales algunas de ellas son:

NACIONALES:

- Taller Ecologista (Rosario)
- Foro Ecologista de Paraná
- Coalición Ciudadana Antiincineración
- Acción por la Biodiversidad
- Red de Huerteras y Huerteros de Rosario
- Programa Agricultura Urbana de Rosario
- EMISA - Espacio Multidisciplinario de Interacción Socio Ambiental
- GEPAMA

INTERNACIONALES:

- GRAIN
- Coalición Internacional Ríos Vivos
- Movimiento Mundial por la Salud de los Pueblos
- ALAMES
- Parlamento Indígena de América

AUSPICIOS:

La Materia Salud Socioambiental, tiene el auspicio de la Red de Formación Ambiental del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que dirigió el Dr. Enrique Leff, y del Grupo de Bogotá (autor del “Manifiesto por la Vida. Por una Ética para la Sustentabilidad”) y fue declarada de Interés Municipal por el Consejo Deliberante de la Ciudad de Rosario.

SEMINARIO INTERDISCIPLINARIO SOBRE EL HAMBRE Y EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA

FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Información de contacto:

Sitio web: http://derechoalaalimentacion.org/?page_id=2

Correo electrónico: derecho_a_la_alimentacion.uba@hotmail.com

Facebook: Seminario sobre el Derecho a la Alimentación Adecuada

ANTECEDENTES DE CREACIÓN

En los años 2006 y 2007 el abogado Marcos Filardi realizó por cuenta propia una investigación de campo sobre la situación del derecho a la alimentación adecuada en dieciocho países de África (Sudáfrica, Lesotho, Swazilandia, Mozambique, Madagascar, República de Comores, Botswana, Namibia, Zimbabwe, Malawi, Tanzania, Burundi, Rwanda, Uganda, Kenya, Etiopía, Sudán y Egipto), dos de Medio Oriente (Israel y Palestina) y dos de Asia (India y Bangladesh), la que continuó luego en el Impenetrable Chaqueño en Argentina, Bolivia, Haití, Sierra Leona, Guinea, Costa de Marfil, Liberia, Senegal y Mali.

Al regresar a Buenos Aires, le propuso a la Dra. Mónica Pinto, Profesora Titular de Derechos Humanos y Garantías y de Derecho Internacional Público de la Facultad, instalar el derecho a la alimentación adecuada en la Facultad mediante la incorporación a la currícula de un seminario optativo en el ciclo profesional orientado.

La Dra. Mónica Pinto presentó la propuesta al Consejo Directivo de la Facultad, la cual fue aprobada por unanimidad.

Luego de ello, se designó al abogado Marcos Filardi como Profesor Adjunto (int) a cargo del mismo.

De a poco se fue conformando y consolidando el equipo docente, integrado por personas con amplia trayectoria en la docencia, la investigación y la militancia en el campo de la seguridad y la soberanía alimentaria desde distintas disciplinas.

OBJETIVOS

- Instalar el debate por la soberanía alimentaria y el derecho humano a la alimentación adecuada en la Facultad de Derecho.
- Generar conciencia entre los estudiantes de abogacía sobre la problemática del hambre y los alcances del derecho humano a la alimentación adecuada.
- Crear un espacio de reflexión crítica y de debate.
- Motivar un análisis integral de la realidad que se nutra del aporte de distintas áreas del saber (abordaje multi, trans e interdisciplinario).
- Introducir a los participantes en los métodos y contenidos de otras disciplinas científicas, y procurar su articulación con el derecho.
- Afianzar un modo de razonamiento jurídico basado en la indivisibilidad e interdependencia de todos los derechos humanos.
- Suscitar la identificación de las relaciones existentes entre todas las áreas del derecho
- Fortalecer la convicción de que el derecho puede operar como herramienta de transformación social.
- Transmitir a los participantes perspectivas de intervención concretas en distintos ámbitos
- Enlazar a los participantes e, indirectamente a la Facultad de Derecho, con otras unidades académicas de la misma u otras universidades, institutos de investigación, organismos de gobierno, agencias de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil

METODOLOGÍA

El Seminario tiene una carga presencial de cuarenta y ocho (48) horas, distribuidos en uno o dos encuentros semanales.

El seminario tiene como objetivo primordial instalar el debate sobre el derecho humano a la alimentación adecuada y la soberanía alimentaria en la carrera de grado de la Facultad de Derecho. En este sentido, ofrece un espacio de reflexión crítica que procura generar conciencia entre los participantes y servir como plataforma de investigación y acción en el tema.

El cuerpo docente del seminario, integrado por especialistas de distintas disciplinas científicas (biología, agronomía, veterinaria, nutrición, economía, ética, antropología, psicología, ecología y derecho) estimulan en los participantes el análisis y debate de la cuestión alimentaria como un fenómeno complejo y situado, desde un enfoque de derechos humanos y desde el paradigma de la soberanía alimentaria.

A través de la pedagogía freiriana, se efectúan propuestas lúdicas que estimulan la creatividad y se procura generar una dialéctica entre educador y educando, un auténtico “diálogo de saberes”, en el que unos y otros se provocan, estimulan y contrarían.

La metodología de evaluación consiste en la realización de investigaciones de campo grupales sobre temas de actualidad para la soberanía alimentaria.

Los alumnos del seminario han desarrollado investigaciones sobre *Acaparamiento de tierras, Régimen de Comercio Mundial de Alimentos, Régimen de Patentes, Asignación Universal por hijo, el Derecho a la Alimentación en las cárceles, Formación de precios de los alimentos, Cambio Climático, Agrotóxicos, Empresas transnacionales y el derecho a la alimentación*, entre otras.

Ello le ha valido el reconocimiento de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Derecho como curso orientado a la investigación.

El Seminario cuenta con el sitio web www.derechoalaalimentacion.org en el cual se presentan distintos recursos para la investigación, como bibliografía, videos y enlaces a sitios de interés. Además, se ha desarrollado una página en facebook en la cual se publican a diario noticias relacionadas con el derecho

a la alimentación y la soberanía alimentaria.

El Seminario integra la Red Argentina de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria, la Cátedra Latinoamericana de Soberanía Alimentaria y el Observatorio de Derecho a la Alimentación de América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

MUSEO DEL HAMBRE EL HAMBRE, SÓLO EN UN MUSEO.

CENTRO DE LUCHA POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Información de contacto

Sitio web: <http://museodelhambre.blogspot.com.ar/>

Correo electrónico: museodelhambre@gmail.com

Facebook: Museo del Hambre

Canal de youtube: Museo del Hambre

¿POR QUÉ UN MUSEO DEL HAMBRE?

Porque, hoy, podríamos alimentar adecuadamente a 12.000 millones de personas -casi el doble de la población mundial- y, sin embargo, 842 millones de personas pasan hambre.

Porque cada 7 segundos un niño menor de 5 años muere por causas directa o indirectamente relacionadas con la desnutrición.

Porque una de cada tres personas sufre malnutrición, por la cual sucumbe a enfermedades que, de estar adecuadamente nutrida, serían evitables.

Porque, al mismo tiempo en que sucede esta tragedia silenciosa, 1500 millones de personas tienen sobrepeso, y 500 millones padecen de obesidad.

Porque gran parte de nuestra humanidad compartida está malcomida.

Porque nos estamos muriendo, sobre todo, de enfermedades crónicas no transmisibles vinculadas directa o indirectamente con nuestra mala alimentación.

Porque la alimentación es un derecho humano y un bien común.

Porque los alimentos no deben ser mercancías.

Porque todos y cada uno de nosotros tenemos derecho a tener acceso físico y económico, de manera regular, permanente y libre, a una alimentación adecuada o a los medios para obtenerla, que nos permita desarrollar una vida física, psíquica y social saludable, satisfactoria y digna.

Porque los pueblos tenemos el derecho de definir nuestras propias prácticas, políticas y estrategias de producción, distribución y consumo de alimentos, que nos garantice una alimentación cultural y nutricionalmente adecuada y suficiente.

Porque el hambre no es culpa de la naturaleza, sino un producto humano.

Porque el hambre es un crimen y las personas que mueren por no tener acceso a una alimentación adecuada son las víctimas de un orden social desigual e injusto.

Porque está en nuestras manos el poder encerrarlo, de una vez y para siempre, en el interior de un museo.

Porque en ese extraño museo podremos tomar conciencia, pensar y actuar, para que el hambre no se nos escape nuevamente.

Y quede allí, recluido, para siempre.

Y nuestros hijos lo visiten.

Y digan:

"Hubo un tiempo en que había hambre en la tierra. Pero una generación de hombres y mujeres tomó la decisión de encerrarlo en un museo. Y, después de mucha lucha, lo lograron". Porque quizás todo esto no sea cierto. Pero quizás sea profético.

¿QUÉ ES EL MUSEO DEL HAMBRE?

El Museo del Hambre es un centro de lucha por la soberanía alimentaria. Porque estamos convencidxs que el único camino que nos puede llevar a la erradicación del hambre y a que todxs estemos bien alimentados es la soberanía alimentaria.

El Museo del Hambre es un punto de convergencia, de encuentro y de reunión de todxs los que venimos luchando por la soberanía alimentaria de nuestros pueblos desde distintos ámbitos.

El Museo del Hambre pretende ser, también, una "unidad del buen vivir", en la cual podamos compartir experiencias y herramientas para caminar, colectivamente, hacia la realización de la soberanía alimentaria y el buen vivir de nuestros pueblos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

EVENTOS ESPECIALES

Inauguración: 1º de agosto de 2017

“Ofrenda a la Pachamama” (Lucio Corimayo).

“Energicleta” (Rossana Pua y Cristian Stehman).

“Cocina Consciente en vivo” (Pablo Armenti).

“Cocina agroecológica en vivo” (Sergio Reynoso).

Inauguración del mural “Soberanía Alimentaria” (Museo a Cielo Abierto -MACA-).

Inauguración de la muestra “Naturaleza Humana” (Martín Crespi y María Sol Azcona).

Obra teatral: “Montaña de Basura”.

“Una noche de maíz” (Eduardo Molinari, Carlos Masota y Gabriela Polischer).

“Cocina de las Almas” (Amancay Gaspar, Eli Otero, Ferchu Toranzos, Aldo Flores, Fede Oliva y Luciana Corral).

“Malezas. Acción colaborativa: Julia Mensch + Museo del Hambre” en Casa Nacional del Bicentenario (Lalo Botessi, Eduardo Cerdá, Miryam Kurganoff de Gorban, Meche Méndez, Agustina Arnau y Valeria González). “I Fiesta del Tomate Cherry Bombón Agroecológico” (Daniela Gómez, Oriana Boccardi y Mariano Vidal).

“Hablemos de la menstruación entre todas, todos y todes” (Sandra Magirena, Camila Eva Ameijeiras)

“Festival Semillas de Libertad” (Somos Raíz, VICCU, Red de Semillas de Libertad, Red de Huertos Escolares, Casa de los Frutos, La Chacrita del Galpón, Alex Edleson, Seba Luna, Sofía Aristarain, David Bedoya y Tape Rubin).

PRESENTACIONES DE LIBROS

“El día que las perdices comieron felices” en kamishibai (Martín Crespi).

“Una huerta en mi terraza” (Carlos Briganti “El Reciclador”).

“Córdoba respira lucha” (Leonardo Rossi).

“Envenenados” (Patricio Eleisegui).

“Cocina Silvestre y Buenezas en la Mesa” (Bárbara Drausal y Julieta Caruso).

“La Argentina Fumigada” (Fernanda Sández).

“Soberanía alimentaria y Desarrollo” (Carlos Carballo, Miryam Kurganoff de Gorban y Hernán Cardinale).

“Quijotes, rebeldes y soñadores” (Ricardo Serruya y Sergio Elguezabal).

CINE-DEBATES

“Agroecología en Cuba” (Juan Pablo Lepore).

“Semillas: bien común o propiedad corporativa” (GRAIN, Acción por la Biodiversidad y Carlos Vicente).

“Alimentos latinoamericanos para niñxs soberanxs” (Gabriel Beber y Asociación Civil Pro Patagonia).

“Pueblo Verde” (Sebastián González Jaurs).

“Transgénicos” (Ariadna Tepper y Caty Villagómez).

“En defensa propia” (Colectivo Paren de Fumigar Santa Fe, Carlos Manessi y Horacio Brignone).

“Agroecología. Tiempo de labranza” (Miguel Mirra).

“La agricultura oncológica” (Gaby Weber).

“La jugada del peón” (Juan Pablo Lepore).

“Los Nuevos Modernos” (Violeta Ramírez y Laura Gallo).

TALLERES

- “Danzas folklóricas latinoamericanas -poniendo en valor nuestra identidad “nuestramericana” a través de la danza y la alimentación-“ (Eli Otero).
- “Teoría y Metodología del Documental Socio-Ambiental” (Miguel Mirra)
- “Ciclo de encuentros de educación ambiental” (Any Leiva).
- “Danza comunitaria” (Andre Cido y Bailarines toda la Vida).
- “La Organización Mundial del Comercio” (Acción por la Biodiversidad).
- “Cultivo y preparación de aceite de cannabis” (Mamá Cultiva Fundadoras en Argentina).

REUNIONES

- Reunión de varias organizaciones por fusión Bayer-Monsanto
- Reuniones de organización del Foro de Soberanía Alimentaria de la Cumbre de los Pueblos contra la OMC.
- Reuniones de Asamblea contra el G20.
- Reuniones de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Escuela de Nutrición de la UBA.

MUESTRAS ARTÍSTICAS

- “Naturaleza Humana” (Martín Crespi y María Sol Azcona)
- “Guaminí” (Julia Mensch, Aurelio Kopainig y productores agroecológicos de Guaminí)
- “El Costo Humano de los Agrotóxicos” (Pablo Piovano y Hernán Cardinale)
- Visitas guiadas
- Escuelas secundarias (Martín Crespi y Liliana Sajtroc)
- Escuela de alfabetización popular de Ixs Recicladorxs del Oeste (Eli Otero)

CHARLAS/PANELES

- “Primeros pasos para la alimentación sana, segura y soberana” (Patricia Aguirre, Mónica Tessone, Sabrina Gatti, Karina Eilenberg y Silvina Pardías, Olilú y Liga de la Leche Argentina).
- “Cultivando soberanía alimentaria en el Norte Argentino” (Mariana Paz Enciso).

OBRAS DE TEATRO

“Palabras andantes. Armando Tejada Gómez vive” (Claudio Bevilacqua y Miryam Kurganoff de Gorban) y “Vamos a cocinar un futuro mejor” (Slow Food Argentina Arte en la Cocina, Perla Herro y Nazareno Iovino).

“Semillas” (Mariana Arrupe, Hernán Bravo Baldassini, María Julia Cimarosti, Ezequiel Davidovsky y Renata Lozupone)

CICLOS

Movimiento de Salud de los Pueblos “Laicrimpo” Buenos Aires.
Círculo de mujeres (Camila Ameijeiras).

RED DE CÁTEDRAS LIBRES DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y COLECTIVOS AFINES

CÁTEDRAS LIBRES DE SOBERANÍA ALIMENTARIA YA CONFORMADAS EN EL SENO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS:

CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO/SUPERIOR

1. Cátedra Abierta “Tierra, Territorio y Soberanía Alimentaria” del Asentamiento Universitario de San Martín de los Andes de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (CATTSA AUSMA UNPSJB). San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén.
2. Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Mar del Plata (CASA UNMdP). Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.
3. Cátedra Libre de Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (CLAFSA UNLZ). Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.
4. Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Córdoba (CLAYSA UNC). Córdoba, Provincia de Córdoba.
5. Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Misiones (CLAYSA UNAM). Posadas, Provincia de Misiones.
6. Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Esquel (CLAYSA UNPSJB ESQUEL). Esquel, Provincia de Chubut.

7. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Facultad de Bromatología de la Universidad Nacional de Entre Ríos (CALISA UNER). Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos.
8. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria - Escuela de Nutrición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (CALISA Nutrición UBA). Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
9. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria - Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (CALISA FAUBA). Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
10. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria - Facultades de Ciencias Naturales y Museo, Trabajo Social, Ciencias Agrarias y Forestales, Ciencias Exactas, Humanidades y Ciencias de la Educación, Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (CALISA UNLP). La Plata, Provincia de Buenos Aires.
11. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Escuela Agrotécnica Libertador General San Martín y de la Facultad de Ciencias Veterinarias de Casilda de la Universidad Nacional de Rosario (CALISA UNR Casilda). Casilda, Provincia de Santa Fe.
12. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Jujuy (CALISA UNJU). San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy.
13. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Salta (CALISA UNSA). Salta, Provincia de Salta.
14. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Villa María (CALISA UNVM). Villa María, Provincia de Córdoba.

SIN RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO/SUPERIOR

1. Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (CASA UADER). Paraná, Provincia de Entre Ríos.

2. Cátedra Libre de Medio Ambiente, Sociedad y Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires (CALMASSA UNNOBA). Pergamino, Provincia de Buenos Aires.
3. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (CALISA UNSE). Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero.
4. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria y Agroecología de la Universidad Nacional de Luján (CALISAYA UNLU). Luján, Provincia de Buenos Aires.

CÁTEDRAS AFINES EN EL SENO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS NACIONALES Y VINCULADAS A LA RED:

- 1- Cátedra Abierta de Estudios Urbanos y Territoriales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco sede Trelew (CAEUT TRELEW). Trelew, Provincia de Buenos Aires.
- 2- Cátedra de Fauna Silvestre de la Universidad Nacional de Rosario (CALIFaSil UNR). Casilda, Provincia de Santa Fe.
- 3- Cátedra Libre de Estudios Agrarios “Ingeniero Agrónomo Dr. Horacio Giberti” de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (CÁTEDRA GIBERTI). Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 4- Materia de Salud Socioambiental de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario (MSS UNR). Rosario, Provincia de Santa Fe.
- 5- Proyecto “Hablemos con la Boca Llena: la seguridad alimentaria desde la comunicación comunitaria” vinculada a la materia de Seguridad, Soberanía y Sustentabilidad Alimentaria de la Carrera de Nutrición de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral (Hablemos con la boca llena UNL). Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

- 6- Seminario Interdisciplinario sobre el Hambre y el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (DALIM FDER UBA). Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORGANIZACIONES SOCIALES QUE ESTÁN MOTORIZANDO EL INICIO DE CÁTEDRAS LIBRES DE SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL SENO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS NACIONALES:

CON PROYECTO DE CREACIÓN PRESENTADO:

- 1- Colectivo Agroecológico de Mendoza, Asamblea Popular por la Soberanía Alimentaria. Grupo Pro Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Cuyo (CALISA UNCUYO). Mendoza, Provincia de Mendoza.
- 2- Grupo pro “Una Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria para la UNQ” en la Universidad Nacional de Quilmes (CALISA UNQ). Quilmes, Provincia de Buenos Aires.
- 3- Grupo pro Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Tucumán (CALISA UNT). San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.
- 4- Grupo pro Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (CALISA UNTF). Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- 5- Grupo pro Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Chaco Austral (CALISA UNCAUS). Sáenz Peña, Provincia de Chaco.
- 6- Grupo pro Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto (CALISA UNRC). Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

SIN PROYECTO PRESENTADO:

- 1- Colectivo Agroecológico Tape Piahju de la Universidad Nacional del Noreste (Tape Piahju UNNE). Corrientes, Provincia de Corrientes.

- 2- Espacio de Trabajo por la Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional del Sur (ETSA UNS). Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.
- 3- Grupo pro Cátedra Abierta de Extractivismo y Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 4- Grupo pro Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires (CALISA Exactas). Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 5- Grupo pro Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Catamarca (CALISA UNCA). San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca.
- 6- Grupo pro Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Formosa (CALISA UNaF). Formosa, Provincia de Formosa.
- 7- Grupo pro Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de San Juan (CALISA UNSJ). San Juan, Provincia de San Juan.
- 8- Grupo pro Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Lanús (CALISA UNLA). Lanús, Provincia de Buenos Aires.
- 9- Grupo pro Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Avellaneda (CALISA UNDAV). Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.
- 10-Movimiento Universitario por la Agroecología (MUA)- Grupo de Estudiantes Autoconvocados de Ciencias Agrarias (GEA), de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario (MUA-GEA UNR). Zavalla, Provincia de Santa Fe.
- 11-Seminario de Economía Social, Soberanía Alimentaria y Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Alimentación de la Universidad Nacional de Entre Ríos y Piri Hue, Concordia, Entre Ríos.

CÁTEDRAS LIBRES DE SOBERANÍA ALIMENTARIA EN UNIVERSIDADES PRIVADAS

- 1- Cátedra Abierta de Nutrición, Salud y Soberanía Alimentaria de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de Santiago del Estero (CANSSA UCSE). Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero.

ORGANIZACIONES SOCIALES QUE DESARROLLAN ESPACIOS DE TRABAJO DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y QUE SON PARTE DE LA RED:

- 1- Cátedra Abierta Ambiente y Sociedad del Instituto Superior de Formación Docente N°16 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires / Ecos de Saladillo. Saladillo, Provincia de Buenos Aires.
- 2- Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de 9 de Julio. 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires.
- 3- Museo del Hambre. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 4- Taller Ecologista. Rosario, Provincia de Santa Fe.

**DOCUMENTOS ANEXOS:
RESOLUCIONES DE CREACIÓN**

DISPOSICIÓN C.D.A.U.S.M.A. N° 77/17

San Martín de los Andes, 20 de diciembre de 2017

VISTO:

La Nota N° 393/17 en la que el Téc. Ftal (Dr.) Gabriel Stecher en la que eleva el Proyecto de Conformación de la Cátedra Libre “Tierra, Territorio y Soberanía Alimentaria”. Articulación universitaria con organizaciones populares, movimientos sociales, ONG’s y organismos/instituciones del Estado. Y

CONSIDERANDO:

Que una Cátedra libre es un espacio académico destinado a propiciar el estudio de problemáticas de interés para la institución y para diversos sectores de la sociedad. Se trata de un espacio interdisciplinario, propicio para el estudio crítico de temas sociales, culturales y científicos de pertinencia y relevancia académica y social.

Que dicha propuesta tiene como objetivo generar en el ámbito del AUSMA un espacio académico no curricular, abierto a la sociedad y en particular colocando en debate, la temática de la Soberanía Alimentaria desde una mirada inter y multidisciplinaria.

Que la constitución de la Cátedra libre estará integrado por docentes del AUSMA y la FACA relacionados con la temática abordada, contemplando un equipo asesor a conformarse con referentes de otras instituciones y organizaciones sociales.

Que la Ordenanza N° 906/17 emitida por el Consejo Superior de la UNCo aprueba en su Artículo 1º el Reglamento de Cátedras Libres.

Que la comisión académica del consejo directivo del AUSMA emitió despacho favorable a la constitución de la misma.

Que el Consejo Directivo del AUSMA en su Sesión Ordinaria del 20 de diciembre de 2017 aprobó por unanimidad la Conformación de la Cátedra libre.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
ASENTAMIENTO UNIVERSITARIO SAN MARTIN DE LOS ANDES
DISPONE

Artículo 1º: Aprobar la creación en el AUSMA de la Cátedra Libre “**Tierra, Territorio y Soberanía Alimentaria**”. Articulación universitaria con organizaciones populares, movimientos sociales, ONG’s y organismos/instituciones del Estado.

Artículo 4º. Elevar la presente Disposición al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue.

Artículo 5º: Registrar, comunicar y archivar.

Lic. Virginia Fontana
Directora

ASENTAMIENTO UNIVERSITARIO
SAN MARTIN DE LOS ANDES



Facultad de Agronomía

Universidad de Buenos Aires

23570

Expte. 163.006/11

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina

Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Cdad. Autónoma de Bs. As., = 3 JUN 2011

Señor profesor:

Ing. Agr. Carlos CARBALLO GONZÁLEZ.

Me dirijo a usted, para remitirle copia de la resolución C.D.1488/11, que reemplaza a la de igual número.

Saludo a usted, atentamente.

CL.

Gladys del C. LUNA
Directora General de
Asuntos Académicos



Facultad de Agronomía

Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina

Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Asunto: Creación de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

C. D. 1488
Expte. 163.006/11

Cdad. Autónoma de Bs. As., 26 de abril de 2011.

V I S T O las presentes actuaciones - Expte. 163.006/11 – mediante las cuales el Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, eleva la propuesta de creación de la “Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”, solicitada al Ing. Agr. Carlos CARBALLO GONZÁLEZ y,

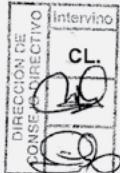
CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Planificación y Evaluación.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Crear la “Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”, según el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Personal y Liquidación de Haberes y de Ingreso, Alumnos y Graduados a sus efectos y tomen nota las restantes dependencias administrativas. Cumplido, archívese.



M. E. Gally

Ing. Agr. Marcela E. GALLY
Secretaria Académica

Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO
Decano

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN C. D. 1488

G. Merlino

Ma. Graciela MERLINO
Directora de
Consejo Directivo

**Facultad de Agronomía**

Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina

Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar**Asunto:** Continuación de la resolución C.D. 1488/11.

**C. D. 1488
Expte. 163.006/11
//..2**

ANEXO**CATEDRA LIBRE DE SOBERANIA ALIMENTARIA EN LA FAUBA.****Bases para una propuesta de institucionalización de la Soberanía Alimentaria en la FAUBA**

Esta Presentación Preliminar fundamenta y desarrolla la creación y funcionamiento de una Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, situación enmarcada tanto por las demandas resultantes de la evolución de la temática alimentaria a nivel internacional y nacional, como por la necesidad de incorporarla más integral y sistemáticamente a los conocimientos impartidos y desarrollo de la responsabilidad social de los integrantes de la comunidad de la Facultad.

En el documento se señalan sus objetivos, privilegiándose el tratamiento de los ejes centrales de lo que se considera debería ser su línea de trabajo a corto y mediano plazo. A fin de poder concretarlos se propone la conformación de un Cuerpo Docente y un Consejo Asesor conformado por organizaciones sociales, instituciones y personas relacionadas con el tema central de la Cátedra.

I.- Fundamentación**a) A Nivel Internacional**

El dicho "*el hambre es tan vieja como la humanidad*" hace referencia a una problemática que acompañó la evolución de nuestra especie en el planeta y cuyas manifestaciones se mantienen aún en la actualidad. Una rápida cuantificación indica que en el 2010, unos 850 millones de personas (12,5 % de la población mundial) tenían serios problemas de hambre y desnutrición.

Analizando las hojas de los Balances de Alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para el Hambre y la Alimentación (FAO) y las Necesidades Alimentarias establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el consumo medio mundial se encuentra por debajo del suministro disponible. El déficit alimentario equivale a sólo 40 millones de Ton de granos, el 20 % de lo empleado en la alimentación del ganado que nutre a los habitantes con mayores niveles de ingresos. Sin embargo producir alimentos no es suficiente, hay que observar también qué tipo de alimentos se producen y en qué forma se distribuyen. "...es más, algunas experiencias demuestran que los supuestos avances empobrecieron a los más pobres y que esa mayor y mejor distribución sirvió, en todo caso, para diversificar los consumos de los que ya comían bien". (Aguirre, 2004). A pesar de las múltiples evidencias en contrario, la carrera entre población y producción de



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 1488/11.

C. D. 1488

Expte. 163.006/11

II..3

alimentos, incorporada por Malthus (1798) como una profecía, sigue vigente en las consideraciones de algunos sectores de la sociedad.

Ya desde 1960 Josué de Castro, en su "Geopolítica del Hambre", señalaba que éste era un **tema tabú**, un punto delicado y peligroso en nuestra civilización. A pesar de un mundo tan globalizado y comunicado como el actual, es mínima la preocupación por esta dolorosa problemática.

Sucesivas Conferencias Mundiales de la Alimentación promovidas por la FAO han tratado el tema, sin haber logrado avances sustantivos. A título de ejemplo, el "Objetivo de Desarrollo del Milenio" establecido en la Conferencia de 1996 – erradicar el hambre en el año 2015- fue declarado como imposible de cumplir en las Conferencias que cada cuatro años se sucedieron hasta el presente. No es ilógico por lo tanto que los Representantes de la Sociedad Civil (Roma, 2008) afirmen que estas, como otras de iguales características de la órbita de las Naciones Unidas, "...no sirven para nada, ya que mantienen las mismas políticas que han llevado a la actual crisis alimentaria", centralizando el debate no sólo en la situación de las víctimas, sino también en las complejas causas y los caminos para revertir la situación.

b) A nivel de Argentina

En Argentina existe hambre y pobreza, y por cierto no se trata de un fenómeno contemporáneo; diversas evidencias (Bialet - Massé, 1904; crisis 1929-30; Constitución Nacional de 1949) demuestran que no se trata de una problemática reciente ni limitada a algunos grupos aislados o "bolsones", como podrían ser algunas zonas rurales, ciertas etnias, "villas" o "asentamientos" urbanos, o poblaciones nutricionalmente "vulnerables" de la sociedad, tales como niños pobres, embarazadas o ancianos.

Partiendo de la mejor situación que los sectores populares de Argentina alcanzaron históricamente (1974), en los últimos 30 años se sucedieron una serie de transformaciones que inciden negativamente en la distribución del ingreso y de la riqueza de la población. Más allá de los elementos propios de las distintas coyunturas atravesadas, la evolución de la estructura productiva y las políticas públicas constituyen las dos variables que mejor contribuyen a explicar los cambios y la situación actual.

Luego de sucesivas y generalizadas reformas neoliberales, hacia fines de la década de 1990, Latinoamérica y Argentina comienzan a tratar de revertir el escenario de "catástrofe social endémica" (CEPAL, 2009) que caracterizaba a la Región. La concentración en los recursos, la producción, distribución, transformación y exportación de los bienes generados, ha dado lugar a una sociedad cada vez más



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 1488/11.

**C. D. 1488
Expte. 163.006/11
II..4**

desigual. Se aprecia entonces un mercado laboral segmentado, donde junto a un núcleo formal de empleo estable, productividad relativamente elevada, protección legal y predominio de las relaciones colectivas de trabajo, convive una periferia informal, signada por la precariedad, la baja productividad y la desprotección, situación no revertida a pesar del crecimiento experimentado a partir del 2003. (Agris, Cañete y Panigo, 2010)

Tal afirmación también incluye lo que sucede en el sector agropecuario; junto con el notable incremento en cantidad y/o calidad de algunas producciones, se mantiene el trabajo "no registrado" y con salarios que no permiten satisfacer las Necesidades Básicas; sigue predominando la precarización, inestabilidad, bajos ingresos y deficitarias condiciones de trabajo de los asalariados en relación de dependencia. Disminuye a la vez el número de familias de productores y –en mayor medida aún– su nivel de vida y su participación en los mercados de productos. En un país profundamente urbanizado como Argentina, se destacan los récords de producción, exportación, recaudación impositiva e ingreso de divisas, pero el "mundo rural" sigue siendo poco conocido, situación generalizable a quiénes viven o se desempeñan en relación a las actividades productivas en él desarrolladas y a las profundas transformaciones a que se encuentran sometidos ellos y el ambiente (Carballo G., 2010).

En relación a la problemática del hambre y la alimentación a nivel nacional, pueden identificarse cuatro hitos recientes:

- la formulación y ejecución del Programa Alimentario Nacional-PAN (1984), con el fin de asistir las carencias de 1.2 millones de familias; si bien se presentó como una solución para "acabar con el hambre", la crisis económica dio por tierra con la propuesta;
- 2001/2002: el hambre, la pobreza y el empobrecimiento generalizado alcanza a más de 20 millones de personas que se sitúan por debajo de la "línea de pobreza"; la mitad de las mismas se encuentra debajo de la "pobreza extrema" o "línea de indigencia", es decir que no perciben ingresos suficientes para cubrir las necesidades alimentarias básicas;
- puesta en marcha del "Plan Nacional de Seguridad Alimentaria" (2003), con el objetivo de articular las numerosas políticas públicas orientadas con ese objetivo;
- Decreto 1692/09 que crea la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social y sus posteriores adecuaciones y ampliaciones. Su fundamentación parte del reconocimiento de que a pesar de "...la mejora de la situación económica y financiera del país reduciendo los niveles de pobreza y marginalidad...subsisten situaciones de exclusión de diversos sectores de la población que resulta necesario atender...(evitando sin embargo)...correr el riesgo de depositar la ilusión de que con una sola medida se puede terminar con la pobreza".



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 1488/11.

C. D. 1488

Expte. 163.006/11

II..5

Siguiéndolo a Teubal (1989) "Si bien se trata de un problema complejo y multidimensional, es fundamentalmente un problema de acceso a la alimentación, de falta de capacidad de adquirir o acceder a los alimentos por parte de determinados sectores sociales...Por consiguiente constituye un problema socioeconómico y político, un problema estructural inherente al modelo económico instaurado en el país y a la evolución que ha tenido en él nuestro sistema alimentario".

II.- Seguridad Alimentaria y Soberanía Alimentaria (SA)

a) A nivel Internacional

Si bien el paradigma de la Soberanía Alimentaria (SA) ha sido incorporado recientemente a la consideración mundial y nacional, su expansión ha sido notable, particularmente a partir de la reciente crisis internacional que superpone múltiples y complejos aspectos: alimentarios, energéticos, financieros y el cambio climático global. Según algunos pensadores, está en cuestión la "insostenibilidad" del sistema-Tierra, lo que implica una real "crisis civilizatoria". (Boff, 2010)

La SA se hace presente recién en 1996, como aporte de la Cumbre de los Pueblos a la agenda del desarrollo, mientras simultáneamente –y por primera vez en su historia- los organismos de cooperación multilateral de la órbita de las Naciones Unidas efectúan un cambio notorio en el enfoque prevaleciente sobre el hambre y la alimentación mundial. Los dignatarios participantes en la Cumbre Mundial de la Alimentación de la FAO aceptan que esa problemática no se debe a la carencia de alimentos, sino a las dificultades de acceso a los mismos, retomando –en un nuevo contexto histórico- el tradicional concepto de "Seguridad Alimentaria".

La "Seguridad Alimentaria" es definida por la FAO -a partir de 1974, pero retomando documentos de 1924- como "... el derecho de todas las personas a tener una alimentación cultural y nutricionalmente adecuada y suficiente". Más allá de esta definición, en la década de 1980 este "derecho fundamental del ser humano" se transforma en una "capacidad", trasladando la responsabilidad de la alimentación a cada individuo, por lo que para lograr la seguridad alimentaria era necesario mejorar la producción y calidad biológica de los alimentos.

Sumándose a la incipiente crítica al neoliberalismo, en 1996 la FAO intenta comprometer a sus países miembro a garantizar la Seguridad Alimentaria mundial "a través de un marco socio-político que asegure a todos el acceso real a los alimentos". Más allá de la disponibilidad física, se pone énfasis en el marco social y político que regula las relaciones que permiten a los agregados sociales adquirir sus alimentos en una economía organizada a escala mundial, **producirlos** (derecho de propiedad), o **entrar en programas asistenciales** (gasto público social) (Aguirre, 2004)



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 1488/11.

C. D. 1488

Expte. 163.006/11

II..6

El nuevo paradigma sobre la alimentación propuesto por las organizaciones sociales en 1996, considera que la “soberanía alimentaria constituye el derecho de cada pueblo y de todos los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias de producción, distribución y consumo de alimentos, a fin de garantizar una alimentación cultural y nutricionalmente apropiada y suficiente para toda la población”; posteriormente en 2002, Via Campesina (organización que coordina a nivel mundial las demandas y propuestas de estos sectores) considera que la SA constituye “el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas sustentables de producción, transformación, comercialización, distribución y consumo de alimentos, garantizando el derecho a la alimentación de toda la población”.

Es concreta la referencia de la SA a cinco aspectos centrales de la organización de la economía y la sociedad: la producción, transformación, comercialización, distribución y consumo; a las relaciones que se establecen al interior de cada una de estas etapas y a los vínculos existentes entre cada etapa considerada. Este análisis debe tenerse en cuenta a escala mundial y regional, como en cada lugar concreto de los territorios nacionales.

El concepto de “Soberanía Alimentaria” (SA) es presentado muchas veces como antagónico con el de “Seguridad Alimentaria”, pero sin embargo el aporte de los movimientos sociales ha demostrado cierto grado de complementariedad. Según la Conferencia Nacional de la Alimentación y Nutrición del Brasil, por ejemplo, la SA constituye el elemento fundamental de la Seguridad Alimentaria, ya que no sería factible lograr esta última si los pueblos no logran primero afianzar su soberanía.

Numerosos eventos se sucedieron desde 1996, en los que se reunieron los movimientos sociales con el objetivo de profundizar el tratamiento de los diversos aspectos del nuevo paradigma de la SA. Además de los que pueden considerarse como “específicos”, prácticamente todos los foros y encuentros de las organizaciones sociales fueron incorporando esta visión. Algo similar se está produciendo a nivel académico, aunque los avances han sido más graduales y con la mirada centrada sólo en algunos aspectos.

La FAO y el Banco Mundial, por ejemplo, impulsan una iniciativa para reducir el hambre y la pobreza rurales (International Assessment of Agricultural Knowledge, Science and Technology for Development –IAASTD), que en 2009 publica las conclusiones de la “Evaluación Internacional del papel del Conocimiento, la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo”. Según la misma, elaborar políticas eficaces para reducir el hambre y la pobreza rurales requiere que desde la Ciencia y la Tecnología agrarias se adopten medidas, como la inclusión de otros enfoques científicos: “Poner en marcha las recomendaciones de la IAASTD permitirían desde las universidades y centros de investigación aportar conocimientos para alcanzar la SA. Sin embargo implica un cambio de paradigma importante acerca del cómo se genera el conocimiento, quién lo genera y los cauces de colaboración y participación entre las personas participantes en la generación e intercambio del mismo”.



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 1488/11.

C. D. 1488

Expte. 163.006/11

II.7

b)En Argentina

El proceso que ha seguido la SA en Argentina reconoce como antecedente inicial la "Consulta Preparatoria Pro Jornada Argentina sobre Soberanía Alimentaria" efectuada en el Auditorio Anexo del Congreso de la Nación (31 de mayo 2002), a la que sucedieron numerosos eventos de distinta índole, siempre con presencia de los actores sociales. Como consecuencia del proceso seguido en la última década, podría decirse que la SA –acepción a la que no siempre se le asigna idéntico alcance– se ha ido incorporando gradualmente a la discusión acerca del modelo nacional de desarrollo.

La expresión más acabada de lo expuesto está dada por la presencia de la SA en los discursos gubernamentales, en los documentos de las organizaciones sociales, gremiales, étnicas, ambientales y de derechos humanos, en los programas y proyectos vinculados al "desarrollo rural" y en su tratamiento parlamentario. Algunos hitos que pueden destacarse al respecto incluyen cronológicamente:

-1998: presencia en los diagnósticos y propuestas de la Mesa Nacional de Organizaciones de la Agricultura Familiar, precursora del Foro Nacional de la Agricultura Familiar, el Movimiento Nacional Campesino e Indígena, el Frente Nacional Campesino e Indígena y otras organizaciones de la agricultura familiar.

-2003: creación de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria en la Univ. Nacional de La Plata. Fue reconocida y aprobada por los Honorables Consejos Académicos - actualmente Consejos Directivos- de las Facultades de Ciencias Naturales y Museo; Trabajo Social; Ciencias Agrarias y Forestales; Periodismo y Comunicación Social; Ciencias Exactas; Humanidades y Ciencias de la Educación. Esta Cátedra coordina el accionar de equipos pertenecientes a las seis facultades que adhieren, partiendo de un importante compromiso destinado a:

“...promover estrategias de articulación de conocimientos científicos y tecnológicos socialmente validados con los saberes populares y locales en una política de la interculturalidad y el diálogo de saberes. Conlleva un proceso de reapropiación y construcción social del conocimiento y la orientación de los esfuerzos científicos hacia la solución de los problemas más acuciantes de la humanidad...”

“...fortalecer un espacio transdisciplinario y comunitario que dé respuestas a la complejidad de los problemas aportando al fortalecimiento de diferentes experiencias mediante la reflexión crítica, el debate sobre la realidad, la construcción grupal y la incorporación de la capacitación técnica...”



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 1488/11.

**C. D. 1488
Expte. 163.006/11
II..8**

-“...permitir una alternativa de vinculación genuina y sólida entre la universidad y el resto de la comunidad, promovida o asentada en la apropiación y construcción de conocimiento en forma conjunta, que tienda a una gestión compartida...”

-“...brindar a la comunidad nuevos conocimientos...que van más allá de un área acotada de estudio y que tienen que ver tanto con campos de saber técnico (...) como con la gestión, la docencia, la comunicación, el trabajo transdisciplinario y la articulación tanto de ideas como de actores...”

-2003 y 2004: Primer y Segundo “Foro Nacional de Desarrollo Sustentable, Biodiversidad, Soberanía Alimentaria y Energética”, realizados en la Facultad de Ciencias Agrarias de la U.N. de Entre Ríos y en la U.N. de Córdoba, respectivamente.

-2008: en los documentos y propuestas que elabora desde su creación la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar; también distintas áreas del Gobierno Nacional;

-2008: creación de la Comisión de SA en el Área de la Sociedad Civil de la Cancillería

-2010 (junio): ingreso a la Cámara de Diputados de la Nación del Proyecto de Ley de “Creación y ejecución de un Plan Nacional de Soberanía Alimentaria”. Audiencia Pública sobre SA convocada por otros sectores del Parlamento en noviembre 2010.

Podría afirmarse que la incorporación de este nuevo paradigma al debate social destaca en este momento:

- a) el derecho de todos los pueblos a definir sus propias políticas agrarias y agroalimentarias;
- b) la necesidad de reconocer a los agricultores familiares como actores claves de la producción y el abastecimiento de alimentos y el desarrollo rural;
- c) el derecho de los consumidores/as a decidir qué alimentos desean consumir, cómo (sistemas productivos, tecnologías) y quién (tipo de agricultores los debe producir).



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 1488/11.

C. D. 1488

Expte. 163.006/11

II..9

III- Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria en la FAUBA

a) Fundamentos

La Soberanía Alimentaria plantea el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sustentable y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquéllos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el centro de los sistemas y políticas alimentarias –y por lo tanto en el corazón del desarrollo nacional- por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. La Soberanía Alimentaria:

- defiende los intereses de las futuras generaciones;
- ofrece una estrategia alternativa al régimen alimentario actual –donde el alimento es una mercancía e incluso un instrumento de poder- para encauzar los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca y los resultados de su producción, en función de los intereses de los ciudadanos;
- otorga prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales; asigna un rol protagónico a los campesinos y a la agricultura familiar –dos tercios de los productores agrarios de Argentina- la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, y coloca a la producción de alimentos, la distribución y el consumo sobre la base de la sustentabilidad ambiental, social y económica;
- promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores –como ciudadanos activos- para controlar su propia alimentación y nutrición. Garantiza que los derechos de acceso a la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestros bosques, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producen los alimentos y –a través de ellos- del conjunto de la sociedad;
- impulsa el desarrollo de nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos étnicos, clases sociales y generaciones;
- reconoce la “discriminación negativa” que desde hace décadas afecta a amplios sectores de la producción para acceder a políticas públicas favorables, entre ellas las relacionadas con el conocimiento científico y social acumulado; para participar en procesos de generación y validación de tecnología adecuada a sus necesidades y potencialidades; para que se comprenda la importancia de su rol en la construcción de un nuevo paradigma de producción;



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 1488/11.

C. D. 1488

Expte. 163.006/11

II..10

-se encuentra profundamente relacionada con el modelo de desarrollo de la sociedad mundial y nacional, por lo que éstas deben elegir el camino, definir las prioridades y seleccionar las alternativas que les permitan alcanzar lo antes posible sus objetivos. Las consecuencias de la inédita crisis mundial – crisis civilizatoria- que estamos atravesando, actualiza la urgencia del tratamiento de la problemática de la SA.

Contribuir a que se alcance el derecho universal de los pueblos a la alimentación, al trabajo decente y a la vida, es uno de los objetivos que la ciencia y la tecnología deben desempeñar. La comunidad de la FAUBA no puede ni debe ser ajena a esta responsabilidad intra e intergeneracional, respetando la pluralidad, pero priorizando a la vez la generación de conocimientos y la formación "...de profesionales con alto nivel de capacitación, capacidad de liderazgo y responsabilidad social, comprometidos con la conservación de los recursos naturales y la calidad de los alimentos".

El logro de ese objetivo requiere la creación de espacios que promuevan la articulación de saberes y prácticas generadas desde el ámbito universitario –a través de sus actividades de docencia, extensión e investigación- con los conocimientos y experiencias de los sujetos sociales, en este caso particular, a favor de la Soberanía Alimentaria.

La SA constituye un nuevo paradigma cuya diversidad e integralidad no puede ser abarcada por un sola asignatura o campo del conocimiento, ya que requiere un enfoque respetuoso, transdisciplinario y comunitario. Ello implica la creación de espacios que articulen saberes y ofrezcan respuestas apropiadas a la complejidad de los problemas. Tal propósito concuerda en un todo con las funciones de la Universidad Pública, "La Universidad de Buenos Aires guarda íntimas relaciones de solidaridad con la sociedad de la que forma parte. Es un instrumento de mejoramiento social al servicio de la acción y de los ideales de la humanidad..."(Art.69 del Estatuto Universitario).

Este vínculo solidario se recrea en cada contexto histórico particular, por lo que la problemática de la SA no puede estar ausente en el Programa de PRACTICAS SOCIALES EDUCATIVAS (Res. 520/2010) a promover por la FAUBA, ya que las mismas "...se constituyen en una herramienta eficaz para que los estudiantes desarrollen las habilidades y los valores de la ciudadanía, adquieran diversas visiones del mundo y alcancen una posición reflexiva frente a la realidad, a través de la participación de nuevas y variadas formas, en la vida social.".

b) Objetivos generales

1.- Generar un espacio teórico-práctico de intercambio, concientización y formación acerca de la Soberanía Alimentaria.



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 1488/11.

C. D. 1488

Expte. 163.006/11

II.11

2.- Promover la articulación de los conocimientos resultantes de los emprendimientos productivos y sociales y los producidos en el ámbito universitario, a través de actividades de docencia, extensión e investigación que tengan la Soberanía Alimentaria como objetivo profundamente ligado al modelo de desarrollo nacional.

3.- Contribuir al conocimiento y fortalecimiento de las experiencias productivas y sociales que contribuyan a la generación de alternativas de carácter local, provincial o regional para el logro de la Soberanía Alimentaria.

4.- Participar en la sistematización y debate de las experiencias y propuestas que posibiliten el diseño de las políticas públicas que favorezcan la transición hacia la SA, especialmente en aquellos aspectos particularmente relacionados con las áreas de incumbencia de los egresados de la FAUBA y de otras Facultades de Ciencias Agrarias del país.

c) Conformación de la Cátedra

1.- Antecedentes reglamentarios y organizativos en la FAUBA

Las Cátedras Libres constituyen uno de los medios establecido por la Universidad para promover áreas de la cultura y del saber que no encuentran lugar específico en la currícula de las carreras que en la misma se dictan. Por tal motivo se toman como referencia las experiencias de otras Cátedras Libres existentes en la Universidad de Buenos Aires y otras Universidades del país y el antecedente de la "Cátedra Libre de Cultivos Orgánicos" creada en la FAUBA en 2003 (C.D. 1712 del 7/10/2003).

A fin de lograr sus objetivos, la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria-CLSA debe definir, organizar y ejecutar un Plan de Trabajo con metas a corto y mediano plazo.

2.- Integrantes de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria

La CLSA incluirá una serie de roles reservados a docentes, graduados y estudiantes de las distintas carreras dictadas en la FAUBA, cuya coordinación estará a cargo del/de los responsables definidos al respecto por el CD de la Facultad, dependiendo directamente del Decano de la FAUBA. Asimismo incluirá docentes invitados de otras facultades e instituciones. Los roles a cubrir serán:

- un Coordinador-Responsable a cargo de la CLSA, profesor de la FAUBA con antecedentes relevantes en el tema;
- un coordinador técnico, docente de la FAUBA con antecedentes en el tema;
- un cuerpo permanente, formado por profesores, auxiliares graduados y estudiantes, tesistas, pasantes e investigadores de la FAUBA cuyas líneas de trabajo estén directamente vinculadas con los objetivos de la CLSA;

**Facultad de Agronomía**

Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C.D. 1488/11.

C. D. 1488
Expte. 163.006/11
II..12

- docentes invitados de otras Facultades, Universidades e Instituciones, a fin de contribuir al desarrollo de las actividades propuestas

3.- Consejo Asesor

Integrado por académicos e investigadores relevantes en el tema, representantes de otras Facultades de la UBA o de otras Universidades Nacionales, de asociaciones de profesionales y/o graduados, de organizaciones sociales, de organismos o programas públicos, etc. Sus integrantes serán designados por el CD de la FAUBA a propuesta del Coordinador Responsable a cargo de la CLSA.

Debido a la complejidad e integralidad de la problemática de la SA, se espera que la participación del Consejo Asesor facilite: la relación con procesos y experiencias socio-productivas y organizativas orientadas a la generación de alternativas sustentables de carácter local, provincial o regional; el fortalecimiento de equipos interdisciplinarios de investigación, docencia y extensión; la articulación de conocimientos científicos y tecnológicos socialmente validados con los saberes populares, orientando los esfuerzos universitarios hacia la solución de los problemas más acuciantes para la sociedad.

d) Plan de Trabajo a corto y mediano plazo

Una vez definidos los aspectos fundamentales relacionados con la conformación de la CLSA (responsable, integrantes, infraestructura, presupuesto) ésta deberá realizar una planificación cuidadosa de actividades, cuyos objetivos y metas a tres años se enuncian a continuación.

1.- Objetivos y metas 2011 - 2013

Objetivo 1.- Conformación del equipo docente de la CLSA, su Comité Asesor, la metodología de trabajo y los requerimientos básicos para su funcionamiento.

El profesor a cargo será propuesto por el Decano y sometido a aprobación del Consejo Directivo. El coordinador técnico y los demás integrantes de la CLSA serán designados por el CD de la FAUBA a propuesta del Profesor a cargo.

Los integrantes de la FAUBA participantes en el cuerpo estable de la Cátedra surgirán a su vez de una amplia convocatoria abierta, en la que se precisarán los objetivos y principales líneas de trabajo a corto y mediano plazo.

Serán responsabilidades de los integrantes de la CLSA:

- establecer una metodología de trabajo que asegure la participación de sus integrantes y la relación con la comunidad;

**Asunto:** Continuación de la resolución C.D. 1488/11.**C. D. 1488****Expte. 163.006/11****II..13**

-proponer al CD de la FAUBA los miembros del Consejo Asesor;

- definir las necesidades de infraestructura y equipamiento que permitan alcanzar los objetivos y metas propuestos.

Objetivo 2.- Definir las líneas prioritarias de investigación, docencia y extensión a desarrollar por la CLSA y elaborar un Plan de Trabajo detallado para el año 2011.

Objetivo 3.- Ampliar el grado actual de conocimiento acerca del alcance del concepto Soberanía Alimentaria en la comunidad de la FAUBA, para lo que deberán realizarse actividades de debate, capacitación y difusión empleando todos los recursos institucionales posibles: página web, Impresiones del CEABA, Editorial de la FAUBA, Centro de Educación a Distancia, etc.

Se considera prioritario al respecto diseñar líneas de acción basadas en:

-aquellos aspectos de la problemática relacionados en mayor medida con los roles y funciones que la comunidad de la FAUBA y sus egresados deben cumplir en función del desarrollo sustentable de la sociedad;

-los temas identificados como "particularmente sensibles" o prioritarios para la comunidad de la FAUBA;

-los problemas que a corto-mediano plazo deberá enfrentar la sociedad como consecuencia del modelo hegemónico de producción y consumo;

-la difusión y análisis de las alternativas generadas por los emprendimientos productivos y sociales, las propuestas de los organismos de Ciencia y Técnica y los Planes y Programas públicos que permitan avanzar hacia la Soberanía Alimentaria.

Objetivo 4.- Contribuir a la articulación de las actividades de extensión, docencia e investigación que se realizan actualmente en la FAUBA –y las que puedan o deban generarse a corto plazo- que pueden estar directamente vinculadas con la Soberanía Alimentaria a nivel nacional y local.

Objetivo 5.- Favorecer el desarrollo del Programa de "Prácticas Sociales Educativas" en relación a la problemática de la SA.

Objetivo 6.- Generar espacios de trabajo interdisciplinarios con otras unidades de la UBA y de otras Universidades donde haya o se conformen equipos comprometidos con esta problemática.

**Asunto:** Continuación de la resolución C.D. 1488/11.

**C. D. 1488
Expte. 163.006/11
//..14**

Objetivo 7.- Crear instancias permanentes de trabajo con las organizaciones representativas de los actores sociales, programas e instituciones del Estado que demanden o promuevan alternativas a los actuales modelos de producción, comercialización, transformación y consumo de alimentos.

IV.- Bibliografía citada

- Agis, Emmanuel; Cañete Carlos; Panigo Demian (2010): "El Impacto de la Asignación Universal por Hijo en Argentina". En www.cepii-piette.gob.ar/docpub/documentos/AUH
- Aguirre, Patricia (2004): "Ricos flacos y gordos pobres. La alimentación en crisis". Colección Claves para Todos. Capital Intelectual. Bs. Aires.
- Bialet - Masse, Juan (1968): "El Estado de las Clases Obreras Argentinas a Comienzos del Siglo". 1^a Edición 1904. Reimpresión 1968. Dir. Gral. De Publicaciones Univ. Nac. de Córdoba. Argentina
- Boff, Leonardo (2010): "Lo viejo agoniza y a lo nuevo le cuesta nacer". Comunicándonos. Parroquia Santa Cruz. Bs. Aires 18-19 setiembre.
- Carballo González, Carlos (2010): "Asignación Universal por Hijo. Reflexiones y pautas de acción para programas de intervención dirigidos a asalariados rurales y pequeños agricultores familiares". Ensayo presentado en el "1er. Encuentro Nacional de Economía Agraria y Extensión Rural" "XV Encuentro Nacional de Extensión Rural y VI del Mercosur". Potrero de los Funes. San Luis. 6-8 octubre.
- CEPAL (2009): "Panorama Social de América Latina 2009". Cap. II. Santiago de Chile. Chile.
- Conferencia Brasileña sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional (2004): "II Conferencia Brasileña sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional". Olinda. Recife. Brasil. 17-20 marzo.
- de Castro, Josué (1960): "Geopolítica del Hambre". En www.eumed.net/economistas/.../josue_de_castro.htm.
- FAO (2002): "Cumbre Mundial de la Alimentación "Cinco años después". Roma. Italia. 10-13 junio.

**Facultad de Agronomía**

Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina

Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar**Asunto:** Continuación de la resolución C.D. 1488/11.**C. D. 1488****Expte. 163.006/11****II..15**

-Foro de Organizaciones de la Agricultura Familiar-FONAF (2008): "Documento Base del FONAF para implementar las políticas del sector de la Agricultura Familiar". En <http://fonaf.com.ar>

-Malthus, Thomas (1985): "Ensayo sobre el Principio de la Población". 1^a Edición 1798. Reimpresión 1985. Taurus. Barcelona. España.

-Mesa Nacional de Organizaciones de Productores Familiares (1997): Lineamientos Estratégicos e Instrumentos Específicos de Apoyo a la Producción Familiar en el Agro de Argentina". MNOPF - CEPA. Bs. Aires.

-Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (2003): Ley N° 25724/03. En www.desarrollosocial.gob.ar/Planes/PA/

-Primer Foro Nacional de Desarrollo Sustentable, Biodiversidad, Soberanía Alimentaria y Energética. El papel del Sector Agrario" (2003). Univ. Nac. de Entre Ríos. Fac. de Ciencias Agrarias. Oro Verde. 4-5 setiembre.

-Segundo Foro Nacional de Desarrollo Sustentable, Biodiversidad, Soberanía Alimentaria y Energética. El papel del Sector Agrario" (2004). Univ. Nac. de Córdoba. Córdoba. 11-13 noviembre.

-Teubal, Miguel (1989): "Hambre y Alimentación en Argentina" En Realidad Económica N° 89. IADE. Bs. Aires.

Ing. Agr. Marcela E. GALLY
Secretaria Académica

Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO
Decano

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

Ma. Graciela MERLINO
Directora de
Consejo Directivo

**UBA**Universidad de Buenos Aires
Facultad de MedicinaCUDAP:
EXP-UBA:0012940/2013

SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DIA 21 DE MARZO DE 2013

VISTO: el proyecto de creación de una Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria presentado por la Sra. Directora de la Escuela de Nutrición; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario crear un espacio dentro de esta casa de altos estudios destinado a la formación, reflexión y debate, en profundidad, sobre la Soberanía Alimentaria.

Que en el Título III del Estatuto Universitario se expresa "De la función social de la Universidad".

Que en el artículo 76 de dicho Estatuto se establece específicamente que: "La Universidad estimula todas aquellas actividades que constituyen sustancialmente al mejoramiento social del país, al afianzamiento de las instituciones del derecho y la justicia".

Que los tratados internacionales de derechos humanos con jerarquía institucional reconocen el derecho a la alimentación adecuada como un derecho humano fundamental.

Que en este contexto es necesario difundir y ampliar los conocimiento en esta temática, en todas las carreras del área de la salud pero fundamentalmente en la carrera de Licenciatura en Nutrición, así como estimular el debate y la actualización de los mismos, tanto en dicha comunidad estudiantil como en todas las pertenecientes al ámbito académico, como así también en la sociedad en su conjunto.

Que experiencias similares con la misma modalidad ya se han llevado a cabo y están en funcionamiento en el ámbito de esta casa de estudios como son las Cátedras Libres de: "Derechos Humanos", "Gerontología", "Sexología y Salud Reproductiva", "Emergencias Catástrofes", "Salud y Seguridad en el Trabajo", "1ºCátedra Interdisciplinaria para la Adecuada Atención de Personas Consumidoras de Sustancias Psicoactivas" y también con igual o semejante modalidad y temática se están desarrollando a nivel nacional en la U.N.L.P., en la F.A.U.B.A. y en la F.D.U.B.A. entre otras.

...///1.-

Prof. Dr. Juan E. Alvarez Rodriguez
SECRETARIO GENERAL

**UBA**Universidad de Buenos Aires
Facultad de MedicinaCUDAP:
EXP-UBA:0012940/2013

///...

Que en relación a la problemática del hambre y la alimentación en la República Argentina las cuales se encuentran en íntima relación con el grado de Soberanía Alimentaria de la Nación, pueden identificarse cuatro significativos en los últimos años:

-1984. Formulación y ejecución del Programa Alimentación Nacional (PAN), con el fin de asistir las carencias alimentarias de 1,2 millones de familias, que si bien originalmente se presentó como una solución para "acabar con el hambre", la crisis económica acabó con la propuesta.

-2001/2002. En el país, el hambre, la pobreza y la disminución generalizada de la calidad de vida alcanza a más de 20 millones de personas que se sitúan por debajo de la línea de pobreza, y dentro de ellas, la mitad se encuentra por debajo de la línea de indigencia, es decir que no perciben ingresos suficientes para cubrir las necesidades alimentarias básicas,

-2003 Se pone en marcha el "Plan Nacional de Seguridad Alimentaria", con el objetivo de articular las numerosas políticas públicas orientadas con ese fin,

-2009 Mediante el Decreto 1692/09 se crea la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social y sus posteriores adecuaciones y ampliaciones. Su fundamentación parte del reconocimiento de que a pesar de "...la mejora de la situación económica y financiera del país reduciendo los niveles de pobreza y marginalidad...subsisten situaciones de exclusión de diversos sectores de la población que resulta necesario atender... (evitando sin embargo) ... correr el riesgo de depositar la ilusión de que con una sola medida se puede terminar con la pobreza".

Que en sintonía con lo anteriormente expuesto y considerando que el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, actualmente vigente en nuestro país, fomenta como herramientas fundamentales para alcanzar la misma en una área pragmáticas, la educación alimentaria, la interacción y la colaboración entre los distintos agentes de salud (técnicos, promotores y profesionales, entre otros) y la comunidad, con el fin de lograr un mejoramiento de la situación alimentaria de la sociedad, y tanto los estudiantes de Nutrición como aquellos de las demás áreas posibles, para así poder lograr de manera conjunta, desarrollar nuestra futura actividad profesional de la mejor manera y contribuir activamente en el mejoramiento de la calidad de vida no sólo en materia alimentaria-nutricional, sino también en su aspecto global, de todas la sociedad gracias a la cual hemos podido formarnos.

...//2.-

Prof. Dr. Juan E. Álvarez Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

**UBA**Universidad de Buenos Aires
Facultad de MedicinaCUDAP:
EXP-UBA:0012940/2013

///...

Que en el ámbito internacional, ya en la 34° sesión del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la F.A.O/O.N.U del cual la República Argentina formó parte se dejó asentado que : "Desde el establecimiento de este órgano intergubernamental en 1974, se ha proporcionado un foro para debatir las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria mundial y con la nutrición" (...) porque los resultados decepcionantes respecto de la reducción del hambre en el mundo se han agravado a causa de la reciente crisis económica derivada del aumento de los precios de los alimentos" (...) Y creyendo firmemente que dicha afirmación está estrechamente relacionada con la Soberanía Alimentaria de cada Nación.

Que este espacio académico adhiere el concepto de Soberanía Alimentaria propuesto por primera vez por Via Campesina (movimiento internacional que coordina organizaciones campesinas, pequeños y medianos productores, mujeres, rurales, comunidades originarias, jóvenes rurales y trabajadores migrantes de 56 países del mundo) en el año 2002, en Roma, en el Foro paralelo a la Cumbre Mundial de la Alimentación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O) y en los posteriores eventos mundiales que reunieron a los movimientos sociales y a la sociedad civil en su conjunto para avanzar en el concepto de Soberanía Alimentaria.

Que entiendo que, si bien estas dos organizaciones internacionales (O.N.U/F.A.O y Via Campesina) pueden parecer ideológicamente y/o metodológicamente antagónicas, es la propia Soberanía Alimentaria quien reformula la manera de comprender las relaciones entre el campo y la ciudad, la actividad producida, el papel del campesinado, el modelo de agricultura y el consumo de alimentos, y quien promueve los Derechos Universales, como el "Derecho a una alimentación adecuada y a no padecer hambre", de forma sustentable económica y ecológicamente, así como la libertad de un país a decidir democráticamente su propio sistema alimentario y productivo. Y por consiguiente, como lo expresan los objetivos más adelante detallados, es necesario continuar con el trabajo de articulación, interdisciplinariedad y colaboración mutua, para proseguir en la lucha por vencer la problemática del hambre, entre las organizaciones que nuclean a los Jefes de Estado de las distintas Naciones del mundo y a las que así lo hacen también, pero con los campos populares urbanos y rurales y la sociedad civil en conjunto.

...///3.-

Prof. Dr. Juan E. Alvarez Rodriguez
SECRETARIO GENERAL



UBA

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Medicina



CUDAP:
EXP-UBA:0012940/2013

///...

Que en concordancia con la labor anteriormente mencionada de articulación, interdisciplinariidad y colaboración mutua, tanto entre colegas y estudiantes de una misma carrera como entre otras y siguiendo el espíritu y objetivos que estos fines persiguen, tanto el I y II Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición (ConAEN) realizado en Córdoba en 2010 y Salta en 2011 respectivamente, organizados por los estudiantes de las U.N.C., U.N.Sa y la Escuela de Nutrición de esta casa de altos estudios, el I Congreso Latinoamericano y Caribeño de Salud (I CLAS), Mardonado-Uruguay- 2011 y el XVI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Estudiantes (XVI CLAE), Montevideo-Uruguay -2011; ambos organizados por la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay (FEUU) y la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (O.C.L.A.E) y muy especialmente el III Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición (IIIConAEN) realizado en esta casa de altos estudios en el año 2012, promovieron y fomentaron estas actividades y pusieron de manifiesto el rol protagónico de los estudiantes, como aspirantes a confirmar las próximas generaciones de profesionales en la denuncia y resolución de esta problemática, que es el hambre de nuestros pueblos, que nos afecta a todos y fundamentalmente a quienes la padecen, y confirmaron la necesidad de continuar incluyendo instancias de esta índole dentro del marco académico, para lo cual es de vital importancia que las autoridades de esta casa de altos estudios y el resto de las que conforman el conjunto de instituciones de educación superior, continúen brindando su apoyo a iniciativas como las anteriormente mencionadas y las que aquí se presenta.

Que han sido propuestos, como Coordinadora de esta Cátedra a la Licenciada Miryam K. de GORBAN, quien es Vicepresidente de FAGRAN (Federación Argentina de Graduados en Nutrición), Vicepresidente de Médicos Del Mundo Argentina, Coordinadora de Grupo de Estudios de Soberanía Alimentaria de AADYND (Asociación Argentina de Dietistas y Nutricionistas); Asesora Legislativa y autora de "Seguridad y Soberanía Alimentaria". Cuadernillo N°2. Editorial Cartago 2009. Compiladora y Coautora del Libro "Seguridad y Soberanía Alimentaria". Cartago 2011, y desarrolla hace años una larga trayectoria en torno a la temática que el proyecto plantea.

Que fueron recibidas expresiones de apoyo a la propuestas de la creación de la presente Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria por parte de importantes instituciones y

...///4.-

Prof. Dr. Juan E. Álvarez Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

**UBA**Universidad de Buenos Aires
Facultad de MedicinaCUDAP:
EXP-UBA:0012940/2013

///...

reconocidas personalidades del ámbito académico, tanto de las áreas de Salud y el Derecho, como así de civiles y estudiantes, como por ejemplo: MADRES DE PLAZA DE MAYO (LINEA FUNDADORA); La Facultad de Agronomía de la U.B.A.; La Organización Continental Latino Americana de Estudiantes (OCLAE), La Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay (FEUU), La Federación Universitaria de Río Cuarto (FURC), Federación Universitaria Argentina (FUA), La Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la U.N.L.P. y sus seis Facultades miembro: Facultad de Ciencias Naturales y Museo (FCNyM), Trabajo Social (FTS), Ciencias Agrarias y Forestales (FCAyF), Ciencias Exactas (FCE), Humanidades y Ciencias de la Educación (FHyCE) y Periodismo y Comunicación Social (FPyCS); La Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Facultad de Agronomía de la U.B.A.; El Seminario Interdisciplinario Sobre el Hambre y el Derecho a la Alimentación de la F.D.U.B.A., Médicos del Mundo Argentina, La Cátedra Libre de Fauna Silvestre de la F.Cs.V.U.N.R., entre otras.

Que se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza II.

Que el artículo 113º del Estatuto Universitario faculta a este Cuerpo para el dictado de la presente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
-por unanimidad de votos-
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Crear la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, cuyos objetivos y contenidos figuran en el Anexo I, que acompaña la presente y consta de dos hojas.

ARTICULO 2º.-Designar como Coordinadora de la mencionada Cátedra a la Licenciada Miryam K. de GORBAN.

ARTICULO 3º.-Crear para la mencionada Cátedra, un Comité Consultivo y un Consejo Académico, los cuales estarán integrados según figura en el Anexo II, que acompaña a la presente y consta de una hoja.

...///5.-

Prof. Dr. Juan E. Alvarez Rodriguez
SECRETARIO GENERAL

**UBA**Universidad de Buenos Aires
Facultad de Medicina

CUDAP:

EXP-UBA:0012940/2013

/ / / ...

ARTICULO 4º.- Incluir como integrante del Comité Consultivo de la mencionada Cátedra al Presidente del Centro de Estudiantes de la Licenciatura en Nutrición de esta casa de altos estudios y a su Vicepresidente o a quien/es sea/n designado/s por dicha/s autoridad/es en su reemplazo.

ARTICULO 5º.- REGISTRESE; comuníquese a la Universidad de Buenos Aires; tome razón la Secretaría de Licenciaturas y Cursos; pase a la Directora de la Escuela de Nutrición para su conocimiento, notificación fehaciente de los designados y demás efectos que correspondan.

RESOLUCION. N° 527

Fecha de Protocolización: - 3 MAY 2013

FMed
SV
104723
<i>[Signature]</i>
1/6-
6/30/03

Prof. Dr. Juan E. Alvarez Rodriguez
SECRETARIO GENERALPROF. CONSULTO MARCELO L. TORINO
VICEDECANO

CUDAP:
EXP-UBA: 0012940/2013

ANEXO I

CATEDRA LIBRE DE SOBERANIA ALIMENTARIA.

Objetivo general:

- -Concientizar a los estudiantes sobre la importancia de la Soberanía Alimentaria y a partir de ellos a la sociedad en su conjunto; así como contribuir en la construcción de alternativas para lograrla en la República Argentina.

Objetivos específicos:

- Generar un espacio teórico-práctico de formación, concientización e intercambio acerca de la Soberanía Alimentaria.
- Construir un ámbito de debate, investigación y difusión de carácter permanente en relación a la problemática alimentaria actual de nuestro país y del mundo.
- Promover la articulación y transferencias de saberes resultantes de los ámbitos productivos, sociales y universitarios, a través de la docencia, investigación y extensión y cuyo objetivo tienen al concepto de Soberanía Alimentaria ligada al desarrollo nacional; así como también la vinculación con otras cátedras libres de Soberanía Alimentaria ya existentes y futuras.
- Incluir tempranamente a los estudiantes en el transcurso formativo de pre grado, a los objetivos aquí propuestos y que no están presentes en la actual currícula de la carrera.
- Posibilitar la incorporación de saberes, habilidades y destrezas que permitan dar una respuesta integral a la problemática de pobreza e indigencia de nuestros pueblos así como también contribuir al mejoramiento la alimentación de la población Argentina.

CUDAP:
EXP-UBA: 0012940/2013

Contenidos:

- Definición e importancia de la Soberanía Alimentaria, como alcanzarla. Problemática a nivel nacional e internacional.
- Definición de Seguridad alimentaria. En qué se diferencia con la soberanía alimentaria.
- La alimentación como Derecho Humano Fundamental. El rol del Estado y el rol de la sociedad civil.
- Políticas Alimentarias históricamente en Argentina. Políticas actuales en Argentina, Latinoamérica y en el mundo.
- Influencia de los modelos económicos hegemónicos en la producción y consumo de alimentos en el mundo.
- Proceso de Agriculturización. El monocultivo y la sojización en la Argentina y su repercusión en la Soberanía Alimentaria.
- El aumento del precio de los alimentos a nivel mundial. El rol de los distintos actores sociales (el Estado, el mercado y la sociedad) en la pujía por los precios de los mismos. Influencia de los agentes económico – financieros en los mercados de alimentos.
- Movimientos sociales, pueblos originarios y rurales. Relación con el sistema de producción, distribución y comercialización hegemónico. Efectos y consecuencias.
- Modelos de producción, energéticos y de consumo actual. Modelos alternativos y su viabilidad.
- Material audiovisual I y II. Debate y reflexiones.

CUDAP:
EXP-UBA: 0012940/2013

ANEXO II

CATEDRA LIBRE DE SOBERANIA ALIMENTARIA.

Comité Académico:

Licenciada Valeria Bajo.
Doctor José Carlos Escudero.
Licenciada Verónica Risso Patrón.
Doctor Marcos Filardi.
Licenciado Gonzalo Basile.
Ingeniero Agrónomo Carlos Carballo.
Licenciada Mercedes Paiva.
Doctora Patricia Aguirre
Licenciado Pablo Castro Citera.
Doctora Verónica Seldes.
Licenciada Silvia Fioravanti.
Ingeniero Agrónomo Raúl Bottesi.
Licenciada Gloria Sammartino.

Docentes invitados.

Consejo Consultivo:

Licenciada Miryam K. de Gorban.
Licenciada Analía Domínguez.
Representante de la Escuela de Nutrición U.B.A.
Representante C.L.S.A. U.N.L.P
Médico Efraín Benzaquen.
Representante C.L.S.A. F.A.U.B.A
Representante Sem. F.D.U.B.A
Representante FAGRAN
Cecilia Belén Budetti.
Pablo Emilio Rubino.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

POSADAS, 22 DIC 2017

VISTO: el Expediente N° CUDAP: EXP-S01:0004549/2017 - Cátedra Libre "Soberanía Alimentaria y Agroecología", y;

CONSIDERANDO:

QUE, entre los múltiples debates sobre el concepto de soberanía alimentaria, cabe destacar lo acordado por organizaciones de agricultores, campesinos e indígenas, como el "derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando la diversidad de pautas culturales" (Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, La Habana, 2001).

QUE, las políticas de desarrollo rural orientadas a lograr la soberanía alimentaria, valoran la necesidad de fortalecer la producción de alimentos por parte de productores agropecuarios, con prácticas agroecológicas, para abastecer mercados próximos, como alternativas a las actuales desigualdades e inequidades de los mercados.

QUE, recién en este siglo XXI comenzaron a darse con mas fuerza los debates sobre soberanía alimentaria, los derechos de los pueblos a formar parte activa de los sistemas de producción, comercialización y consumo de los alimentos y a decidir sobre las políticas que aseguren alimentos de calidad, adecuados, accesibles, nutritivos y culturalmente apropiados.

QUE, aunque en los discursos públicos tanto nacionales como provinciales se admite la importancia de vincular la soberanía alimentaria con la agricultura familiar, aún quedan pendientes la formulación de políticas para su implementación efectiva.

QUE, como afirma uno de los impulsores de la Cátedra Libre en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA): "La soberanía alimentaria enfatiza la importancia de la producción local y sustentable, el respeto por los derechos humanos, precios justos para los alimentos y la agricultura, comercio justo entre países y la salvaguarda de nuestros bienes comunes, patrimonio de toda la sociedad, contra la apropiación y privatización" (Carballo, 2014).

QUE, estos debates se explicitaron en el proceso de formulación de las leyes nacional y provincial de Agricultura Familiar, aprobadas en 2014 y 2015 respectivamente, con una activa participación de las organizaciones agrarias, reflejando el convencimiento que la agricultura familiar, campesina e indígena contribuye "...a la seguridad y soberanía alimentaria del pueblo, por practicar y promover sistemas de vida y de producción que preservan la biodiversidad y procesos sostenibles de transformación productiva" (Ley 27.118 Ley de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina, Artículo 1º).

QUE, las organizaciones representativas de los agricultores exigen políticas públicas de fomento de la actividad agropecuaria, que promuevan "...las condiciones para el desarrollo rural integral y sustentable, a fin de generar empleo y garantizar el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional..." (Artículo 10).

QUE, está pendiente la efectivización de asignaciones presupuestarias urgentes e indispensables para asegurar el cumplimiento de estas leyes, así como la modificación de otras normas y procedimientos administrativos que hagan viable su implementación, como es el caso de...// las compras estatales a las cooperativas y organizaciones de agricultores. "Para ello será fundamental definir los canales de información a través de los cuales los productores puedan acceder a los beneficios, así como también encontrar las herramientas suficientes para garantizar, entre otros aspectos centrales, la escala y la calidad necesaria, adecuando además las

///...



"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3904 - POSADAS - MISIONES

...// estructuras administrativas de contrataciones (tiempos y modalidades de pagos, entre otros) para beneficio de los agricultores familiares" (INTA, 2015b: 71).

QUE, la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones aprobó en 2015 la Ley Provincial de Agricultura Familiar (Ley VIII - N° 69), que reconoce a la agricultura familiar en toda su diversidad, como "...sujeto prioritario de las políticas y acciones que se ejecuten desde las diferentes áreas del gobierno provincial" (Ley de Agricultura Familiar, Artículo 1).

QUE, la institucionalización de la problemática de la soberanía alimentaria y de la agroecología requiere del protagonismo de miles de productores agropecuarios, con una fuerte participación de organizaciones como las asociaciones de agricultores y las cooperativas agrícolas, pero también de los aportes que pueda hacer nuestra universidad respecto a la implementación de políticas y del efectivo cumplimiento de las leyes, que permitan mayor inclusión y sustentabilidad.

QUE, la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior, se expidió sobre el asunto mediante Despacho N° 073/17, sugiriendo: "Su aprobación".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 7ª Sesión Ordinaria/17 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 20 de Diciembre de 2017.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE :**

ARTICULO 1º.- CREAR la Cátedra Libre de "Soberanía Alimentaria y Agroecología", la que funcionará de acuerdo con las pautas establecidas en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 128-17

haa

Mgter. Mariano Eugenio ANTÓN
Docente
a/c Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Dr. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

ANEXO RESOLUCIÓN CS N°

128-17

CÁTEDRA LIBRE

SOBERANÍA ALIMENTARIA y AGROECOLOGÍA

Fundamentos:

La universidad Nacional de Misiones (UNaM), como parte del conjunto de las Universidades Nacionales Públicas tiene el deber de desarrollar acciones sobre la base de fundamentos cuyo objetivo es el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.

Teniendo presente que la UNaM, en su estatuto como base promueve el "Impulsa la integración e interrelación con instituciones afines, gubernamentales y no gubernamentales de la provincia y la región, nacionales e internacionales que comparten o coincidan con sus fines y objetivos. Admite en su seno la más amplia pluralidad ideológica, política y religiosa. Garantiza en sus claustros la libertad de expresión y petición en el marco de los principios democráticos y el respeto mutuo". Y prosigue que la UNaM, "Desarrolla sus funciones y actividades en un marco de irrestricto respeto por el medio ambiente orientándolas hacia el óptimo desarrollo humano".

Y en su artículo 19 describe a la UNaM en relación a su acción social como una institución que "es un instrumento de mejoramiento social al servicio de la provincia, la región, el país y de los ideales de la humanidad, por lo que estimula todas aquellas actividades que contribuyan a tal fin, al afianzamiento de las instituciones democráticas y a través de ello, a la afirmación del derecho y la justicia".

De esta manera la enseñanza, la investigación y la extensión como parte constitutiva de la universidad se asocian al compromiso y acción social de la UNaM en temáticas de relevancia para la comunidad en general. En tal sentido, la



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 128-17

acción social implica la realización de actividades que contribuyan a la afirmación de los derechos de las personas y al ejercicio del compromiso social para el bienestar de la comunidad.

Antecedentes:

Los espacios de Cátedras Libres son una herramienta con las que cuenta la universidad para abordar las temáticas de mayor interés de la comunidad universitaria y la sociedad. Por lo cual estas funcionan de manera abierta a estudiantes, docentes, Nodocentes, graduados, trabajadores en general, organizaciones sociales y comunidad en general.

En el país funciona una Red de Cátedras Libres sobre Soberanía Alimentaria de distintas Universidades Públicas Nacionales, que en total son más de 17 cátedras que se encuentran funcionando.

En términos de Miryam K. de Gorban (2015: 6-7), "Lograr la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población abrazando la Soberanía Alimentaria, garantiza el 'buen vivir', y solo así se advierte la vigencia y el respeto de los Derechos Humanos incluidos en nuestra Constitución; EL DERECHO A LASALUD, A LA ALIMENTACION, AL AGUA SEGURA y A LA VIDA DIGNA".

A continuación se enuncian las Cátedras Libres vinculadas a la Soberanía Alimentaria que funcionan en universidades tanto públicas como privadas y que están nucleadas en una Red de Cátedras Libres:

Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y Colectivos Afines

Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria ya conformadas en el seno de Universidades Públicas Nacionales:

UM

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
C O N S E J O S U P E R I O R
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 128-17

1. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CALISA) – Facultades de Ciencias Naturales y Museo, Trabajo Social, Ciencias Agrarias y Forestales, Ciencias Exactas, Humanidades y Ciencias de la Educación, Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata – UNLP.

2. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CALISA) – Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires - UBA.

3. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CALISA) – Escuela de Nutrición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires - UBA.

4. Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria – Universidad Nacional de Mar del Plata - UNMdP.

5. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria y Agroecología – Universidad Nacional de Luján - UNLu.

6. Cátedra Libre de Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria – Universidad Nacional de Lomas de Zamora - UNLZ.

7. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CALISA) – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue - UNComa.

8. Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria (CLAySA) – Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco - UNPSJB.

9. Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria (CLAySA) – Universidad Nacional de Córdoba - UNC.

10. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CALISA) – Facultad de Bromatología de la Universidad Nacional de Entre Ríos - UNER.

11. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CALISA) – Universidad Nacional de Jujuy - UNJu.

[Handwritten signatures and initials over the bottom left corner]



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
C O N S E J O S U P E R I O R
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÓS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 128-17

12. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria – CALISA – Universidad Nacional de Salta – UNSalta.
13. Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria (CASA) de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), Paraná, Entre Ríos.
14. Cátedra Libre de Medio Ambiente, Sociedad y Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional Noroeste Buenos Aires, Pergamino, Provincia de Buenos Aires.
15. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE).
16. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM).
17. Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Escuela Agrotécnica Libertador General San Martín y de la Facultad de Ciencias Veterinarias de Casilda de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

Cátedras afines en el seno de Universidades Públicas Nacionales y vinculadas a la Red:

- 1- Seminario Interdisciplinario sobre el Hambre y el Derecho Humano a la Alimentación Adeuada – Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires - UBA.
- 2- Cátedra Libre de Estudios Agrarios "Horacio Giberti" – Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires - UBA.
- 3- Cátedra Abierta de Estudios Urbanos y Territoriales – Sede Trelew de la UNPSJB.



"2017 - AÑO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES"

ANEXO RESOLUCIÓN CS N°

128-17

- 4- Cátedra de Salud Socioambiental de la Universidad Nacional de Rosario.
- 5- Cátedra de Fauna Silvestre de la Universidad Nacional de Rosario.

Organizaciones sociales que están motorizando el inicio de cátedras libres de soberanía alimentaria en el seno de universidades públicas nacionales:

- 1- Colectivo Agroecológico Tape Piahju - Universidad Nacional del Noreste – UNNE - Provincia de Corrientes.
- 2- Huerta Estudiantil Agroecológica / Feria por la Alimentación Sana – Universidad Nacional de La Pampa – UNLPampa.
- 3- Movimiento Universitario por la Agroecología (MUA), Universidad Nacional de Rosario.
- 4- Colectivo Agroecológico de Mendoza, Asamblea Popular por la Soberanía Alimentaria. Grupo Pro Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Universidad Nacional de Cuyo.
- 5- Seminario de Economía Social, Soberanía Alimentaria y Desarrollo, Facultad de Ciencias de la Alimentación, Universidad Nacional de Entre Ríos y Piri Hue, Concordia, Entre Ríos.
- 6- Espacio de Trabajo por la Soberanía Alimentaria - ETSA – Universidad Nacional del Sur – UNS.

Cátedras libres de agroecología y soberanía alimentaria en universidades privadas



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 128-17

- 1- Cátedra Abierta de Nutrición, Salud y Soberanía Alimentaria de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE).

Organizaciones sociales que desarrollan cátedras y que son parte de la Red:

- 1- Cátedra Abierta Ambiente y Sociedad – Instituto Superior de Formación Docente N°16 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires / Ecos de Saladillo – Provincia de Bs. As.
- 2- Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires.
- 3- Universidad Campesina de Santiago del Estero (UNICAM), Ojo de Agua, Santiago del Estero del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE Vía Campesina).
- 4- Poriajhú, Movimiento Campesino de Liberación, Sáenz Peña, Chaco.
- 5- Proyecto Comunitario Agroecológico "Pueblo Mampa", Villa María, Cba.
- 6- Fundación Pro-Eco San Miguel - Salsipuedes, Cba.

TOTAL DE ESPACIOS VINCULADOS A LA RED AL 30/08/17: TREINTA Y CUATRO (34)

¿Por qué una cátedra libre de Soberanía Alimentaria y agroecológica?

En tiempos en los que el capital financiero global busca por todos los medios maximizar ganancias sin importar los costos ambientales. En tiempos en los que el



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
C O N S E J O S U P E R I O R
CAMPUS UNIVERSITARIO RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 128-17

extractivismo hace estragos de nuestros recursos naturales. En momentos en que las grandes corporaciones definen a los alimentos como "commodities" que se fijan sus precios por las leyes del mercado, según oferta y demanda. En estos momentos es necesario profundizar las acciones vinculadas a la soberanía alimentaria y la universidad es una institución que puede aportar a esta construcción colectiva del sentido humano de los alimentos.

En el ámbito de la universidad son varios los equipos de trabajo que vienen abordando la temática desde trabajos de investigación, extensión, docencia, posgrados, entre otros. Así como también actores sociales tanto públicos como privados llevan adelante acciones vinculados a la soberanía alimentaria.

Cabe señalar que se entiende por soberanía alimentaria como "*el derecho de los países y los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables, agrícolas, pesqueras y alimentarias, de producción, distribución, comercialización y consumo de forma que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiada para ellos*" (Miryam K. de Gorban: 2015: 15).

La universidad como institución estratégica en la producción de conocimiento, circulación de información, formación de recursos humanos y tecnología debe aportar a los procesos de transformación social incorporando las demandas de la sociedad, en este caso las vinculadas a las cuestiones de soberanía alimentaria.

Organización

- La cátedra de Soberanía Alimentaria y agroecología se define como un espacio de participación democrática destinado al estudio, la reflexión y el debate sobre las incumbencias de la soberanía alimentaria y agroecológica para el país y la región Latinoamericana.
- La misma funcionará en el ámbito de la Secretaría General de Extensión planificando y coordinando sus actividades con las dependencias de las unidades académicas y del rectorado, en función del tipo de actividades que se realice.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 128-17

- En el ámbito de esta cátedra se desarrollarán cursos, seminarios, talleres, y foros, así como otras actividades colectivas orientadas al estudio, la reflexión y el debate sobre Soberanía Alimentaria y Agroecología.
- La cátedra Libre es una modalidad universitaria abierta, destinada al tratamiento crítico de temas sociales pertinentes y significativos, puede desarrollar actividades a propuesta de organizaciones u organismos no gubernamentales o gubernamentales, así como de integrantes de la comunidad universitaria. Puede incluir en su equipo a personas que no pertenecen a la planta docente de la UNAM pero que poseen suficiente idoneidad y conocimiento de la temática a desarrollar, no obstante, en todos los casos deberá incluir al menos un Profesor que actuará como responsable institucional.
- Podrán acceder a la Cátedra Libre, en carácter de participantes, todos los miembros de la comunidad sin restricciones de formación previa.
- Las propuestas de actividades a desarrollar en el marco de esta Cátedra Libre se podrán presentar durante todo el año lectivo ante la Secretaría General de Extensión de la UNAM, la que será considerada conjuntamente con las áreas correspondientes.
- Las actividades podrán desarrollarse de manera presencial, a distancia o mixta, acorde a las condiciones y posibilidades de los participantes.
- Las acreditaciones se realizan por la Secretaría General Académica^o por la Secretaría General de Extensión, según corresponda otorgándose tres tipos de acreditaciones, acorde a la situación institucional de los disertantes y participantes:

Miembros de la comunidad: sin requisitos de estudios previos. Podrán ser Asistentes o Disertantes. En ambos casos recibirán un certificado que acredite la condición de su participación.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

ANEXO RESOLUCIÓN CS N°

128-17

Alumnos de la UNaM: los alumnos de la UNaM podrán acreditar el cursado de esta Cátedra Libre en los planes de estudios que contemplen la inclusión de asignaturas optativas, de acuerdo con la normativa específica de cada Unidad Académica. También podrán participar por motivación propia, en cuyo caso recibirán el certificado que acredite la condición de su participación.

Alumnos de otras instituciones educativas: los alumnos de otras instituciones educativas que participen de la Cátedra Libre recibirán un certificado de participación, las evaluaciones y acreditaciones serán efectuadas por la institución de acuerdo a su propia normativa.

Docentes de la UNaM: recibirán un certificado que acredite su grado de participación (Coordinador, Disertantes, invitado u otra categoría prevista según la modalidad de desarrollo). Dichas certificaciones aportarán a la Carrera Docente y estarán sujetas a las evaluaciones correspondientes según el marco normativo que la regula.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**

Alberdi 47 - 4600 - S. S. de Jujuy
TEL. (0388) 4221556 - FAX (0388) 4221547
WEB: <http://www.fca.unju.edu.ar>



RESOLUCIÓN CAFCA. N° 139/2017.

SAN SALVADOR DE JUJUY, 11 de abril de 2017.

VISTO, el Expediente F.200-3366/2016, mediante el cual el Dr. Raúl Enrique LLOBETA (CUIL: 20-16210089-1 - L.P. N° 1537), propone creación de "Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CAFCA. N° 648/2016 se aprueba el REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CÁTEDRAS LIBRES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – UNJU.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del H. CAFCA. ha emitido dictamen sugiriendo aceptar la creación de la Cátedra Libre "Soberanía Alimentaria", presentada por el Dr. Raúl LLOBETA, considerando que al mismo se incorpore lo estipulado en los Artículos 14, 15 y 16 del Reglamento vigente.

Que el tema ha sido tratado y aprobado en Sesión Ordinaria N° 03/2017, de fecha 11 de abril de 2017, con el voto favorable de los DOCE (12) Consejeros presentes.

Por ello,

EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Aprobar la creación de la Cátedra Libre "SOBERANÍA ALIMENTARIA", presentada por el Dr. Raúl Enrique LLOBETA, según el Anexo Único que forma parte integrante de la presente resolución, en el marco de la Resolución CAFCA. N° 648/2016.

ARTÍCULO 2º: Establecer que a la propuesta aprobada en el artículo anterior deberá incorporarse lo estipulado en los Artículos 14, 15 y 16 del Reglamento vigente.

ARTÍCULO 3º: Regístrese. Comuníquese. Cumplido, ARCHÍVESE.
ccg.

J. M. J. G. EST. JORGE D. MARTINEZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE Cs. AGRARIAS - UNJu

MARIO PEAR BONILLO
DECANO
FACULTAD DE Cs.
AGRARIAS

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-0180

SALTA, 25 de abril de 2017.-

Pag. - 1 -

Expediente N° 11.051/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud elevada por la Prof. Mónica Moya, Directora del Instituto de Desarrollo Rural para que se autorice la creación de la Cátedra Abierta Soberanía Alimentaria; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la cátedra se plantea como un espacio interdisciplinario que posibilite la reflexión, discusión, investigación y extensión de temas vinculados con la Soberanía Alimentaria y que facilite la participación de miembros de la Comunidad de la Facultad, de la Universidad y de los distintos actores sociales involucrados con la temática, orientados por la libre discusión de ideas, creencias y opiniones y el pensamiento crítico;

Que, asimismo, se entiende que abordar la compleja problemática de la soberanía alimentaria implica tener una mirada muy amplia sobre el modo de producir, de comercializar, de distribuir, de consumir los alimentos dentro de un determinado contexto histórico y político. Y en ese sentido, la superación de estos problemas se encuentra vinculada estrechamente con las nociones de soberanía económica y soberanía política, única manera de ser un país con democracia real y justicia social;

Que desde esa concepción, es intención de los miembros del Instituto de Desarrollo Rural crear un espacio basado en lo que Buenaventura de Sousa Santos denomina "ecología de saberes" y prácticas que permitan la construcción conjunta de instancias de formación, discusión de ideas, reflexión, investigación y extensión, entre miembros de la Facultad, de la Universidad y la Sociedad;

Que es de interés del Instituto de Desarrollo Rural integrar la Red de Cátedras de Soberanía Alimentaria que existe actualmente en el país, y que está integrada, entre otras, por: Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria, de la Facultad de Nutrición – UBA, Cátedra Libre de Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria, CLAFySA – Facultad de Ciencias Agrarias, UNLZ, Seminario Interdisciplinario sobre el Hambre y el Derecho a la Alimentación Adecuada, Facultad de Derecho, UBA, Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria "Alimento y Vida para los Pueblos", Facultad de Agronomía, UBA;

Que, asimismo, la alimentación es un derecho humano básico, por lo que todos y cada uno de los individuos deben tener acceso a alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados en cantidad y calidad suficientes para llevar una vida sana, con completa dignidad humana, según Miryam K. De Gorban;

Que la cátedra desarrollará diversas actividades en el marco de un modelo de agricultura familiar, con base agroecológica, favoreciendo la formación, investigación, debate y extensión sobre la soberanía alimentaria, con eje en el NOA y en la Provincia de Salta;

Que la cátedra estará conformada por un coordinador y un equipo de cuatro integrantes, cuyas funciones se encuentran detalladas en el proyecto;

Que el Consejo Superior de la Universidad, suscribió la Res. CS N° 205/09 de fecha 21 de mayo de 2009, aprobatoria del Reglamento de Cátedras Abiertas de esta Casa de Estudios;

Nombre archivo:r-cdnat-17-0180.sxw

**Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales**

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-0180

SALTA, 25 de abril de 2017.-

Pag. - 2 -

Expediente N° 11.051/2016

Que ante la solicitud de aclaratoria efectuada por el Consejo Directivo en el sentido de si la cátedra libre estaría enmarcada en lo que el Consejo Superior ha reglamentado como Cátedra Abierta, la Prof. Mónica Moya contesta que es factible que se aplique dicho marco normativo;

Que obra dictamen a fs. 20 por parte de la Comisión de Docencia y Disciplina, aconsejando aprobar la creación de la cátedra Abierta "Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria";

Que este Cuerpo, en Reunión Ordinaria N° 04/17, aprueba el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina y dispone la suscripción de la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En reunión Ordinaria N° 04/17 de fecha 11 de abril de 2017)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- CREAR en el ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales la Cátedra Abierta "CATEDRA LIBRE DE SOBERANIA ALIMENTARIA", designándose como Coordinadora a la Mg. Sc. Soraya Ataide y como integrantes del equipo de cátedra a: Ian Correa (Productor de Vaqueros), Dra. Mónica Couceiro (Facultad de Ciencias de la Salud), Ing. Agr. Stella M. Pérez de Bianchi e Ing. Cristina Sanz.

ARTICULO 2º.- APROBAR los contenidos y demás aspectos particulares de la cátedra abierta "CATEDRA LIBRE DE SOBERANIA ALIMENTARIA", de fs. 1 a 4, los que obran en Anexo I formando parte de la presente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al cuerpo docente mencionado en la presente, Dirección Administrativa de Alumnos, Escuela de Agronomía y siga a la Prof. Mónica Moya, a sus efectos. Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

jll

Mg. Lucia Beatriz del C. Nieva
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales

**Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales**
Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-0180

SALTA, 25 de abril de 2017.-

Pag. - 3 -

Expediente N° 11.051/2016

ANEXO I

La Alimentación es un Derecho Humano Básico;
todos y cada uno de los individuos deben tener acceso a
alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados en cantidad y calidad suficientes para
llevar una vida sana, con completa dignidad humana.
(La Soberanía Alimentaria nos involucra a todos por Miryam K. de Gorban)

Cátedra de Soberanía Alimentaria

Fundamentos:

Tal como expresa Miryam K. de Gorban¹, una Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CALISA), es una instancia de convocatoria abierta a estudiantes, graduados y profesionales de todas las disciplinas, trabajadores, organizaciones sociales y/o público en general.

La Cátedra Libre desarrollará seminarios, clases expositivas, prácticas en terreno, ferias de demostración, diálogos e intercambio de saberes, con eje en lógicas productivas diferentes a las formas hegemónicas de producción y comercialización, lideradas por el agro negocio, los complejos agroindustriales como también la gran distribución (supermercadismo). Intentaremos poner de relieve el modelo de la agricultura familiar, con base agroecológica, destacando tanto los aspectos agronómicos como los nutricionales, socioculturales, ambientales y el análisis de la prevención y protección de la salud para, en conjunto, elaborar, difundir y ejecutar propuestas direccionalas al logro de una soberanía alimentaria abarcadora de toda la problemática.

La misma autora sostiene que: *Abrazar la Soberanía Alimentaria de la población garantiza el "buen vivir" y sólo así se podrá ejercer el respeto de los Derechos Humanos incluidos en nuestra Constitución: el Derecho a la SALUD, la ALIMENTACIÓN, al AGUA SEGURA y a la VIDA DIGNA.* Y que *La problemática alimentaria posee tal grado de complejidad que es abarcativa de todo aquello que hace a la vida cotidiana, mirada desde lo económico, lo social, lo cultural, lo político, entrelazándose de modo tal que hablar de soberanía alimentaria per se implica abarcar al modo de producción, de transporte, de comercialización, de distribución, no solo de los alimentos, sino también de la de energía, así como a la situación de empleo, de salarios, de índice de precios, de rentabilidad, de salud y educación, en síntesis, es hablar del desarrollo de la vida misma en toda su magnitud.*

Este grado de complejidad requiere para su interpretación, su proyección y su desarrollo, del esfuerzo conjunto de todos los profesionales tanto de las ciencias duras como de las ciencias

 1Miryam K. de Gorban. ¿Por qué, cátedras libres de Soberanía alimentaria?. - 1a ed. - C. A. de Buenos Aires: monadanómada + CalISA, 2015. Col. Cuadernos para la soberanía alimentaria. 48 pp.; il.; 20x13 cm.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-0180

SALTA, 25 de abril de 2017.-

Pag. - 4 -

Expediente N° 11.051/2016

sociales, a partir del ejercicio pleno de los derechos humanos, y de los caminos o vías que conducen a su concreción efectiva.

Partiendo de estas nociones nos proponemos los siguientes objetivos

Objetivo general:

Generar instancias interdisciplinarias de formación, investigación, debate y extensión sobre la Soberanía Alimentaria en nuestro país, con eje en el Noa y en la provincia de Salta en particular.

Objetivos específicos:

Practicar la interdisciplina entre los actores del territorio, como las organizaciones campesinas que practican los principios de la Soberanía Alimentaria y los actores que se relacionan con el Derecho a la Alimentación y al Agua.

Analizar y discutir las distintas lógicas de producción o modelos productivos a partir de la interacción entre los actores del territorio y los profesionales de las Ciencias Naturales (incluyendo a todos los docentes y estudiantes de la Facultad y sus sedes), invitando a su vez a participar de la discusión a la comunidad académica del resto de las facultades que integran la Universidad, como también a distintos actores vinculados a la formulación y ejecución de políticas públicas.

Abordar los procesos que operan en la búsqueda de la Seguridad Alimentaria y Nutricional como son la accesibilidad, la disponibilidad, la calidad e inocuidad de los alimentos, así como su distribución¹. Para ello se coordinarán acciones con profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud de la U.N.Sa.

Dar visibilidad al sector de la agricultura que trabaja con principios agroecológicos.

Abordar la complejidad de procesos de los cultivos agroecológicos desde una formación interdisciplinaria diferente a la orientada hacia cadenas de valor y desarrollo del agronegocio.

Promover el cambio de la lógica unidireccional que suele prevalecer en ambientes Académicos convencionales para integrar a la comunidad en una dinámica de construcción del

¹La Organización de las Naciones Unidas (OMS) se ha expedido en este sentido planteando las recomendaciones que hacen a los Alimentos Seguros, basados en materia primas inocuas , del campo a la mesa, sin contaminantes químicos ni orgánicos, con procesos industriales simples, sumadas a las recomendaciones nutricionales de reducción de sodio, de azúcares, de grasas trans, aumentando el consumo de verduras y frutas frescas y de agua de red.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-0180

SALTA, 25 de abril de 2017.-

Pag. - 5 -

Expediente N° 11.051/2016

conocimiento en "diálogo de saberes", en la concepción de Boaventura de Souza Santos.¹

Estructura Organizativa:

La Cátedra estará dirigida por un/a Coordinador/a y un equipo de cátedra integrado por cuatro miembros.

El Coordinador de la Cátedra será designado por el Consejo Directivo a propuesta del Instituto de Desarrollo Rural. Podrá ser profesor, investigador, graduado de esta Facultad o de cualquier Universidad Nacional o ser una persona de reconocida trayectoria en el área en que se destaca la cátedra.

El Coordinador de la Cátedra Libre tendrá las siguientes atribuciones:

1. Velar por el cumplimiento de los objetivos de la Cátedra.
2. Organizar y supervisar el desarrollo de la Cátedra.
3. Convocar y coordinar las reuniones de la Cátedra.
4. Presentar al Consejo Directivo el informe anual de las actividades.
5. Administrar los recursos de la Cátedra en caso de que los hubiere a partir de subsidios recibidos, o como resultado de convenios con organismos públicos y/o organizaciones de la sociedad civil.
6. Coordinar la publicación y divulgación de los materiales generados por la Cátedra.

Del equipo de cátedra:

El equipo de cátedra estará integrado por el Coordinador General y cuatro (4) miembros designados por el Consejo Directivo de la Facultad, a propuesta del Instituto de Desarrollo Rural.

Los miembros del equipo de Cátedra, podrán ser docentes universitarios, especialistas, profesionales invitados y personas que demuestren idoneidad y experiencia en el tema propuesto, como ser personalidades destacadas en el ámbito de la cultura o de la vida pública.

El Equipo tendrá como funciones:

1. Organizar la Cátedra anualmente.
2. Planificar las actividades anuales de la Cátedra.
3. Dirigir y coordinar el trabajo de la Cátedra.
4. Elevar los planes e informes anuales de la Cátedra
5. Velar por la administración de los recursos en caso de que los hubiera

De la programación del trabajo anual e informe de actividades:

Las actividades que se propongan podrán centrarse en diferentes modalidades de trabajo pudiendo integrar propuestas de formación, investigación y extensión.

La programación anual se presentara en el mes de marzo para su consideración por parte del


1. Souza Santos, B. A. 2008. Universidad no século XXI: Para uma Reforma Democrática e Emancipatória da Universidade. Centro Internacional Miranda. Caracas, Venezuela

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-0180

SALTA, 25 de abril de 2017.-

Pag. - 6 -

Expediente N° 11.051/2016

CD. La presentación y aprobación de la programación será condición para la renovación de la Cátedra en el año que se inicia.

El informe anual deberá detallar y si se han producido incorporaciones o bajas entre los integrantes del equipo de cátedra. Asimismo, se presentará una descripción de los resultados alcanzados, actividades realizadas e impacto de la labor realizada. En caso de haber contado con algún tipo de financiamiento, se adjuntará el informe presentado al organismo correspondiente.

===== @ =====



Nombre archivo:r-cd-17-0180.sxw



UBAI | FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

Expte N° 858.333/10

Buenos Aires. - 9 MAR. 2010

VISTO la propuesta de creación de la Cátedra Libre de Estudios Agrarios "Ingeniero Horacio Giberli", formulada por la Lic. Flora B. Losada, y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil en su reunión del 3 de marzo de 2010.

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del 9 de marzo de 2010

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Crear la Cátedra Libre de Estudios Agrarios "Ingeniero Horacio Giberli" en el ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los docentes Carlos Alberto LEÓN (L.E. 4.518.997), Pedro Damián TSAKOUMAGKOS (DNI 8.014.295) y Juan Carlos AMIGO (DNI 4.881.448) como miembros de la Comisión Directiva de la citada Cátedra Libre y a las docentes Marcela Eloisa ROMAN (DNI 12.717.774) y Flora Beatriz LOSADA (L.C. 5.918.312) como Secretarias Académicas.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, a las Direcciones de Consejo Directivo y General de Asuntos Académicos, notifíquese a los interesados, y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (CD) N° 49

csp

de

/

Dr. HÉCTOR HUGO TRINO IFRI
DECANO

Francisco Jorge Gugliotta
EXCERJARIO CENTRAL




Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:26589/2015

CÓRDOBA, 16 SEP 2015

VISTO la actividad que docentes, estudiantes y graduados de distintas Facultades y Dependencias de esta Universidad Nacional de Córdoba vienen desarrollando sobre el tema de la producción agroecológica y la soberanía alimentaria; y

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad Nacional de Córdoba, según lo establecen claramente sus Estatutos, tiene entre sus fines el compromiso de "Promover la actuación del universitario en el seno del pueblo al que pertenece, destacando su sensibilidad para los problemas de su época y las soluciones de los mismos" y en la proyección de su atención permanente sobre los grandes problemas y necesidades de la vida nacional, colaborando desinteresadamente en su esclarecimiento y solución;

Que la UNC cuenta con importante cantidad y calidad de recursos académicos y profesionales para contribuir a enriquecer y esclarecer los grandes desafíos que plantea la producción agroecológica y el derecho a definir políticas agrarias y alimentarias propias de acuerdo a los objetivos de desarrollo que como sociedad nos planteamos, como así también para la capacitación y formación en estas cuestiones;

Que cátedras, docentes e investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba, organizaciones campesinas y de agricultura urbana y familiar, organizaciones estudiantiles e instituciones públicas, vienen realizando coordinadamente actividades que propendan a la construcción del paradigma agroecológico e impulsando la producción de alimentos sanos para toda la población en la búsqueda de la soberanía alimentaria;

ES COPIA FIEL
JUAN FRAQUEIRO
DIRECTOR ACTAS Y NOTIFICACIONES
RESARROLLO DE ESTADOS Y SALDOS
Firma Digital



Que la Universidad pública puede y debe apoyar la transición hacia un paradigma agroalimentario respetuoso del ambiente natural, las dinámicas sociales y las pautas culturales locales;

Que la UNC tiene una larga tradición en la articulación con otras instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil de nuestro país;

Que la agroecología enfoca el estudio de la agricultura desde una perspectiva interdisciplinaria y considera a los agroecosistemas como las unidades fundamentales de estudio;

Que desde el paradigma de la agroecología se aportan conocimientos y propuestas para poder poner en práctica la recuperación de la soberanía alimentaria a través de un abordaje territorial desde distintas miradas disciplinares, la recuperación de conocimientos ancestrales y populares, el reconocimiento del

Q



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:26589/2015

derecho al acceso a alimentos sanos, la generación de redes de consumo responsable y comercio justo, la valoración de los costos del deterioro ambiental y de los servicios ecosistémicos;

Que resulta necesario dotar a la UNC de una estructura académica y organizativa para desarrollar de manera permanente actividades específicas para el estudio, el debate y la difusión de la producción agroecológica y la soberanía alimentaria;

Por ello, y teniendo en cuenta lo solicitado por la Secretaría de Extensión Universitaria;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Crear la Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria.

ARTÍCULO 2º.-los objetivos de la Cátedra serán los de:

- Educar para la formación profesional y técnica para proyectar su atención sobre los problemas y necesidades de la producción de alimento sano, la renovabilidad de los recursos naturales y la soberanía alimentaria, promoviendo la generación de propuestas superadoras.

- Contribuir desde la docencia, investigación y extensión con los fines, objetivos, definiciones y alcances de las leyes de: Agricultura Familiar: "Reparación histórica de la agricultura familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina"; Presupuestos Mínimos Ambientales: General de Ambiente (LGA) de Nación 25675 y Ley 26331. Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos.

- Promover la formación agroecológica y en derecho ambiental en el pregrado, grado y posgrado.

- Apoyar a los procesos de transición de Sistemas de producción de alta dependencia de insumos hacia manejos agroecológicos.

- Promover la articulación de la universidad con las organizaciones sociales para el desarrollo de alternativas de producción agroecológica, y la defensa de los derechos ambientales, culturales, de salud y género.

f



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:26589/2015

ARTÍCULO 3º. - Esta Cátedra tendrá una Coordinación Ejecutiva, que será asistida por un Comité Académico. El Coordinador Ejecutivo y los miembros del Comité Académico serán designados por el Rector.

ARTÍCULO 4º. - Serán funciones de la Coordinación Ejecutiva:

1. Coordinar el funcionamiento del Comité Académico y de la implementación del plan de trabajo que éste establezca.
2. Representar a la Cátedra en todos los ámbitos en que se requiera.
3. Planificar y gestionar los requerimientos de recursos que insumirá la Cátedra.
4. Elevar a la Secretaría de Extensión Universitaria informes anuales acerca de la evolución de la Cátedra.

ARTÍCULO 5º. - Serán funciones del Comité Académico:

1. Establecer los objetivos específicos de la Cátedra así como un plan de trabajo anual y trimestral.
2. Colaborar con la Coordinación Ejecutiva en el desarrollo de las actividades de la Cátedra.
3. Proponer y ejecutar acciones operativas tendientes a cumplir con los objetivos trazados en la Cátedra.

ARTÍCULO 6º. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión Universitaria.

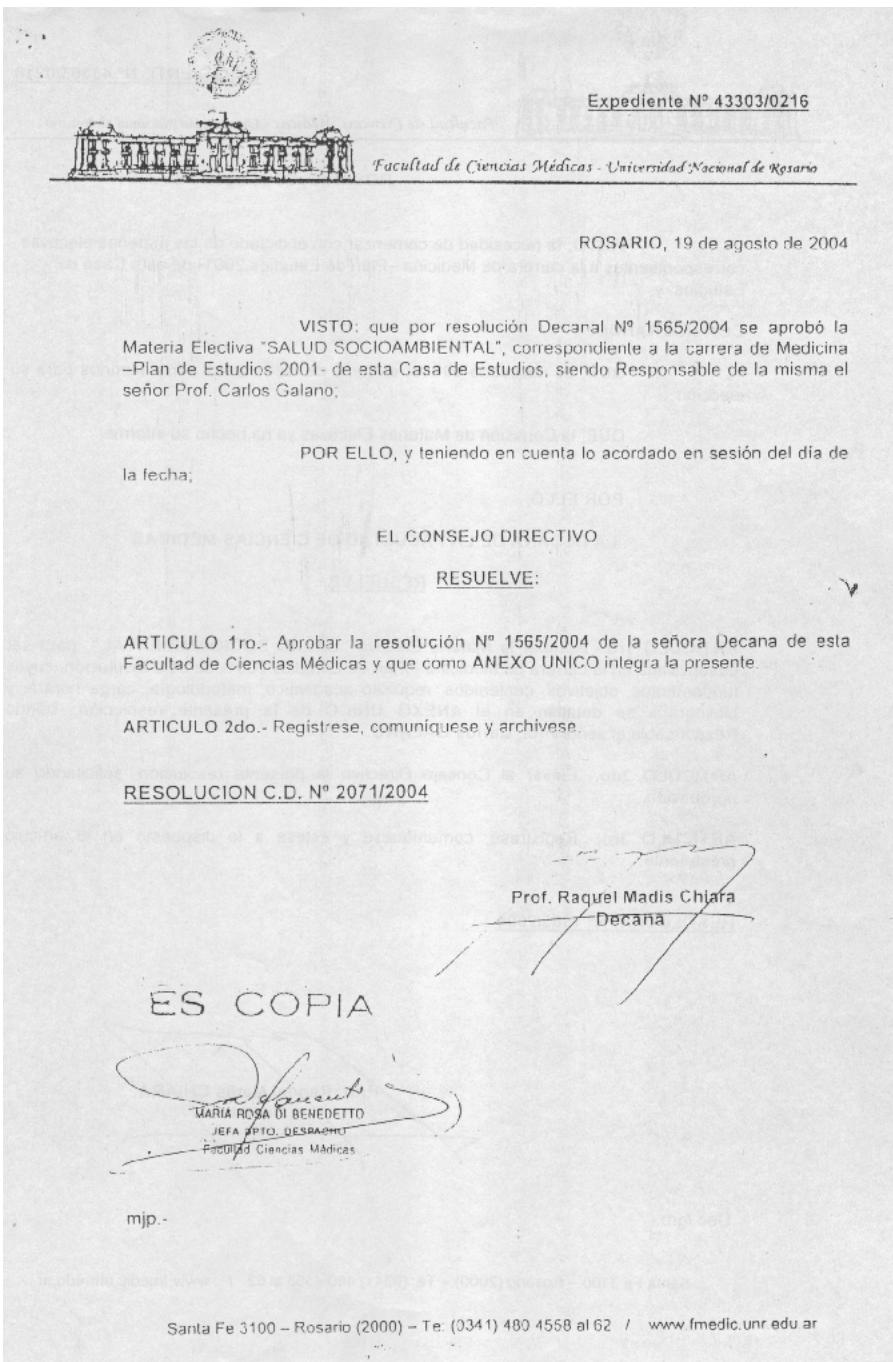


Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.:

1813





Ministerio de Educación.
Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Rectorado

R/7 N° 313 - 2012

Comodoro Rivadavia, 04 de Julio de 2012.

VISTO:

La propuesta efectuada por la Secretaría de Extensión Universitaria, cuyo objeto es crear la CATEDRA LIBRE DE AGROECOLOGIA Y SOBERANIA ALIMENTARIA, que se desarrollará en la Delegación Zonal Esquel, y

CONSIDERANDO

Que el Capítulo I, Artículo N° 4 del Estatuto Universitario, establece entre sus funciones: "La universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco guarda profundas relaciones de solidaridad con la sociedad de la cual forma parte, Es un instrumento de mejoramiento social al servicio de la Nación y de los ideales de la humanidad. En su seno no se admiten discriminaciones de ningún tipo. Asegura dentro de su recinto la mas amplia libertad de enseñanza, investigación y expresión".

Que la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria interactúa creativa y constructivamente con la comunidad, comprometiéndose con grupos e instituciones, con el firme propósito de construir programas tendientes al desarrollo y la transformación social, cultural y económica de la Región Patagónica.

Que la Secretaría de Extensión organiza las Cátedras Libres como formas de expresión y difusión de los conocimientos académicos y de participación abierta multiactoral.

Que la conformación de Cátedras Libres significa espacios para el debate, la construcción y el intercambio de diferentes actores sociales.

Que la Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria, se inscribe en el marco del Programa integrado de Cultivo y Construcción Natural.

Que el programa integrado de Cultivo y Construcción Natural surgió en el año 2006, a partir de la inquietud de un grupo de docentes de la UNPSJB-Sede Esquel, con el objetivo de generar un espacio académico, demostrativo e integrado, basado en la filosofía de Cultivo Natural de Masanobu Fukuoka.

Que en agosto de 2007 se presenta, a los fines de su financiación, un proyecto ante la Subsecretaría de Recuperación y Promoción de Empleo. Dicho proyecto fue aprobado y se comenzó a ejecutar en marzo de 2008.

Que mediante Disposición SCYT N° 09/2011 la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta institución ha dado aval académico al referido proyecto.

Que mediante Resolución Consejo Zonal Esquel N° 08/11 se declaró de interés general el proyecto "Cultivo y Construcción Natural".

Que gran parte de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto citado han sido financiadas y avaladas por la Secretaría de Trabajo de la Provincia del Chubut y prontamente lo será por el Fondo para las Américas.

Que la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco favorece espacios de intercambio y difusión de saberes y experiencias con la comunidad en general.///

✓ ✓ ✓



Ministerio de Educación.
Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Rectorado

///...2.-

Que resulta pertinente y oportuno definir un espacio institucional que contenga las actividades que se desarrollan en la Delegación Zonal Esquel en el marco del programa "Agroecología y Soberanía Alimentaria. Cultivo y Construcción Natural".

Que el programa integrado de Cultivo y Construcción Natural es un espacio construido desde la sede Esquel de la UNPSJB, con el objetivo de generar redes y puentes con la comunidad.

Que los objetivos propuestos por la cátedra se centran en planificar actividades en diferentes dimensiones como las sociales, económicas, tecnológicas, culturales y políticas; asociadas con el sector productivo de la agricultura familiar, para consolidar estrategias de soberanía alimentaria a nivel local y regional.

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA

SAN JUAN BOSCO

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Crear la **CATEDRA LIBRE DE AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA**, que se desarrollara en Delegación Zonal Esquel, conforme los Objetivos, ejes temáticos y actividades que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución.

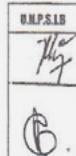
ARTICULO 2º.- Designar a la Dra. Ana María VALTRIANI DNI N° 12.514.438, como COORDINADORA de la Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria y como Consejeros a los profesores e investigadores que figuran en el ANEXO II de la presente Resolución. En todos los casos las designaciones serán de carácter Ad-Honorem y no representarán compromisos presupuestarios.

ARTICULO 3º.- La Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria deberá girar a la Secretaría de Extensión Universitaria, al menos una vez al año, un informe pormenorizado dando cuenta de los avances y logros alcanzados durante el desarrollo de las actividades propuestas para cada ciclo lectivo.

ARTICULO 4º.- La Cátedra demandará una suma de alrededor de \$1.200,00 (pesos un mil doscientos) en concepto de difusión de la actividad, durante el 2º semestre del presente año, con imputación al inciso 3; Fuente Financiamiento 11, dependencia 21-0.

ARTICULO 5º.- Regístrese, comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCION R/7 Nº 313 - 2012



Olivero Gómez
Ctg. M. Francisco GONZALEZ PERDIZ
Secretaria Administrativa
H.A.

Luis A. Genini
Lic. ADOLFO GENINI
Rector



Ministerio de Educación.
Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Rectorado

R/7 N° 313 - 2012

ANEXO I

**CATEDRA LIBRE DE AGROECOLOGIA Y SOBERANIA ALIMENTARIA.
PROGRAMA "AGROECOLÓGICA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA. CULTIVO
Y CONSTRUCCIÓN NATURAL**

Conformar la Cátedra Abierta implica un proceso de construcción que se inicia a partir de una planificación inicial que se irá ajustando, revisando y evaluando para ir consolidándola. La Cátedra participará como un actor más de una red de redes en diferentes temáticas, requiriendo para su constitución de un núcleo duro de miembros de la universidad como de la comunidad, con diferentes niveles de compromiso y participación.

Objetivo:

Planificar actividades en diferentes dimensiones como las sociales, económicas, tecnológicas, culturales y políticas; asociadas con el sector productivo de la agricultura familiar, para consolidar estrategias de soberanía alimentaria a nivel local y en la región.

Ejes Temáticos:

- El rol que desempeña el campesinado y/o la agricultura familiar en la sustentabilidad de los recursos naturales.
- Las consecuencias e impactos que ha tenido el proceso de modernización y científicación de los recursos naturales para el medio ambiente y la sociedad.
- El rol que desempeñan las políticas estatales, los movimientos sociales y las ONGs en la construcción de procesos democráticos para elaborar programas participativos de desarrollo agroecológico.
- La Soberanía Alimentaria (SA) y su rol en el desarrollo local y regional
- La vinculación entre SA y el diseño de políticas públicas que promuevan la consolidación de la misma a nivel local y regional

Actividades propuestas para el 2012

- 1) Taller de Transición: duración 3 meses desde marzo a mayo, con docentes de la Comarca Andina, 2 veces por mes. Abierto a la comunidad
- 2) Encuentro de intercambio de experiencias de técnicos en Agroecología en Patagonia, en el marco del programa de actualización de técnicos, declarado de interés por la Universidad y aprobado por la SPU.
- 3) Taller de energías limpias, construcción de hornos, calefones solares y cocinas solares, y baños secos que se gestionará por la Subsecretaría de Recuperación y Promoción del Empleo de la Secretaría de Trabajo de la Provincia del Chubut.
- 4) Taller de producción de plantas aromáticas y medicinales en el marco del convenio U-PAMI
- 5) Taller de producción de huerta y de intercambio de saberes. Cocina natural con la comunidad de Esquel y Trevelin.

...///

AF | 11



Ministerio de Educación.
Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Rectorado

R/7 N° 313 - 2012

///...2.-

- 6) Talleres de producción de discos de arcilla con escuelas rurales del Chubut y Río Negro en el marco del proyecto del Fondo para las Américas y autofinanciados
- 7) Taller de arte: pintura, murales con los artistas locales y de danzoterapia
- 8) 6 Encuentros de cine debate con películas vinculadas con la temática y las problemáticas locales
- 9) Proyecto de investigación, seminarios de intercambio sobre resultados preliminares
- 10) Charlas, conferencias y talleres con especialistas en la temática que se irán gestionando de acuerdo a la disponibilidad de fondos.

ALBERTO CESAR AYAPE
SECRETARIO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Cta. M. Florencia GONZALEZ PEDROSO
Secretaria Administrativa

Lic. ADOLFO CENINI
Rector



Ministerio de Educación.
Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Rectorado

R/7 N° 313 - 2012

ANEXO II

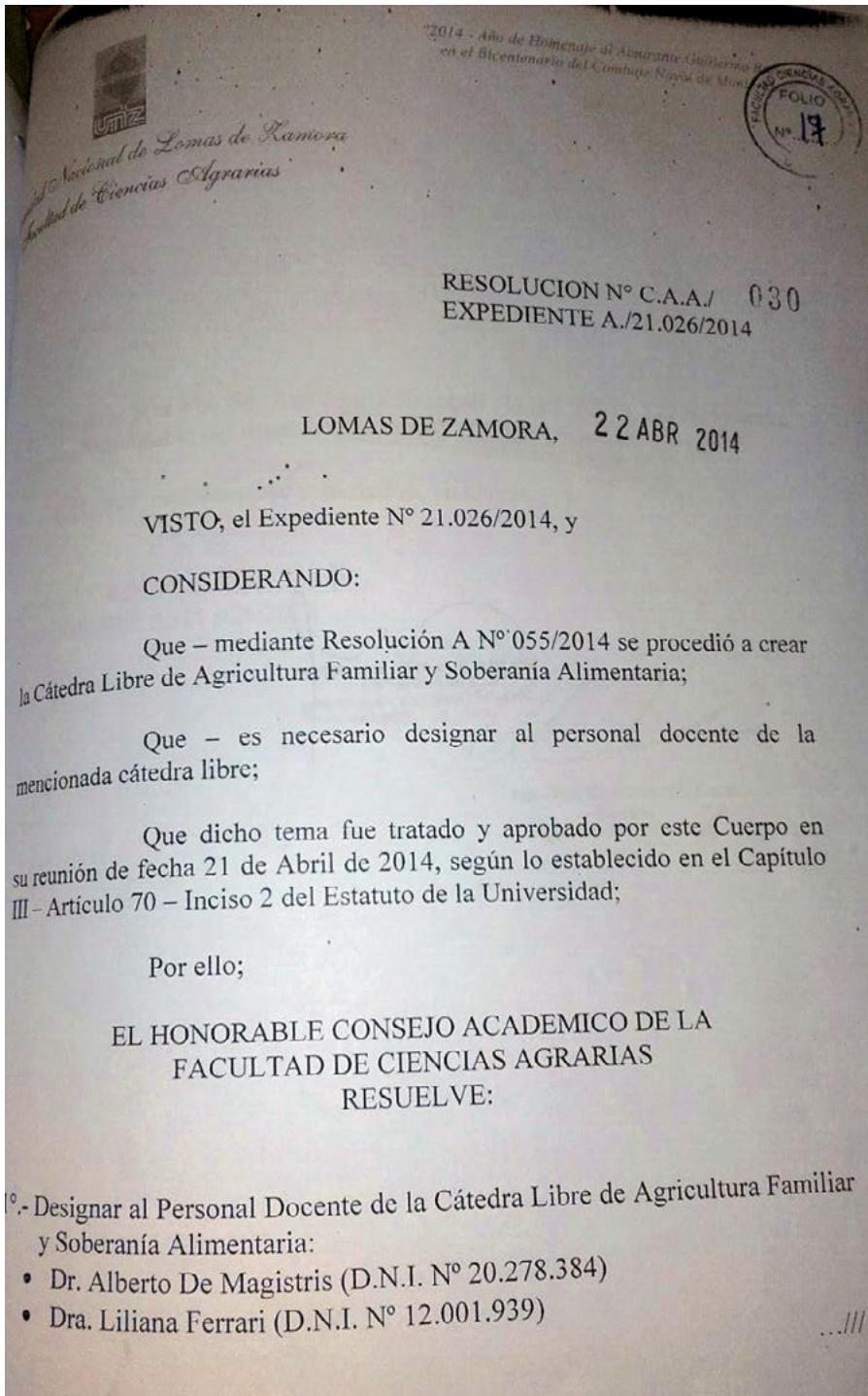
Para el ciclo lectivo 2012, el Consejo Consultivo de Cátedra se compondrá por:

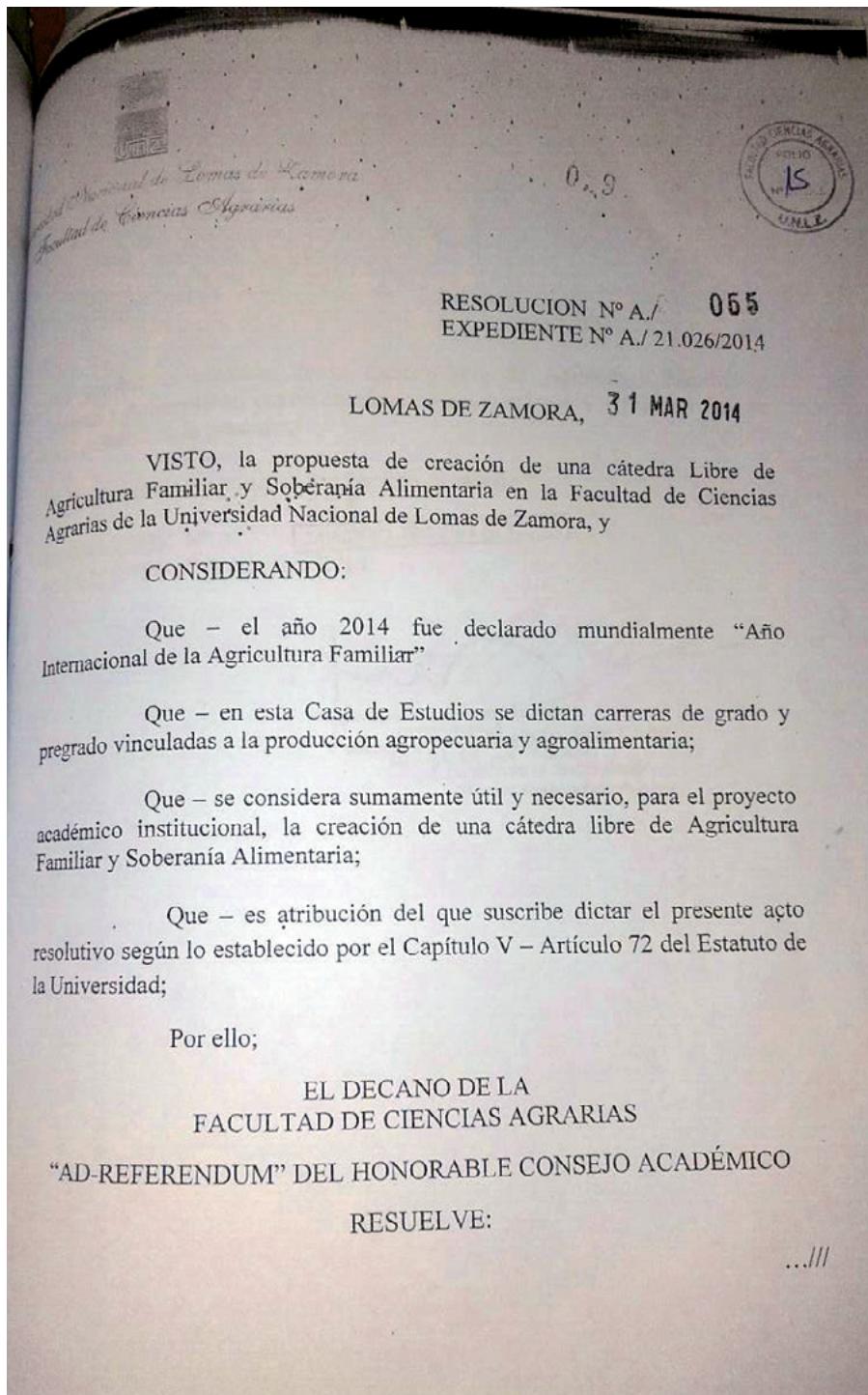
APELLIDO Y NOMBRE	Título académico	ACTIVIDAD ACADEMICA
Aguirre, Magdalena	Ingeniería Química	Docencia, investigación y Extensión Aux1º-SE
Ruiz Néstor	Lic. Psicología	Bienestar estudiantil y Extensión
Lamanna, Ludmila	Dra en Ciencias Biológicas	Docencia, investigación y extensión. P.-Simple
Gómez Silvia	Dra. Productos Naturales	Docencia, investigación y extensión PAs.Ex
Pizzolon Lino	MSc.	Docencia, investigación y extensión PAd.SE
Rizzuto, Susana	MSc. Entomología Aplicada	Docencia, investigación y extensión. JTP Ex
Liliana Contardi	Lic. Cs. Biológicas	Docencia, investigación y extensión. JTP.S
Maria Virginia Alonso	Ingeniera Agrónoma	Docente, Investigación. Aux. 1 ^a
Gustavo Macayo	Abogado	Docente JTP.S

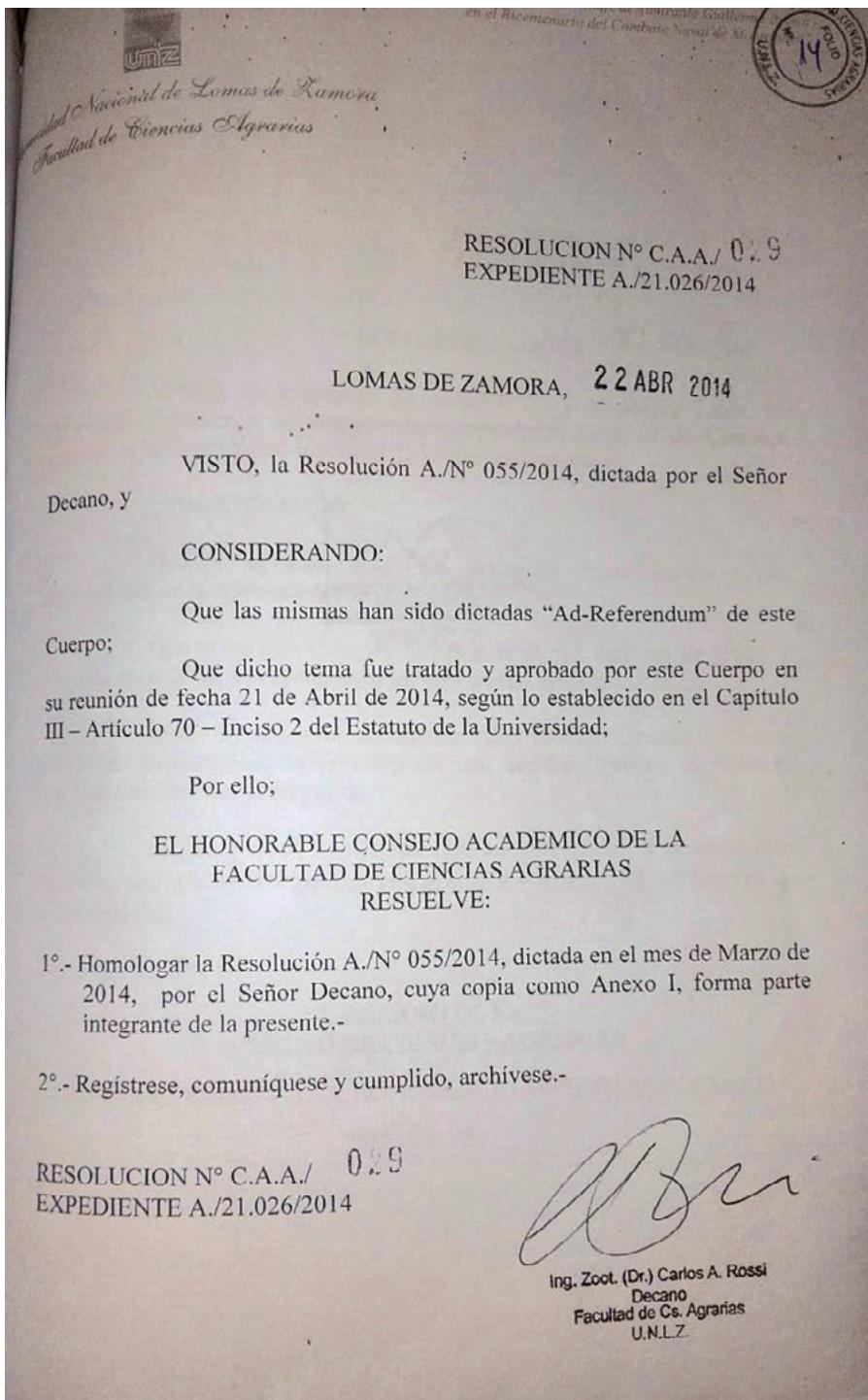
ALBERTO CESAR AYAPE
CATEDRA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

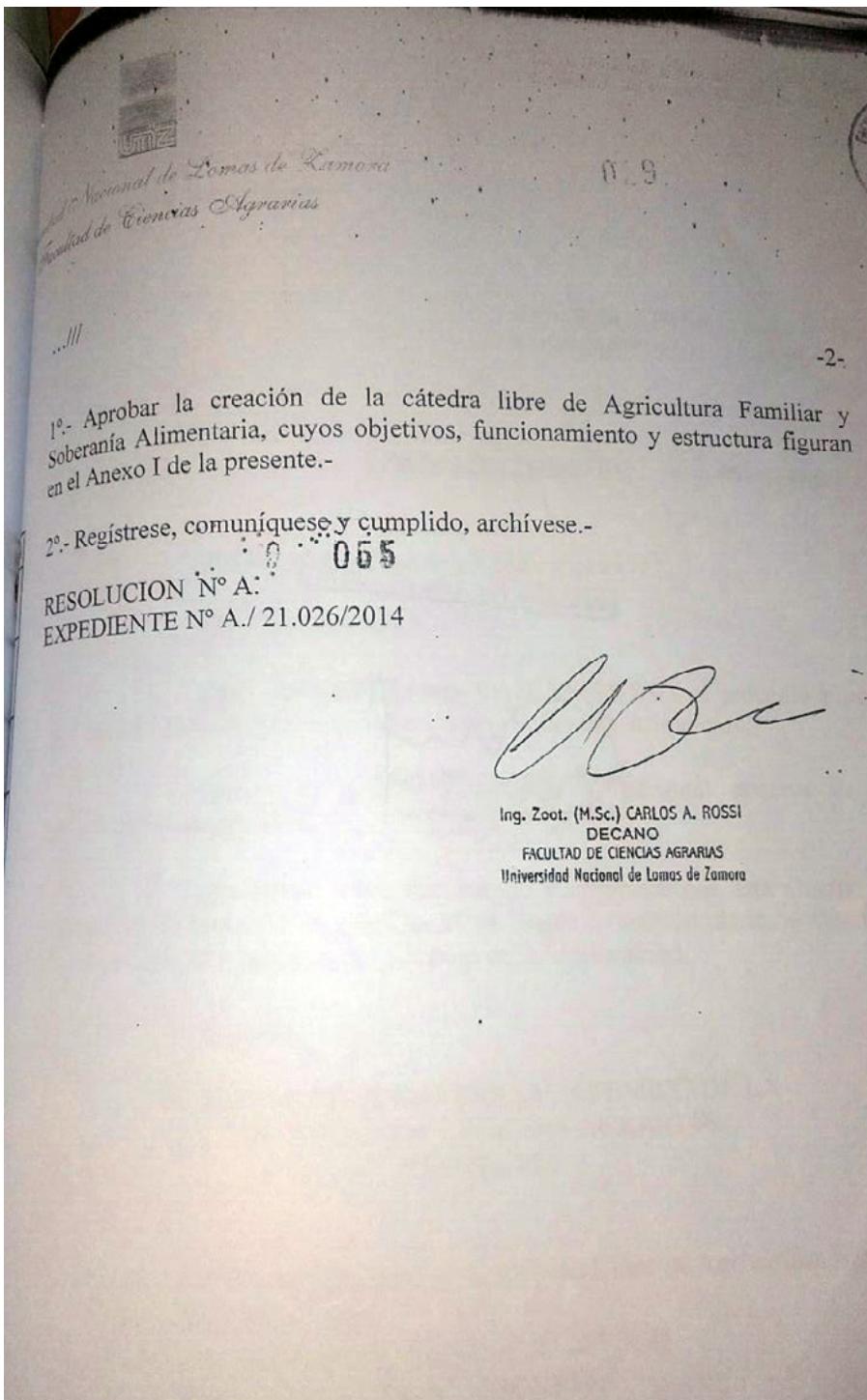
Cla. M. Florencia GONZALEZ PEDROSO
Secretaria Administrativa

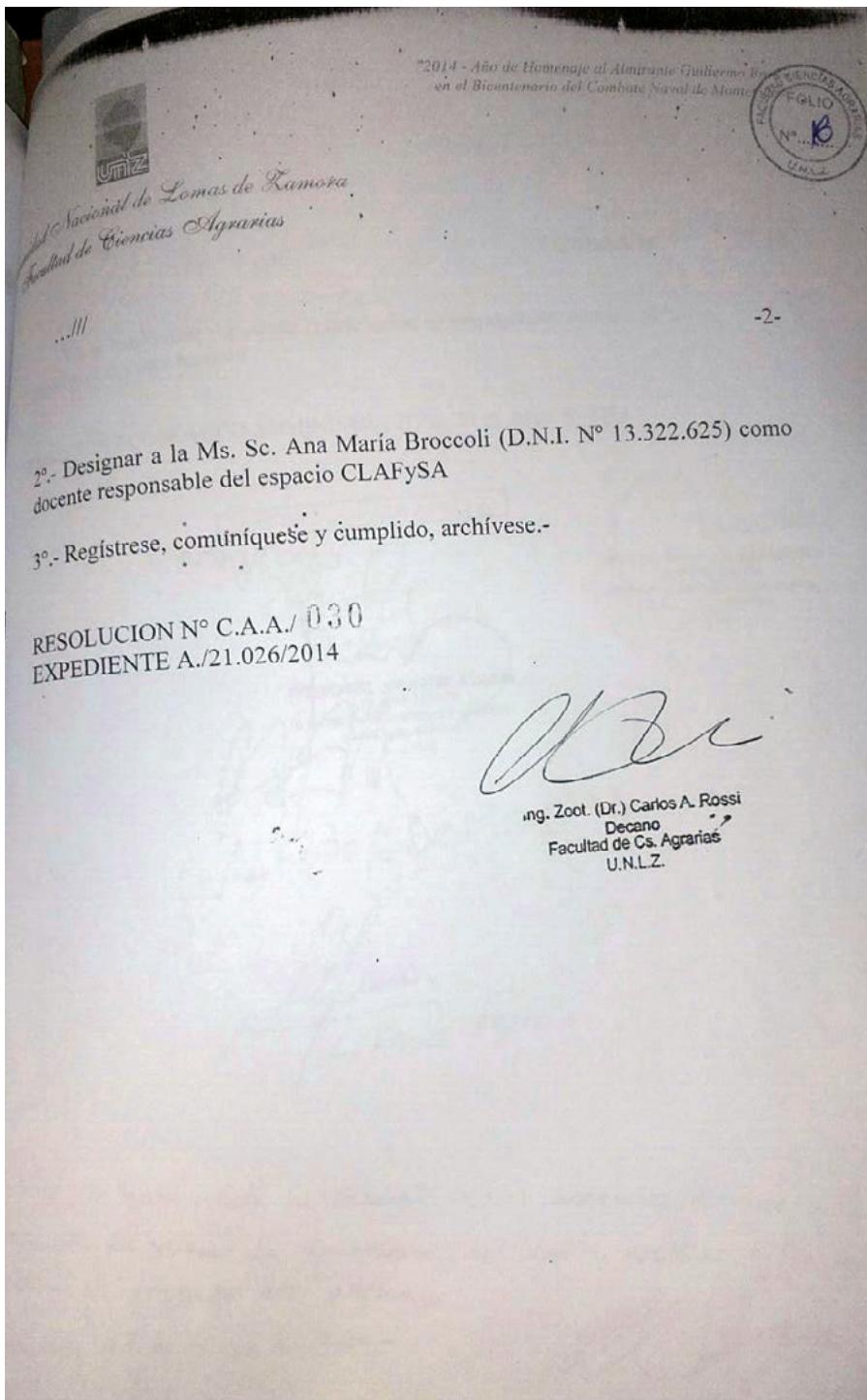
J. A. ALDOLFO DE OBRIEN
Presidente

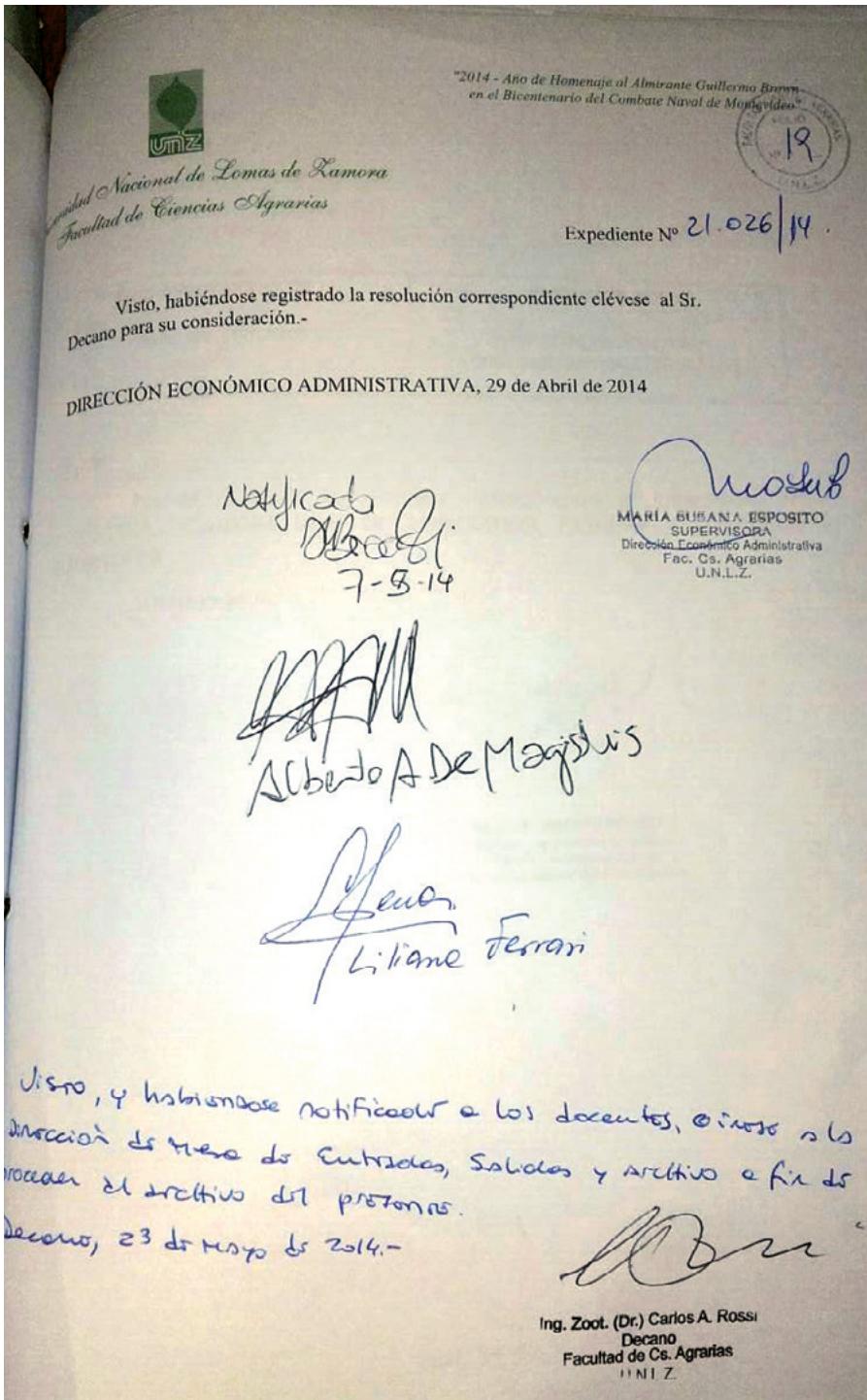












ÍNDICE GENERAL

5 *Cuadernos para la Soberanía alimentaria*

7 *SE HACE CAMINO AL ANDAR*

RED CALISAS

- 11 Cátedra Abierta de Estudios Urbanos y Territoriales Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) Sede Trelew, Provincia de Chubut
- 21 Cátedra Libre de Estudios Agrarios “Ingeniero Agrónomo Horacio Giberti” Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires
- 29 Cátedra Libre, Medio Ambiente, Sociedad y Soberanía Alimentaria Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA), Sede Pergamino, Provincia de Buenos Aires.
- 33 Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria Facultad de Agronomía de la UBA CaLiSA FAUBA - ALIMENTO Y VIDA PARA LOS PUEBLOS
- 39 Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires
- 45 Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria Escuela de Nutrición Facultad de Medicina - Universidad de Buenos Aires
- 51 Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) Sáenz Peña, Provincia de Chaco.
- 53 Cátedra Libre Soberanía Alimentaria Universidad Nacional de Cuyo Mendoza, Provincia de Mendoza
- 61 Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy - Jujuy, Provincia de Jujuy
- 69 Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria Universidad Nacional de La Plata (CLSA – UNLP) La Plata, Provincia de Buenos Aires

- 77 Una Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CALISA) para la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ)
- 81 Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria Esc. Agrotécnica "Libertador Gral. San Martín" (EALGSM) y Fac. de Cs. Veterinarias (FCV) de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Casilda, Provincia de Santa Fe.
- 85 Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria Universidad Nacional de Río Cuarto Río Cuarto, Provincia de Córdoba
- 91 Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria Agroecología (CaLiSAyA) Universidad Nacional de Misiones - Posadas, Provincia de Misiones
- 97 Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria y Agroecología Universidad Nacional de Luján - Luján, Provincia de Buenos Aires
- 103 Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) Paraná, Pcia de Entre Ríos
- 109 Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria Instituto de Desarrollo Rural Facultad de Ciencias Naturales Universidad Nacional de Salta - Salta, Provincia de Salta
- 119 Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria Universidad Nacional de Tierra del Fuego Ushuaia, Tierra del Fuego.
- 125 Cátedra Libre Tierra, Territorio y Soberanía Alimentaria Universidad Nacional del Comahue - Asentamiento Universitario de San Martín de los Andes San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén.
- 133 Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria (CLAySA) Universidad Nacional de Córdoba - Córdoba, Provincia de Córdoba
- 151 Cátedra Libre de Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Nacional de Lomas de Zamora
- 159 Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria - Universidad Nacional de Santiago del Estero (CLAySA-UNSE) - Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero
- 163 Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco – Sede Esquel - Esquel, Pcia. de Chubut

- 177** "Hablemos con la boca llena: la soberanía alimentaria desde la comunicación comunitaria"
Santa Fe, Provincia de Santa Fe.
- 179** Cátedra Abierta Ambiente y Sociedad Saladillo, Provincia de Buenos Aires
- 193** Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria Universidad Nacional de Villa María (UNVM)
- 201** Espacio de Trabajo por la Soberanía Alimentaria - ETSA
Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.
- 207** Materia Salud Socioambiental Escuela de Medicina Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Rosario – Rosario, Provincia de Santa Fe.
- 213** Seminario Interdisciplinario sobre el Hambre y el Derecho a la Alimentación Adecuada
Facultad de Derecho - Universidad de Buenos Aires
- 217** Museo del Hambre "El Hambre, sólo en un Museo".
Centro de Lucha por la Soberanía Alimentaria. CABA.
- 223** *Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y Colectivos Afines*
- 229** DOCUMENTOS ANEXOS: RESOLUCIONES DE CREACIÓN

Este Cuaderno para la Soberanía Alimentaria busca compartir saberes y experiencias en torno a un proceso colectivo en marcha: la construcción de la “Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y Colectivos de la República Argentina”.

Los espacios que la integran, presentados sucintamente en este cuaderno, promueven la discusión pública sobre el modelo agroindustrial dominante y abogan por la agroecología y la soberanía alimentaria, hacia el interior de las universidades y hacia afuera, de cara y junto a las comunidades.

Comparten, en general, las siguientes características:

- 1- Cuestionan el modelo agroindustrial dominante de agronegocios destinados a la exportación, basado en organismos genéticamente modificados, agrotóxicos y fertilizantes sintéticos; el hipermercadismo y el supermercadismo como formas dominantes de distribución de los alimentos y la circulación de los alimentos como meras mercancías en una economía capitalista;
- 2- Promueven el paradigma de la agroecología y la soberanía alimentaria;
- 3- Se encuentran integradas y/o relacionadas con movimientos sociales y campesinos.
- 4- Cualquiera sea su oferta, está abierta a toda la comunidad y no destinada exclusivamente a lxs estudiantes universitarixs, lo que promueve un intercambio de saberes con la comunidad;
- 5- Desarrollan actividades de docencia, investigación y extensión como ferias, jornadas, trabajo territorial en barrios y producción agroecológica de alimentos, entre otras;
- 6- Se conforman en equipos interdisciplinarios y transdisciplinarios;
- 7- Se encuentran integradas por graduadxs, estudiantes y profesorxs en un pie de igualdad, promoviendo una organización interna horizontal;
- 8- Pueden o no estar insertas en la currícula universitaria;
- 9- Carecen en la mayoría de los casos de financiamiento específico, apelando al trabajo voluntario y al compromiso con la causa de sus integrantes;
- 10- Propendan a incidir en las políticas públicas y, en ese sentido, se están convirtiendo crecientemente en actores de referencia y consulta en la discusión de las políticas públicas agroalimentarias en el país.

Buscan, en pocas palabras, tejer redes para la construcción colectiva de la soberanía alimentaria de nuestros pueblos.